

SIN EFECTO LAS CALIFICACIONES DEL PROFESORADO

- El proceso se aplicará integralmente a partir del próximo año
- Limitan número de alumnos en colegios particulares para pago de subvenciones
- Colegio de Profesores satisfecho con medidas acordadas

El Gobierno dejó sin efecto, para todos los efectos legales, el proceso de calificación correspondiente al año 1979, implementado por primera vez para alrededor de 100.000 profesores fiscales.

Esta suspensión no modifica en ninguno de sus aspectos la Carrera Docente y el proceso de calificación se efectuará en forma experimental en el curso del presente año, comenzando a aplicarse en forma integral a partir de 1981.

La información la entregó el Ministro de Educación, Alfredo Prieto, en rueda de prensa donde además dio a conocer el decreto ley sobre Subvenciones, que limita a 45 el número de alumnos en colegios particulares para ser acreedores a dicho beneficio. Prieto informó, además, la puesta en marcha de un programa de prevención primaria de alcoholismo.

Los dos primeros anuncios fueron saludos con satisfacción por el Colegio de Profesores, a

través de declaraciones formuladas por el presidente subrogante de la Orden, Juan Eduardo Gariazzo.

CALIFICACIONES

La postergación de la aplicación del proceso de calificaciones, es materia de un decreto ley, que en su artículo 2º expresa: "Déjase sin efecto legal el proceso de calificaciones realizadas por el Ministerio de Educación Pública, correspondiente al año 1979". Previamente, el artículo primero sustituye el artículo 5º transitorio del DL. N° 2.327, por el siguiente: "Artículo 5º. La capacitación pedagógica establecida en el inciso tercero del artículo 11 y los requisitos de clasificación y de aprobación de cursos, realización de investigaciones o de trabajos especiales para alcanzar ciertos grados, establecidos en las letras b) y c) del artículo 16, serán exigibles a contar del 1º de septiembre de 1981".

(Pasa a la Pág. 10).

Solucionado Conflicto en Mineral de "El Teniente"

- Los trabajadores se reintegran hoy a contar de las 7 de la mañana

RANCAGUA.- (Por Cristián Bustos y J.V. Pérez, enviados especiales).

La totalidad de los sindicatos del mineral de El Teniente pusieron término a la huelga de seis días, al suscribir en las últimas horas de esta noche (anoche) un nuevo contrato colectivo que implica un número aproximado de 9 mil 200 trabajadores.

La firma del documento se efectuó en la medianoche de ayer y tomaron parte en él el presidente de la Zonal, Guillermo Medina; el presidente de la Comisión Negociadora de CODELCO, Juan Von Chris-

mar, y la totalidad de los dirigentes sindicales de la División.

El advenimiento, que puso término así a una huelga legal que decretaron los trabajadores de la División El Teniente en la medianoche del 24 de enero, significó que se reajusten sus remuneraciones en un 9 por ciento, a contar del primero de enero, variando de esta manera la fecha que contemplaba la oferta inicial que iba a regir con fecha primero de febrero. Además se obtuvieron otros beneficios que se detallarán a continuación, respetándose integralmente todos aquellos

otros obtenidos a través de la última oferta que efectuara CODELCO con fecha 22 de enero.

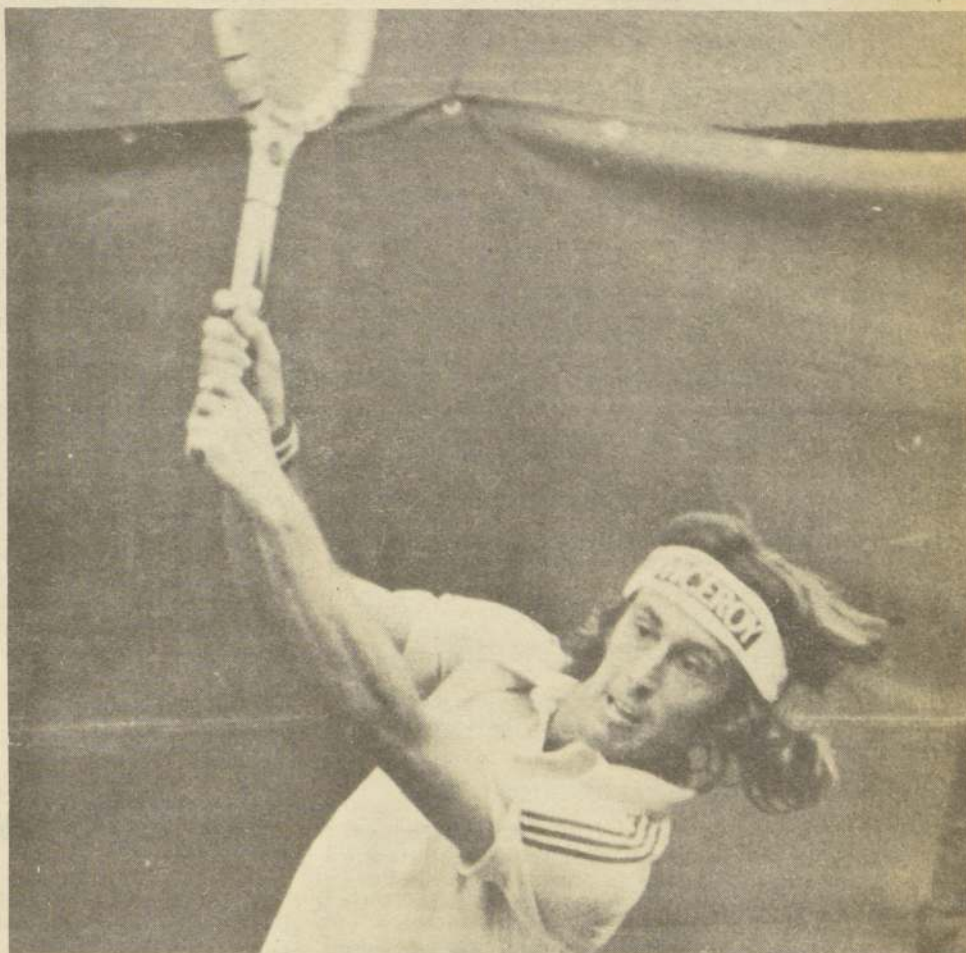
ITINERARIO

Los pasos que se dieron durante todo el día de hoy (ayer) en la ciudad de Rancagua, y que permitieron poner término al paro, comenzaron aproximadamente a las 10 horas, cuando la Zonal recibió un comunicado de la Empresa en el cual se señalaba que estaban dispuestos a reanudar las negociaciones, siempre y cuando los dirigentes contarán con

(Pasa a la Pág. 12)

EL CRONISTA

AÑO V N° 1.586. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 1º DE FEBRERO DE 1980. PRECIO \$ 10.-



Gildemeister Ganó al Australiano Alexander

Viña del Mar

Con un espectacular triunfo de Hans Gildemeister sobre el australiano John Alexander se inició anoche en el court central del Club Unión de Viña el cuadrangular internacional de tenis.

El chileno derrotó en dos sets

al australiano por 6/2 y en el segundo set por 6/4. Aunque duró bastante la resistencia de Alexander, el tenista nacional logró, a la postre, ganarlo por un score amplio. En el partido preliminar el uruguayo Víctor Pecci derrotó inesperadamente al norteamericano Harold

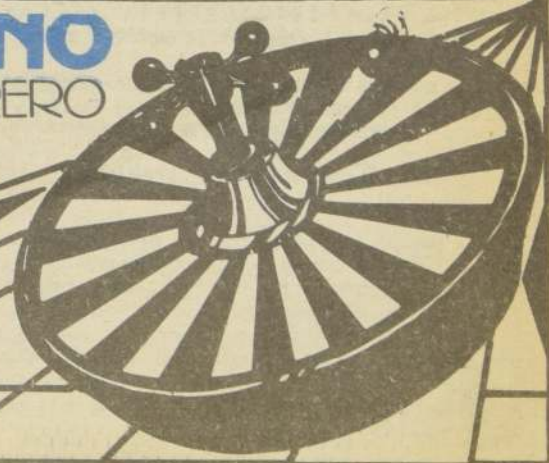
Solomon en dos sets, el primero por 6/0 y el segundo 6/1. Pecci, siendo el undécimo en el ranking mundial apabulló al 8º del mundo en un match definitorio en el cual Solomon batalló sin resultado.

(Más Inf. Pág. 12)

12 MILLONES
2 MILLONES
36 PLENOS DE 150 MIL
al vigésimo

Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

POLL AVERANO
SORTEO 3 FEBRERO



Por el viejo mundo...

Dinamitaron Tienda

Belfast

Terroristas, que se cree pertenecen al proscrito Ejército Republicano Irlandés (IRA), se apoderaron de una céntrica tienda de ropa, colocaron dos bombas, obligaron a los clientes a salir, e hicieron estallar los explosivos.

La tienda Gowdy's Furnishing's Ltda. quedó completamente destruida por el incendio. No hubo heridos.

La policía dijo que los terroristas conectaron las bombas a dos tanques de gasolina, y que las llamas se propagaron tan rápidamente que los bomberos no las pudieron dominar.

Los terroristas escaparon en un auto que fue encontrado más tarde en un barrio católico de Belfast. (UPI).

Postergan Encuentro

Berlín

Quedó aplazado sin fecha fija el encuentro entre el canciller germano federal Helmut Schmidt y el Presidente de Alemania Oriental Erich Honecker previsto para marzo, según da a entender claramente el diario "Neues Deutschland", órgano del PC germano oriental.

Ello induce a los observadores más calificados de Berlín este a considerar que se está retornando a la guerra fría entre las dos Alemanias.

Honecker y Schmidt, dice una breve noticia publicada en primera plana con realce por el diario "están de acuerdo en encontrarse más tarde durante este año". (ANSA).

España sin Trenes

Madrid

El servicio de trenes está paralizado en toda España por una huelga nacional ferroviaria en demanda de mejoras en los salarios y en las condiciones de trabajo, dijo un vocero de la empresa estatal de ferrocarriles (RENFE).

Los sindicatos votaron el paro después de rechazar un ofrecimiento del 10,8 por ciento de aumento salarial y piden un incremento del 16 por ciento, menos horas de trabajo y más personal.

La huelga afectó los servicios desde las 07.00 GMT de ayer (08.00 hora local) hasta las 07.00 GMT (08.00 hora local) de hoy. Se cancelaron alrededor de una docena de viajes internacionales.

Están anunciados paros similares para el 8 y el 12 de febrero. (Latín Reuter).

Desactivan Bomba

Londres

Los expertos en explosivos están tratando de desarmar una bomba de doscientos cincuenta kilos de la Segunda Guerra Mundial que apareció en un cargamento de grava para hacer concreto, dijeron las autoridades.

"Eso ocurre con frecuencia con las fábricas de concreto como ésta. Al parecer recogieron grava en la costa de Essex y entre las piedras había una bomba que probablemente ha estado ahí desde la guerra", dijo la policía.

"El ejército está considerando la bomba como si estuviera activa, pero no ha habido necesidad de evacuar la zona circundante a la fábrica de concreto". (UPI).

Choque Ferroviario

Damaia (Portugal)

Un tren de pasajeros de seis coches se precipitó contra otro que estaba parado a la hora del movimiento matinal en una línea suburbana, muriendo una persona y resultando heridas otras cincuenta.

Aunque la radio nacional informó que había perecido una persona, las autoridades de los hospitales dijeron que no tenían noticias de muertes.

Las autoridades ferroviarias de esta estación suburbana a unos quince kilómetros de Lisboa dijeron que el tren, que iba a toda velocidad de Sintra a Lisboa, se fue contra otro tren parado y lleno de pasajeros. (UPI).

Muerte en Siberia

Moscú

Vladimir Chelkov, líder de la secta adventista del Séptimo Día Libres de la Unión Soviética, murió en Siberia a los 84 años, según informaron fuentes de la iglesia.

Chelkov pasó los últimos veinticinco años de su vida en campos de trabajos forzados en la república de Yakut, en Siberia del Norte.

Los informes dicen que Chelkov murió el 27 de enero.

Los adventistas del Séptimo Día son una secta muy pequeña de opositores religiosos. (UPI).

Trasplante Cardíaco

Londres

El segundo trasplante cardíaco en dos días fue efectuado ayer en Gran Bretaña en el Harefield Hospital Hollingdon de Londres. La operación fue efectuada por el profesor Magdi Yacoub que en 1975 mantuvo en vida durante 16 horas a un niño de trece meses, conectándolo con el corazón, pulmones y riñones de un mono. No se tienen por ahora más detalles.

El prof. Magdi Yacoub, de origen egipcio, es considerado uno de los más avanzados cirujanos británicos en el sector de la cardiología. (ANSA).

Se Impuso la Tradición en el Sínodo de Holanda

Ciudad del Vaticano

El Papa Juan Pablo II clausuró el sínodo especial de la Iglesia holandesa con la esperanza de que la semilla de sus deliberaciones dé abundante fruto en los países bajos.

En una larga y positiva homilía dicha en francés, el Papa comunicó que los expertos del Vaticano y los siete obispos holandeses reunidos en Roma reafirmaron la validez de la auténtica doctrina eclesial y la dirección futura de la iglesia holandesa.

"No vacilamos en pedir vuestras oraciones y sacrificio para que la semilla del sínodo caiga en tierra fértil y traiga abundantes frutos", dijo el Papa en la Capilla Sixtina.

El Pontífice convocó este sínodo especial, el primero de una sola iglesia nacional, a raíz de la creciente inquietud sobre el curso que está adoptando el catolicismo en Holanda.

Los conservadores están alarmados por la merma de sacerdotes, el papel clave de los colaboradores laicos y la virtual desaparición de la confesión personal.

Pero el Papa, que estuvo presente en todas las reuniones del sínodo desde su inauguración el 14 de enero, dijo claramente que se llegó a un acuerdo unánime en todos estos aspectos.

"Reafirmamos nuestra

adhesión a la sustancia de la fe católica según las enseñanzas de la Iglesia", expresó.

El sacerdocio fue el tema central de las deliberaciones, agregó. El sínodo insistió en la necesidad de estimular la vocación, preservar el celibato y salvaguardar las diferencias entre el sacerdote y el colaborador laico.

La liturgia debe celebrarse de acuerdo con las normas de la Iglesia, según los prelatos.

El sínodo ayudará asimismo a la Iglesia de todo el mundo y al movimiento ecuménico, ma-

nifestó el Papa al agradecer el telegrama de solidaridad enviado por un grupo de protestantes holandeses.

En su discurso cuidadosamente medido, el Papa no se refirió a la manera en que los obispos holandeses podrán encaminar a la feligresía hacia las prácticas tradicionales.

Pero nombró tangencialmente las divisiones pasadas entre siete obispos holandeses, cinco de ellos considerados progresistas, y pidió que alcancen una "comunidad" entre sí, indispensable para ahondar en el ministerio pastoral.

El sínodo discutió asimismo la posibilidad de incrementar el número de diócesis, pero aprobó la postergación de toda decisión al respecto hasta tanto no se investigue con mayor profundidad. (Latín Reuter).

Las Fuerzas Francesas Intervienen en Túnez

París

Francia intervino militarmente en Túnez con aviones y helicópteros después del ataque de un comando contra la guarnición militar de Gafsa llevado a cabo el domingo pasado, según dijo el diario parisien "Le Matin" y ratificado por radio el ex Ministro de Exteriores francés Michel Jobert.

Hablando de la situación en Túnez, Jobert ha dicho por radio: "Intervinimos militarmente muy pronto con aviones y helicópteros. Intervinimos en Túnez a petición del Gobierno tunecino".

Según "Le Matin", un enviado suyo vió en el aeropuerto militar de Gafsa dos aviones "Transall" franceses, a los que luego siguieron helicópteros de combate "Puma" que tienen su base en Pau.

"Le Matin" y otros diarios sostienen que tres buques de guerra franceses, que zarparon el martes por la noche de Tolón, se dirigen hacia el Golfo de Gabes. Oficialmente, los buques navegan hacia Creta "para cumplir una misión de presencia en la zona, que es una acción normal de la armada francesa del Mediterráneo". (ANSA).

Ni Papel Higiénico Tienen los Rusos

Moscú

La escasez de productos de primera necesidad en Moscú ya llegó a un punto crítico con la desaparición del papel higiénico de las estanterías de los negocios de la ciudad.

"Simplemente no hay en nin-

guna parte", dijo un exasperado moscovita. "Los comerciantes se limitan a decir que hay escasez".

Los pocos negocios que lo tienen en existencia son sitiados prácticamente por cientos de personas que fueron descritas por un residente como "desesperadas".

Las soluciones para esta crisis son diversas.

"Por un tiempo, la gente se las arregló cortando manteles y servilletas de papel, pero ahora tampoco se pueden encontrar esos sucedáneos", manifestó por su parte un residente de la capital soviética.

Otra de las alternativas es usar el papel de diario.

La escasez de productos de primera necesidad es común en Moscú. Hace poco se tornó muy difícil encontrar jabón, leche y productos lácteos. (UPI).

Población China: Mil Millones

Pekín

El Viceprimer Ministro Kang Shien confirmó oficialmente que los chinos superan los mil millones.

El Viceprimer Ministro, según se informa, lo declaró en el curso de una conversación con una delegación económica noruega de visita en Pekín.

Kang Shien indicó específicamente que la población de China ha superado ya "desde hace tiempo" los mil millones y que el número de habitantes alcanzará probablemente los 1.200 millones a finales de siglo.

Según el último censo, a finales de 1978 los chinos eran poco más de 795 millones. La tasa de crecimiento demográfico está en torno al doce por mil. (ANSA).



CONSULTAS.— En el marco de las sucesivas consultas que realizan entre sí los gobernantes europeos, el Primer Ministro de Italia, Francesco Cossiga se encuentra en Londres con la Primera Ministra Margaret Thatcher. Sus conversaciones han girado en torno a la crisis de Afghanistan y a las relaciones dentro del Mercado.

Estudian la Creación de Fondo Monetario Europeo

Bruselas

Los expertos de la Comunidad Económica Europea están estudiando la realización de la prevista segunda etapa del Sistema Monetario Europeo (SME) y la creación del Fondo Monetario Europeo (FME), cuyo nacimiento fue previsto por los jefes de gobierno de la comunidad para este año.

La reforma deberá constituir un auténtico salto de calidad de la integración monetaria europea. El SME actual consiste esencialmente en: 1) relaciones de cambio estables entre las monedas participantes, 2) mecanismos de apoyo recíproco para defender esas paridades, 3) préstamos especiales para las economías más débiles del sistema. Los objetivos fundamentales de la segunda etapa son en cambio: hacer del ECU (El Escudo Europeo una moneda válida para todo uso y crear un fondo monetario europeo poniendo en común una parte de las reservas monetarias de los participantes.

El presidente del Comité Monetario de la CEE, el belga Jacques van Ypersele, esquematizó en tres puntos los

problemas que deberán resolverse para poder realizar esta segunda fase. En primer lugar se deberán fijar las características y la utilización del ECU, que actualmente tiene carácter provisorio y limitado. Deberá llegar a ser considerada una reserva tan válida como el oro o las monedas fuertes, es decir, que será plenamente convertible en cualquier moneda y ofrecerá un rédito adecuado. En segundo lugar se deberán consolidar los mecanismos de crédito dentro del fondo monetario europeo, el cual será responsable de todos o de una gran parte de estos mecanismos y pondrá a disposición de los miembros que lo pidan tanto escudos como monedas nacionales.

En tercer lugar, se debe fijar la estructura institucional del Fondo Monetario Europeo, es decir, cómo se tomarán las decisiones. Podría ser parecido a un banco central europeo o bien seguir el modelo del F.M.I., o incluso ser un organismo de nuevo tipo que unifique competencias monetarias con competencias económicas.

Sobre estos tres puntos fun-

damentales, los nueve países de la CEE todavía no se pusieron de acuerdo y las divergencias no son sólo de tipo técnico sino de fondo, políticas. ¿La cesión definitiva al FME de parte de las reservas deberá referirse también al oro?, se preguntan algunos y los franceses, por ejemplo, declararon que la cesión del oro del banco nacional sería contraria a la constitución nacional.

Otro problema importante es el peso que tendrá cada país en las decisiones, es decir, los parámetros que se usarán para otorgar votos; actualmente se dispone de votos en base a la población y no a la riqueza, pero una vez creado el fondo, ¿seguirán las cosas así? Por ejemplo, Alemania Federal, el país que inevitablemente proporcionaría una parte muy importante de las reservas del fondo, ¿aceptaría el riesgo de verse en minoría y que por consiguiente una parte de su riqueza sea administrada contra su voluntad? Quizás la posibilidad de veto eliminaría esos riesgos. De todos modos, aún debe decidirse todo el esquema futuro y, como se ve, no será tarea fácil. (ANSA).

Chinos contrarios a Olimpiadas en Moscú

Entregar Rama de Olivos a Brezhnev Sería Burla

Pekín. Una decisión para seguir adelante con la organización de los Juegos Olímpicos en Moscú significará una burla para los pueblos del mundo, según una carta publicada en el diario del Partido Comunista chino.

La carta recordó las Olimpiadas de Berlín de 1936 bajo los nazis, y dijo que la historia parecía repetirse.

"La rama de olivo, símbolo de la paz, será presentada en julio próximo a (Presidente soviético) Leonid Brezhnev, cuyas manos están manchadas con la sangre del pueblo afgano. Esto simplemente será una burla para las naciones del mundo" acotó la carta.

"Las olimpiadas del próximo verano, creo, tendrían que ser trasladadas a otra sede, o las boicotearemos. Ningún país en el mundo cometería tan histórico error", expresó el autor de la misiva.

China respaldó el pedido de Carter para boicotear los juegos

en protesta por la intervención soviética en Afganistán.

En Estrasburgo, la asamblea del Consejo de Europa, en una resolución aprobada ayer "invita a los Comités Olímpicos de los países de Europa occidental a tener en cuenta la gravedad de los acontecimientos de Afganistán y las sanciones soviéticas contra el disidente Andrei Sakharov, antes de decidir su participación en los Juegos Olímpicos de Moscú."

Asimismo la asamblea pide a los comités europeos que consulten entre sí antes de tomar una decisión y que se reúnan en Estrasburgo en el marco de la Conferencia Europea de Ministros de Deportes.

PAISES ISLAMICOS: 20 POR EL BOICOT

Beirut. El secretario general de la organización de la Conferencia Islámica, Habib Chatti, dijo en una entrevista publicada que por lo menos veinte de los

cuarenta y dos países miembros del grupo boicotearán los Juegos Olímpicos de Moscú programados para julio próximo.

Chatti no nombró a ningún país por su nombre, pero dijo en la entrevista que sólo once de los treinta y siete países que participaron en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Islamabad han expresado reservas sobre la recomendación de la organización de boicotear los juegos de Moscú.

Agregó que estas "reservaciones" no significan que los once estados no boicotearían los juegos. "Estos estados han dicho que la cuestión de los Juegos Olímpicos no es de responsabilidad de los gobiernos, sino de los comités olímpicos respectivos".

Chatti indicó que sólo cuatro estados- Siria, Yemen del Sur, El Alto Volta y Guinea-Bissau- no asistieron a la conferencia de Islamabad, aparte de Egipto,

país que se encuentra suspendido como miembro.

Por su parte, el Comité Olímpico holandés declaró ser contrario al boicot de las Olimpiadas de Moscú.

El presidente de la Federación Olímpica australiana, Syd Grange anunció que "si el gobierno insistiera" Australia no participará en las Olimpiadas de Moscú.

El Comité Olímpico de Yugoslavia dijo que se oponía a un boicot de los Juegos Olímpicos de Moscú.

"Damos nuestro completo respaldo a la idea de que los Juegos Olímpicos se realicen como estaban planeados", dijo el presidente del comité, Djordje Peklic.

MOSCU ACUSA DE "CAMPAÑA HOSTIL"

Moscú. El Comité Olímpico soviético advirtió que un boicot a los juegos de verano en Moscú podría dividir al movimiento olímpico y exhortó a todas las organizaciones deportivas a resistir una "campana hostil".

El comité, en una declaración difundida por la agencia soviética de noticias, TASS, dijo que el proyecto estadounidense para boicotear los juegos era "un planificado y coordinado acto de hostilidad en contra del entendimiento mutuo y la amistad entre las naciones".

"El Comité Olímpico de la URSS, fiel a los ideales del movimiento olímpico, condena los intentos de usar el deporte como un medio de presión política y apela al Comité Olímpico Internacional, a los comités nacionales, a las uniones y federaciones deportivas y a toda la gente de buena voluntad, a dar un categórico rechazo a los impulsores de esta hostil campaña" agregó. (Latin Reuter - UPI - ANSA).

dados soviéticos a Afghanistan.

"Su objetivo es crear una base a largo plazo para su política de intervención norteamericana en Pakistán y los otros países del Medio y Cercano Oriente", afirmó Pravda.

"Están cruzando dos océanos para proclamar a viva voz la pretensión estadounidense de disponer de derechos especiales en el sudoeste asiático y en el Medio Oriente, y para hacer más ruido de aceros".

Acusó a Afghanistan de "acorrallar" a los países árabes y africanos en un nuevo bloque, para darles su protección, quieran o no.

(Latin Reuter).

Dice Pravda

EE. UU. Juega con Fuego

Moscú. El diario del Partido Comunista soviético, Pravda, advirtió a Pakistán, que no debe permitir a los guerrilleros tribales afganos usar su territorio para luchar contra el gobierno marxista de Kabul.

"Estamos ante una verdadera agresión contra Afghanistan en la que participan decenas de miles de mercenarios que utilizan a Pakistán — en una agresión en las proximidades de la Unión Soviética", dice el artículo firmado por V. Svetlov.

En un comentario sobre la decisión del Presidente Jimmy Carter de enviar esta semana

una misión a Arabia Saudita y Pakistán, encabezada por el Asesor de Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski, Pravda preguntó: "¿Consideró Pakistán adónde lo está conduciendo Washington?"

"A las actuales autoridades de Washington les gusta jugar con fuego. Están jugando temerariamente con la evidente esperanza de que no serán los Estados Unidos los que pagarán el precio, sino otro..." dijo.

La misión Brzezinski coincidió con el anuncio de Carter de que tratará de crear un "marco de seguridad regional" en la zona del golfo en respuesta al envío de unos 80.000 sol-

USA Amenaza a la URSS con la Tercera Guerra

Nueva Delhi. El enviado especial del Presidente estadounidense Jimmy Carter, Clark Clifford, dijo que podría producirse una guerra si la Unión Soviética envía tropas al Golfo tras su intervención en Afghanistan.

Clifford, un ex secretario de defensa de su país, manifestó en conferencia de prensa en Nueva Delhi que "estamos intentando enviar un mensaje a la Unión Soviética. El mensaje es el siguiente: Deben saber que si parte de su plan es avanzar hacia el Golfo Pérsico, eso significará una guerra".

Clifford dijo que podrían también presentarse "grandes dificultades" si la Unión Soviética intenta trasladar tropas a Pakistán.

Hablando luego de una reunión de ochenta minutos con la Primera Ministra Indira Gandhi, el enviado estadounidense manifestó: "Nuestro propio objetivo es tomar medidas que persuadan a la Unión Soviética de que debe retirarse de Afghanistan".

"No solamente es necesario que se retire de Afghanistan,

sino que también debe abstenerse de invadir cualquier otro país", dijo Clifford.

Agregó que la intervención de Moscú en Afghanistan ha provocado la presencia de tropas soviéticas a cuatrocientos ochenta kilómetros del Golfo,

zona que describió como de extrema sensibilidad, pues produce el sesenta por ciento del petróleo crudo usado en el mundo.

Es esencial que la región del Golfo permanezca independiente, manifestó.

Manifestó que su país desea enviar una aguda señal de alarma a la Unión Soviética, para advertir a Moscú que la situación mundial correrá serios peligros si sus tropas en Afghanistan son trasladadas a Pakistán. (Latin).

Parlamento Europeo Exige la Libertad de Sakharov

Estrasburgo. Los parlamentarios de toda Europa Occidental reunidos en Estrasburgo en la Asamblea del Consejo de Europa han pedido a las autoridades soviéticas que "pongan en libertad inmediatamente a Andrei Sakharov y que le restituyan todos sus derechos". El disidente soviético fue confinado en la ciudad de Gorki la semana pasada.

En el documento aprobado ayer los parlamentarios europeos consideran, además, que "este acto representa una violación de los acuerdos de Helsinki" sobre la paz y la cooperación en Europa y se declaran gravemente preocupados por la suerte reservada a

todos los que en la URSS piden el respeto de los derechos humanos y de la ley".

DISTENSION

"Europa no debe contribuir a la escalada alimentada por las fuerzas hostiles a la distensión, escalada que puede provocar un retorno a la guerra fría", dice una resolución aprobada en Estrasburgo por la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa.

Agrega el documento que la intervención militar soviética en Afghanistan es "una violación flagrante de los principios de no recurrir a la fuerza, de integridad territorial y de no injerencia en las cuestiones internas de los Estados". (ANSA).



L.LAMA OLIMPICA. El deportista griego George Vsmayakas sostiene la Llama Olímpica durante una ceremonia realizada el miércoles en el Estadio de Atenas. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

Reiteraron ocupantes de Embajada de USA

Sólo Khomeini Decidirá Sobre Suerte de Rehenes

Teherán. El grupo de estudiantes musulmanes que mantiene prisioneros a los 49 rehenes estadounidenses, manifestó que entregarán sus cautivos a una tercera parte interviniente, sólo si el líder revolucionario Ayatollah Ruhollah Khomeini, les ordena hacerlo.

Interrogados sobre informaciones relacionadas con nuevas proposiciones de Washington, que altos funcionarios iraníes negaron por su parte haber recibido, según las cuales los rehenes podrían ser entregados a un organismo internacional, un vocero de los estudiantes expresó: "Nuestras demandas no aún las mismas, nuestra posición no ha variado".

Los estudiantes han mantenido prisioneros a los diplomáticos estadounidenses durante aproximadamente tres meses, en reclamo del regreso del ex Sha y de su fortuna como condición para liberarlos.

Interrogado sobre qué sucedería si el nuevo gobierno del Presidente electo Abolhassan Bani-Sadr ordena la transferencia de los rehenes, el vocero dijo a esta agencia: "No obedeceremos, pero si el imán (Khomeini) lo ordena, nos veremos forzados a aceptar".

Un colaborador de Bani-Sadr, y organizador de su campaña electoral, Ahmad Salamatian, dijo que los estadounidenses deben mantenerse tranquilos y dar tiempo a Irán para conseguir la estabilidad interna.

"Los estadounidenses harían mejor en callarse", dijo Salamatian en una entrevista con esta agencia.

"Si están genuinamente preocupados por la amenaza soviética en la región, deben dejar que Irán se establezca a sí mismo".

Salamatian, que dirigió brillantemente la victoria de Bani-Sadr en las elecciones de la semana pasada, dijo desconocer que el Presidente electo hubiera recibido ningún mensaje de los Estados Unidos.

El vice Ministro de Relaciones Exteriores, Kamal Kharazi, dijo a los periodistas que la Cancillería no tuvo información de una nueva propuesta estadounidense. Interrogado sobre si hubo contactos entre Washington y Bani-Sadr, Kharazi dijo: "No, no creo que haya habido ningún contacto".

Salamatian manifestó por su parte que la situación de los rehenes es solamente uno de los asuntos que debe encarar el nuevo gobierno de Bani-Sadr y que las principales tareas del mismo son el logro de la estabilidad política interna y la reconstrucción de la economía del país sobre la base de la independencia nacional.

"Durante años, los asuntos extranjeros dominaron la vida de este país. Ahora deseamos concentrarnos sobre los problemas internos, que son de lejos los más importantes para nuestro pueblo", manifestó.

También dijo Kharazi que los Estados Unidos han sido forzados a posponer la imposición de sanciones económicas contra Irán, en represalia por la toma de los rehenes, en parte debido a la posición de los cancilleres islámicos, quienes aprobaron el lunes una resolución en Islamabad condenando cualquier intento de ese tipo.

Washington se vio también presionado por sus aliados de Europa Occidental, para no tomar nuevas sanciones y dar al gobierno de Bani-Sadr una oportunidad para resolver la crisis, según manifestaron funcionarios estadounidenses.

Mientras tanto, el asunto de la partida clandestina de los seis diplomáticos estadounidenses sacados de Irán de contrabando por la Embajada canadiense, durante el pasado fin de semana, continuó cuando el canciller iraní Sadq Qotbzadeh llamó mentiroso al Primer Ministro canadiense Joe Clark. Qotbzadeh había dicho que recibió un mensaje de Clark a través de un tercero, lamentando el incidente y diciendo que el asunto debía quedar como un incidente de la política interna canadiense y no como orientado en contra de Irán. (Latin-Reuter)

Dijo Roldós

Con mi Vida Defenderé Régimen Democrático

Quito

El Presidente de Ecuador, Jaime Roldós, acusa a las extremas izquierda y derecha de los recientes brotes de violencia registrados aquí, y ratificó que defenderá el régimen democrático con su propia vida.

Roldós, afirmó enfáticamente que su gobierno "dice no a la sedición y sí al cambio democrático", al analizar las demostraciones callejeras que costaron la vida a dos estudiantes secundarios.

Las actuales circunstancias demandan de todos nosotros la necesaria reflexión y también el adoptar medidas terminantes

para que no se reedite la violencia, "dijo Roldós por cadena nacional de radio y televisión.

El Presidente, quien asumió en agosto poniendo fin a nueve años de regímenes no constitucionales en Ecuador, sostuvo que las protestas por el alza del costo de la vida no fueron justificadas, porque su gobierno había adoptado energéticas medidas para combatir la especulación.

"Se quiere traer al escenario ecuatoriano la pugna que en otras latitudes de América otros pueblos han tenido que sufrir.

Los radicales de los extremos quieren debatir un dilema, que

no es el dilema del pueblo ecuatoriano", afirmó Roldós.

"El dilema que para unos significa dictadura o democracia meramente representativa(...), y para los del otro extremo revolución o mantenimiento del status", "añadió.

Dijo más adelante Roldós que "entre el uno y el otro extremo, hay un ancho cauce democrático por el cual debe transitar el pueblo ecuatoriano, por el cual debe transitar América Latina".

Rechazó el Jefe de Estado el "desarrollismo puro", porque sólo tiende a acumular riquezas para unos pocos, "mientras el pueblo atesora hambre, miseria y explotación."

"Pero tampoco los procesos de mera justicia social" porque en América Latina, lo que se alcanza a la postre es el imperio de la demagogia y nunca se llega a conseguir la justicia social", añadió.

"Es el equilibrio de ambos términos, y además conceptuando al hombre no como un medio sino como un destinatario de la acción de gobierno", dijo Roldós, definiendo ideológicamente su gestión.

El Presidente rechazó los regímenes totalitarios de cualquier signo, afirmando que por eso fue tolerante en el curso de los recientes desórdenes callejeros, en que policías y estudiantes protagonizaron violentos enfrentamientos.

"Pero que nadie confunda libertad con libertinaje, autonomía con impunidad ni tolerancia con blandenguería.

Estamos dispuestos, con la ley en la mano, a no permitir irrespeto de ninguna naturaleza, a no permitir que el caos, la algazara, se enseñoreen en el Ecuador", agregó.

Acusó a la ultraderecha de ser "el peón de brega de los sectores reaccionarios, porque la algazara, el terrorismo les ha servido de justificación a los reaccionarios de ultraderecha para buscar regímenes totalitarios.

Primero pasarán sobre el cadáver del Presidente de la República antes de violentar el orden constitucional o impedir que la democracia siga su curso", advirtió. (Latín)



QUITO.- El Presidente de Ecuador, Jaime Roldós, fue enfático durante su discurso al país que su gobierno no permitirá que se viole el orden constitucional. RADIOFOTO (UPI-UNIFAX).

Carter Busca Apoyo en Países Libres

Washington

El Presidente Jimmy Carter conferenció con el Primer Ministro australiano Malcolm Fraser en la más reciente expresión de una intensa ronda de conversaciones tendientes a reunir apoyo para la respuesta estadounidense a la acción soviética en Afghanistan.

Fraser, quien ha avalado las gestiones de Carter contra Moscú luego de su arribo, inmediatamente se enfrascó en diálogos con el Secretario de Estado Cyrus Vance, quien concurrió al aeropuerto para recibirle.

Entre los posibles temas de discusión entre ambos estadistas figuran una más estrecha coordinación naval en el Océano Índico e incrementada entrada a puertos de la región de unidades de la Armada estadounidense.

Funcionarios norteamericanos creen que Fraser tratará de obtener la seguridad de que el Gobierno de Carter conservará su actitud rígida hacia el Kremlin.

Manifestaron que el Presidente Carter pedirá a Australia que continúe pulsando la actitud de otros países de la Comunidad Británica de Naciones y de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia para que apoyen las medidas de Washington contra la Unión Soviética.

Entre ellas figuran un embargo cerealero parcial contra la Unión Soviética, la suspensión de

las ventas de equipos de alta tecnología y una campaña por la suspensión, aplazamiento o boicot de los Juegos Olímpicos estivales de Moscú.

En las últimas dos o tres semanas el Presidente Carter ha pedido a varios estadistas y funcionarios visitantes que avalen sus acciones de represalia contra Moscú.

Entre los dignatarios visitantes figuraron el Primer Ministro de Italia Francesco Cossiga Genscher, el Primer Ministro de España Adolfo Suárez y el Primer Ministro Interino de Pakistán Agah Shahi.

El asesor sobre Seguridad Nacional del Presidente Carter, Zbigniew Brzezinski, viajará a Pakistán este fin de semana en un intento por robustecer los lazos entre Washington y el Gobierno del Presidente Zia Ul-Haq, cuyo país limita con Afghanistan.

El Presidente Carter tiene pensado ofrecer a Pakistán asistencia económica y militar por 400 millones de dólares como consecuencia de la intervención soviética.

El ex secretario de defensa Clark Clifford se encuentra en la India para discutir la crisis con la Primera Ministra Indira Gandhi, cuyo gobierno teme todo robustecimiento del poder militar en Pakistán.

La India y Pakistán se han recelado mutuamente desde su separación en 1947. (Latín).

Estados Unidos Ayudará a Países del Caribe

Santo Domingo

Los Estados Unidos están dispuestos a brindar toda ayuda necesaria a los países del Caribe para enfrentar "la amenaza comunista representada por la presencia soviética en Cuba", dijo un alto jefe militar norteamericano que visita la República Dominicana como enviado especial del Presidente Jimmy Carter.

El comandante de estrategia, planes y políticas del ejército norteamericano, general Robert L. Schweitzer, hizo especial referencia a la situación de la República Dominicana convulsionada por graves problemas económicos-sociales al subrayar que había venido a hacer presente al Presidente Gazman y al alto mando militar el apoyo de Washington contra el comunismo.

Las declaraciones del general

Schweitzer provocaron revuelo en los ambientes políticos locales que, en general las interpretaron como el reinicio de la política intervencionista de Washington en América Latina.

El jefe de las Fuerzas Armadas dominicanas, teniente general Valdez Hilario declaró, empero, que se aceptaría la cooperación norteamericana en caso de necesidad.

(ANSA)

Rusos y Norteamericanos en Aguas del Indico

Washington

El portaaviones norteamericano "Coral Sea", escoltado por dos acorazados, un cazatorpedos y una fragata, llegó al Océano Índico para sustituir al portaaviones "Midway", que se halla en el Golfo de Omán desde el comienzo de las crisis iraní, según notificó el Pentágono.

Al mismo tiempo, el portaaviones "Kitty Hawk" y otros cuatro buques de guerra dejaron el Océano Índico siendo sustituidos por el portaaviones "Nimitz", según puntualizó el mismo Pentágono.

Los EEUU. tienen actualmente 26 buques de guerra en el Océano Índico y la URSS 28. (ANSA).

FBI Investiga Sabotaje

Nueva York

La Oficina Federal de Investigación (FBI) confirmó que está analizando las denuncias de sabotaje del computador encargado de guiar el aterrizaje de un avión de la empresa soviética Aeroflot, que se posó en el Aeropuerto Kennedy de Nueva York con el embajador ruso Anatoly Dobrynin.

"Estamos investigando la posibilidad de que fuese transgredida una ley federal", dijo un vocero del FBI.

El avión de Dobrynin aterrizó sin contratiempos el 18 de enero a su regreso de Moscú.

Las autoridades indicaron que el computador de la torre de control del aeropuerto quizá hubiese sido manipulado a fin de que el aparato entrase en el espacio aéreo asignado ya a otra aeronave.

Fuentes allegadas a la investigación dijeron que una o más personas que manejan el sistema de tránsito aéreo de Kennedy quizá retrasasen los indicadores electrónicos que identificaron una señal de radar como el avión de la Aeroflot.

Controladores aéreos de Kennedy dijeron que boicotearían todos los vuelos de Aeroflot en protesta por la invasión soviética de Afghanistan. (UPI).

En operación comando

Liberada Cabecilla del Extremismo Colombiano

Bogotá

El Servicio de Inteligencia Militar (SIM) estableció que una orden judicial falsificada sirvió para que la activa militante del Movimiento de Autodefensa Obrera (MAO), Adelaida Abadía Rey, saliera de la cárcel y fuera liberada por un comando del grupo.

Voceros militares señalaron que Adelaida, descrita como una de las guerrilleras más activas del MAO y presunta "cabecilla" de la organización subversiva, fue liberada por seis miembros de la agrupación cuando era conducida en un autobús de la cárcel de mujeres hasta un juzgado local, donde presuntamente tenía una cita.

El SIM logró establecer que la citación judicial había sido falsificada aparentemente por los miembros de la organización extremista, quienes en un esfuerzo por liberar a uno de sus presuntos jefes falsificaron una citación para permitirle una "salida legal" a la guerrillera, señaló el informante.

Después de abandonar la cárcel y subir a un ómnibus del servicio urbano de pasajeros, los seis guerrilleros que estaban apostados a pocos metros de la cárcel, iniciaron la persecución hasta una zona del norte de Bogotá donde se interpusieron al automotor cerrando su paso.

Del vehículo se bajaron cinco guerrilleros con armas de largo alcance que después de intimidar a tres vigilantes y amenazar a los ocupantes le sacaron las esposas a Adelaida Abadía y se la llevaron con rumbo impreciso.

La libertad de Adelaida, esposa de Enrique Camelo Franco, calificado por el SIM como uno de los "estrategas de la guerrilla", trajo preocupación en las filas militares, que han podido comprobar que el MAO responsable de la muerte del ex Ministro de Estado Rafael Pardo Buelvas, ha incursionado en dos ocasiones en su afán por rescatar de las prisiones a sus militantes.

El 12 de septiembre del año anterior, otro comando del MAO colocó una poderosa bomba sobre un costado de la Cárcel Nacional "Modelo" que hizo explosión y abrió el camino para que dos militantes del MAO escaparan de la prisión, cuando cumplían una condena de 25 años por asesinato del ex Ministro Pardo Buelvas.

El MAO es la agrupación guerrillera urbana que tiene su radio de operación en la capital del país y voceros militares la han descrito como una organización "extremadamente anarquista".

Miembros de la inteligencia militar han recorrido los sitios donde presumiblemente se pueden encontrar las pistas sobre el paradero de la guerrillera, una maestra de escuela de 26 años de edad. (UPI)

Breves de Latinoamérica

Argentina Desmiente

Buenos Aires

El Gobierno argentino desmintió un presunto pedido del Presidente Jimmy Carter a su colega Jorge Videla para que el país sudamericano adhiera al boicot de los Juegos Olímpicos de Moscú, promovido por los Estados Unidos, se informó en esta capital.

Un vocero autorizado de la Cancillería negó que una misión estadounidense, que encabezada por el General Andrew Jackson Goodpaster visitó Buenos Aires hace una semana, hubiera formulado dicha solicitud a las autoridades argentinas. (Latín).

Regreso a La Habana

Caracas

El embajador de Cuba en Venezuela, Norberto Hernández, regresó a su país en compañía de su familia, al tiempo que el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, José Zambrano anunciaba un probable respaldo del Pacto Andino en el debate con Cuba.

Hernández, acompañado por su esposa, hijos y cuatro funcionarios sin rango diplomático con sus familiares, partió hacia La Habana en un vuelo comercial con escala en Panamá.

Por su parte, el embajador venezolano ante Cuba, César Rondón Lovera, se encuentra en Caracas para responder a una interpelación del Congreso acerca de los incidentes ocurridos en la embajada de La Habana y la situación de seis ciudadanos cubanos que aguardan salvoconductos para abandonar la isla.

El Canciller Zambrano, quien se negó a calificar el estado de las relaciones con Cuba, señaló un probable apoyo de los países del Pacto Andino a la posición venezolana sobre el derecho de asilo. (Latín).

Crece Río Paraná

Río de Janeiro

La creciente del Paraná dejará 5 mil personas sin techo a lo largo de 400 kilómetros del río en el estado de Sao Paulo, según una previsión de las autoridades.

En la ciudad de Castilho, el Río Paraná está a 14 metros por sobre el nivel normal, y en Presidente Epitacio, a 9 metros.

La economía agropecuaria de la región está seriamente comprometida, según evaluación de las mismas autoridades. (ANSA).

Convenio

Lima

Perú y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIMES) firmarán el lunes un convenio de cooperación para el desarrollo económico, social y cultural de este país, informó la Cancillería.

El acuerdo busca facilitar la inmigración de recursos humanos y de adiestramiento profesional, artesanal y otras actividades, dijo.

Agregó que arribará a Lima el Director Adjunto del CIME, Giacinto Maselli, quien rubricará el convenio junto al Canciller Arturo García y García.

El representante de CIME en Perú, Bruno Silvestri, tras ponderar el convenio dijo que éste tiende a concretar programas de inversión por parte de los inmigrantes europeos. (Latín).

Cubano mal Genio

Unión (Nueva Jersey)

Un inmigrante cubano, de 51 años de edad, aparentemente enfurecido por las bromas de sus compañeros en una fábrica, los atacó súbitamente con un cuchillo de carnicero y un martillo, dejando heridos a 10 de ellos, según informó la policía.

Las autoridades informaron que detuvieron a Roberto González, inmigrante cubano residente de Elizabeth, acusándolo de ataque a mano armada y lesiones.

Todos los heridos fueron conducidos a diversos hospitales, informándose que cuatro de ellos se encuentran en estado grave.

González se entregó mansamente a la policía cuando llegaron los agentes poco después del ataque. (UPI).

Crecimiento Industrial

Lima

El sector industrial peruano tuvo un crecimiento global del orden del 6,2 por ciento durante 1979, según informó el Ministro de Industrias, Comercio, Turismo e Integración, General Jorge Dubois Gervasio. Explicó el repunte alcanzado señalando la influencia de la nueva política económica del Gobierno, que hace un año estableció un sistema de incentivos a las exportaciones no tradicionales.

Entre los factores favorables al crecimiento industrial peruano, el Ministro señaló asimismo el alza de los precios de diversos metales, como el oro, la plata y el cobre, en el mercado internacional. (ANSA).

Aumento de Petróleo

Buenos Aires

La producción argentina de petróleo aumentó durante 1979 en un 4,6 por ciento; la inyección de gas natural en un 7,7 por ciento y la generación eléctrica en un 14 por ciento, según informó la Secretaría de Energía.

El balance indica que en diciembre pasado se obtuvo un nuevo record de extracción media diaria de petróleo, con 78.422 metros cúbicos; y la producción para los 12 meses fue de 27.466.500 metros cúbicos, es decir, 1.211.600 metros cúbicos más que en 1978. (UPI).

Orgullosos en Canadá por Liberación de Diplomáticos

Ottawa

El papel desempeñado por Canadá en la salida clandestina de seis diplomáticos estadounidenses de Irán ha incentivado el orgullo de un país que a veces se siente ignorado por el mundo.

Junto con la incursión militar soviética en Afghanistan, el caso de los diplomáticos ha proyectado vigorosamente las relaciones exteriores en la campaña para la elección general canadiense del 18 de febrero.

Los canadienses rebosan de elogios de los Estados Unidos por lo que un diario denominó "el osado golpe canadiense en Irán". Otro título en grandes caracteres "travesura canadiense", resume el sentimiento colectivo.

No se produjeron críticas públicas aquí respecto a la decisión del Gobierno de proporcionar pasaportes canadienses a los estadounidenses fugitivos, o acerca de la presunta falsificación —no confirmada aún por Ottawa ni Washington— de las visas diplomáticas iraníes.

Diplomáticos extranjeros expresaron la opinión de que el asunto no dañará la imagen de Canadá, excepto en Irán.

Por su parte, el Canciller iraní, Sadeq Qotbzadeh, dijo en una entrevista radial esta noche aquí, que Canadá había actuado como "un esbirro de los Estados Unidos, el 51 estado norteamericano".

Esa calificación normalmente hubiera irritado a los canadienses, quienes están orgullosos de su honesta imagen internacional, como así también de las diferencias culturales e históricas que los separan de su poderoso vecino del sur.

Pero la fuga de Teherán fortaleció aparentemente un sentimiento pro-estadounidense que había comenzado a manifestarse en Canadá después de iniciada la crisis de los rehenes en la Embajada de Washington en Teherán en noviembre, y que se vio reforzada por la acción militar soviética en Afghanistan.

Los diplomáticos dijeron que en las capitales del mundo no ha causado sorpresa que Canadá haya actuado de la manera que lo hizo.

"La solidaridad canadiense con los Estados Unidos jamás ha estado en duda", comentó uno de ellos.

"Circunstancias excepcionales requieren medidas excepcionales" manifestó un diplomático occidental, resumiendo la impresión que según dijo, tiene la mayoría de los países.

Un diplomático de un país musulmán estimó que la acción canadiense probablemente no levantará enojo en el mundo islámico, aunque algunos países podrían estar en desacuerdo respecto a los métodos utilizados.

"Aunque no lo han expresado verbalmente, esos países piensan que la crisis de los rehenes debe ser resuelta", expresó.

Líderes políticos canadienses rivales han intentado emularse en los últimos tres meses como voceros del apoyo canadiense a los Estados Unidos en intensificada atmósfera de crisis mundial.

El Primer Ministro Interino, Joe Clark, desmintió tardíamente una afirmación de Irán de que el escape de Teherán fue llevado a cabo con propósitos electoralistas, puntualizando que el caso comenzó mucho antes de que su gobierno fuese derrotado a fines del mes pasado.

Dijo que su deseo era de que jamás hubiese salido a la luz a causa de sensibles efectos sobre la suerte de los 50 rehenes en la Embajada estadounidense en Teherán.

Sin embargo, debido al éxito de la operación, su gobierno quedó abierto a los elogios en un momento oportuno.

Existen pocas dudas de que Clark ha mejorado su imagen ante los ojos de un electorado escéptico acerca de su habilidad para manejar los asuntos internacionales.

A sólo tres semanas de la fecha de elecciones, el partido Conservador Progresista de Clark marcha detrás de los liberales, encabezados por el ex Primer Ministro Pierre Tru-

deau, quien lo supera por un promedio del 30 por ciento en las encuestas de opinión pública.

Los simpatizantes conservadores esperan que el caso ayude a eliminar esa brecha.

Alientan también esperanzas de que se esfume el contraste entre la reputación de Trudeau como estadista mundial, adquirida después de 11 años como Primer Ministro, y la imagen de Clark, un novicio en asuntos externos.

Clark reveló esta semana que Trudeau sabía desde fines del año pasado que la Embajada canadiense estaba dando refugio a los seis estadounidenses. Como líder opositor, fue informado de ello pocos días después que los diplomáticos ingresaron a la misión.

Clark adhirió la semana pasada a la posición del Presidente Jimmy Carter y dijo que pediría un boicot canadiense si las tropas soviéticas continúan en Afghanistan el 20 de febrero.

Trudeau, tras declarar que un boicot canadiense unilateral no tendría efecto, dijo que apoyaría un boicot sólo si el mismo forma parte de sanciones y presiones económicas contra Moscú por parte de occidente.

Ese plazo expira apenas dos días después que uno de ellos vuelva a ser elegido primer Ministro. (LATIN).



WASHINGTON.- En el grabado dos de los seis diplomáticos que huyeron de Irán con pasaportes falsos otorgados por el gobierno de Canadá. Los diplomáticos son Joseph Stanford y su esposa Kathleen. En Teherán por su parte, los estudiantes iraníes que ocupan la embajada estadounidense exigen una explicación a su cancillería. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

Bomba en Embajada Norteamericana

La Paz

Una bomba de mediano poder explosivo estalló en el interior de la puerta principal de la embajada de los Estados Unidos en esta capital.

El artefacto, cuyas características específicas aún no se conocen, no causó víctimas y sólo produjo algunos desperfectos materiales y de escasa consideración.

El agregado de prensa de la embajada, Stanley Shepard, dijo que la explosión ocurrió a las 2.50 de la madrugada, añadiendo que "inmediatamente después acudieron al lugar del siniestro efectivos de la policía para proceder a la investigación correspondiente".

El vocero agregó que "ninguna persona individual o grupo se había atribuido, hasta ahora, la paternidad del atentado", que es, al parecer, el primero de esa índole que ocurre en el recinto interior de la embajada, instalada en el edificio del Banco Popular del Perú.

Las dependencias de la embajada ocupan seis pisos de dicho inmueble, de modo que el artefacto sólo causó daños en el sector que se comunica con dos ascensores que tiene la embajada. (UPI).

CONFIRMADO

NOVISIMA

CB 109

1ª ENTRE AUTOMOVILISTAS

ENCUESTA CCC DICIEMBRE 1979

LA VOZ de los lectores

Boletas de Compraventa

Señor Director:

Recientemente leí en "El Cronista" que el presidente de la Confederación del Comercio, Rafael Cumsille, habría solicitado al Servicio de Impuestos Internos el aumento del monto mínimo de las boletas a \$ 50.

Yo no soy comerciante, pero comprendo perfectamente esta solicitud, pues no solamente para este sector es un trastorno tener que extender boletas desde \$ 15. Cuando uno compra un artículo pequeño y apurada, como es habitual, generalmente no espera por la boleta, pero el empleado del establecimiento comercial solicita que aguarde

unos segundos para emitir este vale.

Es una pérdida de tiempo que no se justifica. Además, creo que hace mucho tiempo que no ha tenido un reajuste y para los comerciantes debe significar un serio trastorno en su contabilidad diaria, al tener que registrar cientos de boletas al término de la jornada.

Por tal motivo, estoy de acuerdo con esta solicitud de aumentar el monto mínimo. Ojalá se pudiera hacer a \$ 100, que refleja con más realidad los precios actuales.

Filomena Gallardo



Deben extenderse boletas de compraventa fijándose en \$ 50 el valor mínimo de la transacción.

Visiones Demasiado Fugaces

Con cierta frecuencia los diferentes canales de la TV santiaguina exhiben un "spot" publicitario llamado "Dale en tu corazón un lugar a Santiago", destinado a conseguir que los habitantes de la capital amen a su ciudad y estén orgullosos de ella.

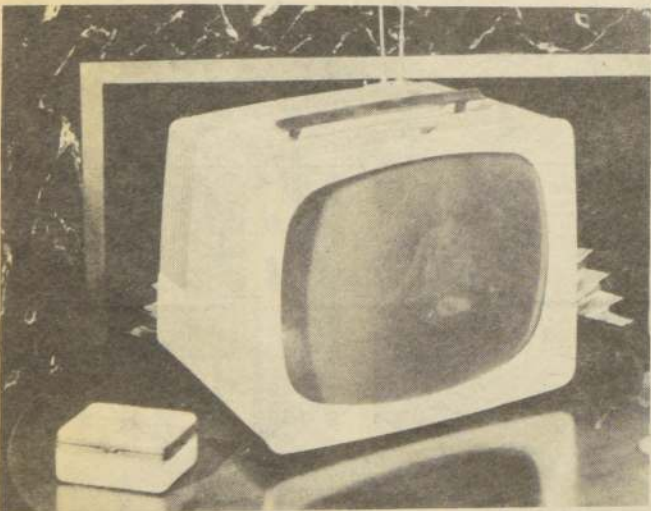
En la pantalla aparecen diversos aspectos de Santiago, pero desgraciadamente son cambiados a otros con excesiva rapidez.

Yo soy santiaguino neto y me considero conocedor de mi ciudad; sin embargo, por mucho que me he esforzado hay ciertos edificios, paseos y plazas que no he logrado identificar porque permanecen en la pantalla apenas uno o dos segundos.

A todos nos gustaría decir: "¡Mira la Universidad!", o bien "¡qué lindo se ve el Parque Forestal!" o sentirnos orgullosos por la majestuosidad del Palacio de Bellas Artes o por el valor histórico de la Casa Colorada. Sin embargo, debido a la rapidez con que la cámara pasa de un edificio a un paseo y de éste a una calle nos quedamos ignorantes de qué sitio ha sido enfocado.

Pueda ser que este comentario mío sirva de algo por si se filman otros aspectos santiaguinos destinados a despertar entre los habitantes de la capital el afecto por la ciudad y el orgullo de vivir en ella.

Luis Monasterio Mosquera
Providencia



Las visiones de edificios y lugares que aparecen en el "spot" publicitario "Dale en tu corazón un lugar a Santiago" se suceden con tanta rapidez que no hay tiempo de identificarlos.

Gabriela Mistral Ltda. Aclara lo de la Revista "Bravo"

En atención a los comentarios confusos suscitados por el cable que informa sobre la "prohibición de Bravo en Argentina", Empresa Editora Gabriela Mistral Ltda. y el director que suscribe se ven en la necesidad de hacer la siguiente aclaración:

1º Empresa Editora Gabriela Mistral Ltda. no distribuye su revista Bravo en Argentina.

2º La edición prohibida en Argentina corresponde a un stock de ejemplares de devolución comprados como tales por un particular y distribuidos por él mismo en forma independiente en el citado país.

3º La edición prohibida en Argentina corresponde a un período cuando la revista Bravo no era de propiedad de la Empresa Editora Gabriela Mistral Ltda., ni estaba bajo la Dirección de su actual director suscrito, Mario Fonseca Velasco.

Agradeciendo la publicación aclaratoria correspondiente, saluda a ustedes
Muy atentamente.

Mario Fonseca V.
Director-Revista Bravo

Viajar en "Expreso" es Igual que Hacerlo en Micro

De cuando en cuando los empresarios de microbuses ponen en circulación máquinas nuevas, flamantes, limpias, bien pintadas y con asientos de suave y bien cuidado tapiz. Les colocan nombres rimbombantes, tales como "Expresos", "Superexpresos", "Pullman" o "Superpullmans" y consiguen autorización para cobrar un precio por el pasaje superior al corriente, comprometiéndose a no llevar pasajeros de pie para asegurar, de este modo, la comodidad y la rapidez de los usuarios.

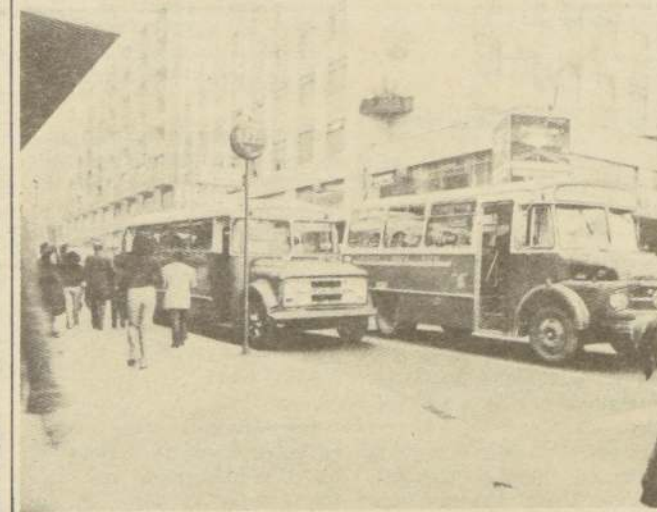
Pero indefectiblemente ha ocurrido que al poco tiempo los choferes comienzan a llevar una o dos personas de pie y a las pocas semanas no hay ninguna diferencia entre estas máquinas y las corrientes, excepto en el mayor precio del boleto.

Actualmente hay un servicio de "Expresos" entre Santiago y

San Bernardo y hasta ahora los choferes han cumplido con su compromiso de no aceptar pasajeros de pie. Sin embargo, el día 23 del actual, a las 08.15 horas, la máquina N° 7110 patente L.K.A.- 61 en su viaje desde San Bernardo a Santiago aceptó a 3 pasajeros de pie y esto indica que ya comenzó el conocido sistema que termina en que los "expresos" y "Pullmans" se conviertan en micros vulgares y corrientes.

Estimo que las autoridades municipales y policiales deben ser inflexibles en combatir estas prácticas pues dentro de poco los pasajeros pagaremos los \$ 14.50 que actualmente cuesta el boleto, pero viajaremos apretujados, pisoteados y comprimidos a igual que los que han pagado \$ 5 por el pasaje en un micro corriente.

Armando Tobar Rodríguez
San Bernardo.



Viajar en "Expresos" o en micros corrientes es igual, excepto que en aquellos el precio es superior.

No le Cumplieron lo Pactado

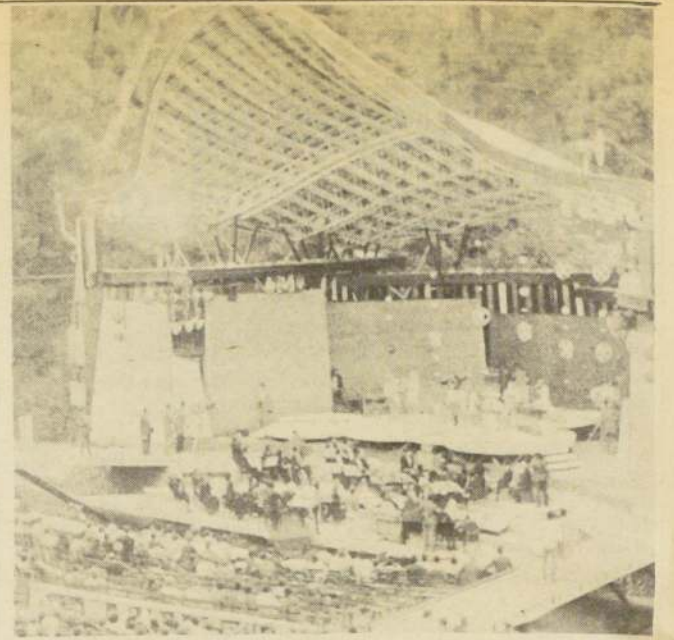
Por intermedio de una agencia de empleos de San Bernardo, hace tres meses comencé a servir en el domicilio particular del señor Francisco Stutter, ubicado en calle Orión 7421 (barrio Los Cerrillos) comprometiéndome el señor Stutter a cancelarme la cantidad de \$ 3.000 mensuales.

Pero han pasado tres meses y hasta ahora sólo me ha pagado

en total \$ 1.000, aduciendo que le ha ido mal en su negocio de fabricante de tortas y pasteles.

Por intermedio de "El Cronista" deseo alertar a los jóvenes que buscan trabajo de la incorrecta modalidad de mi ex-patrón a fin de que no se vean burlados en sus derechos a igual como me pasó a mí.

Guillermo Henríquez
24 años.



Las bases del Festival de Viña deben modernizarse y permitir la participación de grupos en la competencia.

Es Bueno Economizar, Pero no Tanto

Sr. director
Presente.

He leído con muchos interés los artículos que su diario ha estado publicando en relación a la posible no-participación del autor Nino García en el próximo Festival de Viña.

Sr. director, estoy plenamente de acuerdo con la posición adoptada por García, en el sentido de que el Festival de Viña del Mar debe modernizarse y permitir también la participación en la competencia de grupos musicales, ya que así ocurre en la mayoría de los festivales más importantes del mundo.

Pienso que ya es el momento para modificar los añejos reglamentos del torneo musical más importante del país, y también de Latinoamérica, pues de lo contrario irá perdiendo vigencia. No puede ser posible que se siga apoyando sólo a los intérpretes individuales, como si no existieran los grupos

musicales. No olvidemos que Matia Bazán, Abba y otros conjuntos surgieron precisamente de festivales.

De aceptarse la modificación, muchos conjuntos nacionales podrían darse a conocer y, de esta manera, se estaría enriqueciendo el ambiente artístico chileno.

A mi entender, Sr. director, las bases del Festival de Viña, al permitir solamente la actuación de solistas, están como una fórmula inspirada solamente en la economía, ya que si vinieran grupos, el costo se elevaría bastante más. Pero, me pregunto, ¿es posible que por economizar se esté perjudicando el enriquecimiento musical del Festival de Viña? ¿Vale la pena poner un "tapón" al crecimiento del torneo por ahorrar unos pesos más?

José Luis Fuentealba Gómez
Viña del Mar.

Importante Sector Olvidado

Señor Director:

Estoy consciente que es preocupación principal del Gobierno atender las necesidades de los sectores más modestos y desposeídos de nuestro país y es por ello que me ha asombrado profundamente que los trabajos del Metro de Santiago se hayan extendido solamente hacia tres puntos cardinales de la capital, exceptuando al sector norte, el que a mi entender, debe ser uno de los más populosos y necesitados por lo tanto de esta vía de movilización moderna.

Tengo entendido que en el proyecto primitivo del Metro estaba contemplado el alargue de éste hacia el sector norte de Santiago y sinceramente no veo las razones para que se haya desistido de efectuar estos trabajos que, reitero, podrían solucionar tantos problemas que les acarrea la locomoción colectiva a los habitantes humildes de estas comunas densamente pobladas.

Creo de igual modo que en el sector oriente de Santiago, donde ahora se han intensificado los trabajos no tienen tanta necesidad del Metro como lo tienen los pobladores del lado norte de la capital, quienes no cuentan con dinero para tomar diariamente un taxi o un colectivo para movilizarse con prontitud hasta el centro de la ciudad.

Hago votos porque el diario que usted dirige inicie una campaña para que se haga luz del problema en las mentes de quienes se hayan desistido de los planes iniciales del Metro de alargarlo hacia el lado norte de Santiago para reiniciarlo ya que por muy alto que sean los costos, se estará haciendo en favor de los chilenos más modestos. Además se estaría haciendo justicia con estos trabajos y se estarían interpretando los deseos del Supremo Gobierno en el sentido de ayudar a las clases más desposeídas del país.

Saluda atentamente a usted.

Juan Contreras Pérez
Conchalí

EL CRONISTA

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.586

Juegos Olímpicos

La determinación del Comité Olímpico de Chile de no concurrir a las Olimpiadas que están programadas para realizarse en Moscú en el mes de junio de este año, es una demostración de la dignidad chilena y de la firmeza de las convicciones doctrinarias de nuestro país.

Chile fue agredido por la Unión Soviética en una abierta y bien programada campaña de desprestigio a nuestra Patria. Incluso el propio Brezhnev reconoció públicamente que invadieron Afghanistan para evitar que esa nación asiática se liberara del marxismo soviético como lo había hecho nuestro país.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en su carta de respuesta al Presidente Carter de Estados Unidos sobre la petición formulada por ese gobierno para que la delegación chilena no concurriera a los Juegos Olímpicos, esgrimió argumentos de fondo en este problema en el que consideraciones deportivas lindan con posiciones políticas.

Nuestro país resolvió no asistir a ese encuentro deportivo mundial, atendiendo razones deportivas y los fundamentos que animan la existencia misma de las Olimpiadas. En ningún momento se entremezclaron los asuntos políticos que llevaron a Estados Unidos a solicitar al mundo libre su no concurrencia a los Juegos, con las razones señaladas.

Chile siempre ha tenido un profundo respeto por las competencias deportivas internacionales, cumpliendo con los compromisos adquiridos a pesar de haber tenido que actuar en ambientes hostiles para nuestros deportistas. Nuestro equipo de fútbol fue a Moscú a jugar a los pocos días del derrocamiento del gobierno marxista. Y los soviéticos no vinieron a Santiago como les correspondía reglamentariamente. Nuestro equipo de tenis fue a Suecia en 1975 a pesar de las presiones psicológicas y de la abierta campaña antichilena, alentada incluso desde el mismo gobierno sueco.

Es decir, Chile tiene una trayectoria de respeto fiel al cumplimiento de sus compromisos deportivos, sin que para ello tengan injerencia alguna los predicamentos políticos que puedan estar involucrados.

La carta del General Pinochet es un documento importante para demostrar la altura de miras con que se abordó este problema. Los Juegos Olímpicos nacieron como un paréntesis de paz en la Grecia antigua. No puede, por tanto, aceptarse que un país que tiene amenazada la paz mundial, sea avalado con la presencia en él, de quienes, como Chile, practican el profundo respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de otros países.

Haberlo hecho habría sido desvirtuar la razón última que motiva las realizaciones de estos encuentros deportivos de carácter mundial. De ahí que el Comité Olímpico haya acogido favorablemente la sugerencia del Presidente de la República para que nuestros deportistas se sustrajeran a la participación en estos Juegos de Moscú.

Los deportistas nacionales han manifestado su comprensión a las razones de valor universal expuestas por el General Pinochet para plantear su insinuación y así ha quedado expresamente señalado.

El gesto de repudio frente a la agresión soviética "que es incompatible con el ideal olímpico de promover la paz", fue una determinación soberana y libre sustentada en las razones ya dichas, y que dan autoridad a nuestro país ante la decisión adoptada.

Los Juegos de Moscú están así heridos de muerte. La Unión Soviética carece de autoridad moral y estatura ante el mundo para continuar como sede de las Olimpiadas. Está atentando, y con torpez, en contra de la paz al mantener sus tropas invasoras en Afghanistan. No puede ser sede de un encuentro mundial nacido para promover la paz entre las naciones.

Chile no podía legitimar, con su presencia, tal atropello al derecho y a la libertad.

Irán y su Historia de hoy

Por Peter Costa

El Ayatollah Ruhollah Khomeini camina lentamente, con el paso cansino, cauto, de un hombre de 79 años.

Es irónico que sea este clérigo frágil el que causó el derrocamiento del Sha, el autoproclamado Rey de Reyes de Irán, y el que paralizó a la nación del mundo más poderosa en armamentos nucleares.

Para los occidentales Khomeini es una caricatura de lo extranjero. Tiene un rostro enjuto de ojos penetrantes, una larga barba gris y usa turbante negro, ropajes hasta el suelo y sandalias.

Sus seguidores iraníes shiitas lo llaman el imán o profeta en la tierra, y cuando regresó a Irán después de 15 años de exilio fue aclamado por millones. El despreciado Sha había partido y Khomeini, el salvador, había finalmente regresado a casa.

Periódicamente, a causa de su mala salud, Khomeini se ha visto obligado a retirarse de la vida pública. El 22 de enero, radio Teherán dijo que había cancelado todas las reuniones por los próximos 15 días y se había internado en una unidad de tratamiento intensivo por una dolencia cardíaca.

Pero aún desde su lecho de hospital, exhortó a sus seguidores a votar en la primera elección presidencial iraní, realizada el viernes pasado, en la cual el Ministro de Economía Abolhassan Bani Sadr emergió como ganador.

La evidencia de su poder y la total dominación de las mentes y el espíritu de sus compatriotas se hizo evidente cuando el 4 de noviembre un grupo de estudiantes ocupó la embajada de Estados Unidos en Teherán.

A las 10 y media de la mañana de ese día, 450 militantes con retratos de Khomeini saltaron los muros del complejo de la embajada, arrieron la bandera estadounidense y después de una lucha de tres horas ocuparon la embajada y tomaron rehenes a 63 estadounidenses.

En los días siguientes, cientos de miles de iraníes se congregaron ante la embajada gritando contra el presidente norteamericano Jimmy Carter y el Sha, que estaba en Nueva York, desde el 22 de octubre para recibir tratamiento médico con la aprobación del mandatario.

En una proclama difundida por la radio estatal de Irán, los militantes informaron que liberarían a los rehenes solamente si Estados Unidos otorgaba la extradición del Sha para que enfrentara la justicia islámica.

Khomeini repetidamente rotuló el enfrentamiento de Irán y Estados Unidos como el del "Islam contra los infieles" y se refirió a Carter como a un "diablo" y a Estados Unidos como a un "poder satánico".

Los expertos difieren en la forma en que la crisis coincide con las creencias musulmanas, ya que para algunos el Islam condena la toma de rehenes y aún en los tiempos de las cruzadas los enviados diplomáticos eran sagrados.

Pero otros en países islámicos sostienen que Khomeini sigue realmente al Corán cuando lucha contra una potencia "colonial imperialista", aunque la mayoría de estas naciones condenó oficialmente la toma de rehenes.

Sin embargo, Khomeini se convirtió en un héroe para muchos musulmanes de todo el mundo por desafiar a Estados Unidos, y seguir adelante.

Aproximadamente el 98 por ciento de la población de Irán es musulmana. El 93 por ciento pertenece a la secta shiita, que, sin embargo, representa sólo el 10 por ciento del mundo musulmán, en el cual predomina la secta Sunnita.

Los militares que ocupan la embajada llaman a Khomeini el Imán, y él no los ha corregido. Como Imán, o Califa del Profeta, el deber de Khomeini es de guardar y mantener el gobierno del estado.

El hecho de que Khomeini crea en su inspiración divina, podría explicar su posición intransigente. Para él todo lo que hace es perfectamente justo y lógico. Su vida en la ciudad de Qom es ascética y come y habla de manera mesurada y pausada.

El ocho de noviembre, Washington suspendió el envío de elementos militares a Irán, cuya enorme potencia militar bajo el Sha habría quedado reducida casi a la mitad según muchos expertos estadounidenses.

Durante la crisis, a pesar de las manifestaciones anti-iraníes en Estados Unidos, el gobierno estadounidense repitió que no todas las opciones pacíficas habían sido exploradas y que la militar sería la última en considerarse. Sin embargo, la flota de Estados Unidos se reunió en el Mediterráneo y buques del Lejano Oriente navegaron hacia el Golfo Pérsico, en una exhibición de fuerza.

Carter pidió a los estudiantes iraníes en Estados Unidos registrarse con las autoridades de inmigración y advirtió que los "ilegales" serían deportados.

El 12 de noviembre Carter ordenó que se suspendieran las importaciones de petróleo de Irán, quien contraatacó suspendiendo las exportaciones hacia Estados Unidos. A continuación Irán dijo que retiraría sus inversiones de los bancos estadounidenses. Carter rápidamente congeló esos fondos.



El 16 de noviembre Khomeini ordenó la liberación de 13 rehenes mujeres y negros que, según dijo, no estaban "complicados en espionaje".

Rodeados de fuertes medidas de seguridad, el depuesto Sha y su esposa abandonaron el hospital de Nueva York donde él estaba internado y viajaron a Texas. La Casa Blanca continuó buscando "un lugar de residencia permanente" para ellos y Panamá permitió que se refugiaran en ese país.

El 21 de diciembre Carter anunció que pediría a las Naciones Unidas que se impusieran sanciones contra Irán. En la nochebuena tres clérigos estadounidenses y un cardenal argentino visitaron a los rehenes.

Al día siguiente aproximadamente 40.000 soldados soviéticos invadieron Kabul, capital de Afghanistan.

El 30 de diciembre el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, partió para Teherán, pero Khomeini se negó a recibirlo y habló, en cambio, con el Ministro de Relaciones Exteriores Sadegh Ghotbzadeh.

Mientras tanto, siguieron los enfrentamientos entre los seguidores de Khomeini y los disidentes que apoyan al Ayatollah Sayed Kazem Sariatmadari.

El 15 de enero, el jefe de prensa Abolghassem Sadegh anunció que se expulsaba a los periodistas estadounidenses de Irán por, según dijo, "insultar a la Revolución Iraní".

Después de la partida de la prensa estadounidense, las multitudes no volvieron a congregarse frente a las entradas de la embajada. (UPI).

Reconocimiento Británico

Cada persona del mundo de los negocios que visita nuestro país, y sin que constituya una obligación protocolar porque en este mundo de actividades no tiene cabida el protocolo, afirma su confianza en el crecimiento económico chileno.

Se encuentra de visita en Chile, el gerente general del Círculo Azul, conglomerado de empresas industriales de Inglaterra, entre cuyos rubros destaca la producción de áridos para la construcción.

Las fábricas productoras de cemento que poseen en dicho país, tienen una producción calculada en 16 millones de toneladas, cifra que revela la magnitud de las operaciones comerciales del grupo.

Luego de una entrevista sostenida con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, el ejecutivo inglés se mostró muy complacido de estar en Chile y del tratamiento que se otorga a la inversión extranjera en este país.

Destacó la legislación vigente en esta materia y el "respeto por los contratos y la integridad comercial" que caracteriza a nuestro país.

Estas declaraciones están señalando el nuevo rumbo de las relaciones internacionales chilenas, en especial con países con los cuales tradicionalmente nos han unido positivos contactos en todos los ámbitos de la vida de las naciones.

Junto a lo anterior, ha expresado que "tenemos grandes esperanzas en el avance del desarrollo económico de este país", con lo que ha ratificado lo que se viene diciendo en torno al crecimiento de la economía nacional.

La información que los empresarios extranjeros necesitan de un país para hacer inversiones en él se refiere fundamentalmente a los incentivos con que cuenta la política en aplicación para el desarrollo de actividades productivas.

La libertad de comercio existente en Chile sirve de base para un análisis positivo del país, en cuanto a nuevas inversiones extranjeras. La amplia competencia que permite aumentar las operaciones tras la búsqueda de otros mercados, configura un factor determinante para la instalación de fábricas o incremento de las acciones que ya se realizan.

Esta es la situación económica chilena. Leyes estables que permiten el desarrollo de los negocios. Libertad para comerciar de acuerdo a las necesidades de los consumidores. Estabilidad gubernamental que asegura la vigencia de contratos internacionales y permanencia de la legislación bajo cuyo amparo se invierte.

Las declaraciones del ejecutivo inglés son un mérito a las apreciaciones de quienes aún dudan de las bondades de la estrategia de desarrollo en aplicación en Chile.

Hechos de la Historia

1818.— O'Higgins firma el Acta de la Independencia Nacional, pero la dató en Concepción el 1º de enero de 1818, por lo cual ésta es su fecha oficial.

1820.— Lord Cochrane se apodera de los fuertes Aguada, San Carlos y El Castillo y luego ocupa Valdivia, en poder de los realistas.

1822.— Es apresado el famoso bandido y montonero Benavides.

1848.— Por ley de la República se crea la Provincia de Ñuble.

1877.— Se inaugura en Valparaíso una estatua de Guillermo Wheelwright, introductor de la navegación a vapor en Chile.

1882.— Fundación de Carahue, que se levantó en el lugar donde estaba la ciudad de Imperial, fundada por los conquistadores.

1948.— Creación del regimiento de Infantería Reforzado N° 14 "Aysén", de guarnición en Covhaique.



El Canciller, Hernán Cubillos, dijo ayer, en conferencia de prensa, que Chile se vería honrado con una visita del Papa Juan Pablo II.

Informó el Canciller

Presidente Pinochet Invitó al Papa a Visitar el País

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, formuló a través del representante de Chile ante la Santa Sede, una invitación para que el Papa Juan Pablo II visite nuestro país en fecha que él determine, informó ayer, en conferencia de prensa, el Canciller Hernán Cubillos.

El Secretario de Estado, quien se reunió con representantes de diferentes medios de comunicación con motivo de iniciar hoy su período de vacaciones, dijo que la referida invitación fue formalizada por el Jefe del Estado en el curso del presente mes.

Como se sabe, informaciones cablegráficas señalaron ayer que el Papa Juan Pablo II visitará Brasil a fines del presente año. Argentina también ha hecho llegar invitaciones al prelado para que haga extensiva su gira hasta esa nación.

El Canciller Cubillos indicó que hay dos instancias para que el Sumo Pontífice visite el país: la existencia de una invitación de la iglesia local y otra del Gobierno. Luego agregó:

"Una visita del Papa a nuestro país sería de gran trascendencia, en razón del acendrado espíritu cristiano del pueblo chileno. Estamos esperanzados en que el Papa pueda honrarnos con su presencia. Podríamos exteriorizar nuestra fe y aprecio por los esfuerzos que realiza por la paz".

En cuanto a la normalización de las relaciones chileno-británicas a nivel de embajadores, el Canciller Cubillos sostuvo que el nuevo embajador de Chile en Inglaterra, Miguel Alex Schweitzer, es un distinguido abogado. Del mismo modo, emitió similares conceptos al referirse al nuevo representante del Palacio de Buckingham en Chile, John Moore Heath.

VIAJE DE S.E.

El Canciller Hernán Cubillos puntualizó que el Presidente de la República viajará a varios países asiáticos, próximamente, sin precisar la fecha ni las naciones que han formulado invitaciones al Primer Mandatario. Se sabe que el General Pinochet viajará a Japón en el curso del presente año. El Canciller dijo que el anuncio respectivo se hará "oportunamente".

Interrogado sobre la invasión soviética a Afganistán el Canciller admitió que tal situación implica una grave amenaza a la paz mundial. Recordó que desde un comienzo "hemos apoyado las posiciones que nos han parecido más justas", en orden a lograr el retiro de las tropas soviéticas del citado país.

Alrededor de la presente situación que se vive en algunos países de Centroamérica, particularmente, El Salvador, y en torno al confuso panorama cubano, el Ministro de Relaciones Exteriores dijo que "existe preocupación ante esos acontecimientos".

Asimismo, manifestó que "estamos dispuestos a colaborar para que sea preservada la paz en esa zona".

Seguidamente, agregó que la negativa de Chile para concurrir a las Olimpiadas de Moscú estaba muy bien fundamentada. Aclaró que esa actitud no implica un alineamiento con Estados Unidos. "Es una actitud que a nosotros nos parece correcta frente a un problema mundial", precisó el Canciller Cubillos.

MÚLTIPLES ACTIVIDADES

El Canciller Cubillos indicó, por otra parte, que este año será de mucha actividad en el plano de las relaciones exteriores. "Vendrán visitas extranjeras y Chile enviará las correspondientes al extranjero", destacó. Se refirió, igualmente, a la

reunión de embajadores chilenos acreditados en el exterior, que tendrá lugar en Santiago próximamente. Dijo que ésta es la primera reunión donde se concentran diplomáticos que cumplen funciones en todo el mundo orientada "a que puedan ver la realidad nacional".

Luego, expresó que las relaciones con Perú, "a nivel de encargados de negocios", son normales, indicando que con Bolivia la situación es la misma.

En cuanto a las tarifas del Ferrocarril de Arica a La Paz, el Canciller Cubillos dijo que aquellas "se subirán gradualmente a partir de febrero próximo".

En cuanto a la mediterraneidad de Bolivia, el Canciller observó que mientras no haya relaciones diplomáticas sin condiciones, no se volverá a hablar en torno a una salida al mar.

NO INTERVENCION

En otra parte de su conversación con los periodistas, el Canciller Cubillos manifestó que Chile participa activamente en los foros multilaterales.

"Nosotros —dijo— tratamos de cooperar a la causa de la paz mundial, basados en los principios básicos de nuestra política exterior, que son el de no intervención y respeto al Derecho Internacional y a los Tratados".

Finalmente, indicó que Chile no ha hecho ninguna gestión para retornar al Pacto Andino.

Designados Embajadores de Chile y Gran Bretaña

El Gobierno de Su Majestad británica anunció ayer el otorgamiento del "agreement" para el embajador de Chile en ese país, Miguel Alex Schweitzer, quien asumirá sus funciones el próximo mes, según se informó en la Cancillería.

Del mismo modo, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer el "agreement" concedido para el embajador británico en Chile, John Moore Heath, quien se hará cargo de esa representación diplomática en la misma fecha que su colega chileno.

Los anuncios correspondientes fueron formulados con media hora de diferencia por las referidas Cancillerías. Así quedaron restablecidas, a nivel de embajadores, las interrumpidas relaciones chileno-británicas que sufrieron una ruptura cuatro años atrás.

Miguel Alex Schweitzer es un abogado de 39 años de edad, a quien le ha correspondido una destacada participación en Misiones Especiales cumplidas ante las Naciones Unidas, entre los años 1976 y 1979.

Casado con María Luisa Fernández, tienen tres hijos: Miguel Andrés, Daniel Alberto y Macarena.

En conversación sostenida con "El Cronista", el nuevo embajador ante el Gobierno británico dijo que tomaba este cargo "como una gran responsabilidad, como una nueva misión que se me encomienda, la cual espero poder cumplir como hasta aquí he tratado de llevar a cabo todas las funciones que me han sido confiadas".

En cuanto al significado que tiene para el país la normalización a nivel de embajadores de las relaciones entre Chile e Inglaterra, Miguel Alex Schweitzer puntualizó: "Le asigno una especial trascendencia tanto por la significación que Inglaterra está llamada a tener en el mundo occidental de hoy, como por las circunstancias de que estas relaciones se habían visto mermadas y disminuidas al haber procedido ambos países a retirar de sus sedes a sus respectivos embajadores".

Más adelante agregó: "El logro diplomático obtenido por el Gobierno constituye un mérito a la campaña que se ha pretendido realizar en torno al aislamiento internacional de nuestro país".

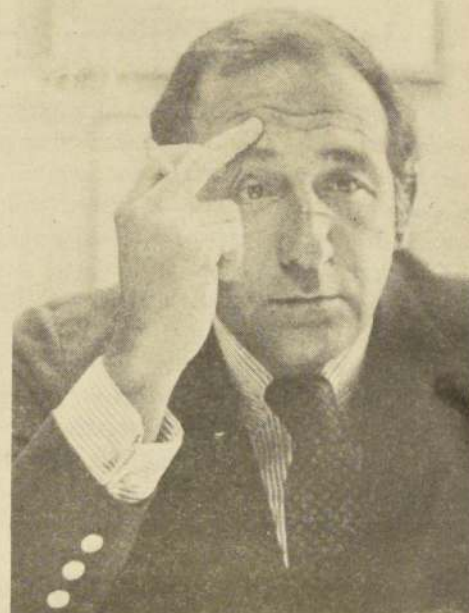
Miguel Alex Schweitzer puntualizó, seguidamente, que propenderá al fortalecimiento de los lazos económicos y culturales existentes entre ambos países.

"La misión que obviamente le corresponde al embajador en la representación de su Gobierno —precisó— es el estrechar los vínculos económicos, políticos, culturales y sociales entre ambos países. Es precisamente en esos campos donde tendrá que estar enfocada la labor que me tocará realizar".

El flamante diplomático dijo que era un gran aficionado a todos los deportes, expresando, a la vez, que sus lecturas abarcan desde las novelas policiales hasta los clásicos.

ANTECEDENTES

Tras egresar de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Miguel Alex Schweitzer obtuvo el título de abogado en 1964. Luego de obtener numerosos premios, se desempeñó como profesor auxiliar de Derecho Penal en la Escuela



El nuevo embajador de Chile en Gran Bretaña Miguel Alex Schweitzer, asumirá sus altas funciones en el mes de febrero próximo.

de Derecho de la Universidad de Chile; profesor agregado de Medicina Legal en la misma escuela; profesor de Derecho Penal en el Instituto Superior de Carabineros. En 1974 fue designado Director del Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Administrativas y Sociales de la Universidad de Chile.

Su participación ante organismos internacionales se resume de la siguiente manera: Embajador en Misiones Especiales durante los años 1976, 1977, 1978 y 1979.

Delegado de Chile ante la Asamblea General de las Naciones Unidas los años 1975, 1976 y 1978; Delegado de Chile ante la Comisión de Derechos Humanos, de Naciones Unidas, los años 1976, 1977, 1978 y 1979.

Delegado de Chile ante la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, celebrada en Santiago, en 1976; en Saint George, Grenada, en 1977 y en Washington, en 1978.

BRITÁNICO

El nuevo embajador de Gran Bretaña en Chile, John Moore Heath, de 47 años de edad, es casado con Patricia Mary Bibby, con quien tiene dos hijos.

En la Universidad de Oxford obtuvo su "master of Arts". Sirvió en la Segunda Guerra Mundial entre los años 1939 y 1945, en Francia, Bélgica y Alemania.

Ingresó al Servicio Exterior en 1950, siendo Segundo Secretario en la Oficina del Comisionado General en Singapur, entre 1950-52; Primer Secretario Comercial, en Jeddah, entre 1952-56; Primer Secretario en el Foreign and Commonwealth Office entre 1956-58.

En México cumplió labores diplomáticas entre 1959 y 1962. Fue Jefe de Cancillería en la Embajada británica en Kabul, Afghanistan, entre 1963 y 1965. Posteriormente sirvió en Alemania Federal y finalmente se desempeñó como Cónsul General en Chicago entre 1975 y 1979. Sus recreaciones son caminar y viajar.

Explican estudiantes que regresaron de la Antártica "Es una Rosa Blanca de Espinas Agudas"

Con un cúmulo de nuevas experiencias a su haber regresaron a Santiago los cuatro estudiantes secundarios que viajaron a la Antártica a bordo del transporte marítimo Piloto Pardo.

Los muchachos, dos rancagüinos y dos iquiqueños, obtuvieron este viaje como premio a sus proyectos científicos presentados en dos certámenes organizados por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación en conjunto con la Armada y el Instituto Antártico Chileno.

INVESTIGACION JUVENIL

Marcelo Pérez (16) y Rodolfo Mendoza (16)

representaron a la Sexta Región en la II Feria Juvenil Antártica con un proyecto de plataforma para investigación petrolífera que funciona eléctricamente, obteniendo su energía del sol y los vientos. Entre 42 trabajos, presentados por 105 alumnos de diversas escuelas industriales del país, los dos muchachos del curso de electromecánica de la Escuela Industrial Superior de Rancagua ganaron el trofeo principal, que consistía en este viaje.

Paralelamente, Gilberto Baeza Suazo (20) y Juan Jesús Godoy (19), alumnos de la Escuela Industrial de Iquique, ganaron el concurso nacional

"El Mar y su contribución a la economía nacional", coorganizado por la Armada, con su proyecto para obtener energía y agua potable desde el mar sin utilizar combustible. El premio consistía igualmente en un viaje a los hielos eternos, de modo que los 4 muchachos se embarcaron los últimos días de diciembre rumbo al continente antártico.

Recorrieron las distintas bases y tuvieron oportunidad de apreciar, aunque someramente, las condiciones geológicas, climáticas, de fauna y flora y ambientales de este territorio nacional. A su regreso, cada cual trae sus propias emociones, pero todos una imagen común, según nos explican Juan Jesús y Rodolfo: "Descubrimos que hay una frase, creada por nosotros durante el viaje, que resume lo que pensamos de la Antártica: Es una rosa blanca y hermosa con espinas agudas. Porque es muy bella y muy peligrosa si uno la toma descuidadamente. Es un continente virgen, quizá el último que quede, y en el cual el hombre puede encontrar grandes cosas positivas si así se lo propone".

Dijo S.E. al Embajador de Indonesia

Creemos en la Cooperación Recíproca Para Favorecer la Idea de una Humanidad Mejor

Chile tiene plena conciencia del importante papel que desempeña Indonesia como miembro de la Asociación del Sudeste Asiático —ASEAN— en la Cuenca del Pacífico, resaltó ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, al recibir las cartas credenciales del nuevo Em-

bajador de ese país, Excmo. señor Anak Agung Gede Oke Djelantik.

La presentación se efectuó en una ceremonia realizada al mediodía, en el Salón Azul del Edificio Diego Portales.

Acompañaban al Jefe del Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos

Sallato y el Jefe de la Casa Militar, Coronel Jaime Lucare Robledo.

El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Indonesia, dijo en su discurso que constituía "un honor que su Excelencia el Presidente Suharto me haya confiado la misión de representarlo en este hermoso país".

Añadió que expresaba "la esperanza que con la bendición de Dios, vuestra comprensión y benevolente apoyo pueda cumplir con éxito la misión de estrechar aún más las cordiales relaciones existentes entre nuestros dos países".

El diplomático manifestó que era "un honor y grato deber transmitirle los sinceros votos personales del Presidente Suharto por la prosperidad de vuestro país y por el venturoso futuro del pueblo chileno, así como por vuestro bienestar y ventura personal, augurios a los cuales adhiero sinceramente".

DISCURSO DE S.E.

El Primer Mandatario, por su parte, le expresó la más cordial bienvenida del pueblo de Chile y del Gobierno, enfatizándole que encontrará la más decidida cooperación y receptividad para el buen cumplimiento de su cometido diplomático que inicia, "pues compartimos el sincero deseo de incrementar los lazos de amistad que unen a nuestros Gobiernos y pueblos".

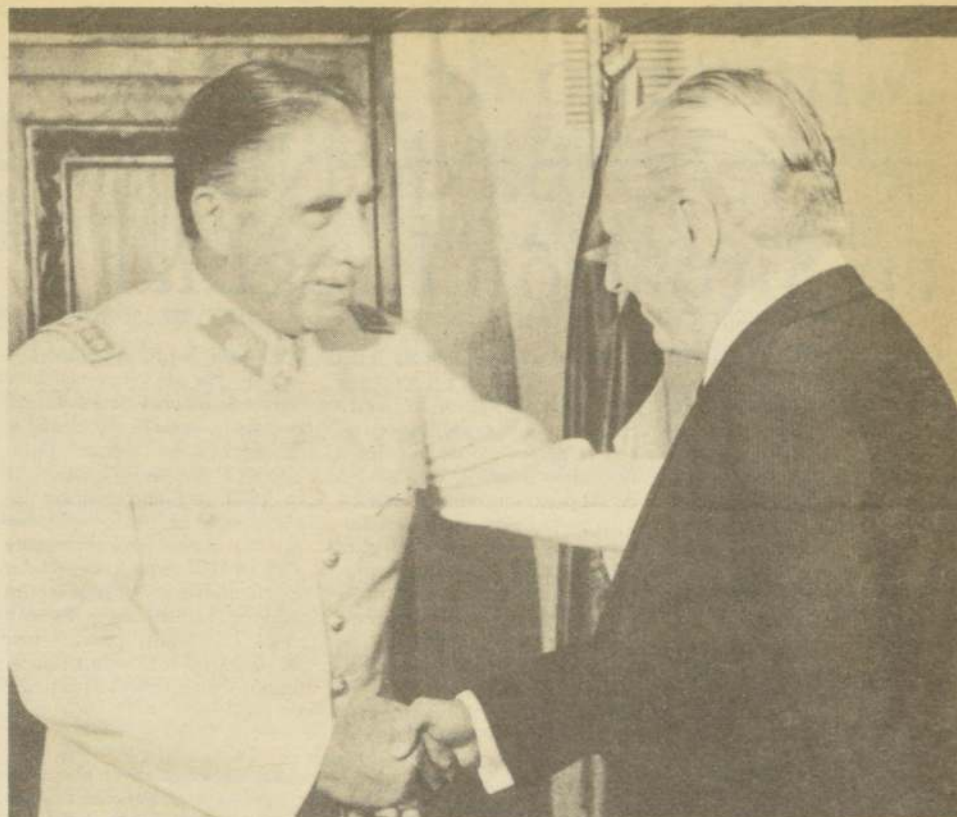
S.E. le hizo presente que ambas naciones sostienen dentro del concierto mundial similares principios y comparten al mismo tiempo intereses comunes, especialmente en lo concerniente a las proyecciones que ofrece para nuestros países del Océano Pacífico.

Resaltó asimismo, que creía oportuno destacar que existen otras áreas tan importantes como la anterior, de cooperación común en los campos económico, comercial, tecnológico y cultural, que pueden adquirir mayor relevancia en nuestras relaciones de todo orden.

"Chile es un pueblo amante de la paz, enfatizó el General Pinochet. Deseamos vivir en armonía con la sociedad internacional. También somos partidarios de la autodeterminación de los pueblos y de la no intervención en asuntos internos de otros Estados; creemos en la cooperación recíproca en todas aquellas materias en que ello sea posible, favoreciendo así la idea de una humanidad mejor".

"Al conocer mi país y mi pueblo —prosiguió— tendrá la oportunidad de tener una visión exacta del proceso que vivimos, de la verdadera realidad y el destino que los chilenos deseamos como el mejor".

Por último, dijo el Presidente de la República que estaba seguro que la tarea que realizará el Excmo. señor Embajador, "contribuirá al estrechamiento de los vínculos de cooperación, para que chilenos e indonesios sigamos caminando juntos por la senda de la amistad, la cooperación y el progreso".



EL JEFE DEL ESTADO saluda al teniente general (R) Carlos Forestier, quien viaja a asumir la representación diplomática de Chile en Paraguay.

Embajador Carlos Forestier Agradeció Distinción a S.E.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, recibió hoy en audiencia en su gabinete de trabajo del edificio Diego Portales, al nuevo Embajador de Chile en Paraguay, teniente general (R) Carlos Forestier Haensgen.

Antes de viajar a Asunción,

dijo el diplomático, "he venido a agradecerle al Jefe del Estado la honrosa distinción y confianza con que me ha honrado una vez más, al designarme en este importante cargo de Embajador en la República amiga del Paraguay".

Añadió Forestier al ser recibido por los periodistas, que

le había asegurado al Mandatario que tuviera la certeza que se esmerará en cumplir fielmente las directivas correspondientes gubernativas.

Por último, informó que el día 15 de febrero emprenderá viaje para asumir la representación diplomática chilena en Asunción.

Se Efectuó Graduación de Ingenieros Politécnicos

Con la presencia del Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, se graduaron ayer 22 Oficiales Ingenieros Militares correspondientes a la promoción 1976-1979, entre los que se cuentan un oficial de la Armada Nacional y dos oficiales de Carabineros de Chile, oportunidad en que recibieron igual distinción 9 Profesores Militares de la Academia Politécnica.

La ceremonia se efectuó en la Sala 2 del Edificio Sede de Gobierno a la que asistieron, Ministros de Estado, representantes diplomáticos y ex directores de la Academia Politécnica Militar.

En esta oportunidad el director del plantel Coronel de Ejército Marmaduke Abarzúa Astete señaló: "el título de Ingeniero Politécnico, no da licencia para continuar estudios o generar

nuevos grados militares por sí sólo. No señores, el perfeccionamiento no termina nunca, lo normal y rutinario es para mediocres, buscad siempre la excepción, respuestas a interrogantes permanentes o nuevas, en fin haced uso de la maravillosa facultad que nos da Dios: creatividad".

Finalmente, agregó: "La academia como Universidad Técnica Militar, os ha dado conocimientos teóricos y prácticos fundamentales; el tercer pilar, la experiencia, la obtendréis del diario quehacer y de vuestros colegas y superiores".

Luego el Jefe del Estado entregó la distinción "Presidente de la República", al alumno que obtuvo el primer lugar del curso con el máximo de antigüedad y que recayó en el Mayor Oscar Rojas Faúndez.

Asumió Nuevo Edecán Aéreo del Presidente

El Comandante de Grupo (A) Nathan Makuc Muñoz, asumió ayer como nuevo Edecán aéreo del Presidente de la República.

Reemplaza en el cargo al Coronel de Aviación Lautaro Greenhill, quien ha sido destinado a cumplir otras funciones dentro de la institución.

El cambio de Edecán aéreo tuvo lugar a las 17 horas de ayer en el Gabinete de Trabajo del Jefe del Estado, en el Edificio "Diego Portales".

El Comandante Makuc es casado con la señora María Angélica Núñez Bravo. Ingresó a la Fuerza Aérea en febrero de 1958 y se graduó como Subteniente el 1º de enero de 1961.

Como piloto de guerra ha volado aviones de combate F-80; T-33 y Hawker Hunter y es instructor en aviones T-33 y T-37.

Ha servido en el Grupo de Aviación Nº 1 en la Base "Los Cóndores" en Iquique; en el Grupo Nº 7 en Los Cerrillos; en la Escuela de Aviación "Capitán Avalos"; en el Grupo Nº 12 en Punta Arenas; en el Ala Nº 1, en la Base "Cerro Moreno" en Antofagasta.

Entre los cursos realizados durante su carrera profesional figuran el de Tiro y Bombardeo en aviones a reacción; Vuelo por instrumentos; Instructor en aviones T-37 y T-33; Oficial de Armamento, en Denver y Fort Walton Beach, Estados Unidos; de Informaciones y de Estado Mayor en la Academia de Guerra Aérea.



Comandante de Grupo. Nathan Makuc Muñoz.

Washington Carrasco Subroga en Defensa

En la tarde de ayer asumió como Ministro de Defensa Nacional subrogante, el teniente general Washington Carrasco Fernández, actual Vicecomandante en Jefe del Ejército.

Remplaza al titular, el teniente general César Raúl Benavides Escobar, quien hace uso de su feriado legal anual, que se prolongará hasta fines del presente mes.



Teniente general Washington Carrasco Fernández.

Programa de Salud y Educación en Curacaví

Un gran paso en la campaña de desarrollo social dio la Municipalidad de Curacaví, al lograr, prácticamente un cien por ciento de absorción de la cesantía.

"En estos momentos —dice el alcalde Guillermo Barros— se piensa que nuestra ciudad de diecisiete mil habitantes, es eminentemente agrícola. Hoy, el aporte a la comuna, por concepto de agricultura, ha bajado del setenta y cinco al veinte por ciento, el resto proviene de actividad industrial.

Como una forma de ilustrar lo señalado, indica que existen en Curacaví veinticuatro fábricas, legalmente establecidas, de dulces chilenos. De este producto, unas trecientas familias viven de su venta, a este número hay que agregar aquellos que subsisten de su fabricación y los dueños de las mismas.

Estas nuevas fuentes de trabajo redujeron a setenta los hombres que se han acogido al Plan del Empleo Mínimo, siendo de éstos, unos cuarenta los inscritos por beneficencia debido a invalidez, vejez y otros.

SALUD EN LOS NIÑOS Y ENSEÑANZA MEDIA

Entre los grandes logros de esta localidad, que pertenece a la Región Metropolitana y que la distancia la postergaba un poco, destaca la asistencia preferencial de los niños.

Para la atención de los menores sanos que sólo asisten a controles, la municipalidad construyó un local especial junto al hospital. Allí se detectan los que sufren desnutrición en primer y segundo grado, los que son enviados al centro abierto que se inauguró el pasado 11 de septiembre.

A este lugar acuden actualmente ciento cinco niños entre los dos y seis años quienes reciben alimentación y variadas actividades recreativas, servicio que está a cargo de quince "tías" y ocho auxiliares.

Hasta la llegada del gobierno actual, el problema de la educación era un punto crucial. Muy pocos eran, de la gran cantidad de alumnos que egresaban de básica, los que podían proseguir sus estudios en Santiago, por el sacrificio que demandaba la locomoción y el costo de la alimentación.

Hoy, Curacaví cuenta con un liceo cuya matrícula es de quinientos alumnos, esperándose que en marzo la cuota aumente a setecientos cincuenta, gracias al nuevo pabellón que está construyendo la alcaldía.

RECREACION Y DEPORTES

El gimnasio local es uno de los orgullos de Guillermo Barros. Su habilitación para tres mil personas sentadas obviará el déficit de recreación que existe, ante la carencia de sala de cine y mala recepción de algunos canales de televisión.

En el mismo terreno, la comunidad podrá practicar más deportes y lograr así un mejor desarrollo físico, especialmente la juventud, puesto que existen canchas de básquetbol, vóleybol, babyfútbol, todas con sus respectivas dependencias de camarines y servicios higiénicos.

Ministerio de Justicia se Preocupa de Niños en Situación Irregular

"Aunque el Año Internacional del Niño fue 1979, para el Gobierno y el Ministerio de Justicia la situación de los menores continúa con absoluta prioridad", afirmó el Subsecretario de Justicia, Francisco José Folch, al realizar ayer una corta visita por los diferentes centros de menores que ahora dependen prácticamente de esta Secretaría de Estado.

La mencionada autoridad fue acompañada en su recorrido por la máxima autoridad de SENAME, Servicio Nacional de Menores, Denise Couyoumojian Bugamali; y el jefe de Gabinete del Ministerio de Justicia, Ricardo Navarro. En esta oportunidad, a expreso pedido de la Ministro de Justicia señorita Mónica Madariaga, el Subsecretario visitó los centros de Fresia, San Francisco y Golda Meir, prestando una mayor atención a este último que, según las propias autoridades pertinentes, se encuentran "aún en pañales".

Este último lugar a contar del primero de enero del presente año, se constituyó en un Centro Abierto de Rehabilitación y, con el patrocinio de la colonia femenina israelita, en el curso de las próximas semanas tendrá a su disposición modernas instalaciones con capacidad para 180 menores ya sea con problemas con la justicia, necesitados de protección, observación o prevención, que son los puntos en los cuales SENAME ha centrado su trabajo. El mencionado organismo está hecho para proteger al niño en situación irregular y, después de muchos años, logra ser un organismo resolutivo y con poder.

En efecto, en la actualidad la rehabilitación del niño, como lo dijo el propio Subsecretario de Justicia, no dependerá de organismos particulares de bien social, muy por el contrario SENAME será la encargada no sólo de supervigilar el trato al niño en situación irregular, sino

que —en forma autónoma— velará por la protección y buena formación de los 32 mil menores que en la actualidad se encuentran en dichas condiciones. Cabe hacer notar, que en 1973 recibían atención especial sólo 9 mil y que, de acuerdo al plan para el presente año, en 1981 se podrían atender con facilidad a lo menos 50 mil menores. Entre éstos figuran niños huérfanos, provenientes de hogares mal constituidos, con problemas con la justicia o sin protección.

En el día de ayer el Subsecretario de Justicia realizó las mencionadas visitas a fin de percatarse en terreno de las diferentes necesidades de los centros de menores, mostrando un especial interés por el centro Golda Meir que atenderá a 180 menores, brindándoles educación y preparación (en algún campo de trabajo) para que puedan enfrentar su vida de adultos como un ser normal dentro de la sociedad.



En su visita a los diferentes centros de menores el Subsecretario de Justicia conversa con el director del 'Golda Meir, Hugo Espinoza.

Refuerzan el Programa de Prevención de Alcoholismo

El programa de Prevención Primaria de Alcoholismo en la comunidad escolar será reforzado este año con la determinación del Presidente de la República de otorgar los fondos del Programa de Acción Social que mantiene el Gobierno, informó el Ministro de Educación Alfredo Prieto.

Entre las actividades que se realizarán en este período se incluye la impresión y distribución de manuales en cantidad que permita una cobertura nacional; perfeccionamiento del profesorado y personal técnico; visitas periódicas de supervisión sobre la puesta en marcha del Programa, y readecuar el actual plan de Prevención Primaria de Alcoholismo de Educación Básica, para aplicarlo en los distintos niveles de la Enseñanza Media y de Adultos.

MOTIVACIONES A LA INICIATIVA

De acuerdo a los antecedentes generales que originaron la implementación de la iniciativa, se efectuó un diagnóstico que indica:

—El 50% de los alcohólicos chilenos ha iniciado la ingestión real de alcohol antes de los 15 años de edad.

—En algunos sectores esta situación se presenta en el 25% de los niños entre 7 y 12 años, aumentando el porcentaje, mientras más bajo es el nivel socioeconómico del grupo familiar.

—Algunos estudios indican porcentajes de 1,5% de alcohólicos y de diez por ciento de bebedores excesivos, en el total de niños menores de 14 años.

Por lo tanto, se desprende que el programa aludido forma parte de las acciones de desarrollo social, a implementarse en el presente año, para lo cual el Gobierno dispone de un fondo con recursos del orden de US \$150 millones.



El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, formuló trascendentes anuncios que benefician directamente a los cerca de cien mil profesores fiscales del país.

Homenaje a ex Presidente de ASIMET

Un reconocimiento a la labor que cumpliera como presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET, tributaron ayer a Jorge Cheyre los dirigentes de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos que preside Manuel Contreras.

La reunión tuvo lugar en la sede gremial de los trabajadores, oportunidad en la que Manuel Contreras destacó que en el transcurso de los seis años que Jorge Cheyre estuvo a la cabeza de ASIMET, se logró una aspiración muy sentida del sector laboral como fue la creación de una bolsa del empleo que, después de 1973, absorbió mano de obra para más de 5.500 cesantes.

Asimismo se destacó la labor del ejecutivo en cuanto a materializar la capacitación en el sector metalmeccánico y que favoreció a un importante número de los 35 mil afiliados de los 200 sindicatos de la Confederación.

Dijo Contreras al ex presidente de ASIMET que: "Queremos destacar que por sobre sus condiciones de buen conductor en lo económico, resaltan nitidamente sus condiciones y valores humanistas y de sensibilidad social". Agregó el dirigente que ese homenaje fue un acuerdo tomado por el consejo directivo a petición de las bases.

Posteriormente el ex dirigente empresarial agradeció los parabienes recibidos indicando que los logros fueron posibles gracias a la armonía existente entre el sector laboral y el ejecutivo. Hizo presente, por último, que los planes de capacitación y la bolsa de empleo impulsada durante su gestión constituyen un capital permanente para el trabajador metalúrgico y de ahí que formara parte entre las concreciones que mayor satisfacción le dejó su gestión de dirigente empresarial.

Sin Efecto Proceso...

(Viene de la primera página)

Explicó el Ministro Prieto que las razones para postergar el proceso de calificaciones del Magisterio se basaron en que, por ser la primera vez que se introducía este sistema, "se generaron diversos problemas propios de la implantación de un hecho nuevo, pero muy necesario", subrayó. A modo de ejemplo, señaló que en algunas partes del país, especialmente en la Educación Básica de la Región Metropolitana, "no se efectuaron (las calificaciones) en la forma como lo establecían las disposiciones legales respectivas".

Observó que el proceso se llevará a cabo en el curso del presente año, en forma experimental y sin ningún efecto legal. La experiencia obtenida en esta materia, "permitirá adecuar el sistema, para encontrar la más perfecta fórmula para cumplir esta tarea". Mencionó como prueba de ello, las modificaciones introducidas últimamente al Reglamento respectivo, "sin perjuicio —añotó— de otras que la experiencia haga aconsejable a futuro".

El Secretario de Estado sostuvo la necesidad de que exista un sistema de calificación, "tal como lo ha señalado en declaraciones públicas el Colegio de Profesores de Chile".

A través de las calificaciones, el profesorado será incentivado para asumir labores de especialización y capacitación, gozando de sistemas de becas, que le permitirá ir ascendiendo en el marco de la carrera docente.

SUBVENCIONES

El otro tema central abordado por el Ministro de Educación Alfredo Prieto en su exposición ante la prensa, fue la aprobación por la Junta de Gobierno, del Decreto Ley que se refiere a las subvenciones a colegios particulares.

El artículo único del cuerpo legal, reza: "El Ministerio de

Educación Pública podrá autorizar a los establecimientos particulares gratuitos, que impetren el beneficio de la subvención, una matrícula que exceda el número máximo de alumnos por curso, a que se refiere la letra b) del artículo 3º del D.L. N° 2438 cuando situaciones especiales derivadas de las necesidades educacionales lo aconsejen".

Agrega la disposición que "el número de alumnos matriculados en exceso no dará derecho a percibir subvenciones, ni será considerado para los efectos de los cálculos a que se refiere el artículo 6º del referido Decreto Ley N° 2438".

Observa finalmente que "corresponderá al Ministerio de Educación Pública resolver privativamente y sin ulterior recurso, cualquier dificultad que pudiera suscitar la aplicación de esta norma".

45 ALUMNOS TOPE PARA SUBVENCION

Alfredo Prieto manifestó que esta disposición fue adoptada "con el objeto de cautelar la calidad de la educación que otorgan los establecimientos subvencionados", para lo cual la cartera de Educación dictó un reglamento, "estableciendo que el número máximo de alumnos por curso para esos establecimientos sería de 45, salvo los cursos de educación diferencial, cuyo número máximo es de 20".

Luego de otras consideraciones, el Ministro Prieto reiteró que "el número de alumnos matriculados en exceso, no dará derecho a percibir subvención por ellos", observando que en los casos que se considere aconsejable, se permitirá matricular a un número superior de alumnos, pero, como se dijo, sin derecho a subvención.

Afirmó enseguida que en todo caso "cualquier alumno excedente que el establecimiento no quiera mantenerlo, el Ministerio de Educación Pública le asegura su ingreso a algún establecimiento fiscal".

SATISFACCION GREMIAL

El Colegio de Profesores expresó su satisfacción tras conocer las medidas que dejan sin efecto las calificaciones docentes, correspondientes a 1979, así como reiteró su apoyo a la iniciativa que regula el sistema de subvenciones por alumno, en la enseñanza particular.

Los conceptos fueron emitidos en una declaración firmada por el Presidente subrogante de la orden, Eduardo Gariazzo Barria, quien recordó que oportunamente el Colegio había expuesto al Ministro de Educación que en el caso del proceso de calificaciones éste adolecía de errores, "lo que hacía necesaria su anulación".

También califica la limitación de 45 alumnos por curso, para que el Ministerio de Educación otorgue pago de subvención a los colegios particulares, como "atinada y conveniente", subrayando que ello contribuirá a aliviar la carga del docente, "tomando en cuenta que hasta ahora había cursos con 70 y más alumnos".

Observa asimismo, que esta situación permitirá que los establecimientos habiliten nuevos cursos con los excedentes.

De la declaración se desprende que al tener un límite, los colegios particulares tendrían, para formar nuevos cursos, que abrir sus contrataciones, con lo que se tiende, por un lado mejorar la calidad de la enseñanza, y apertura de nuevas fuentes de trabajo para el Magisterio.

La medida referida a las subvenciones, contó además con el reconocimiento de entidades como la "Unión de Profesores Independientes", la "Confederación de Institutos de Educación", la "Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago" y la "Fundación del Magisterio de la Araucanía", entre otros, que enviaron sendas misivas al Ministro de Educación, Alfredo Prieto, saludando la medida.



El estado actual de las principales rutas camineras es uno de los sectores de obras públicas más afectados por la falta de un presupuesto adecuado para su conservación y renovación, según lo señala un informe de la Cámara Chilena de la Construcción.

En Obras Públicas

Inversión Para Infraestructura Disminuyó en un 20 por Ciento

- Presupuesto para 1980 alcanza a 193 millones de dólares de inversión, cantidad que resulta baja en relación a situación actual de las obras públicas y que demandan tareas inmediatas de conservación y renovación
- Sectores más afectados son rutas camineras, como 68 y 78, aeropuertos y puertos

La Cámara Chilena de la Construcción, en un análisis a la actual situación de las obras públicas, calificó de inexplicable el hecho de que mientras el gasto fiscal de 1980, en moneda dura, aumentó en un 25%, la inversión en infraestructura disminuyó en cerca de un 20%.

Así lo dio a conocer en conferencia de prensa, el presidente de esta entidad, Sergio Silva, quien señaló que es indispensable que, a la mayor brevedad, cuente el Estado con un plan de infraestructura para la década, elaborado por el Gobierno con la intervención del Ministerio del ramo y de ODEPLAN, que asegure la oportuna ejecución de las obras que el desarrollo económico requiera.

Indicó, que las obras públicas realizadas en el país significan un patrimonio muy cuantioso, cubriendo obras de arquitectura de riego, de vialidad, puertos marítimos y aéreos, obras sanitarias y otras, y que alcanzan a 16 mil millones de dólares, casi el equivalente a un año del presupuesto interno bruto. Debido a la vida limitada de estas obras, para que presten un buen servicio, es necesario invertir anualmente una cantidad cercana al 1% de su valor en tareas de conservación.

Solamente para mantener este patrimonio, señaló, debe gastarse una suma de 480 millones de dólares al año.

Considerando estos aspectos, la Cámara de la Construcción ha juzgado necesario que se determine una política de obras públicas en una economía social de mercado.

Con este objeto elaboró, durante el año pasado, y puso en conocimiento del Presidente Pinochet, del Ministro de Obras Públicas, del Ministro de Economía y otras autoridades, un documento denominado "Base para la formación y Análisis de la Política de Obras Públicas", en el cual se analizan los motivos que justifican la acción del Estado en ellas, y además, trata sobre la evaluación de los proyectos y en el financiamiento de las obras.

En este último aspecto, establece que, salvo obras de tipo social o estratégico, su principal financiamiento debe provenir de sus beneficiarios más directos o usuarios, ya por la vía de tarifa, impuestos especiales o reembolso, de los

gastos en que deba incurrirse por su ejecución, operación o conservación.

INVERSION ANUAL

Al referirse al presupuesto de 1980, indicó que éste alcanza a 193 millones de dólares de inversión, cifra que demuestra una baja del monto de 1979 de aproximadamente un 20%.

La inversión real total del Ministerio de Obras Públicas en los últimos años, informó el presidente de la Cámara de la Construcción, fue la siguiente: 1974, de 427 millones de dólares; 1975, de 188 millones de dólares; 1976, de 212 millones; 1977, de 179 millones; 1978, de 216 millones, y 1979 de 302 millones de dólares.

Indicó el personero, que la Cámara ha apoyado y apoya el sistema de evaluación de proyectos con el fin de establecer su factibilidad económica.

Sin embargo, estima que la cantidad de inversión actual es extremadamente baja ya que existen muchos proyectos con alta rentabilidad que no se comienzan. También destaca el estado y congestión de gran parte de las vías, incluyendo el longitudinal y los accesos entre Valparaíso y Concepción. Esta última, también presenta una situación precaria en obras sanitarias, que limita la edificación en altura en zonas más pobladas.

Por otra parte, las exigencias de infraestructuras provenientes del desarrollo nacional, del aumento de la producción y del comercio internacional, están originando dificultades a nivel de vías. A modo de ejemplo, citó el caso de las rutas 68 y 78 que unen la capital con sus dos principales puertos, Valparaíso y San Antonio, con un tráfico caminero que ha aumentado considerablemente en los últimos 4 años.

Por tales motivos, la Cámara de la Construcción estima indispensable la elaboración de un plan de infraestructura para la década, que asegure las obras en el momento oportuno. Esto implica, señaló el personero Sergio Silva, que existan proyectos afinados y evaluados que puedan entrar con la antelación que le indique la fecha de operación ya prevista para la obra.

"Las claras manifestaciones de que la actual infraestructura presenta aspectos cada vez más críticos, hacen pensar en la urgencia de corregirlos", manifestó Sergio Silva.

Sigue investigación en la comercialización del trigo

Fiscalía Estudia Prácticas Monopólicas en Importaciones

La Fiscalía Nacional Económica extendió su investigación en la denuncia por concertación de precios del trigo, a las operaciones de importación del grano y conducta de las Asociaciones de Molinos del país. Así lo señala el informe del fiscal Waldo Ortúzar al consignar "la existencia de numerosas imperfecciones que puede explicar la utilización y hasta el abuso de la posición dominante que detentan los molinos como poderes compradores".

El fallo definitivo sobre las denuncias presentadas por la Sociedad Nacional de Agricultura y la Confederación de Productores Agrícolas será dictaminado en marzo próximo, por la Comisión Resolutiva de la Fiscalía Nacional Económica.

El informe indica que "la investigación no permite, por ahora, afirmar, fundadamente, un cargo de concierto o acuerdo de precios por parte de un grupo de industriales molineros". Agrega, en otro acápite, que continuará la investigación "en torno a los reales alcances de la intervención de las asociaciones gremiales de la industria molinera en los negocios de los asociados, como asimismo, sobre la legitimidad de los negocios conjuntos de importación, en los términos en que se han venido dando".

IMPORTACIONES

El informe del Fiscal, señala que, expirado el poder comprador de la Empresa de Comercio Agrícola, los molinos, en forma conjunta o en grupos constituidos por las respectivas asociaciones gremiales, entre las que figuran Asociación de Molineros del Centro, la Corporación de Molinos de Chile, la Asociación de Molinos del Sur y la Asociación de Molinos del Norte, se determinó que por ahora, "no existen elementos que funden un cargo de acuerdo de precios por parte de los molineros".

La Asociación de Molinos del Centro constituyó la Compañía de Comercio Exterior Limitada CICEX, con el fin de importar el grano y otros insumos.

La importación del trigo por la mayor de las entidades a través de CICEX, para los miembros de la Asociación, implica un precio único de com-

pra en el exterior, y una tendencia de precios de venta equivalente en el mercado interno.

PRECIOS

El informe de la Fiscalía, a través de un estudio realizado por la Oficina de Planificación Agrícola, ODEPA, señala que el costo promedio del trigo importado es de US\$ 235 a US\$ 236 la tonelada métrica, puesta en molino.

Los productores indicaban que este valor promedio era de US\$ 250 la tonelada métrica. Los molineros, por su parte, indicaban un precio que fluctuaba entre los US\$ 220 y US\$ 225, por tonelada.

En la temporada 1978-79, el costo final del grano importado fue de US\$ 180 por tonelada. La ECA, entonces, abrió poder comprador por US\$ 153 la tonelada, equivalente al 85 por ciento del valor internacional. La molinería lo adquirió con un recargo de 1 a 2 por ciento esa temporada.

La Fiscalía, a base del estudio de ODEPA, concluyó que "para un precio de importación

de US\$ 235 la tonelada métrica corresponde un precio de trigo nacional puesto predio equivalente de US\$ 194 a US\$ 206 por tonelada", incluyendo flete entre el predio y el molino. Añade que, descontando un 15,4 por ciento por diferencias financieras respecto del trigo importado, "resulta un precio de equilibrio para el trigo nacional de US\$ 198,80 por tonelada métrica".

En diciembre de 1979, la molinería pagó US\$ 184 por tonelada, para subir luego a un rango de US\$ 190 y US\$ 200 por tonelada. A mediados de enero, cuando comenzó a operar Copagro, como poder comprador con precio de sustentación de US\$ 195 a US\$ 200 por tonelada, permitiendo una normalización de valores. Con esa incorporación en el mercado cambió la situación y "sin dejar de reconocer la poca diferencia, y a veces coincidencia de los precios ofrecidos por la Asociación de Molinos del Centro", cabe considerar-agrega el informe-la existencia de stocks en los molinos y la no premura de éstos por adquirir el grano nacional.

En 1979

Producción Industrial Subió en 8,2 por Ciento

Un incremento de un 8,2 por ciento en la producción y de un 8,9 por ciento en las ventas registró el sector manufacturero nacional de 1979, respecto al año anterior, según informó la Sociedad de Fomento Fabril.

Los índices revelan mejoramientos significativos tanto en producción, como en ventas en el rubro Bienes Intermedios para la Construcción. En producción, el crecimiento alcanzó a un 18,3 por ciento, en tanto que las ventas aumentaron en un 31,3 por ciento.

Las cifras entregadas, en relación al comportamiento del sector industrial durante diciembre último, indican una baja de un 3,5 por ciento en la producción, y un alza de un 4,1 por ciento en las ventas.

PRODUCCION POR SECTORES

Sectores

A. Bienes de Consumo Habitual

Sectores

A. Bienes de Consumo Habitual
B. Bienes de Consumo Durable
C. Material de Transporte

1978	1979	% Variac.
112,4	119,7	6,5
90,9	95,1	4,6
91,9	91,6	-0,3
143,9	153,3	6,5
114,5	135,4	18,3
92,3	106,2	15,1

VENTAS POR SECTORES

D. Productos Intermedios p/la Industria
E. Bienes Interm. para la Construcción
F. Artículos Manufacturados Diversos

1979	1978	% Variac.
114,8	109,2	5,1
97,0	92,4	5,0
84,2	86,0	2,1
152,6	143,9	6,0
144,9	110,4	31,3
102,0	94,4	8,1

DICIEMBRE

Respecto de las variaciones que experimentaron los índices de ventas y producción, la Sociedad de Fomento Fabril, hizo ver que la baja se explica en el crecimiento sustancial de la producción en los meses anteriores inmediatamente a diciembre. Esto es en octubre y noviembre, cuando se produce una acumulación de stocks, para las mayores ventas del último mes del año.

Se destaca que pese a la declinación del 3,5 por ciento respecto de noviembre, el índice no es bajo, indicando una leve disminución de la actividad, ya que ésta vuelve a la normalidad después de los 10 primeros días de diciembre "Lo contrario implicaría un riesgo mayor que podría traducirse en una acumulación de stocks por sobre lo normal, considerando que los meses siguientes, enero y febrero, son de poca actividad, por razones estacionales", dice el informe.

En una Hora y Cinco Minutos Hans Aplastó a John Alexander

Vina del Mar. (Mario Morales, enviado especial).

Sólo sesenta y cinco minutos bastaron para que Hans Gildemeister se impusiera en forma brillante al australiano John Alexander en el partido de fondo del Cuadrangular Internacional de Tenis "Copa Municipalidad de Vina del Mar", jugado anoche en esta ciudad.

Gildemeister, quien superó

por 6/2 y 6/4 al australiano, desarrolló un juego que desconcertó a su contrincante con excelentes passing shot cuando éste se venía a la red. Alexander, famoso por su juego agresivo y potente saque, nada pudo hacer ante el brillante juego del chileno.

En el primer set, Hans quebró el servicio a su adversario con lo

que ganó en confianza y agresividad para luego imponerse con un juego variado por 4/1, al romper por segunda vez el servicio de Alexander.

Los 30 minutos que duró el primer set, mostró el campeón chileno una "seguidilla" de momentos de inspiración y acertadas devoluciones. En algunos pasajes, el chileno "invitó

a la red a su rival, para luego pasarlo limpiamente con pelotas de gran precisión.

En el segundo set, Alexander se fue a la red en forma desesperada para tratar de contrarrestar el juego de fondo del chileno. Su esfuerzo fue en vano ya que Hans se había convertido en una máquina para devolver pelotas. Pese a esto el encuentro se equilibró hasta el 5° game cuando el tenista nacional le quebró el saque a su rival. Al estar la cuenta 5/3 a favor del chileno y le correspondía servir a Alexander, Hans perdió tres oportunidades para definir el partido, y no consiguió romper el saque.

El último juego, sirviendo Hans, fue definido con un excelente passing shot el cual fue largamente aclamado por el público asistente al court central del Club, a pesar de haber una noche bastante fresca y un tanto fría.

En el partido preliminar, el paraguayo Víctor Pecci, brindando una excelente exhibición, no tuvo problemas para derrotar a Harold Solomon, de USA, en dos sets, por 6/0 y 6/1, y en tan solo cuarenta y un minuto de partido. Pecci jugó prácticamente solo, ya que el norteamericano ofreció una pobre muestra de su tenis, no pudiendo encontrar su mejor juego durante todo el partido.

Para hoy se ha programado el siguiente espectáculo tenístico: correspondiente a la segunda fecha del torneo; a las 21.15 horas jugarán Víctor Pecci con John Alexander y en el match de fondo, a las 23 horas, Hans Gildemeister con Harold Solomon.



Dos años en el cargo cumple hoy el Vicecanciller, general Enrique Valdés Puga.

Dos Años en el Cargo Cumple Vicecanciller

El Viceministro de Relaciones Exteriores, General Enrique Valdés Puga, cumple hoy dos años en su cargo, teniendo en este lapso una activa participación en la política de estrechamiento de vínculos con otros países.

El general Valdés se ha desempeñado en numerosas oportunidades como Ministro subrogante. En 1979 realizó un viaje, presidiendo la delegación chilena ante la UNCTAD V, realizada en Manila. Asimismo, presidió la reunión de embajadores chilenos en Asia y África, efectuada en Tokio. En esa ocasión visitó los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

EL CABLE... ...al cierre

Cubanos Huyen a Florida

Miami

Un grupo de cubanos asaltó ayer una embarcación de 30 metros de eslora del Gobierno cubano y obligó a sus cuatro tripulantes a llevarlos a Florida, informó la Oficina Federal de Investigaciones (FBI).

Un vocero del FBI dijo que el navío, llamado "15 de Diciembre", apareció a gran distancia de isla Morada en medio de los Cayos de Florida con unas 55 a 70 personas a bordo. Los cuatro tripulantes de la embarcación fueron desembarcados en isla Morada y enviados a las autoridades del Servicio de Inmigración, dijo el vocero.

Una lancha patrullera acompañó a la embarcación hacia su encuentro con el buque guardacosta "Cape Current", que fue asignado para escoltarla hasta Miami. Se espera que las naves lleguen hoy antes del mediodía. (UPI).

20 Muertos en Embajada Española en Guatemala

Guatemala

Al menos 20 personas murieron ayer en un incendio en la Embajada española, generado por una intervención policial para expulsar a unos 40 campesinos que tenían como rehenes al embajador y a otras 5 personas, informó la portavoz de la Cruz Roja.

La portavoz Odete Arzu dijo que el embajador español Máximo Cajal López, el ex Vicepresidente guatemalteco Eduardo Cáceres y el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Adolfo Molina Orantes resultaron heridos y fueron llevados a un hospital.

Estimó que había visto al menos 20 cadáveres durante una breve visita al edificio todavía en brasas ubicado en una zona residencial de la Ciudad de Guatemala (UPI).

Esposa de Sakharov Citada a Tribunal

Moscú

La esposa del líder disidente Andrei Sakharov recibió orden esta noche de presentarse a un fiscal del Estado y dijo a periodistas occidentales que espera que la destierren fuera de Moscú, tal como ocurrió la semana pasada con su esposo.

Yelena Bonner Sakharov dijo que se preparaba para ir a reunirse con Sakharov en Gorki cuando llegó un mensajero a su casa con una citación oficial ordenándole presentarse mañana ante un fiscal del Estado en Moscú.

"No sé de qué se trata, pero puedo imaginarme", dijo la señora Sakharov a los periodistas. "Temo que me digan que no puedo salir de Gorki (UPI).

Reajuste entre un 4 a 4,5 %

Beneficioso Contrato Firmó ENTEL- Chile

Un aumento real fluctuante entre un 4 y un 4,5 por ciento, además de otras conquistas sociales, obtuvieron como resultado de la negociación colectiva el millar de trabajadores de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL-Chile, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción.

El acuerdo entre los cinco sindicatos y la administración fue suscrito recientemente, luego que con fecha 17 de diciembre del año pasado se diera curso al proceso en conformidad al calendario de negociación.

De acuerdo a un comunicado entregado por la empresa se señala que tras solicitarse una

prórroga motivada por las fiestas de fin de año y el aniversario de ENTEL, se dio curso a una ronda de conversaciones que arrojó positivos resultados para las partes.

ACUERDOS

Los aspectos más relevantes del acuerdo suscrito que tendrá vigencia de un año fueron los siguientes: Reajuste real de las remuneraciones fluctuante entre un 4 y un 4,5 por ciento. Igualmente se incrementan en forma trimestral los salarios a partir de hoy 1° de febrero, incrementado en un 15 por ciento del IPC del trimestre considerado.

De la misma manera se man-

tienen todos los beneficios existentes, tanto de orden social y previsional, adaptándose algunos de ellos a las circunstancias actuales.

Otro de los beneficios y regalías obtenidas, que reciben en forma periódica los trabajadores, fue un bono equivalente a un sueldo base mensual. Esta conquista tiene un claro sentido social en la medida que se fijó un mínimo con el fin de favorecer al personal de rentas más bajas.

Concluye el comunicado señalando que las negociaciones se llevaron en "un claro ambiente de comprensión mutua, lo que nos alienta a esperar confiados el porvenir de nuestra empresa y de sus trabajadores.

Solucionado Conflicto...

(Viene de la 1ª. Pág.)

la facultad de sus bases para suscribir un contrato colectivo.

En respuesta a ello, la Zonal convocó para las 16.30 horas a asamblea extraordinaria a los 8 sindicatos en huelga, a fin de obtener el respaldo requerido.

Fue así como en un trámite de aproximadamente dos horas, siete de los sindicatos entregaron las más amplias facultades a sus dirigentes para negociar. En tanto, el Industrial de Coya y Pangal limitó dicha facultad, indicando a sus directivos que en caso de acuerdo deberían plegarse a la mayoría.

Paralelamente a ello, tomaron un conjunto de decisiones que deberían negociar los miembros de la Zonal y que, en lo principal, significaba un mejoramiento del porcentaje de reajuste ofrecido, corregir el sistema de pago del bono de producción y cancelar por el mes de enero el mínimo garantizado, modificar el monto del bono de vacaciones, más otras peticiones menores.

Con ese respaldo, Guillermo Medina convocó a las 19.30 horas a una conferencia de prensa en que señaló que por aclamación los sindicatos los habían facultado para lograr un acuerdo directo.

NEGOCIACIONES

En esos términos, a las 20 horas se inició en las oficinas generales de El Teniente la ronda final de conversaciones que permitió poner término al conflicto en este mineral.

Tras dos horas y media de

debates, se anunció públicamente el término del paro y, en consecuencia, dos horas después se procedió a la firma de este contrato colectivo que tendrá una vigencia de quince meses.

ACUERDO

El acuerdo, en su parte medular, significó que se mantiene el reajuste de un 9 por ciento, sólo que entra a regir el primero de enero, agregándose a esta cifra el IPC del 100 por ciento de febrero. El sistema de pago del bono de producción se mantiene igual, sólo que superadas las metas del ciento por ciento, podrán percibir hasta un 83 por ciento del sueldo. Las escalas uno, dos y tres podrán alcanzar hasta un 88 por ciento. En cuanto al bono de vacaciones se modificarán los 35 pesos por carga familiar, dándose ahora el promedio de los últimos 90 días de trabajo, de todos los ingresos que percibe el trabajador.

Se otorga, igualmente, el bono compensatorio de 7 mil pesos, que se pagará en el curso de cinco días a contar del contrato colectivo.

Finalmente, en lo que respecta al bono de producción de enero, que de acuerdo a la ley no debería ser cancelado, se pagará conforme a los días trabajados. Junto a lo anterior se mantienen todos los beneficios patrimoniales, permitiéndose además una tolerancia de tres días hábiles para que todo el personal se reintegre a las faenas. Por último, Guillermo Medina agradeció el respaldo

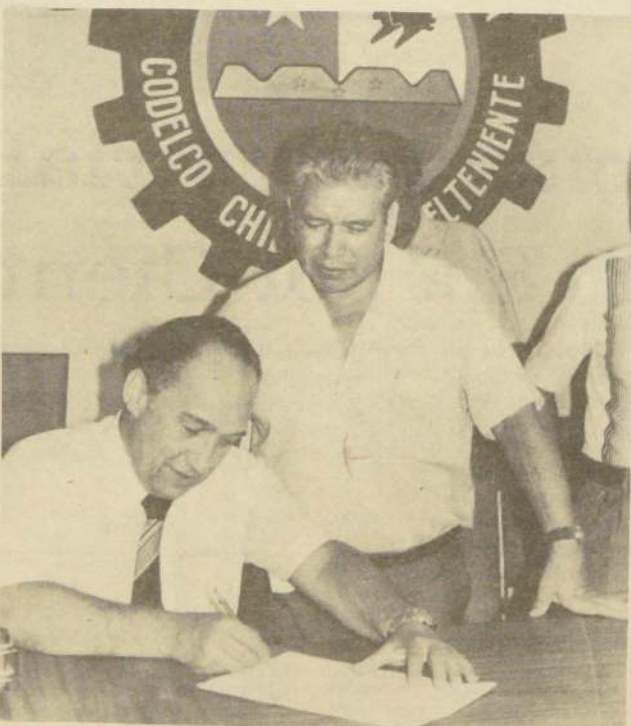
que le otorgaron hoy (ayer) las asambleas, señalando que "afortunadamente ha terminado este conflicto. Yo diría que no como los trabajadores y los dirigentes lo hubiesen deseado, pero hay cosas en la vida que no se pueden superar".

Calificó éste acuerdo como una salida a un conflicto más y han quedado cosas en el camino que quizás en futuras negociaciones colectivas y con otros dirigentes se podrán obtener."

CALETONES

A la par de los 8 sindicatos de la Zonal, suscribió también su acuerdo colectivo, poniendo fin a una huelga legal de 14 días el Sindicato Industrial de Calletones que negociaba en forma separada.

Según se informó, los términos del convenio fueron similares a los de la Zonal.



JUAN VON CHRISMAR Y GUILLERMO MEDINA, presidente de la Zonal de El Teniente, proceden a firmar el acuerdo que pone término al conflicto.

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO, 1º DE FEBRERO DE 1980

MARCAS solicitadas a contar del 10 de ENERO al 24 DE ENERO inclusive.

CLASE 1.- "FORESCHIL" et.; "FORESCHIL"; "OMYA"; "RICOPY"; "BIOEARTH"; "R.T.S."; "NEUTEC"; "KARIBLOND"; "VITA"; "PRICAT"; "FYRQUEL".

CLASE 2.- "FORESCHIL" et.; "FORESCHIL"; "COMBI"; "PANTONE"; "S" et.; "Q y F" unidas et.

CLASE 3.- "BSS"; "MACKER"; "FORESCHIL" et.; "FORESCHIL" GIRONDE; "SUZANNE"; "MONSANTO"; "CALANDRE"; "AVOCADOL"; "BLEND-A-DENTAL"; "DR. BEST"; "DR. WEST"; "DENT-A-MED"; "BLEND-A-DENT"; "WHITE LINEN"; "MARIE CLAIRE"; "NEW YORK, New York"; "DENTO"; "HL" et.; "HATNEY"; "L.S.A."; "CELEBRITY"; "MONICA SIMONE"; "ANAI ANAIS"; "GALENCO"; "OUTDOOR GIRL"; "CREVITAL"; "HOT OIL TREATMENT"; "COSACO"; "CHAROL" et.; "FAROL" et.; "CHAROL" et.; "RUBIES"; "BEN HUR"; "AZTEX"; "BRANCHE"; "CUIVRE"; "ROYLE"; "J. WAX".

CLASE 4.- "FORESCHIL"; "FORESCHIL" et.; "MOBIL SUPER"; "MOBIL"; "KIRENE"; "MOBIL SUPER FORMULA 1"; "FYRQUEL".

CLASE 5.- "TIAMUTIN SANDOZ"; "FLAY-TOX"; "LOS VIKING"; "TENALOL"; "TENALET"; "AMBENE"; "MOVI PRIDE"; "MARIE CLAIRE"; "RIBOSTAMIN"; "RIBOS"; "NORTON"; "FLAY-TOX"; "BECTON DICKINSON"; "PROLATE 1 E"; "MULTITAR-PLUS"; "PROCTOFOAM HC"; "CAPOZIDE"; "TRIMETABOL"; "FLUTENAL"; "L.S.A."; "HALAMBRIL"; "OPTREX"; "RIBOSTAMINA"; "NAPICIL"; "CERTS"; "RYTMONORM"; "CALSYNAR"; "CALCITAR"; "BELVON"; "MARVELON"; "OVIDOL"; "NORCURN"; "ZOMATIN"; "MAIZ ESTRIC"; "NECTA".

CLASE 6.- "ALLAS-IDEAL"; "METALUM"; "CRECEX"; "LANCASTER"; "FISHER".

CLASE 7.- "AM" et.; "DIAMANTE"; "PULVEX"; "FIAT-ALLIS"; "CEREZO"; "HEILDELBERG SPEEDMASTER"; "HERMASA"; "ORBIT"; "ORBITROL"; "MERGENTHALER"; "LINOTYPE"; "FARNAMACO".

CLASE 8.- "MARIE CLAIRE".

CLASE 9.- "PET"; "COMODORE"; "SIMBOLO DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 1982" et.; "RICOH"; "BALENCIAGA"; "SELECTAVISION"; "NORTON"; "RISING" et.; "SPACE CHASER" et.; "B invertida B"; "ORIENT" et.; "FOTOMAGIA"; "MERGENTHALER"; "LINOTYPE".

CLASE 10.- "CAIR"; "NORTON"; "R. 3 SEX"; "SQUIBB".

CLASE 11.- "BELLONIX"; "LINDONIX"; "ROLLS-ROYCE" et.; "BERNAUR".

CLASE 12.- "AUSTIN"; "CITATION"; "CARELLO" et.; "ORCHARD"; "FIAT-ALLIS"; "MARIE-CLAIRE"; "ORBIT"; "ORBITROL"; "MACK" et.; "LLANERO".

CLASE 14.- "BALENCIAGA"; "MARIE CLAIRE"; "ORIENT" et.

CLASE 15.- "ELCA"; "GAVEAU" et.

CLASE 16.- "REVISTA JURIDICA DEL TRABAJO"; "DIAMANTE"; "SIMBOLO DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 1982" et.; "EXPERIENCIA EN TE DESDE 1877"; "RICOH"; "MARIE CLAIRE"; "ESCUELA DE PUBLICIDAD" logotipo; "OGRAMA"; "GUIA NACIONAL DE LA SALUD" et.; "AUTOMUNDO" et.; "CRECEX"; "ATTENDS"; "LA MESA DEL DINERO"; "AUGE"; "RIVAS" et.; "ARTE 99 KAI" et.; "COIRON" logo; "MUNDO MUNICIPAL"; "HISTORIA MUNICIPAL DE CHILE"; "HISTOMUNCHI"; "LUXINDEX"; "PUBLICOL" et.; "RENTAMAS" et.; "LL RENTAMAS" logo; "LL" logo; "PANTONE"; "MUNDO BOMBERIL"; "VANY".

CLASE 17.- "EL CREDITO ES LA PALANCA QUE MUEVE EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS, CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES ES PROGRESAR"; "SOLYON".

CLASE 18.- "RUCAMANQUI"; "BALENCIAGA"; "LE COQ SPORTIF" et.; "LE COQ SPORTIF" et.; "PACIFICO SUR".

CLASE 19.- "RUCAMANQUI"; "FORESCHIL" et.; "FORESCHIL"; "LINDONIX"; "MURAU"; "SOMVYL"; "SOMMERFLEX"; "MAY FAIR".

CLASE 20.- "ESTUDIO 501" et.; "RUCAMANQUI"; "FORESCHIL" et.; "FORESCHIL"; "POLIFORM"; "MADEL"; "SMART MUEBLES"; "FARNAMACO".

CLASE 21.- "BLEND-A-DENTAL"; "DR. WEST"; "DR. BEST"; "DENT-A-MED"; "BLEND-A-DENT"; "BALENCIAGA"; "STROMBERG"; "FAESIN".

CLASE 22.- "PAMPERO".

CLASE 24.- "MULLIPEL"; "MULLISAN"; "SUAVESAN"; "DESCAMPS"; "MAGIDA"; "PRATESI" et.; "CHRISTIAN DIOR JUNIOR"; "BABY DIOR" et.

CLASE 25.- "DE BLUE" et.; "GANT"; "CARVIN KLEIN"; "BURTON REED" et.; "CAROLINA HERRERA LORCA"; "MAD MAN"; "AVANT GARDE"; "CHARLES DYTMAN"; "LUCIEN DAVILLE"; "Me SWEET"; "PARCOTEKA"; "LARMOD"; "SIMBOLO DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 1982" et.; "SASSOON"; "JAI OSE"; "PINITA"; "CAROTTE"; "PIMPINELA"; "LE COQ"; "BILL BLASS"; "PIERRE BORNE"; "PIETRO ROSSI"; "TOTAL FUSING"; "OZONA" et.; "PETUNIA"; "TIZA"; "CACHET"; "INDIANA"; "F.U.S." et.; "PRATESI" et.; "VANDERBILT"; "PAMPERO"; "BOCA'S & RIVER"; "YORKER"; "ALI-BET"; "MAXIM"; "ANTILLANCA"; "TORREMOLINOS"; "ETIQUETA 2 FRANJAS OBLICUAS AZUL Y ROJO".

CLASE 25.- "FORJA"; "CHRISTIAN DIOR JUNIOR"; et.; "BABY DIOR" et.; "CELTA"; "NICCO CORTI"; "JORDACHE"; "ANOWA"; "EL GAUCHO"; "EL GAUCHO"; "CORCEL"; "LADY CYCSA" et.; "TOLIN"; "POLLITO"; "CRAYLYNG" et.; "ORTI".

CLASE 26.- "KOALITA"; "BALENCIAGA".

CLASE 27.- "BOLTAFLIX"; "BOLTA"; "SAHARA"; "D-C-FIX"; "BEAUTY"; "COSYTRED".

CLASE 28.- "BABY MOCOSETE"; "TOYSE"; "MATTEL" et.; "UGARTE DEPORTES"; "TAMIYA" et.; "LAURA" et.; "ETIQUETA 2 FRANJAS OBLICUAS AZUL Y ROJO".

CLASE 29.- "EDEN"; "RENDEL"; "PALOMITAS"; "RUCAMANQUI"; "COLO-COLO"; "FRIOSPAIN" et.; "SANTA INES"; et.; "SANTA INES" et.; "SANTA INES" et.; "MIAMIGO"; "CRENET"; "SILVER BOUNTY"; "COBAZON"; "PATITO"; "QUESBELT"; "LINELAC"; "SAHILA"; "SANLAC"; "ESTILAC"; "LINELA"; "MONADA"; "MILKA"; "DIVA"; "MODELAC"; "SINCAL"; "CERO"; "PRO-DIETA"; "PRODIET"; "ESBELT"; "DIET LAC"; "FINLAC"; "DESCREMINA"; "REGILAC"; "DIELECHE"; "DIESTEL"; "LIBERA"; "PIUMA"; "MARFIL" et.; "ESCUDO DE TALCA"; "PAMPLONICA" et.; "AMERICANA"; "ORJAS"; "QUAKER" et.; "QUAKER" et.; "QUAKER" et.

CLASE 30.- "EDEN"; "RENDEL"; "BUONAPASTA QUAKER" et.; "QUAKER" et.; "QUAKER" et.; "QUAKER" et.; "QUAKER" et.; "RUCAMANQUI"; "BRACAFE"; "VARIEDAD"; "PRIX"; "MARINA CRAKER"; "RICOLINO"; "CABSHA"; et.; "BANG-BANG"; "CAMPO LINDO"; "NATUR"; "CERTS"; "GUDIZ"; "ARQUILHUE" et.; "KESIS"; "PANZITAS"; "PANZITOS"; "PACHOTES"; "RUFINES"; "PANCHOS"; "BUFITOS"; "CHOPOS"; "COCHITOS"; "ONKIES"; "JOJOS"; "TOCOCHOS"; "MODELAS"; "GAKEKAS"; "TROZITA"; "RODELAS"; "RODELLAS"; "MONETTAS"; "RONDINAS"; "NINAS"; "NONAS"; "TORTELAS"; "MARFIL" et.; "MARFIL" et.; "AMERICANA"; "FLASH"; "ORJAS".

CLASE 31.- "EDEN"; "KEN-L"; et.; "KEN-L" et.; "RUCAMANQUI"; "CURTISS"; "AVEFOS"; "ALKO".

CLASE 32.- "SIMBOLO DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 1982" et.; "BILZ"; "RODIER"; "NATUR"; "MARFIL" et.; "MARFIL" et.; "MARFIL, 2t"; "ORJAS".

CLASE 33.- "ORO VERDE"; "EL PEUMO"; "JACK DANIEL'S"; "GLORIOUS 2TH"; "BORZOI" et.; "BECKER"; "MAC GREGOR" et.; "LOS TRICAHUES".

CLASE 34.- "CAVALIER" et.; "BEIJINGHOCHAI", et.; "MAJORCA"; "TORERO"; "DAYTONA".

SERVICIOS

CLASE 35.- "Publicidad y negocios." "CINEMANIA" Stgo. "O-COM" Stgo. "CINTELA" Stgo. "FELINA" Stgo. "TEYCO FELINA LTDA." Stgo. "ANDIMET" Stgo. "OFICEMPLEOS" Stgo. "DIFERSO" Stgo. "BIOGRAPH" Stgo. "CICL-GRAPH" Stgo. "CICLO RITMO" Stgo. "SABE-TODO PUBLIPLAN" Stgo. "RUCAMANQUI" Stgo. "DIFERSO" Stgo. "PUBLIPLAN SABETODO" logo Stgo. "BELLAVISTA" Stgo. "REMAMO" Stgo. "ARKO CHILE" Stgo. "CONG" Stgo. "BIORYTHM" Stgo. "AREA" Stgo. "HENSAR" Stgo. "MATUCANA AUTOS" Stgo. "ALKO" Stgo. "SOLECA S.T.C." Stgo. San Felipe Loa y Valparaíso; "SOTECAS S.T.C." Stgo. San Felipe, Los Andes y Valparaíso. "DEL PACIFICO" Stgo. Iquique; "TRADESUR" Stgo. y Chiloé; "DATEX" Stgo. y Valparaíso; "PROMACO" Stgo. y Valparaíso; "CHILEAN ARTISANS" Stgo. "INTER BIG" Stgo. "CODELCO CHILE", logo Santiago, Colchagua y Cachapoal; "LA POLAR" Stgo. "ARICA" Cautín y Osorno "DAYKO" Stgo. e Iquique.

CLASE 36.- Seguros y Finanzas.- "REMAMO" Corretaje maquinaria agrícola en Stgo. "SOCIEDAD DE INVERSIONES INTERTRUST LIMITADA", Antofagasta, Valparaíso, Santiago, y Concepción. "MANUEL O. HERTZ PROPIEDADES" (Corretaje), de Propiedades en San Felipe y Santiago. "RENTAMAS" logotipo, fondos mutuos en Arica, Iquique, Tocopilla, Chañaral, Copiapó, Huasco, Elqui, Chapa, Los Andes, San Felipe, Quillota, Valparaíso, San Antonio, Santiago, Cachapoal, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Nuble, Bio-Bío, Concepción, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Aysen y Magallanes. "LL RENTAMAS" logotipo, en Arica, Iquique, Tocopilla, Chañaral, Copiapó, Huasco, Elqui, Choapa, Los Andes, San Felipe, Quillota, Valparaíso, San Antonio, Santiago, Cachapoal, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Nuble, Bio-Bío, Concepción, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Aysen y Magallanes. "LAS CONDES", Financiera en Stgo. "LAS CONDES" Inmobiliaria en Stgo. "SOCIEDAD DE INVERSIONES ANAHUE LTDA." Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción.

CLASE 37.- Construcción y reparaciones. "EUROSEC" en Stgo. "PNEUMATROLL" Stgo. "VASCAL" Stgo. "PULVEX" Stgo. "SOCIEDAD DE INVERSIONES INTERTRUST LIMITADA", Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción. "PETERSEN" Stgo. "PROMACO" Stgo. y Valparaíso. "TOP-CAR" Stgo. "THODO" etiqueta en Stgo. "DOMECRETE" Stgo. y Arica. "C estilizada" logo en Stgo. Elqui, Choapa, Valparaíso, San Antonio, Quillota, San Felipe, Los Andes. "DISEÑO" Construcción y reparaciones en Stgo. "TOTALSERVICE" en Stgo. "SKORPIO" en Stgo. "LAS CONDES" en Stgo. "SERMATEC" en Stgo. y Valparaíso. "SOCIEDADES DE INVERSIONES ANAHUE LIMITADA" en Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción.

CLASE 38.- Comunicaciones.- "DISCOMANIA"; "MISS WORLD" "EXPERIENCIA EN TE DESDE 1877" "SAN CRISTOBAL F.M." "ESMERALDA F.M." "AGRICULTURA" "LA MESA DEL DINERO" "BOHEMIA" "TREINTA MINUTOS PARA UD." "LOS TRES FAVORITOS".

CLASE 39.- Transporte y Almacenaje.- "DISTRIBUIDORA DEL SUR" Malleco, Cautín, Osorno, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; "VAS" logotipo, "VAS"; transporte en general; "LONGISUR" transporte en general; "TRANSPORTES

GLOBAL" mudanzas; "INDUSTRIAL COURIER" despacho extra rápido; "WORLD COURIER", despacho extra rápido. "CAMPINGAS" en Stgo. "BUSES NAVIDAD" transporte "DISTRIBUIDORA DEL SUR" en Bio-Bío y Aysen; "LEASING TECNOMOTRIZ" arrendamiento en Stgo. "FLAT" "FLOTA METROPOLITANA" "I M L AIR SERVICE" "LICARAYEN"; "NICARAYEN". "AEROCENTRO"; "EMPRESA DE TRANSPORTES SUR LIMITADA"; "TRAPANDA", transporte en general, "MATUCANA AUTOS" en Stgo. "LAS CONDES" en Stgo.

CLASE 41.- Educación y Esparcimiento.- "EDITORIAL ANDINA S. A." et. editorial. "INSTITUTO ANGLO CHILENO" en Stgo.; "TRAINING CAPACITACION Y DESARROLLO LIMITADA" "ARCO IRIS" "GRUPO ENDEMONIADOS" "ESCUELA DE PUBLICIDAD" logo, en Santiago; "EL FOGON DE LA FRONTERA" en Cautín. "MADRID" Stgo. "GALERIA CULTURAL LOS LEONES 475 DE PROVIDENCIA" editorial. "LA CASA DE LOS SAUVALLE" en Stgo. "SOCHIDES" editora. "LAFQUEN". "LOS VIKING" S5" conjunto musical.

CLASE 42.- "VARIOS" "A.B.Y.C" en Stgo. "A B C" err Stgo. "ORLY" Concepción; "RUCAMANQUI" en Stgo y Bio-Bío; "ASESA" en Stgo. "BRACAFE" en Stgo. "PUERTA DEL SOL" en Concepción; "EL CONDOR" en Stgo. "CHILE CERT" Santiago, San Felipe, Los Andes y Valparaíso; "ENGLISH PUB" en Stgo. "THODO" etiqueta. "TRAINING CAPACITACION Y DESARROLLO LIMITADA"; "ARKO CHILE"; en Stgo; "EL FOGON DE LA FRONTERA" en Cautín. "EL TRECE" en Stgo. "MAX FEEF" en Stgo. "RUTA 5" en Nuble; "MADRID" Stgo. "CONCAS" Stgo.; "ALIMENTA" en Stgo.; "SANTA LUCIA" en Stgo. "DISEÑO" Ingeniería en Stgo.; "LA CASA DE LOS SAUVALLE" en Stgo, logotipo; "OUI" en Stgo. "TIEMPO NUEVO" Stgo. "EL MERCURIO-CHILE CONSULTANTS" en Stgo. "EL MERCURIO CONSULTANTS" en Stgo. "I M C - COLOR" en Stgo. "LICARAYEN" en Elqui, Valparaíso, Santiago, Nuble, Arauco, Concepción, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, "NICARAYEN" en Elqui, Valparaíso, Santiago, Nuble, Arauco, Concepción, Cautín, Llanquihue, Osorno y Valdivia. "LA FLORIDA" en Stgo.; "SAFARI" en Valparaíso. "LAS CONDES" en Santiago. "CLUB DU PACIFIQUE", en Elqui. "VANY" imprenta en Stgo.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

"PESQUERA PUERTO EDEN LIMITADA" Empresa pesquera. Fábrica de art. 29, 30 y 31. "JUMBO" venta todo art. en Magallanes. "TEKNOS", etiqueta, venta clase 9 en Stgo. "LA CABANITA" venta abarrotes en Stgo. "FELINA" Stgo. "TEYCO FELINA LTDA." venta en Stgo. y fábrica. "NONGUEN" Industrias de plásticos. "PUERTA DEL SOL" Turismo en Concepción. "SEMINARIO". Venta toda clase de productos en Santiago. "LEON" venta de menaje en Stgo. "DON LEON" menaje en Stgo. "EL LEON" menaje en Stgo. "RUCAMANQUI" Industria maderera. "FORESCHIL" Industria elaboradora de maderas. "FORESCHIL" etiqueta Industria elaboradora de maderas. "PARCOTEKA" venta en Stgo. "LOS ROBLES" Supermercado en Concepción. "PULVEX" Fca. de maquinarias agrícolas, venta en Stgo. de maquinaria agrícola. "LE COQ" Fca. clase 25. "MEDENT" venta en Stgo. "METALUM" venta en Stgo. "ARKO CHILE" Fac. todo tipo artículos. "PELPI" envasadora de alimentos. "UGARTE DEPORTES" venta clase 28, en Stgo. fac. clase 28. "TOP-CAR" compra venta de vehiculos en Stgo. "PORCELANAS FLORENCIA CHILE S.A." Fábrica de toda clase de productos. venta en Stgo. toda clase de productos. "RICOLINO" Fca. art. clase 30. "OGRAMA" venta clase 16 en Stgo. "FINPAPEL", venta clase 16, en Stgo. Valparaíso y Concepción. "FERROCAST" Fundición y maestranza. "PANGAL", venta en Cautín "ASPA" logotipo, venta en Stgo. "DAYKO" venta en Stgo. e Iquique. "KOKE" venta en Santiago, Cachapoal, y Colchagua. "HL" et. venta en Stgo. "JACQUES THUERY" venta en Stgo. "ASBUCH" venta en Stgo. "SMART MUEBLES" Fca. de art. clase 20, venta de art. clase 20, en la provincia de Santiago. "GALERIA CULTURAL LOS LEONES 475 DE PROVIDENCIA" venta de la clase 16 en Stgo. "MARNE" venta de flores en Cautín. "ESE SHOES" venta en Stgo. clases 18 y 25. "ARICA" venta de todo tipo de productos en Cautín y Osorno. "INGLESA" venta de art. de talabartería, en Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción, Cautín, Llanquihue, Magallanes, "INGLESA" Industria de Talabartería. "ALI - BET" fac. clase 25. "ORIENT" venta en Valparaíso y Concepción v Santiago etiqueta. "STETSON" venta y distribución en Stgo. clase 25. "ROMA" fca. y venta de empanadas y establecimiento comercial en Stgo. "TRES MONTES" fca. de productos alimenticios, venta de productos alimenticios, en Antofagasta, Santiago, Valparaíso, Concepción, Cautín, y Osorno. "CELTA" Fca. de la clase 25. Venta y distribución de la clase 25, en Stgo. "S" fac. de clase 2.- "Q y F" Unidas. logotipo. fac. clase 2. "ALKO" fac. clases 29 y 31. "FRUTERA COLTAUCO LTDA." industria frutícola y hortícola. "FRUTERA IDAHUE LTDA." industria frutícola y hortícola "SAFARI" venta en Valparaíso. "FANAMACO" fca. de toda clase de productos. "FANAMACO S. A." venta y distribución de toda clase de productos en todas las provincias de Chile y en la Región Metropolitana de Santiago. "FIORELLA". Venta de art. de Boutique en Magallanes. "ORTI" venta en Concepción.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Marcas, Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, Santiago, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Con la segunda etapa inaugurada ayer

A Cien Mil Pasajeros Diarios Podrá Atender Terminal de Buses Santiago

- La obra fue entregada ayer a la comunidad por el Alcalde Patricio Guzmán. Con la realización de la tercera etapa se convertirá en uno de los terminales de buses más modernos de Sudamérica

La ampliación del terminal de buses Santiago inauguró en la mañana de ayer el Alcalde de la comuna, Patricio Guzmán. De esta manera, la primera autoridad comunal cumplió con su promesa de entregar a la ciudad cuarenta y cuatro obras durante el mes de enero y a partir de hoy iniciará su feriado legal, para volver en marzo a cumplir un nuevo plan de inauguraciones, que según se informó constará de 26 obras de adelanto, entre las cuales se cuenta el arreglo de las riberas del río Mapocho, con jardines y rejas.

La ampliación del terminal de buses Santiago convertirá a este lugar en uno de los terminales más completos del país

y cuando se realice la tercera etapa, será uno de los más avanzados del continente, ya que contará con avisador electrónico, sonorización, música ambiental, estructuras de acero y aluminio, iluminación confortable, etc.

En la segunda etapa inaugurada ayer, el terminal abarca un total de 7.500 metros cuadrados de andenes y 1.600 metros cuadrados de edificación, además de 3.500 metros cuadrados de playa de estacionamiento.

Los andenes permiten una capacidad de cuatro buses por hora, lo que significa 156 buses hora. Esto representa un movimiento de 2.500 buses

diarios y movilizar cada día cien mil personas.

En la tercera etapa se incorporarán 1.600 metros cuadrados más, que actualmente están en proceso de expropiación. En dicha etapa, además, se contempla el dotar al terminal de oficinas administrativas y servicio de las empresas, un restaurant moderno, y se estudia la posibilidad de construir un hotel, un terminal aéreo con conexión con Pudahuel; oficinas de turismo, comercio de recuerdos, boxes para estacionar automóviles, etc. Como se puede apreciar, se trata de un proyecto sumamente ambicioso y que servirá de gran adelanto para la capital.

CEREMONIA INAUGURAL

Al inaugurarse el terminal, habló primeramente el Alcalde Guzmán, quien recordó que en el curso de enero casi a diario se han entregado a la comunidad diversas obras consultadas en el Plan de Desarrollo Social y Urbano para Santiago, que sometiera a consideración del Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

Luego de detallar lo que se ha inaugurado señaló que "hoy, en esta Cuarta Comuna, estamos entregando los trabajos de ampliación del Terminal de Buses Santiago, que corresponden a su segunda etapa de construcción y que permitirán adecuar sus instalaciones a la alta demanda actual".

El alcalde se declaró —en su discurso— satisfecho de la labor cumplida hasta la fecha y destacó el entusiasmo que ha encontrado en todos los sectores y en cada una de las comunas favorecidas por el plan, especialmente en la Cuarta Comuna, "cuyos dirigentes comunales y vecindario en general, son excepcionales".

Más adelante, después de reseñar las características del terminal, el Alcalde Guzmán, dijo que "nos interesa concretar obras materiales, pero más nos impulsa el propósito de lograr una efectiva y comunitaria vecindad. De esta manera todos sentiremos a Santiago como nuestra propia casa y tendremos para él el igual cuidado y solicitud".

La obra inaugurada ayer tiene un costo de 17 millones de pesos los que en un 60 por ciento fueron aportados por la Municipalidad de Santiago y en un 40 por ciento por el Ministerio de Transportes.

En la ceremonia de ayer hablaron, además, Eugenio Silva Román, presidente del Sindicato de Empresarios de Buses, quien agradeció a las autoridades el haber construido esta obra destacando su importancia con relación al turismo, y Carlos Villegas Lorca, Subsecretario de Transportes Subrogante, quien señaló que el Ministerio está dispuesto a seguir colaborando en la construcción de terminales de este tipo, como lo está haciendo ahora en Iquique y como ya lo hizo en Valparaíso, Valdivia y La Serena, con un costo superior a los 34 millones de pesos.



El Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, explica a otras autoridades lo que será el terminal de buses Santiago una vez construido. La maqueta da una idea de las proyecciones de esta obra.

Con Cien Monitores Cuenta Desde Ayer Comuna de Renca

Cien jóvenes de la comuna de Renca recibieron ayer su título de monitor, en una ceremonia que se realizó en la Municipalidad, presidida por el alcalde Sebastián Pérez Campino.

En el acto estuvieron presentes representantes del Ejército, Carabineros, DIGEDER, Junta de Vecinos y otras organizaciones comunales.

Carlos Echeverría, coordinador de DIGEDER, señaló que para ese organismo era altamente satisfactorio haber colaborado con la Municipalidad de Renca en la realización de este curso, ya que ahora que los recursos de la Polla Gol permiten realizar una amplia labor a través de todo el país, los monitores son indispensables para la difusión del deporte. "La capacitación es el futuro del deporte —dijo— y por eso cuando el señor alcalde pidió este curso para el personal del PEM, aceptamos de inmediato".

Instó luego a los nuevos monitores "a no quedarse en el camino" y a "desarrollar vuestra labor en cualquier nivel".

Finalmente, prometió que DIGEDER hará nuevos cursos para ampliar los conocimientos impartidos.

Por su parte, Manuel Salinas Tamayo, quien obtuviera el primer puesto en el curso, habló a nombre de los alumnos y señaló que todos ellos se encontraban conscientes de la responsabilidad adquirida para ayudar a desarrollar el deporte en la comuna e hizo la promesa

formal, a nombre de sus compañeros, de trabajar con empeño en esta labor.

Luego de la entrega de los diplomas correspondientes, habló el alcalde de la Comuna, Sebastián Pérez Campino, quien dijo que al solicitar el curso, la Municipalidad acogió una inquietud de la comunidad y se quiso que los monitores fueran jóvenes para que, especialmente su labor fuera en beneficio de la juventud, más en esta época en que ella se encuentra de vacaciones y en la comuna no existen los suficientes centros de recreación. Agradeció el apoyo de la Intendencia de Santiago y la DI-

GEDER y señaló que este curso era una de las 147 obras que la Municipalidad se había propuesto realizar este año.

Luego llamó a los nuevos monitores a colaborar para con el deporte, actividad que consideró como vital para el futuro del país.

Los jóvenes que ayer recibieron su título de monitor empezarán casi de inmediato a trabajar en los diversos sectores de Renca, como ser poblaciones, industrias y otros sectores. Al conversar con EL CRONISTA, coincidieron en que el curso que se les brindó fue muy completo y con profesores de alta categoría.



El Coordinador de DIGEDER, Carlos Echeverría, hace entrega del diploma que lo acredita como monitor al alumno que logró el primer puesto del curso, Manuel Salinas Tamayo.

Reclaman por Deficiencias en los Cobros de la EMOS

Un reclamo contra lo que él estima deficiencias administrativas de EMOS, y que van en perjuicio de los habitantes de la población Juan Antonio Ríos, en Renca, nos pidió hacer público Teodoro Roberts Avendaño.

En visita a El Cronista, Roberts señaló que el día 4 de enero entregó las boletas que debían pagarse el día 3 y luego no aceptó el pago porque estaba atrasado. Aún más, el reclamante señaló que muchos vecinos cancelaron posteriormente el cobro, pero en las boletas correspondientes al mes de febrero, se les está cobrando nuevamente lo adeudado en enero, más el recargo o multa correspondiente, como si no hubiese hecho la cancelación.

Agregó que los reclamos que se han hecho ante EMOS han sido inútiles y que la persona que se encuentra en esta situación es tramitada por los funcionarios.



Teodoro Roberts Avendaño muestra los recibos que señalan los errores que se han producido con los cobros de EMOS.

Verano Recreativo Para La Cisterna

- Organizó Secretaría de la Juventud de esa comuna. Podrán participar niños, jóvenes y adultos. Llamam a inscripciones

Un "Verano Recreativo" ha organizado para los días 2, 9 y 16 del presente mes, la Secretaría Comunal de la Juventud de La Cisterna, en la población José María Caro, Unidad Vecinal N° 29.

Esta actividad que está dirigida a un sector de la población que, debido a diversos factores no puede salir a veranear fuera de Santiago, se llevará a efecto en la calle Maipo con Veracruz, en horario de 14 a 23 horas.

Esta novedosa actividad comprende concursos infantiles de pintura en el suelo, carreras de globos, maratón, carreras de triciclos, pintura en cera, etc. En la parte juvenil y adultos, baby fútbol, bicicletadas, maratón, carreras de ensacados, etc.

Terminadas las competencias, y a partir de las veinte horas, se ofrecerá un gran show, que contará con la participación de artistas profesionales, payasos, competencias de bailes, mini festival de la canción, actuación de humoristas, etc.

La Secretaría de la Juventud de La Cisterna llama a los pobladores a inscribirse para estos juegos en su sede de Pedro Aguirre Cerda N° 050, paradero 24 de la Gran Avenida.

Moderna Piscina Inaugurarán el Día 6 en San Miguel

Una piscina, que está destinada a convertirse en un centro de recreación para más de 1.500 personas, diariamente, será la que inaugurará el próximo miércoles el alcalde de San Miguel, Hugo Gajardo Castro.

La piscina queda ubicada en el Estadio Municipal N° 1 de esta comuna, calle La Marina 2256, y su costo es de 27 millones de pesos, lo que da una idea de la importancia de esta obra.

Cuenta con una pileta olímpica, foso de saltos ornamentales, casino, equipamiento de duchas, más una extensa área verde.

El programa de inauguración contempla el izamiento del pabellón nacional, la entrega de DIGEDER al alcalde; agradecimientos de la autoridad comunal, bendición; presentación

de la selección nacional de natación; presentación del equipo seleccionado de saltos ornamentales; demostración de waterpolo; presentación de ballet acuático y la inauguración de los cursos de natación, en los cuales incluso participan algunos lisiados.

Pese a que la temporada de piscinas está bastante avanzada, el municipio sanmiguelino ha querido dar al uso este centro de recreación. Aprovechando esto se dictarán cursos de natación, los que cuentan ya con numerosos inscritos.

Estos cursos tendrán como directora a Gloria Aravena, quien será asesorada por tres profesores especializados que han sido puestos a disposición de la Municipalidad por la DIGEDER.



EL FLUJO DE TURISTAS QUE INGRESAN por Los Andes ha superado largamente las expectativas que se tenían para esta temporada. Las cifras más recientes indican que arriban diariamente a Chile más de 5 mil visitantes.

5 Mil Turistas Ingresan Diariamente por Los Andes

La posibilidad de que sea largamente superado el cálculo estimado de 160 mil turistas que hace pocos días dio a conocer INTERPOL, quedó en evidencia, al recibirse en Valparaíso y Viña del Mar un informe acerca del ingreso de 5 mil turistas, a través del complejo de la Aduana de Los Libertadores, en Los Andes, diariamente.

El informe aduanero revela que el promedio diario de 5 mil ingresados a través del paso cordillerano del mismo nombre en la actual temporada de verano es considerado como verdadero "boom" turístico hacia Chile, producido en los últimos años. Al mismo tiempo, se señaló que esto es motivado fundamentalmente por la consolidación económica chilena, la tranquilidad y el asentamiento de la infraestructura y conciencia turística de nuestro país.

Ante la extraordinaria demanda turística extranjera por Los Libertadores, el Servicio Nacional de Turismo ha tenido

que reforzar el personal de ese punto cordillerano. Principalmente, los visitantes proceden desde Argentina, que están llegando en un promedio de

700 a mil automóviles diarios. Esto ha obligado a ampliar los turnos de atención hasta la medianoche e incluso hasta la madrugada.

Pronostican Verano Corto e Invierno muy Frío y Lluvioso

El astrónomo y estudioso de los fenómenos geológicos y climáticos Carlos Muñoz Ferrada, residente en Villa Alemana, donde posee un centro de observaciones, emitió un informe en que pronostica las condiciones climáticas que, según sus estudios, imperarán durante el presente año, en la zona correspondiente a la Región Valparaíso.

En su informe, indicó que el verano para la zona será corto, y lo seguirán un otoño y un invierno con temperaturas muy frías y lluvias bajo el nivel normal. Sus datos los basó en un estudio que efectuó sobre el comportamiento climático del año 1979.

Dijo Muñoz Ferrada que "el otoño y el invierno irán juntos, con temperaturas mínimas bajo cero grados C. y un régimen pluviométrico semejante a los años 1979, 1968, 1924, 1908, 1892, 1879 y 1814—que fueron años de rogativas" y que tuvieron niveles por debajo de la media mensual.

"Los años 1981 y 1982, sin embargo, serán de temporales, nevazones y lluvias agrícolas, aunque hay que señalar que dentro de las probabilidades, la zona central de Chile y la parte norte se aproximan hacia una intensa sequía en el año 1983.

Muñoz Ferrada ha efectuado predicciones desde la década de los años 30, incluyendo anuncios sobre intensos movimientos sísmicos y terremotos tanto en Chile como en otras zonas de la Tierra. Muchos de ellos han tenido en ocasiones extraordinaria, y aterradora confirmación.

Su informe de ahora expresa que en las observaciones van involucradas "las condiciones climáticas, alturas del Sol sobre el horizonte, distancia zenital, coeficiente de transparencia y el exponencial de la masa de atmósfera atravesada. Considerando: que todas las perturbaciones geofísicas y astrofísicas son "ondas de frecuencias", ciclos cósmicos, inversiones de valores, fluctuaciones; que todo está afectado por el todo, cercano y lejano; que no existen fenómenos independientes en la naturaleza; que todo camina por la presión y la energía del "pasado": llegamos a la conclusión que el año 1980 tendrá un corto verano climático, con ondas de calor quemantes, golpes de radiación solar en la zona central, y luego violentas nubosidades y grandes evaporaciones". Concluye con su pronóstico de "verano corto y otoño e invierno muy fríos y lluviosos".

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO

EL LEON: Esmeralda 1141
MUNICH: Victoria 2911

DE URGENCIA EN VALPARAISO

INGLESA: Pasaje Quillota 20
RUBIO 1: Cochrane 99
RUBIO 2: Av. P. Montt 1999
NUEVA PARIS: Condell 1286

Cartelera de Cines

VALPARAISO

BRASILIA.— 15 - 17.30 - 19.30 y 22 horas. "Sonata Otoñal". Mayores 18. Platea \$ 60.
COLON.— Continuo desde 14.30 horas. "El erotismo" y "La informática" y "Revolución matrimonial". Mayores 21. Platea \$ 50.

CONDELL.— Continuo desde las 14.30 horas. "Superman" y "Matilde". Para todos. Platea \$ 50

METRO.— 15 - 18.30 y 21.30 horas. "Misión Galáctica, el ataque final". Para todos. Platea \$ 60 Balcón \$ 50

IMPERIO.— 15 - 19 y 22 horas. "Nunca te prometí un jardín de rosas" Mayores 18. Platea \$ 60 Balcón \$ 40

VALPARAISO.— Continuo desde las 14.30 horas. "Cuentos de alcoba". Mayores 21. Platea \$ 60. Balcón \$ 45

VELARDE.— 15 - 19 y 22 horas. 3ª semana. Lawrence Olivier en "Jesús de Nazareth". Mayores y menores. Platea \$ 70
LUX.— Continuo desde las 14.30 horas. "El mirón" y "Los gatos asesinos". Platea \$ 40. Balcón \$ 30

VIÑA DEL MAR

REX.— 15 - 19 y 22 horas. 3ª semana. Anthony Quinn en "Jesús de Nazareth". Mayores y menores. Platea \$ 70.

OLIMPO.— Matin 15 horas. "El aniversario de oro del Ratón Mickey". Platea \$ 70. Para todos. Vermut 18.45 y noche 21.45 horas. Richard Dreyfus en "El gran engaño". Platea \$ 70. Mayores 18.

CINE ARTE.— 20 y 22.15 horas. \$ 200. "Pedro, Juan y Diego" de Ictus y David Benavente, Ana González y Fernando Gallardo.

Porteñas

SE AGUDIZA EL PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTOS EN VIÑA DEL MAR

Con el aumento del flujo automovilístico desde Santiago a Viña del Mar durante los fines de semana, además de los vehículos que llegan desde Los Andes, ha hecho crisis el problema de estacionamientos en el centro de la ciudad.

Como una manera de solucionarlo, en cierta medida, la Municipalidad local habilitó el sector cercano a la zona comercial del estero como playa de estacionamiento. Pero en éste existe capacidad para 400 vehículos solamente, por lo que una gran cantidad de ellos no encuentran ubicación en las horas de mayor actividad.

Diariamente están llegando a Viña entre 700 y mil coches provenientes desde Los Andes, en su mayoría con turistas argentinos, junto con los 14 mil que vienen desde Santiago los fines de semana, lo que suma una cantidad para la cual no hay capacidad suficiente en esta ciudad de verano.

CON MALEZA REPELENTE Y PRODUCTOS QUÍMICOS ATACAN A LOS ZANCUDOS

Diversas acciones adoptó la Municipalidad de Viña del Mar, a través del Departamento de Parques y Jardines, para acabar con la presencia y multiplicación de los zancudos, que a esta altura del año comienzan a invadir la ciudad.

Una de ellas fue el lanzamiento de productos químicos contra los focos del Estero Marga Marga, donde personal de la mencionada repartición se encargó de llegar hasta todos los rincones, especialmente en los sectores donde se acumula vegetación.

Otra de las acciones emprendidas, fue la plantación de maleza acuática que repele a los zancudos. La primera etapa se completó en el tramo conocido como La Poza y que corresponde a la parte alta del estero.

Finalmente la tercera etapa consistirá en la plantación de la misma especie vegetal en el sector bajo del estero que circunscribe al Puente Casino y Plaza Casino.

Con estas medidas la Municipalidad de la Ciudad Jardín espera poder solucionar en parte la presencia de los zancudos en Viña del Mar.

NUEVOS SERVICIOS DE AUTOMOTORES ENTRE SANTIAGO Y LA COSTA

Ferrocarriles del Estado informó que a partir del primer lunes de febrero —probablemente— comenzará a establecerse un servicio extraordinario de automotores entre la capital y puerto, y viceversa.

Esta medida se adoptó como una forma de atender al flujo turístico y especialmente a los grandes grupos familiares y de colectividades que se trasladan desde la capital a la costa y que luego retornan a Santiago.

Sólo se espera la confirmación de las salidas de los nuevos servicios de automotores que se mantendrán durante todo el mes de febrero.



CON LA GRAN AFLUENCIA de vehículos de diversas partes del país y del extranjero, Viña del Mar y Valparaíso no disponen de espacio para solucionar el problema de estacionamiento.

LA DRAGA CONTINUO SUS TRABAJOS

Definitivamente reanudó sus trabajos la draga "Ernesto Pinto Lagarrigue", luego que se solucionaran los desperfectos mecánicos y eléctricos. La unidad que estuvo cerca de cinco días detenida en el Muelle Prat fue autorizada por la Gobernación Marítima para que se trasladara al sitio nueve del Muelle Barón, donde comenzó su labor de extracción de arena, lodo y desperdicios. El dragado de ese lugar demorará cerca de diez días, y posteriormente tendrá que trasladarse hasta los sitios cinco y seis y al Muelle Prat para cumplir con el contrato suscrito con la Dirección de Obras Portuarias.

ESCUELA DEPORTIVA DE VERANO

La Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la V Región, está organizando la "Quinta Escuela Deportiva de Verano", que se llevará a efecto entre los días 4 al 22 de febrero.

Esta contará con monitores de Básquetbol, Tenis, Fútbol, Natación y Atletismo y los cursos se desarrollarán en los diferentes Auditorios Municipales de Valparaíso, en los cuales se encuentran abiertas las inscripciones.

Los menores que deseen participar deben tener entre 7 y 14 años.

CONCURSO LITERARIO: "VALPARAISO, PUERTO DE NOSTALGIA"

Más de cien trabajos se presentaron en el concurso literario "Valparaíso, Puerto de Nostalgia", realizado en homenaje a Salvador Reyes.

El plazo de inscripción venció el 31 de enero y en él sólo pudieron participar los habitantes del puerto que pertenecieran a algunas de las Juntas Vecinales de la ciudad.

Los resultados de este concurso se conocerán en el curso de la próxima semana, según lo dieron a conocer las entidades que lo auspician, la Secretaría Regional de Gobierno, la Secretaría de Relaciones Culturales, la Municipalidad de Valparaíso y el Departamento Regional Social.

CONFIRMADO

NOVISIMA

CB 109

1a ENTRE AUTOMOVILISTAS

ENCUESTA CCC DICIEMBRE 1979



OPORTUNISMO.— Carlos Caszely mostró ayer que sin estar en plenitud de sus condiciones mantiene intacto el olfato del gol.

Juan Soto, el actual responsable del cuadro

“Sin Estar a Punto, no Defraudaremos”

Para todos ha sido un poco sorpresa que este plantel de Colo Colo haya tenido problemas con su antiguo directorio pero no con el técnico Juan Soto, quien incluso firmó contrato y debió dar las órdenes en los momentos en que el horno no estaba para bollos.

Pero Juan Soto es hombre de la casa. No en vano fue astro y gol de los equipos ganadores de Colo Colo.

“No he tenido problemas con nadie. Aquí lo que impresiona es el profesionalismo de los muchachos. Veo una disponibilidad tremenda. ¿Sobre los rivales? Por ahí “Mané” Ponce algo me habló de los argentinos y luego Atilio Herrera conoce bien a Huracán. No creo que tengamos problemas porque todos los equipos, incluyendo Everton, estamos parejos en esto del inicio de la preparación. ¿Don Pedro? Viene el lunes. Por ahora continuamos el trabajo que ha pauteado en parte el propio Morales.

¿Conviene trabajar con tantos jugadores (casi cuarenta)?

“Esto lo van a resolver pronto. Se van algunos a préstamo y parece que a otros los venden. Lo que sí sería bueno es que Colo Colo tuviera como filial un club de Ascenso. Aquí hay equipo para subir de inmediato. Una defensa con Rodríguez, González, Garrido, el “Chupete” (Hormazabal), entre otros es para dar garantías. Incluso deberían mandar a un técnico de acá de la casa a trabajar con todos ellos a un club. Es mi anhelo, ojalá que un día se concrete.



Luis Díaz

¿Y el equipo que jugará en Viña?

“Es el que han visto ustedes. En la punta derecha juega Véliz porque “Mané” está poniéndose; al centro, Carlos Caszely. Me ha dicho que está para jugar y en esto Carlos es muy honrado. En el medio, Luis Díaz anda muy bien. Puede ser su año. Y en la punta izquierda han visto lo que está rindiendo Juan Carlos Orellana. Potente, fuerte y muy seguro en el juego. Creo que sin estar bien, no vamos a fallar a la gente en Viña”.

Hoy será “observador” en Viña del Mar

El Lunes Asume Pedro Morales



Pedro Morales

En la práctica de ayer

Dos Equipos de “Lujo”

En la práctica de ayer Colo Colo mostró dos formaciones de primera línea. En el equipo celeste, jugaron Adolfo Nef; Galindo, los Herreras y Lito Rodríguez; en el mediocampo trabajaron Inostroza, Luis Díaz y Vasconcelos, en ataque por la derecha Leonardo Véliz, en el centro Carlos Humberto Caszely en la punta izquierda la solvente pierna del zurdo Orellana causó impacto en varias ocasiones.

El equipo “B” formó con Julio Rodríguez, Carlos González, “Chupete” Hormazabal y Garrido en el centro de la zaga. Daniel Díaz y toda su experiencia en la marca lateral. Un mediocampo con Carlos Rivas, Ormeño y Bernal. Y en el ataque, Ponce Miranda y Roberto Videla.

Luego, para complementar,

Pedrerros fue ayer trabajo, fútbol y entrega. Parecía que los jugadores de Colo Colo jamás habían tenido un problema en su existencia deportiva y económica.

La mañana, con el sol radiante, hizo incluso olvidar los nubarrones y la ventisca del día anterior. Los albos fueron el grupo profesional y capacitado de siempre. Ni una sola queja en una preparación física comandada por Bernardo Bello. Media hora de trote, piques, abdominales y mucho movimiento fueron el mejor reflejo de lo que es en estos momentos el plantel.

Más de treinta jugadores en la cancha recibieron más de al-



LEALTAD.— El plantel le demostró a Juan Soto un respeto que mantiene al técnico trabajando con todo entusiasmo en Pedrerros a la espera de que cristalice la firma de Pedro Morales. El ex “niño gol” del Cacique le contó a “EL CRONISTA” que los albos están para dar espectáculo en Viña.

Todos se preguntarán qué pasa con Pedro Morales. El entrenador está tranquilo en su hogar en Malloco. Para mañana se estima llegará a Viña del Mar en calidad de observador de sus pupilos. Porque Pedro Morales es el técnico de Colo Colo aunque la firma de su contrato todavía no esté estampada. Incluso por varios días ha sido Morales quien ha pauteado el trabajo de lo que tienen que hacer. El propio ayudante Juan Soto lo ha reconocido.

Pedro Morales se hará cargo

en forma oficial del trabajo el próximo lunes. Esto es algo que en Pedrerros se ratificó por intermedio de los dirigentes que forman la Comisión Interventora del cacique. Nafín Rostón y José García lo confirmaron ayer en el recinto de los albos. “No hay dudas de que el entrenador que sacó campeón a los albos vuelve al equipo”.

El hecho de que renovara todo el plantel es la “garantía” exigida por Morales y ahora sólo falta que se incorpore al trabajo físicamente. Por teléfono lo hace al colaborar en la pauta diaria con su ayudante Juan Soto.

Hoy Morales estará en Viña del Mar para ir formándose una impresión del estado futbolístico de sus pupilos y, sobre todo, para ver si es necesario reforzar algunos sectores de su equipo, que en poco tiempo más debe jugar en la Copa Libertadores.

Regresan el mismo día Almuerzan en Pinto Durán

El plantel de Colo Colo se junta hoy al mediodía en el Motel de Juan Pinto Durán y almuerzan en el casino de Macul. Luego reposan y a las 17 horas tienen una merienda para posteriormente viajar en el bus de la institución rumbo a Viña del Mar. El médico del club, Alvaro Reyes, junto al auxiliar Carlos Velásquez realizaron ayer un chequeo al plantel y no hay jugadores lesionados. Incluso se habló de lo que van a pedir como alimentación del plantel. En este tiempo de verano el tifus ronda por los equipos de fútbol y la fruta será cocida y en buena proporción.

No se instalarán en Viña del Mar porque no hay alojamiento y desean además continuar con su trabajo en el mismo clima por el momento.

En el verano ardiente del fútbol nada mejor

La Piel de Colo Colo con la Suavidad de

gún aplauso de los niños, que incondicionales y ajenos a cualquier cosa que no sean sus ídolos, llegaron como cumpliendo con un horario establecido a las 9.30 horas. Desde ese momento Colo Colo mostraba una paz que por bastante tiempo se vio alterada por los problemas de todos conocidos.

La palabra “intervención” no fue tocada para nada. Sólo trabajo y más trabajo. Los astros de la afición futbolística en plena acción. Carlos Caszely algo más grueso pero sin chistar en nada tratando de recuperar un estado físico que jamás le abandona: aún cantando en las alturas de Calama, o en la quietud de Antofagasta donde pasó cuatro días cumpliendo contratos artísticos.

• Ayer Pedrerros fue la f tel

Severino Vasconcelos, único que anda con buzo, cor y festeja todo con la fiesta tradicional de su amor por el fútbol. Héctor Ramón Ponce viene sin problemas físicos. El resto de los jugadores tampoco los tiene. Por eso, luego del precalentamiento, la entrega de “petos” rojos a un equipo reserva (de lujo) y un partido de fútbol con el arbitraje de profesor Bello y el ojo atento de Juanito Soto.

Goles de jerarquía como un potente zurdazo de Juan Carlos Orellana, otro de Carlos Caszely, uno de Rivas y el último de Luis Miranda.

Finaliza la práctica y en Colo

En el retorno al trabajo

El Canto de Caszely y la Alegría de Ponce

“Estoy tranquilo. Incluso me siento sin problemas para jugar. En lo del canto me pasó lo que le puede ocurrir a cualquier artista. En el fútbol pasa lo mismo, hay gente que te va a ver y otros a buscar los defectos. Ha sido una grata experiencia y veo que hay gente que me estima en otros medios que no son los deportivos”.

Carlos Caszely, con su pelo ensortijado y la simpleza de costumbres, nos da la impresión de su trabajo veraniego como cantante en algunos locales nocturnos. Tampoco está ajeno al fútbol que forma parte de su existencia y del cual difícilmente se desprende por ahora.

“Colo Colo mostrará en esta Copa de Viña del Mar toda su gama profesional, aunque sólo estemos trabajando hace poco. En el plantel hay profesionalismo y ustedes pueden ver que nadie está excedido de peso. Incluso en lo personal, me siento sin mayor problema para jugar”, agregó el crack.

“Mané” Ponce trabajó en el cuadro de suplentes, pero está en buen ritmo y potencia física. “En Argentina jugamos por ahí algunos “picados” con los muchachos amigos. Estoy muy bien y creo que poco a poco retornaré a mi estado normal. Sobre las ofertas que tuve en Buenos Aires, existieron, pero Colo Colo tenía la prioridad en mi decisión. La Copa de Viña es buena para que nos vayamos preparando. En la Libertadores hay que meterle firme y, ¡por lo tanto, aprovechamos los días”.

Los ofreció San Luis para Copas Viña y V

“Pato” Yáñez y Reforzarán a E



Patricio Yáñez y Víctor Quillota, podrían reforzar nacional Copa Ciudad de semana en el Estadio San Colo y los cuadros argentinos.

Ambos jugadores fueron directivos quillotanos, sus cracks. Actualmente es casi un hecho que ambos competirán e incluso en y 9 de febrero y que tend de Paraguay, actual cam.

Por otra parte, se incorporan Paredes y José Cruz, aurte varios días pues viene.

El centrocampista Patricio Yáñez, quien estuvo cluso de debutar esta no Por su parte, Julio Me la ciudad jardín, viene t

El cuerpo técnico eve pase al marcador late sometido a prueba.

También puestos a es Muñoz, Francisco Ugarte Calera y Henríquez se e como mediocampista de

CLASE.— El popular “Pato” Yáñez puede tonificar el ataque evertoniano en los cuadrangulares internacionales.

de 1980

sus problemas

se Recupera Intervención

nuestra de la paz y el reencuentro de un plan-

Colo todo es transpiración, rostros de vista levantada y seguridad en las declaraciones. Es Colo Colo que piensa en lo que viene hoy con la Copa Viña y el mañana en el torneo de Polla Gol y competencia oficial.

¿Problemas? Eso es cosa del pasado y ayer en el Estadio de

Pedreiros apreciamos el presente de un Colo Colo que no sabe de reposos y otra cosa que no sea profesionalismo y capacidad para defender una camiseta.

El aplauso final de ese público incondicional que se aprieta en la reja del Estadio de Pedreiros para corear apellidos y



POTENCIA.— Juan Carlos Orellana y su dinamismo en la punta izquierda de Colo Colo.

gritos de aliento es la mejor medida de cómo está el ambiente en el equipo. El sol también quiso poner su cuota. Y el viento y las nubes que intentaron entorpecer el verano se fueron con las situaciones desagradables que vivió el fútbol de los albos en los días de tormenta directiva.



FELIZ RETORNO.— "Mané" Ponce trabajó fuerte y hoy estará en la banca del equipo.

En el Estadio CORFO, los jugadores de la "U" reiteran su fe en el plantel

"Este Año Puede ser Azul"

- Luis Alberto Ramos aún no renueva, pero las conversaciones están muy adelantadas
- Manuel Pellegrini se encuentra en un proceso de recuperación de su operación a los meniscos

Allá, en la Avenida Las Condes altura del once mil, lejos del tráfico céntrico y de los problemas ambientales, Universidad de Chile encontró un apacible lugar para realizar su pretemporada. Y en el Estadio CORFO el ritual, que comenzó a principios de semana, se cumple cabalmente en dos etapas: mañana y tarde.

En el silencio, sin más testigos que la frondosidad de los árboles que "absortos" contemplan el trabajo, el plantel universitario, el mismo que compitió el año pasado, más la adición de varios jugadores juveniles, practica con fe y optimismo en que este año puede ser el de la "U".

En cada opinión serena se trasunta el estado de ánimo que reina en la tienda azul. Todos confían en un buen año 80. Y esas opiniones están avaladas por una realidad tangible y comprensible. Universidad de Chile no ha realizado ninguna contratación, y mantuvo a todo su plantel, lo cual, para los jugadores, es positivo, porque todos se conocen a la perfección.

RAMOS CONVERSA

El goleador trasandino, Luis Alberto Ramos, al término de la



CONFIANZA.— Johnny Ashwell asegura que este año Universidad de Chile mostrará toda su maduración.

práctica matinal dialogó sobre su situación actual.

"Estamos conversando y aún no logramos acuerdo, pero mis deseos son continuar en la "U". Creo que en los próximos días puede existir una solución definitiva. Ambas partes hemos reflejado buen ánimo para conversar. No creo que existan problemas para renovar... Este año pienso que Universidad de Chile va andar muy bien. Son

los mismos jugadores del año pasado y esto es bueno. Lógicamente trataremos de mejorar la campaña pasada".

Y las reflexiones de Ramos son compartidas por el lateral derecho, Johnny Ashwell, quien categóricamente expresó.

"Este tiene que ser el año de la "U". Es la misma gente, el mismo plantel y pienso que puede ser la temporada de la verdad. El año pasado anduvimos bien en la Copa Polla Gol y en la Liguilla final, pero tuvimos un bajón a mediados de campeonato. Este año si la "U" mantiene un rendimiento parejo durante todo el campeonato los triunfos llegarán solos. Ahora, nosotros debemos prepararnos conscientemente para lograr superar la actuación del campeonato anterior".

LA PRACTICA AZUL

Temprano, cuando recién la ciudad caminaba al nuevo día, el plantel universitario —menos Alberto Quintano— se reunió en la Cancha CORFO y ahí bajo la sapientia de Fernando Riera comenzó con su práctica. Preparación física, juegos recreativos y trabajo para los arqueros llenaron la estival mañana.

El único jugador que no practicó con el resto de sus compañeros fue Manuel Pellegrini, quien está en un proceso de recuperación de su operación a los meniscos, acaecida el 20 de diciembre del año pasado. Por esta razón, el rubio zaguero central que reemplazará a Quintano en el bloque defensivo, haciendo dupla con Mosquera, trabajó solo, con las indicaciones de Pacheco, kinesiólogo del plantel azul. Al referirse a su estado actual, Pellegrini contó:

"Estoy en un proceso de recuperación de mi operación a los meniscos, pero creo que para la Copa Polla Gol estaré en óptimas condiciones de jugar... Este año es favorable para la "U" porque se ha conservado la totalidad del plantel y no se ha tenido que vivir la etapa que supone la llegada de nuevos jugadores".

Son las 11,15 cuando el plantel rumbea a los camarines. Se ha cumplido la primera etapa del día. En la tarde a las 17,00 horas nuevamente Universidad de Chile invade el estadio CORFO para "hacer" fútbol y así cumplir con el programa diario.



Luis A. Ramos

RECUPERACION.— Manuel Pellegrini se somete a las indicaciones médicas de Pacheco.

Crack de Everton Noqueó a Crédito del Derby: Vásquez

Viña del Mar.— Con el ojo derecho totalmente morado e inflamado se encuentra el as de la hípica nacional y favorito para adjudicarse la 95 versión del Derby Day, Sergio Vásquez, jockey de "El Barril".

De acuerdo a los antecedentes recogidos en el ambiente del Sporting Club, Vásquez tuvo un fuerte y violento encontrón con el crédito de Everton, Julio Núñez, el lunes por la noche.

De las palabras pasaron a las manos y un cross de izquierda del zaguero lateral oro y cielo, puso fin a la discusión, cuyos motivos se desconocen. (ORBE).

A las 23 horas en Sausalito

Los Albos Debutan Frente a Huracán en la Copa Viña

- En el preliminar, Everton y Platense, a las 21

Con la jerarquizada presencia del siempre popular Colo Colo se inicia esta noche en el Estadio Sausalito la disputa de la Copa Ciudad de Viña del Mar. Además de los albos participan el dueño de casa, Everton, y los clubes de Primera División de Argentina Huracán y Platense.

A las 21 horas se enfrentarán Everton y Platense y de fondo, a las 23, Colo Colo con Huracán.

El torneo será estilo Copa Carranza, esto es, el próximo domingo se enfrentarán los perdedores de hoy por el tercer lugar, y los ganadores por el primer puesto.

La atracción del cuadrangular la constituirá indiscutiblemente Colo Colo, que acaba de resolver su situación contractual con el plantel de jugadores y podrá presentar sobre la gramilla de Sausalito a su mejor gente en la formación: Nef; Galindo, Leonel Herrera, Atilio Herrera y Lito Rodríguez; Luis Díaz, Inostroza y Vasconcelos; Véliz, Caszely y Orellana. A la banca irán Carlos Rivas, Daniel Díaz, Mané Ponce y el arquero Julio Rodríguez.

Everton presentará a dos de sus importantes nuevas contrataciones, como lo son los uruguayos Julio Montero Castillo y José Cruz, ex internacionales de la celeste.

Cabrera Everton

ra, máximas figuras de San Luis de Everton en el cuadrangular inter- del Mar que se efectuará este fin de a, con participación además de Colo de Platense y Huracán de Buenos

ecidos a la entidad oro y cielo por na manera de mostrar y valorizar a udian las condiciones del préstamo y lanteros defenderán a Everton en la pa Verschae, que se jugará los días 7 no atracción la presencia de Olimpia e la Copa Libertadores de América. on a Everton los uruguayos Américo te último no podrá practicar duran- o de una reciente operación. in embargo, está en condiciones in- a Copa Viña del Mar.

Castillo, que era esperado anoche en dispuesto a jugar de inmediato.

o que dirige Hugo Tassara no dio el echo Carlos Cruchaga, quien fue

e encuentran Guillermo "Hallulla" n Carlos Henríquez. Ugarte jugó en en la ligilla promocional de Arica ndiente.



DESEQUILIBRANTE.— "Pititore" Cabrera, el otro crack quillotano, también fue ofrecido al club viñamarino para que arme un ataque espectacular.

Oscar Blanco, central de Wanderers

“Creo que Volveré a la Argentina”

Si bien es cierto la noticia de no ser considerado para la temporada venidera en el plantel de Santiago Wanderers la recibió con sorpresa, pues en la liguilla había sido factor determinante en beneficio de su cuadro. Oscar Domingo Blanco no se amargó y por el contrario, con tranquilidad y sin malas palabras para nadie recurrió a esa manida frase pero que encierra tanto para los profesionales del balón, “son cosas del fútbol”.

Con 30 años, “Cachín” sabe que no es tarea fácil enrolar en un buen club, más aún con la nueva reglamentación. Pero para él la situación no es desesperada, ni mucho menos.

“La experiencia me ha enseñado a saber afrontar momentos difíciles. Clubes para quedarme en Chile tengo, pero no satisfacen mis deseos. Para estar fuera de la Patria, tiene que ser para ir asegurando un futuro y si sólo se juega por un sueldo no vale la pena dejar el hogar y amigos. Claro está que en Chile tengo amigos de sobra y estoy acostumbrado, mas debo pensar en el futuro. Esperaré una semana aquí y si no hay una buena oferta, regreso a Argentina, donde tengo las puertas abiertas y además puedo laborar con mi hermano. Si es así, me voy agradecido de Chile y su gente”.

—¿Lo desilusionaron algunas personas en Wanderers?

“Mire, el fútbol tiene estas cosas. Es muy difícil que un técnico o un jugador quede bien con todos, y es comprensible. En Arica fui considerado un baluarte en la defensa e incluso me lo dijeron personeros del club, y a la semana siguiente soy desahuciado. Qué se le va a hacer, le repito, el fútbol es así. Cuando estuve en el extranjero, soné con retornar a Wanderers y mis deseos eran terminar mi carrera en este club. Bueno, quién dice que algún día retorne en otras circunstancias.

—¿Como técnico?

“Jugaré un par de años más y luego haré los cursos en Argentina. El fútbol es demasiado bonito como para dejarlo del todo”.



RETORNO.- Oscar “Cachín” Blanco no entró en los planes de Alamos. Después de la euforia que compartió con Letelier y Bórquez en Arica, ahora piensa en volver a la Argentina.

Jugadores a préstamo y sueldos bajos

Austeridad es la Base en el Equipo de Ovalle

Deportes Ovalle tendrá un equipo integrado en su mayoría por jugadores jóvenes. Se piensa vivir una realidad económica en la institución. Esto es avalado por el trabajo que tendrá que realizar el técnico Guillermo Díaz Vargas. El entrenador estuvo en la capital junto al presidente del club, tratando de conseguir algunos jugadores. En Aviación les facilitaron a Patricio Juárez y ahora piensan conseguir a Hernán Cambria. Universidad de Chile, según declaraciones de Díaz Vargas, les van a prestar algunos jugadores que no ocuparán en el cuadro superior. Por ahora Ovalle tiene de regreso a Julio Ortiz, quién podría fichar en Bélgica (esto no está muy claro). La otra cuota extranjera la ocuparon con Ciro Ocampo, quien tiene deseos de continuar en el club.

Por ahora, todo lo que piensa hacer Ovalle en cuanto a trabajo está bien inspirado. Falta concretarlo en la práctica, dado que no se piensan hacer contrataciones caras.

¡Atención pollagoleros!

Las Tablas Españolas

Primera División

LUG	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTOS
1°	REAL SOCIEDAD	18	9	9	0	26	13	27
2°	REAL MADRID	18	11	4	3	35	23	26
3°	GIJON	18	10	3	5	31	19	23
4°	VALENCIA	18	7	6	5	30	25	20
5°	ATHL. BILBAO	18	8	3	7	31	23	19
6°	SEVILLA	18	8	3	7	27	22	19
7°	BARCELONA	18	7	5	6	25	20	19
8°	LAS PALMAS	18	8	3	7	20	25	19
9°	ESPAÑOL	18	5	8	5	20	20	18
10°	ZARAGOZA	18	7	3	8	30	24	17
11°	ATLETICO MADRID	18	4	9	5	21	23	17
12°	SALAMANCA	18	6	4	8	19	22	16
13°	RAYO VALLECANO	18	4	7	7	26	28	15
14°	HERCULES	18	4	7	7	22	24	15
15°	ALMERIA	18	4	7	7	23	32	15
16°	BETIS	18	3	8	7	14	27	14
17°	BURGOS	18	3	7	8	17	32	13
18°	MALAGA	18	4	4	10	16	31	12

Segunda División

LUG	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTOS
1°	ELCHE	20	9	8	3	26	16	26
2°	ALAVES	20	11	3	6	25	20	25
3°	CASTILLA	20	9	6	5	26	17	24
4°	OSASUNA	20	10	3	7	48	23	23
5°	VALLADOLID	20	7	9	4	31	22	23
6°	CADIZ	20	9	4	7	27	22	22
7°	OVIEDO	20	8	6	6	21	19	22
8°	CASTELLON	20	8	6	6	19	17	22
9°	MURCIA	20	6	8	6	25	21	20
10°	CORUNA	20	9	1	10	29	29	19
11°	GRANADA	20	8	3	9	24	26	19
12°	SABADELL	20	8	3	9	21	25	19
13°	SANTANDER	20	4	10	6	15	17	18
14°	PALENCIA	20	5	8	7	23	28	18
15°	GETAFE	20	6	6	8	23	31	18
16°	CELTA	20	5	7	8	21	23	17
17°	HUELVA	20	5	7	8	15	21	17
18°	ALGECIRAS	20	6	5	9	18	25	17
19°	TARRAGONA	20	5	6	9	16	29	16
20°	LEVANTE	20	6	3	11	21	35	15

INCABUS SE EXTIENDE A OTRAS CIUDADES
COMUNICAMOS A NUESTROS USUARIOS
QUE PROXIMAMENTE INCABUS LO LLEVARA DE SANTIAGO A ILLAPEL Y SALAMANCA. ATENCION DE PASAJEROS Y SERVICIO DE ENCARGOS

SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A las 21,00 hrs. a Copiapó
 A las 21,30 hrs. A El Salvador

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
 Esmerada atención a bordo gratuita

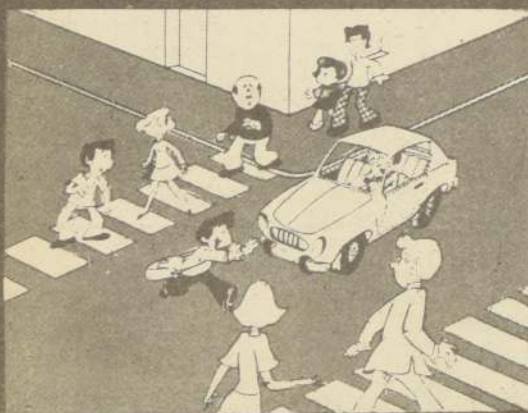
PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosás 1220-1224. Fono 724904
 Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



CONFIRMADO

NOVISIMA

CB 109

1a ENTRE AUTOMOVILISTAS

ENCUESTA CCC DICIEMBRE 1979

LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
 VALLENAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
 Fonos 60893-62300

En este Santiago Morning, que se prepara para retornar, Sergio Pamies también busca "verdades"...

"No Deseo Seguir si no Hay un Equipo con Pretensiones"

...Y las vivencias se hacían evocativas. Son tantas que la hora de diálogo es poco tiempo para tratar de 'cazarlas', en su magnitud, todas. Pero, en cada expresión, en cada figurativo gesto hay cúmulos de memoranzas, esas que paulatinamente lo acercan a un pasado que no quiere olvidar. Es tan bello evocar que su vocalización trae consigo, en su lomo, el fresco aroma de lo apoteósico. Y con alegría dialoga de sus primeros intentos infantiles, esos que se "alimentan" en los sueños, por ingresar a las series cadetes de su club profesional; de su ubérrimo tránsito por las aulas de la Escuela de Especialidades, donde después de dos años de estudio pudo exhibir orgulloso su "cartón", hasta ese gran día en que tuvo que decidir.

"Recuerdo que siempre soñé en llegar a ser jugador profesional. Por eso, cuando escuchaba que mis amigos se iban a probar a un club, yo partía con ellos. Incluso, cuando ya era alumno de la Escuela de Especialidades, en mis tiempos libres iba a los clubes. En la Universidad de Chile, cuando estaba Pepe Ruiz, quedé aceptado y llegué a firmar la tarjeta que me identificaba como jugador azul. Recuerdo que mi padre me ayudaba. Continué en la Escuela y entrenando. Papá me esperaba en auto para llevarme a uno y otro lugar. Pero llegó el momento en que tenía que decidir y mi carrera tuvo prioridad".

Sin embargo, el fútbol se había arraigado en su espíritu. Y los deseos "probatorios" no se amilanaron, pero siempre compatibilizados con sus obligaciones de alumno.

"El año 72 fui a la Católica. Estaba Guillermo Díaz dirigiendo y me seleccionó. También firmé la tarjeta y asistía a los entrenamientos. Pero también ese año, Deportivo Aviación llegó al regional y le exigían plantel cadete. Yo jugaba en la selección de la Escuela y pasamos todos a la juvenil de Aviación. Nuestro encuentro fue contra la Católica y ahí me vio Guillermo Díaz quien se enojó, pero yo le expliqué mi situación.

y él comprendió. Después cuando egresé, empecé a trabajar en el Ala Mantenimiento y el año 74, cuando estaba en reservas y me di cuenta que servía para esto, tomé la decisión de dejar el uniforme para dedicarme de lleno al fútbol. Fue una decisión muy meditada y sopesada. Al final, creo

Por ASCHWE



conscientemente, que no erré mi camino".

DEBUT

Y desde aquella fecha tan significativa, el

horizonte futbolístico fue acercándose a su vida. El campeonato que obtuvieron en reservas les sirvió para que Audax Italiano solicitara la totalidad del plantel para actuar en Segunda División.

"De la noche a la mañana, después de haber tomado la decisión, me encontré jugando en el Ascenso en calidad de jugador profesional. Con Dante Pesce en la banca debuté. Después retorné a Aviación y a mediados de julio, en la segunda rueda, debuté de volante en Primera, estando el "profe" Sergio Navarro en la banca. Jugamos contra La Serena. Los dos años siguientes —77 y 78— mi inclusión en el equipo fue irregular. Nunca tuve la oportunidad de sentirme propietario del puesto. Jugaba y si el equipo perdía sacaban a todos los jóvenes. Pero eso no me importa porque estaba construyendo las bases de mi carrera. De ese entonces recuerdo las enseñanzas de don Hernán Carrasco, un verdadero maestro".

EL DESPEGUE

Deportivo Aviación y el territorio de la FACH, allá en El Bosque, una dualidad que iban configurando los rasgos de este Sergio Pamies que anhelaba volar, probarse a sí mismo si sus condiciones es-



PORVENIR.— "Llegar a un equipo grande, aunque esté en la banca, porque el tiempo me ha enseñado a esperar mi oportunidad"

taban adecuadas para enfrentarse en cualquier territorio, luchando por la titularidad. Y a principios del 79, llegó el ofrecimiento de Santiago Morning.

"Salí de Aviación para jugar hartito. Para probarme. Estaba picado y quería jugar. Quería ver si podía ganarme un puesto y un nombre. Y, gracias a Dios, todo salió como yo pensaba. Llegué a Santiago cuando estaba José Santos Arias, pero lamentablemente a él le hacían el equipo. Y por ahí un dirigente dijo que no me tenía confianza y el técnico me sacó del equipo, a pesar de que en los partidos de la Copa Polla Gol había sido uno de los mejores. Después llegó Enrique Hormazábal y desafortunadamente en el plantel había desunión. Los jugadores no nos hablábamos entre sí. Hormazábal no me citó durante tres partidos y yo hablé con él. Le pedí consejos y él me los dio. Con la llegada de don Salvador Nocetti, que gracias a su propia fe nos contagió a todos, alcancé la titularidad en la punta derecha, un puesto en el cual Hernán Carrasco me había hecho jugar. Sin embar-

go, me acomodo más en el medio, porque creo que tengo condiciones: resistencia, buen remate de distancia, buena técnica. Claro que aún me falta pulir el juego aéreo... Nosotros íntimamente estábamos preparados para descender. A uno le duele porque es como repetir de curso. Don Salvador nos inculcó que mientras haya una luz de esperanzas uno tiene que luchar hasta el final. Y si llegamos a disputar ese partido de definición fue producto de don Salvador Nocetti".

FUTURO

"Pertenezco a Santiago Morning, pero yo no me quiero quedar si no se forma un equipo con PRETENSIONES. En el Chago me quedaría si veo que se forma un buen equipo que luche por subir. En caso contrario es mejor irse. Buscar nuevos rumbos. Y creo que los dirigentes deben comprender eso. No pueden coartar la superación individual del jugador. Yo quiero surgir. Ser alguien en esta profesión... Si Santiago forma un equipo para luchar por ascender me quedé".

LA FICHA

Nombre: Sergio Antonio Pamies Sepúlveda.

Fecha de Nacimiento: 9 de junio de 1955

Padres: Jorge y Violeta

Hermanos: Jorge Alfredo, Juan Ignacio y Carlos Luis.

Estado Civil: Casado, con Elisa Carolina García Wolf.

Hijos: Sergio Antonio, de cuatro años.

Profesión: Por estudios: Mecánico de equipo auxiliar terrestre. Por vocación: Futbolista.

Clubes: El 72 juvenil de Aviación hasta el 74 en que salen campeones en reservas. El 75 en Audax Italiano. El 76 nuevamente en Aviación hasta el 79 en que firma por Santiago Morning.

Anhelos: "Llegar a un equipo con pretensiones".

Un técnico: Hernán Carrasco y Salvador Nocetti.

Debut: Año 75 en Audax en Segunda División. En Primera, el año 76, a mediados de julio, estando en la banca el profesor de la FACH, Sergio Navarro.



RUBRICA.— Siempre con la misma ilusión: anidar el balón en las redes, para después gritar su alegría.



FESTEJO.— Ocho veces Sergio Pamies contagió a las graderías con su olfato goleador.

En courts del Club Unión

Con Entusiasmo Partió la Copa "Viña del Mar"

• Solomon con Pecci y Gildemeister con Alexander en la primera etapa

Con la incorporación de Víctor Pecci ayer en la mañana se realizaron en el "court" central del Club Unión de Viña del Mar los últimos entrenamientos para el Cuadrangular Internacional de Tenis "Copa Municipalidad de Viña del Mar", cuya primera etapa se cumplió anoche en ese mismo escenario.

El torneo, que tiene como premio para el ganador 55 mil dólares y otros 85 mil a repartir-

se entre los otros tres competidores, proseguirá esta noche y finalizará mañana en horario nocturno a partir de las 9:15 horas.

Según señalaron ayer, momentos antes de la iniciación de la primera fecha y al cierre de esta edición, la totalidad de las 1.850 aposentaduras que cuenta ese recinto deportivo ya estaban vendidas. La expectativa para ver a cuatro primerísimas figuras del tenis mundial era grande ya que por primera vez se realiza un torneo de ese tipo en nuestro país.

Tanto el norteamericano Harold Solomon (8° en el ranking mundial), como el australiano John Alexander (18° en el mismo ranking), Víctor Pecci, de Paraguay, (10°) y el chileno Hans Gildemeister (14°) realizaron por espacio de dos horas, un leve entrenamiento durante la mañana y luego se fueron a descansar al hotel Miramar donde se encuentran hospedados.

De acuerdo al sorteo realizado el lunes pasado en la sede del club Unión, el primer encuentro de anoche lo jugaron Solomon con Pecci y de fondo Gildemeister con Alexander. Los ganadores de la jornada de

ayer se enfrentarán de fondo en los partidos de hoy que tiene como preliminar a los perdedores de la primera fecha.

Tanto Solomon como Pecci ya han actuado anteriormente en Chile aunque en diferentes periodos y circunstancias. Solomon vino por primera vez a nuestro país en 1968 integrando un equipo norteamericano de la Copa Davis.

Posteriormente participó en 1976 también como integrante del equipo de su país en la misma competencia.

Pecci ha actuado en el Grand Prix de 1978 y el año pasado enfrentó en el Estadio Nacional a Gildemeister, ganando el "match" por dos set contra uno.

ENVIADO ESPECIAL

Todas las alternativas de este cuadrangular de "lujo" en Viña del Mar, más algunas entrevistas especiales serán cubiertas por el enviado especial de "El Cronista", periodista Mario Morales.



RIVALES Y AMIGOS.— Entre Hans Gildemeister y Harold Solomon el mundo del tenis ha forjado una amistosa rivalidad que se juega permanentemente en todos los courts.



ALEXANDER, el espigado tenista que será atracción por su juego vistoso.

Colombia Puede Perder la Sede del Mundial de Fútbol

• Advertencia de Teófilo Salinas

Lima. El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), Teófilo Salinas, sostuvo que Colombia "no ha dado un solo paso para la

realización del campeonato mundial de 1986".

"Por esa razón, enfrenta un grave peligro de perder la sede del mundial", advirtió el

máximo dirigente del fútbol sudamericano.

Salinas, de nacionalidad peruana, habló con los periodistas en su despacho de la CSF, dos días después de regresar de Colombia, donde presenció los primeros partidos del torneo preolímpico.

"Colombia prácticamente está en cero, tanto en infraestructura como en el aspecto económico" puntualizó.

Salinas dijo que la primera impresión que recogió es que Colombia "tiene serios problemas para organizar su mundial".

"En la entrevista que tuvimos con el Presidente Turbay Ayala, el Primer Mandatario manifestó que todo estaba en manos del poder legislativo y que él no tenía potestad" agregó el dirigente.

Indicó que Turbay Ayala les informó que si el poder legislativo aprueba la realización del mundial, se reunirá con sus ministros para cumplir el acuerdo.

Salinas subrayó que las obras para el torneo recién comenzarán después de esa reunión pese a que hay mucho que hacer, sobre todo en cuanto a escenarios y hoteles", según comentaristas deportivos de esta capital.

El dirigente peruano enfatizó que si Colombia renuncia a la sede, la CSF luchará resueltamente para que el mundial de 1986 se realice "de todas maneras" en Sudamérica.

"Hay varios países en condiciones de organizarlo", afirmó Salinas. (Latín)

Natación

8 Records de Chile han Caído en el 53° Campeonato Nacional

• 15 pruebas programadas para esta tarde en la piscina San Luis

Ayer se cumplió la segunda jornada del Campeonato Nacional de Natación N° 53, una etapa rica en resultados porque cayeron 7 records de Chile en las 15 pruebas efectuadas, más 1 que había sido superada en la primera etapa.

El presidente de la Federación Chilena de Natación expresó: "La natación chilena se ha puesto en el plan de alcanzar objetivos de primer orden. Necesitamos con urgencia una piscina temperada, Chile es el único país de América que no cuenta con una a nivel olímpico, pero la DIGEDER ha dicho que a fines de año se iniciarán los trabajos para alcanzar esta meta, porque para la Federación Chilena de Natación es una meta". Luego, el coronel Gerardo Cortés Rencoret agregó: "Es indudable que la natación chilena está en pleno auge. Lo podemos apreciar en las delegaciones que se han hecho presentes a este torneo nacional. Hay grandes planes y con mi Directorio esperamos cristizarlos".

RESULTADOS FINALES DE LA SEGUNDA JORNADA

Los triunfadores fueron: Sebastián Núñez, del Estadio Español, 100 metros estilo mariposa, Infantil B con 1'11" y 70 centésimas; 400 metros estilo combinado, juvenil varones A. 1° Dennis Mc Carthy, de Las Condes, con 5'24" 59 centésimas, record de Chile; 200 metros, estilo libre, todo competidor, varones, Rodrigo Araya de la Universidad Católica batió el record anterior e hizo la prueba en 2'07" y 63

centésimas; 200 metros estilo pecho, damas, infantil B, Ester Pedemonte, Stadio Italiano, 3'15" y 35 centésimas; 100 metros, estilo delfín, damas, juvenil A, Marisol Villalobos logró un nuevo record de Chile en juvenil A y todo competidor, con el tiempo de 1'11" 36 centésimas, es representante de Las Condes; 400 mts. estilo combinado, ganó Claudia Cortés de la UC con 5'43", 12 centésimas; 400 mts. estilo libre, varones, infantil B, Gonzalo Briones, del Estadio Español, con 4'59" 05; 100 mts. estilo pecho varones, todo competidor, Carlos Herrera, de Rancagua, triunfó con 1'12" 39 centésimas; 100 mts. estilo libre, damas infantil B, María Soledad Frindt, de U. de Chile, con 1'09" 62 centésimas; 400 mts. estilo libre, damas, juvenil A, Marisol Villalobos, de Las Condes, 5'04" 08 centésimas.

100 mts. estilo espalda, damas todo competidor, Sonia Kiblsky, de Las Condes, con 1'16" y 05 centésimas, record de Chile; 200 mts. estilo espalda, todo competidor, Rodrigo

Araya, de la UC, con 2'30" y 01 centésimas.

POSTAS 4x100

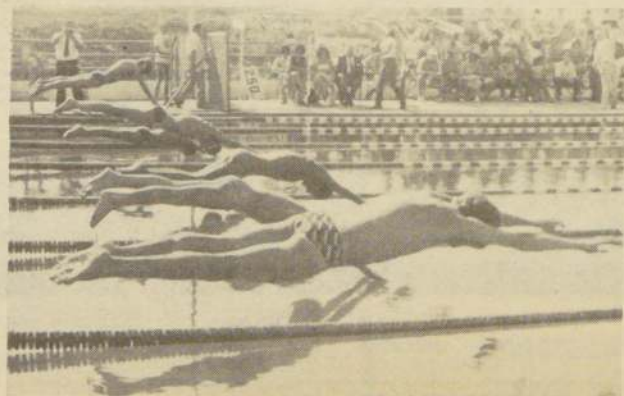
El equipo del Estadio Español, integrado por Gonzalo Briones, Sebastián Núñez, Jorge Venegas y Vicente Núñez, batieron el record de Chile en la posta 4x100 en estilo combinado, categoría infantil B, varones. Tiempo 5'03" 70.

Tuvieron como rivales a los equipos del Stadio Italiano; Las Condes; Universitaria y Universidad Católica.

La posta de 4x100, estilo libre para damas, categoría "todo competidor, fue ganada por la Universidad Católica superando por 7 segundo y 5 centésimas a Universidad de Chile. Integraron el cuarteto ganador de la UC, Cecilia Ascheris, Claudia Cortés, Nathalie Bobroff y Susana Ascheris.

LA TERCERA ETAPA

Para las 17.30 horas está programada la tercera etapa del 53° Campeonato Nacional de Natación en la piscina San Luis de la Universidad de Chile, ubicada al 6.400 por Avenida Kennedy. 15 pruebas en diversas categorías (R. Donoso)



Poco público asistió a la Segunda Jornada del 53° Campeonato de Natación, en la piscina San Luis, de la Universidad de Chile. En los 200 metros libre varones, todo competidor, se batió el record de Chile con 2 minutos, 07 segundos y 63 centésimas, por Rodrigo Araya de la UC. En la foto, el momento de la partida de esta prueba.

CONFIRMADO

NOVISIMA

CB 109

1a ENTRE AUTOMOVILISTAS

ENCUESTA CCC DICIEMBRE 1979

Club de Talagante y "El Cronista"

Cuarto Nacional de Tenis Para Menores

• Semillero del cual salieron José Antonio Fernández, Iván Camus, Guillermo Piedrabuena y otros.

A partir del próximo 27 de febrero se iniciará en forma simultánea en las 8 canchas del Club de Tenis de Talagante, el Cuarto Torneo Nacional de Menores "El Cronista", con la participación de representantes de las 12 regiones del país.

El torneo, cuna de primeras figuras jóvenes de este deporte en nuestro país, se prolongará hasta el 8 de marzo próximo y podrán participar jugadores, damas y varones, en las categorías promoción, infantil, menores y juvenil.

Sólo el club organizador, Talagante y el Área Metropolitana-Area Poniente (Asociación Santiago) y Área Oriente (Asociación Las Condes) estarán representadas con dos equipos.

El Nacional de Menores "El Cronista" es el evento nacional más importante para los tenistas jóvenes y de sus anteriores ediciones han salido figuras como: José Antonio Fernández, (ganador del "Orange Bowl"), Iván Camus, Eugenia Fernández, Guillermo Piedrabuena, Leonardo Benetti, Pedro Rebolledo y otros de primer orden.

BASES

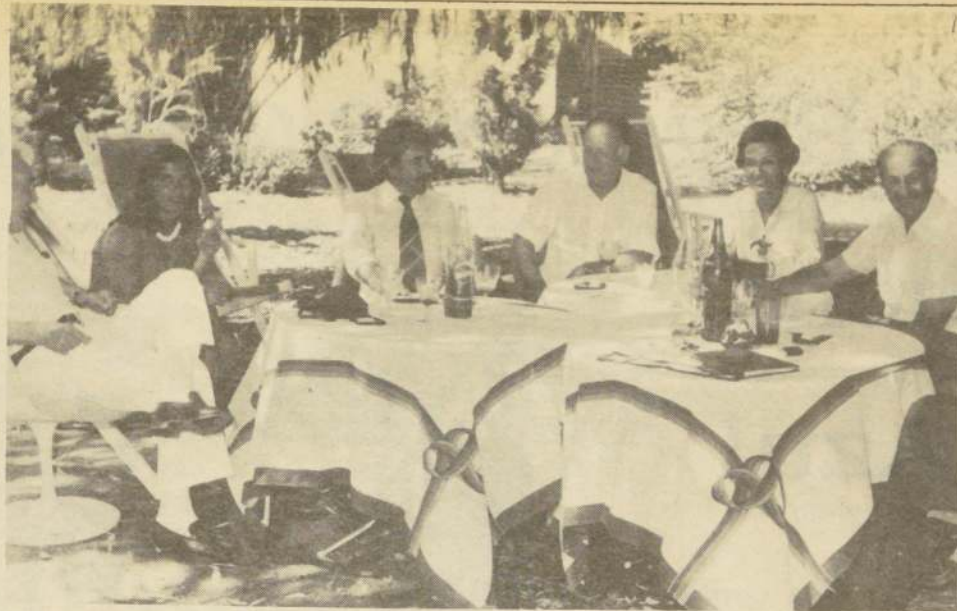
De acuerdo al reglamento, los cuatro primeros jugadores ubicados en el ranking de la Federación de Tenis de Chile entrarán al cuadro final por derecho propio; los demás jugadores deberán intervenir en una rueda de clasificación para completar a los otros cuatro finalistas por cada una de las categorías.

Las diversas asociaciones regionales deberán preocuparse

que sus representantes tengan consigo sus documentos personales al momento de la inscripción, cuyo plazo final es el 10 de febrero, y que se efectuará en la sede de la Asociación de Tenis de Santiago, Arturo Prat 162.

Cualquiera inscripción fuera de la edad correspondiente significará la eliminación automática de la totalidad de los integrantes de la Región, sin perjuicio que al infractor se le aplique una sanción especial por el jurado del torneo.

El sistema de juego para la rueda de clasificación y para el cuadro final, es el mejor de 3 sets con el sistema tie-break los dos primeros (definición simple cuando se empató a seis juegos), mientras que el último set será largo.



PREPARATIVOS.— Reunión cumbre en Talagante, de izquierda a derecha: Fabrizio Leblera, presidente del Club Talagante; Tiki Lea-Plaza; Sebastiano Bertolone, Subdirector de "El Cronista"; Enrique Planella, Coordinador Metropolitano de la DIGEDER; Lúcia Izquierdo de Lea-Plaza, alcaldesa de Isla de Maipo, y Maciel Dieues, alcalde de Talagante.

El Club de Tenis de Talagante y "El Cronista" financiarán el traslado, alimentación y estadía a todos los jugadores clasificados para la final y de dos acompañantes de éste, desde un día antes y hasta un día después del evento. Los pasajes se encuentran a disposición de las distintas regiones hasta el 10 de febrero.

El sorteo estará a cargo de la Comisión de Tenis Nacional dependiente de la Federación de Tenis de Chile y se efectuará el 27 de febrero en presencia de todos los presidentes de delegaciones, a las 17 horas en la sede del Club Talagante.

La autoridad máxima del Cuarto Torneo Nacional de Menores "El Cronista", será el

árbitro general nombrado por la Federación de Tenis de Chile. También existirá un árbitro delegado, miembro del Club Talagante y un jurado del torneo, compuesto por todos los presidentes de delegaciones, más un representante de la Federación Nacional, Asociación de Tenis de Santiago y el Club de Tenis Talagante.

Cuatro Chilenos al Campeonato Sudamericano de Rally en Uruguay

La Federación Chilena de Automovilismo Deportivo dio a conocer en conferencia de prensa, la representación de nuestro país en el Campeonato Sudamericano de Rally, la cual recayó sobre los pilotos: Enrique Lavalle, José Antonio Celis, Félix Pavone y Francisco Ugarte.

El Cuerpo Técnico de la FAECH estará a cargo del capitán del equipo chileno, Jorge Fernández y del director, Armando Santos, los cuales llevarán una camioneta Station Fiat 125, especialmente equipada.

También fueron dados a conocer los nombres de los copilotos. Con Lavalle va Eduardo Aguirre, en Fiat potenciado 125; con Celis, Elvio Olave, en un Peugeot 504. Acompañan a Pavone, Felipe Arenas, en Fiat 125 y con Ugarte irá Roberto Fernández, en un Fiat 125.

PARTIDA DESDE CHILE

A las 7:30 horas, de mañana, los coches estarán en el punto de partida que fijó la Federación de Automovilismo,

Domingo Santa María esquina de Panamericana Norte.

La primera fecha de esta competencia sudamericana de Rally internacional, será entre el 6 y el 10 de febrero: "RALLY 19 CAPITALLES", por la Copa de Oro Texaco.

Esta primera parte, tendrá como escenario a Uruguay, y en su desarrollo, los participantes deberán recorrer, por caminos del interior, en una ruta que cubrirá gran parte de ese país, pasando por las 19 capitales provinciales.

Es la primera vez que Chile envía un equipo oficial, con-

siderando el gran auge que ha tenido en nuestro país el automovilismo deportivo para lo cual hizo una selección para esta primera etapa.

La segunda fecha, llevará el nombre de "Rally Codasur", siendo esta la primera prueba que se realiza en Sudamérica con puntaje válido para el Campeonato Mundial de Rally. Se llevará a efecto en la República Argentina, en la segunda semana de julio.

La tercera fecha, se hará en la primera semana de octubre y se realizará en Paraguay con el nombre de "RALLY TRANS-CHACO".

Expedición al Glacial Juncal Sur

• Once deportistas irán a la cordillera central

Tres estudiantes, uno de ellos mujer y dos varones, son los integrantes más jóvenes de la expedición de alta montaña organizada por el club Pamir, de la Asociación Santiago de Andinismo.

Ester Valdebenito, José y Pablo Domínguez Mancilla, de 22, 16 y 15 años de edad respectivamente, viajarán junto a otros once deportistas el próximo 9 de febrero a la zona del Glacial Juncal Sur en la cordillera central.

Estos cordones montañosos incluyen las cumbres de los cerros: Nevado del Plomo de 6.050 mts.; Bologna de 5.600 mts.; Risopatrón de 5.750 mts.; Tronco de 5.600 mts.; Federación de 5.030 mts.; Picarte de 5.070 mts.; Nevado de Olivares de 5.025 mts. y una cumbre innominada e inescalada de 5.200 mts. Todas estas cumbres presentan diferentes dificultades técnicas, ya sea en escalada en hielo, roca o mixta, además, poseen muy pocas ascensiones. De todos estos cerros, declara Jorge Sáez Pimentel, instructor de montaña y jefe de esta expedición, la ascensión más interesante es la del innominado de 5.200 mts. que hasta la fecha cuenta con cuatro intentos serios y su cumbre no ha podido ser alcanzada por la dificultad de su escalada en roca y hielo.

Todos los integrantes de la expedición han debido cumplir un riguroso programa de preparación física, realizado en el Departamento de Educación Física de la Universidad de Chile, por el profesor Raúl Aldunate y un programa de preparación técnica a cargo de Jorge Sáez.

Tercera Fecha del Cross

Mañana se realiza en el Parque O'Higgins la tercera y última fecha del Campeonato de Cross Country que organiza el Departamento de Deportes y Recreación y el Consejo Local de Deportes de la Municipalidad de Santiago.

El programa, que se inicia a las 8.30 horas, contempla pruebas para penecas, preparatoria, infantil, intermedia, superior y adultos, los que correrán en diversos circuitos establecidos alrededor del teatro griego del parque.

La primera prueba, categoría superior varones, se inicia a las 8.30 horas sobre una distancia de 3.200 metros con cuatro vueltas al circuito número tres. El resto de la programación es la siguiente: 8.45 horas: categoría superior y adulta, damas; 1.920 metros. 9 horas: preparatoria varones, 804 metros; 9.10 horas: preparatoria, damas, 640 metros. 9.20 horas: peneca varones, 490 metros. 9.30 horas: penecas damas, 490 metros. 9.40 horas: intermedia varones, 1.600 metros. 9.55 horas: intermedia damas, 1.280 metros. 10.15 horas: adulto varones, 6.430 metros. 10.45 horas: infantil varones, 1.600 metros y 10.55 horas: infantil damas, 1.200 metros.

Los Judokas Mantienen la Ilusión Olímpica

• Pese a los problemas internacionales creen que podría surgir alguna solución

No puede esconder su desolación, pero continúa trabajando con ahínco como si de ello dependiera toda su vida. Eduardo Novoa, campeón chileno de judo en la categoría de libre y hasta 85 kilos viajó ayer a Japón junto a Reinaldo Figueroa, también campeón nacional pero hasta 71 kilos.

Antes que emprendiera su largo viaje hacia el oriente encontramos a Novoa en el gimnasio del Comité Olímpico dando clases a otros judokas. Junto a Figueroa eran los únicos judokas chilenos que habían ganado un lugar en la delegación nacional a los Juegos Olímpicos de Moscú.

"Tenía tantas ilusiones, Reinaldo y yo estábamos felices y con unos deseos enormes de competir allá. Es muy posible que hubiéramos conquistado alguna medalla, todo dependía

del sorteo. Si nos correspondía en la primera ronda luchar contra los japoneses de seguro quedaríamos eliminados, pero todo dependía de la suerte".

Para Novoa, de 29 años el viaje a Moscú tenía doble significación. "Primera vez que competiría en unos Juegos Olímpicos y además sería la primera vez que viajaría tan lejos. Por supuesto también era la gran oportunidad para lograr medallas, la preparación nuestra es excelente".

A pesar que el viaje a Japón estaba considerado dentro del plan Moscú, la Federación de este deporte decidió enviarlos igualmente a ese país aun cuando Chile suspendió indefinidamente su participación en las Olimpiadas de julio próximo.

"Puede que al final se arregle todo y estemos presente en Moscú, pero si no es así seguiremos

entrenando para el Panamericano de Venezuela, ahora a fines de marzo en Caracas (sólo en este deporte) y para los Juegos Panamericanos en ese mismo país en 83".

Ambos deportistas participarán durante 20 de las clases y torneos internos que organice el KODOKAN, máximo organismo mundial del judo. "La experiencia allá en Tokio creo que será algo impagable. Ningún deporte en el mundo tiene la infraestructura y el nivel deportivo concentrado en un solo punto como el judo en Tokio".

Luego de los 20 días, "avasallantes", como lo definió Novoa, ambos campeones chilenos viajarán a Hawai para participar en la Copa del Pacífico, luego nuevamente de vuelta a casa y enseguida al Panamericano de Caracas.



COMPAÑÍA DE TELEFONOS DE CHILE GERENCIA TECNICA

LLAMADO A LICITACION PRIVADA PARA DAR SERVICIO DE SUMINISTRO DE CIRCUITOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA ENTRE:

- a) -SANTIAGO Y VALPARAISO
- b) -SANTIAGO, SAN FELIPE Y LOS ANDES, SANTIAGO Y COLINA

LA COMPAÑÍA DE TELEFONOS DE CHILE, EN RELACION A SU PROGRAMA DE EXPANSION CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1980 A 1983, CONTEMPLA LLAMAR A LICITACION PRIVADA POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE CIRCUITOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA.

EN ESTA OCASION LLAMA A LOS INTERESADOS A RETIRAR LAS BASES GENERALES, BASES ESPECIALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA DAR SERVICIO ENTRE SUS OFICINAS CENTRALES DE: a) SANTIAGO Y VALPARAISO; b) SANTIAGO, SAN FELIPE Y LOS ANDES, SANTIAGO Y COLINA.

ESTOS ANTECEDENTES PODRAN SER ADQUIRIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, BANDERA Nº 577, 4º PISO, DE LUNES A VIERNES ENTRE 9:00 Y 12:30 HORAS, Y ENTRE 14:30 Y 17:00 HORAS, POR EL PLAZO DE 15 DIAS HABILES A CONTAR DE ESTA PUBLICACION.

¿Sabes, Regalona? Quiero Contarte

Un Sueño Azul

"¿Sabes, regalona? hace algunos días tuve un sueño tan hermoso que hoy deseo contártelo. Ambos estábamos en una nube de blanca espuma apreciando los hermosos parajes de la tierra. Allí arriba, conversábamos de tantas cosas y una de las que más te llamó la atención fue nuestra participación en "El Derby".

Recuerdo que tú me tranquilizaste diciéndome que todo andaría bien, porque tu entrenador te había preparado durante mucho tiempo y que te sentías con ganas de vencer... También me señalaste que la suave brisa de Viña del Mar te hacía sentir rejuvenecida e incluso te transportaste en bellas palabras hacia tu juventud, cuando aún estabas en el Haras Palmilla. Luego te referiste a aquel día en que tu actual dueño, a quien quieres mucho, Jorge Moraga, te compró en un remate, realizado en la Sociedad de Criadores... ¡Qué

hermoso hablaste, regalona...!

¿Sabes?... realmente me diste confianza y me quitaste de encima ese instante de nerviosismo que se produce cuando faltan algunos días para que se realice la importante prueba. Ahora me siento igual que tú, ansioso de que llegue el día y que nuevamente nos abracemos en un lazo de amistad y alegría... como siempre lo hemos hecho.

La última vez que te cotejé pude apreciar que estabas tan bella, que sacaste envidia de todos los que se encontraban presente en la cancha... Cuántas alabanzas recibiste... Es que te veías imponente con ese "zorrito" blanco... y ese carrerón que hiciste, dejaste a todos con los deseos de verte triunfar...

Cuando aprontamos, me entregaste ese calor que sólo tú



"Si Dios nos acompaña nuevamente esta vez, podremos realizar una bella carrera, donde tú serás la estrella y yo el agradecido por haber galopado de la forma en que tú sólo lo sabes hacer..."



Por Julio Cervellino

FOTOGRAFIA: JOHNNY LEPE

sabes dármele. Es algo que a uno le hace tan bien, porque es como una comunicación previa que establecemos ambos. Es lindo poder competir contigo, ya que tú con esa calidad innata que posees, me has ayudado en mi joven trayectoria, y hoy, soy más cotizado que antes, y todo, gracias a ti, regalona.

De todo a lo que referiste, me impactó aquello de tu extrema confianza y fe en ti misma. Es algo que te admiro, porque no todos los finos de carreras sienten esa seguridad. Pienso que juntos podremos reeditar la memorable jornada en el Club Hípico de Santiago, cuando ganamos "El Ensayo"... ¡Qué día ese! Fue uno de los más lindos de mi vida... Tú, tomaste la delantera y no la soltaste más. Corriste como nunca, me pareció que lo hiciste con ese orgullo de hembra, que deseaba hacer prevalecer su condición ante todos esos machos que intentaban quitarte el primer lugar.

Yo jamás he ganado un "Derby" y quiero que juntos repitamos la hazaña. Creo que si lo logramos, por una parte sería maravilloso porque nos rebasaríamos de gloria, pero por otro lado, no me agradaría ya que a esa carrera van muchos turfmen extranjeros a presenciar a los ganadores y seguramente te llevarían para otro país... No me gustaría alejarme de ti. La amistad que hemos cimentado es algo tan hermoso que me dolería tanto perderla.

Este sueño que te cuento sólo a ti, es porque he sentido la sensación de las veces que he ganado, aunque no haya sido contigo, pero hoy me inquieta pensar que competiremos al lado de los mejores fondistas y eso para nosotros es una gran responsabilidad. Deseo enor-

memente que tú seas de nuevo la estrella, quiero que tú te adjudiques el premio... por mi parte, haré lo imposible porque no tropieces ni recibas golpes de tus rivales, porque ambos encabezaremos el grupo y cuando los otros intenten sobrepasarnos, tú sacarás todas esas energías guardadas para los instantes finales y te ungarás como la vencedora.

Sé que estás acostumbrada a los gritos ensordecedores del público apostador, que seguramente te animará porque tú serás la favorita. Trata, regalona, de darles en el gusto. Tú, a lo igual que para mí, eres a quien más prefieren todos y harán sus juegos de acuerdo a lo que has mostrado últimamente en los aprontes... que lo hemos realizado a gusto tuyo, ¿sabes?, ya que tanto a don Aquiles como a tu propietario, no le agrada exigirte al máximo, porque no desean cansarte... confían plenamente en que estás en los mejores momentos de tu carrera y que responderás como lo has hecho siempre.

¡Qué helado está aquí arriba!, parece que tendremos que bajar a la tierra porque podemos resfriarnos y terminar con un fuerte malestar.

¡Afirmate, Songe, la nube está cambiando de rumbo para dejarnos en suelo firme. Esta espuma que nos ha cobijado por un momento, pronto se desintegrará, en gotas multicolores que rociarán el césped de la pista por la que correrás el domingo.

Por fin, hemos llegado. Ahora tú te dirigirás a la pesbrera y yo me dirigiré a la cama, porque es muy tarde y debemos seguir durmiendo... Buenas noches regalona y ojalá que ahora tengas un sueño azul también, ya que yo, al tenerte junto a mí es lo mismo que estar soñando... Buenas noches".



CALMA... Calma, aún quedan dos días para que estemos en la competencia. Yo sé que tus deseos son ganar, pero aprovechemos este momento para tranquilizarnos y conocernos más...

CONFIRMADO

NOVISIMA

CB 109

1ª ENTRE AUTOMOVILISTAS

ENCUESTA CCC DICIEMBRE 1979

"El Derby" 1980

La Ocasión Largamente Esperada por El Barril

Un programa de extraordinarios relieves es el que se desarrollará este domingo en el césped del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar. La cartilla consulta un total de 14 competencias. La primera se largará a las 9.45 horas y la del cierre a las 20.25, entre las que se contará la disputa del clásico de 2.400 metros, premio "El Derby", cuyo vencedor se adjudicará una bolsa de 600 mil pesos y la Especial de 1.900 metros, "Thompson Mathews", que ha sido bautizado por la afición como "El Derby Chico".

En el evento central se harán presentes 17 de los más calificados tresañeros, y a juzgar por lo que han mostrado en sus respectivas campañas, como lo realizado durante su training previo, se

espera un duelo entre "El Barril" y Songe Bleu". Las opiniones están bastante repartidas, contando ambos animales con muchos partidarios.

A continuación entregamos las últimas movidas realizadas por los rivales de la magna prueba: 700 metros. MADAGASCAR, E. Guajardo en 44 2/5, repitió 500 en 30 1/5. 800 metros. ALBERTO, E. Silva en 48 4/5, últimos 200 en 12 2/5. ROSENDO, S. Vázquez y REGIONAL O. Pérez en 49 1/5, últimos 200 en 12 1/5. Ganó Regional por el cuerpo. DEIDAMIA, G. Lizama en 50 1/5, últimos 200 en 13. TORREN: TINO, V. Bravo en 49 últimos 200 en 12 3/5. 1.000 metros: MAHUIDANCHE, J. Pérez en 1.03 2/5, últimos 200 en 13

2/5. EL PANCHO ANGEL, R. Pérez en 1.01 2/5, últimos 200 en 12 2/5. EL BARRIL, S. Vázquez en 1.03, últimos 200 en 12 2/5, al carrerón, apurando sólo al final. FLEMATICO, R. Herrera en 1.02 2/5, últimos 200 en 13 1/5. TABACO, J. Astudillo en 1.04 2/5, últimos 200 en 12 4/5. RICO TIPO, P. Ulloa en 1.02, últimos 200 en 13. GÖTERON, E. Silva y ESPECTANTE, Sgdo. Soto en 1.02 1/5, últimos 200 en 12 4/5. Ganó Göterón por 1 cuerpo. SONGE BLEU, C. Leighton en 1.04 2/5 últimos 200 en 13 1/5. ROLLS ROYCE, C. Vázquez en 1.04 2/5, últimos 200 en 13. JEQUE, S. Azócar en 1.04 2/5, últimos 200 en 13 2/5. 1.200 metros: FIORAVANTI, P. Herrera en 1.17 3/5, últimos 200 en 13 1/5

Nuestros Favoritos

Los animales que a continuación consignamos defenderán nuestros pronósticos en la reunión del domingo en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar.

1ª JINETAZO, G. Madame, Martini
2ª MI SEÑOR, Difundido, Coralino
3ª RANGERINA, Paraguzo, V. Bella
4ª GEORGE, Samsara, Raindrop
5ª CHILOTA, Golondrina, Aguachado
6ª M. IMPOSIBLE, Don Vito, Tosto
7ª TIZNADITA, Taio, Foscarina
8ª CAPOT, Porongo, Esperada
9ª TIBER, Bongiorno, Recinto
10ª TITIN, Simbólico, Soho
11ª EL BARRIL, S. Bleu, R. Tipo

12ª SONRISAL, Stupid, Guinda
13ª DOMINGUITA, Cordial, Pécora
14ª ARSENIO, Tentonia, Che Martín.

Montas que faltaban.- Tercera Carrera: (8) Shere Khan, Silvio Pérez, y (13) Tibisay, Guillermo Pinto. Cuarta Carrera: (16) Mohino, Alberto Muñoz, Quinta Carrera: (3) Salix, Alberto Muñoz y (13) Rapel, sin monta. Octava Carrera: (14) Suspiro, Guillermo Pinto. Novena Carrera: (7) Jabril, Pablo Castillo y (14) Figulina, Miguel Peñaloza. Décima Carrera: (10) Geta-way, Guillermo Pinto. Duodécima Carrera: (9) Borrero, Patricio Herrera. Decimotercera Carrera: (2) Coqueta, Roberto Herrera, y Decimocuarta Carrera: (10) Brotística, Juan Hernández.

Valparaíso Sporting Club

Domingo 3 de Febrero de 1980

PRIMERA CARRERA. Premio "CONTRATADOS" 1.000 metros. A las 9.45 horas. 5ª Serie. Ind. 15-11. (1ª de la Triple).

9 A. Padovani	5	1	CHINCOLITO 55 R. Herrera	4
2385 P. Bagú	Rp.	2	F. ALEJANDRA 55 C. Leighton	3
91 G. Pombo	6	3	LA BREA 55 E. Guajardo	16
148 G. Pombo	6-5	4	PARAGUAY 55 G. Pinto	11
127 G. Avila	9-9	5	FOSFORECENCIA 54 C. Vás.	1
128 L. Alvarez	11	6	G. MADAMES 54 V. Rojas	5
103ch. J. Inda. G.	7-1	7	JINETAZO 54 O. Escobar	15
103ch. H. Navarro	Rp.	8	LIMON 54 G. Pardo	9
173 J. Bernal G.	6-8	9	CONTRADIADA 52 S. Azócar	13
90 L. Bernal	12	10	CHICAMALA 52 J. Astudillo	7
123 G. Peralta	2	11	LAVANDERA 52 G. Lizama	14
166 R. Serrano	Rp.	12	TRAMPIATITO 52 P. Durán	8
161c. C. Tapia	Rp.	13	DONCELLEZA 51 P. Castillo	12
90 R. Bernal G.	2	14	MARTINI 51 S. Suárez	10
2140c. P. Polanco	Rp.	15	PASIVA 51 J. Berrios	2
123 R. Vera	1-13	16	REAL DAMA 51 J. Hernández	6

Corral: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA. Premio "GRAN VITAL" 1.400 metros. A las 10.25 horas. 3 años no ganadores. (2ª de la Triple).

1367ch. D. Alvarez	Rp.	1	ASPULL 61 F. Mejías	4
108c. J. Silva	Rp.	2	MI SEÑOR 61 G. Lizama	3
56ch. G. Georgudis	Rp.	3	PREVISOR 61 A. Jalil	16
138c. D. Alvarez	Rp.	4	VILUCANO 61 O. Escobar	11
119 A. E. Martínez	4	5	BRONCEADOR 60 C. Vázquez	1
84 A. Padovani	5	6	LUBACAN 60 Sgo. Pérez	5
1723 R. Muñoz	Rp.	7	SILICIO 60 J. M. Aravena	15
84 H. García	11-3	8	BUEN HIJO 50 A. Gutiérrez	9
164 P. Bagú	2-2	9	CORALINO 59 S. Vázquez	13
164 D. López	3-4	10	MOTTO 58 O. Silva	7
119 L. Vázquez	7-9	11	SENEGAL 58 J. Navarrete	14
119 C. Silva	12	12	BRONX 57 O. Valenzuela	8
164 H. Navarro	8-4	13	MERRY LORD 54 M. Díaz	12
2368 J. Gálvez	Rp.	14	ROMANESCO 54 M. Rojas	10
2 H. Navarro	Rp.	15	ARCTIC WIND 53 R. Herrera	2
84 F. Hernández	2	16	DIFUNDIDO 53 C. Leighton	6

Habrá corral de propietarios solamente.

TERCERA CARRERA. Premio "EXOTICO" 800 metros. A las 11.05 horas. 2 años no ganadores (3ª de la Triple).

O. Martínez	Db.	1	BENIAMINO 55 P. Herrera	4
120 O. Martínez	3	2	BOROCOTO 55 R. Herrera	3
M. Muscatt	Db.	3	COCA'SON 55 J. Hernán.	11
G. Pombo	Db.	4	CHORY BOY 55 O. Silva	1
O. Mora	Db.	5	HUSIMIR 55 O. Pérez	5
R. Muñoz	Db.	6	M. Nostrum 55 P. Durán	9
142ch. G. Avila	Rp.	7	PARAGUAY 55 C. González	13
164 M. Muscatt	5-4	8	SHERE KHAN 55 J. Maira	7
M. Muscatt	Db.	9	ARISTOCRATICA 52 J. Astud.	14
40 A. Bullezu N.	Rp.	10	KADINA 52 P. Cerón	8
40 A. Bullezu	N. Rp.	11	M. Marta 52 J. M. Aravena	12
120 J. Silva	2	12	RANGERINA 52 G. Lizama	10
164 F. Hernández	4-5	13	TIBISAY 52 N. N.	2
164 P. Bagú	2	14	VILLA BELLA 52 E. Silva	6

Corrales: 1 con 2 y 10 con 11. De propietarios solamente.

CUARTA CARRERA. Premio "EL TIROL" 1.400 metros. A las 11.50 horas. 5ª serie Ind. 13-8 (1ª de la Cuádruple).

127 D. López	1-8	1	CELTIBERA 55 R. Pérez	4
77 D. López	4	2	R. KÉ FRANCIA 54 O. Silva	3
122 D. López	11-7	3	CLASSY 50 A. Pérez	16
(172) M. Muscatt	1	4	GEORGE 55 J. Astudillo	11
77 G. Georgudis	8	5	PROLONGADA 55 S. Suárez	1
127 E. Guajardo	10-5	6	CADILLAC 54 E. Guajardo	5
2327 G. Peralta	Rp.	7	QUEGOGA 54 L. Valencia	15
2449c. J. Silva	Rp.	8	SAMSARA 54 G. Lizama	9
123 J. Seameon	12	9	FONETICA 53 C. Vázquez	13
2399c. J. Seameon	Rp.	10	S. SOLARIS 51 P. Durán	7
173 S. Salih	5-5	11	AVENTADORA 52 M. Pardo	14
(169) A. M. Santos	1	12	P. D'AMOUR 52 G. Pardo	8
(122) R. Bernal G.	2-1	13	QAFAR 52 J. Navarrete	12
(87) L. Bernal	1	14	RAIN DROP 52 S. Azócar	10
147ch. O. Martínez	Rp.	15	VANIDOSO 52 R. Herrera	2
143ch. D. Alvarez	Rp.	16	MOHINO 51 N. N.	6

Corrales: 1 con 2 y 3; y 9 con 10.

QUINTA CARRERA. Premio "BAQUIANO" 1.400 metros. A las 12.35 horas. 6ª Serie Ind. 7-1. (2ª de la Cuádruple).

89 G. Georgudis	9	1	DENKER 55 F. Arana	4
58ch. M. Muscatt	Rp.	2	ESTUCA 55 J. Astudillo	3
172 R. Chellew	9	3	SALIX 55 N. N.	16
123 R. Chellew	9-4	4	VINICIO 55 L. Valencia	11
122 J. Bernal	6-5	5	FRAMBUESA 54 N. N.	1
172 H. García	2-3	6	MAQUILLAJE 54 C. Leighton	5

123 R. Bernal G.	5-5	7	AGUACHADO 53 S. Suárez	15
172 S. Salih	4	8	AVENTUREIRO 53 J. M. Arav.	9
172 R. Muñoz	6-6	9	GOLONDRINA 53 G. Pardo	13
85 R. Muñoz	6	10	ALMENDRA 52 O. Valenz.	14
78 G. Peralta	9	11	LA VIUDA 53 M. Peñaloza	7
172 F. Gasmuri	2	12	CHILOTA 52 E. Silva	12
2460 C. Silva	Rp.	13	RAPEL 52 O. Silva	8
172 R. Vera	12-5	14	MARCO POLO 51 J. Navarrete	10
2006 L. Romero	Rp.	15	NOTARIO 51 J. Hernández	2
123 A. Padovani	7-6	16	CHORO 49 G. Pinto	6

SEXTA CARRERA. Premio "GRAN SLAM" 1.400 metros. A las 13.20 horas. 5ª Serie. Ind. 17-14 (3ª de la Cuádruple).

132ch. D. Alvarez	Rp.	1	TESTUR 55 O. Escobar	4
131ch. D. Alvarez	Rp.	2	PATAGUAL 54 F. Díaz	3
168 E. Guajardo	4-6	3	TOSTO 55 E. Guajardo	16
77 E. Guajardo	9	4	RUMIANCA 53 A. Gutiérrez	11
165 L. Bernal	4	5	ASIMILADA 54 S. Azócar	11
77 L. Alvarez	6	6	G. MICHELLE 54 S. Vázquez	5
82 G. Pombo	14	7	ANTRANIG 53 R. Pérez	15
168 R. Bernal G.	9-7	8	COSMICMAN 53 S. Suárez	9
173 R. Muñoz	7-4	9	C. VUELVA 53 G. Pardo	13
20ch. R. Rojas	Rp.	10	INTEGRANTE 52 V. Rojas	7
277 G. Peralta	3	11	SAONE 53 G. Lizama	14
(2) G. Peralta	Rp.	12	DON VITO 52 O. Silva	8
128 P. Bagú	8	13	EXCITANTE 52 J. M. Aravena	12
173 A. M. Santos	10	14	FORRAHUINO 52 E. Silva	10
173 G. Avila	3-2	15	J. Walker 52 P. Castillo	2
(84) H. García	1	16	M. IMPOSIBLE 52 C. Leighton	6

Corrales: 1 con 2; 3 con 4; y 11 con 12.

SEPTIMA CARRERA. Premio "JARROW" 1.000 metros. A las 14.05 horas. 2ª Serie Ind. 39-27 (4ª de la Cuádruple).

88 G. Pombo	5	1	BUGUARD 59 J. Pérez	4
88 L. Bernal	8	2	HIGUERAS 59 J. Maira	3
(38) G. Peralta	Rp.	3	TAIO 58 G. Lizama	11
(121) P. Bagú	1-1	4	TIZNADITA 58 S. Vázquez	1
38 O. Aliaga	Rp.	5	BALTICO 57 P. Hernández	5
104c. G. Avila	Rp.	6	ARTAL 54 C. Leighton	9
170 P. Sobarzo	3-8	7	VENTUROSO 54 P. Durán	7
121 M. Muscatt	2	8	TIO PEPINO 52 P. Castillo	8
170 D. López	2-9	9	FOSCARINA 51 O. Silva	10
170 H. Zepeda	5-7	10	BOYANTE 49 J. Hernández	2
170 R. Chellew	4-4	11	DUCTIL 48 M. Peñaloza	6

OCTAVA CARRERA. Premio "PROTEISA" 1.400 metros. A las 14.55 horas. 3ª Serie. Ind. 33-23. (1ª del 5 y 6).

2392ch. C. Urbina	Rp.	1	NOIOSA 58 N. N.	4
167 P. Sobarzo	4	2	RANAVALO 58 P. Durán	3
81 O. Mora	2	3	CAPOT 56 O. Escobar	16
86 O. Mora	2	4	GRAN FUAD 56 O. Pérez	11
1776 R. Muñoz	Rp.	5	OLANDER 56 J. M. Aravena	1
167 R. Chellew	3-5	6	KING 56 P. Herrera	5
(126) D. López	3-1	7	PORONGO 55 R. Pérez	15
170 G. Pombo	10-8	8	EL TORREJA 53 J. Astudillo	10
81 G. Pombo	3	9	FLORMARIA 50 M. Andrade	13
126 M. Muscatt	5	10	CAMILISTA 51 P. Castil.	7
168 H. Zepeda	4	11	R. TRIUMPH 50 N. N.	14
(147ch.) A. Padovani	1	12	CHESCO 49 Sgo. Pérez	8
(127) P. Bagú	3-1	13	ESPERADA 49 J. Berrios	12
126 F. Olave	8-3	14	SUSPIRO 49 N. N.	10
165 E. Castro	2	15	TRACIA 49 S. Suárez	2
83 J. Silva	2	16	MINISTRO 48 M. Peñaloza	6

Corrales: 3 con 4; y 8 con 9.

NOVENA CARRERA. Premio "THOMPSON MATHEWS" 1.900 metros. A las 15.45 horas. Especial. Para productos de 3 años (2ª del 5 y 6).

44 J. Inda G.	Rp.	1	PACOMIO 54 G. Lizama	4
135ch. L. Romero	Rp.	2	QUERIDO N. 54 O. Escobar	3
125 O. Martínez	4-3	3	BONGIORNO 53 S. Azócar	11
(165) L. Alvarez	4-1	4	CARPINTERO 53 S. Vázquez	1
39 J. Melero	2	5	ESPECTANTE 53 J. Berrios	5
(208c.) A. Bagú	Rp.	6	G. HORSES 53 E. Silva	9
44 J. Melero	Rp.	7	JABRIL 53 N. N.	13
2414 O. Mora	Rp.	8	M. SADE 53 O. Silva	7
(39) A. Bullezu M.	1	9	RECINTO 53 J. M. Aravena	14
(124) A. Breque	1-1	10	TIBER 53 R. Pérez	12
226ch. P. Bagú	Rp.	11	TRANCAZO 53 O. L. Pérez	8
(25c) P. Polanco	1	12	PATRIARCA 52 J. Astudillo	10
(167) D. López	1-1	13	TAMBOREADA 51 G. Pinto	2
83 L. Alvarez	4	14	FIGULINA 50 N. N.	6

DECIMA CARRERA. Premio "ROYAL CHAMPION" 1.400 metros. A las 16.35 horas. 1ª Serie. Ind. 49-35 (3ª del 5 y 6).

2112 R. Bernal	Rp.	1	CORNEILLE 40 J. Maira	4
88 A. Padovani	4	2	HAMPON 39 R. Herrera	3

2392ch. H. Navarro	Rp.	3	NORFOLK 58 M. Pardo	11
88 O. Mora	9	4	LADY SANDRA 54 C. Leighton	1
88 L. Bernal	3	5	ATKINSON 54 S. Azócar	5
167 G. Pombo	7	6	BEIRUTH 54 F. Mejías	9
1550c. A. Bullezu N.	Rp.	7	TITIN 53 S. Vázquez	7
170 P. Bagú	6-2	8	SIMBOLICO 51 E. Silva	8
45 O. Mora	Rp.	9	R. DELBAKE 49 O. Silva	10
2322 F. Olave	Rp.	10	GETAWAY 48 N. N.	2
170 H. García	5-4	11	OHIO 48 N. N.	6

UNDECIMA CARRERA. Premio "EL DERBY" 2.400 metros. A las 17.35 horas. Clásico. Para productos de 3 años. Premio \$ 600.000 al primero.

109c. O. Silva	Rp.	1	ACTINIO 58 O. Escobar	4
44 J. Melero	3	2	ALBERTO 58 J. Berrios	3
2348ch. J. Melero	Rp.	3	GÖTERON 58 E. Silva	16
(2309c.) J. Melero	Rp.	4	RICO TIPO 58 P. Ulloa	11
2192c. A. Breque	Rp.	5	EL BARRIL 58 S. Vázquez	1
44 A. Breque	2	6	EL P. ANGEL 58 R. Pérez	5
(125) O. Martínez	6-1	7	FIORAVANTI 58 P. Herrera	15
2348ch. C. Urbina	Rp.	8	FLEMATICO 58 R. Herrera	9
44 D. Bernal	7	9	JEQUE 58 S. Azócar	17
125 G. Pombo	2	10	MADAGASCAR 58 E. Guajardo	13
(2348ch.) O. González	1	11	MAHUIDANCHE 58 J. Pérez	7
44 J. Castro R.	5	12	REGIONAL 58 O. Pérez	14
(44) P. Polanco	Rp.	13	ROLLS ROYCE 58 P. Castillo	8
2448c. O. Bagú	Rp.	14	DEIDAMIA 55 G. Lizama	12
124 P. Mele	2-2	15	TABACO 58 J. Astudillo	10
(55ch.) C. Tapia	1	16	TORRENTINO 58 V. Bravo	2
(2449c.) A. E. Martínez	1	17	SONGE BLEU 55 C. Leighton	6

Corrales: 2 con 3 y 4; y 13 con 14.

DUODECIMA CARRERA. Premio "ENRIQUE VIII" 1.400 metros. A las 18.35 horas. 4ª Serie Ind. 23-17. (4ª del 5 y 6).

140ch. D. Alvarez	Rp.</
-------------------	-------

AVISOS ECONOMICOS

JUDICIALES Y LEGALES

POR robo se anulan cheques Banco Chile Serie UA N 1093719. \$T.500.000 N 01316976 \$ 221.970. 30-31-1

ANULO cheques 4606024 4606025 Serie AB cuenta 71-17597-3 Banco Sud Americano por robo. 30-31-1

NULOS cheques Bco. Osorno Serie PC-A 2044273-2044275, extraviados. 30-31-1

POR extravío queda sin efecto cheque Serie C-21 N°4556947 Banco Comercial Curicó 30-31-1

QUIEBRA: Soc. Implementos Agrícolas Implagro Chilena Limitada, Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, por resolución 22 enero 1980, tuvo por verificado crédito extraordinario. Corfo por la suma de \$13.252.444.87.- Por préstamo que adeuda la fallida a Corfo. La Secretaria. 30-31-1

POR robo orden de no pago cuenta 11353287 cheques Banco Crédito Av Matta, N° A 17 N° 229240 A 17 229241 A 17 229242 A 17 239977 A 17 239980. 30-31-1

POR extravío nulo cheque serie A 90 N° 1939876 por \$ 3.400 Banco de Crédito e Inversiones 30-31-1

NULO por extravío cheque N° 0327321 Bco Do Brasil 30-31-1

QUEDAN nulos depósitos 718158-718734. del Bco Sud Americano por extravío 30-31-1

CON fecha 8 de enero ante la Srta Brígida Alborno Aguilar inspectora del Trabajo de la Comunal Nuñoa-La Reina, ha quedado normalizada la Directiva del Sindicato de Trabajadores N°1 de Manufacturas Sumar S.A. Planta Seda quedando constituida de la siguiente manera: Presidente S. Cajas V., Secretario Fco Castro G., Tesorero N. Alegría S. La Directiva 30-31-1

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Marta Hidalgo Bustos y Bernardo Martínez Sáez a su hijo legítimo Bernardo René Martínez Hidalgo. La Secretaria. 30-31-1

NULOS por robo cheques talonario serie C 27 números 591001-591025, cuenta corriente cerrada 27-7282-9 Banco Comercial Curicó sucursal Macul. 30-31-1

HABIENDOSE extraviado los Títulos N° 16455 de Elecmetal por 100 acciones a nombre de Elvira Ovalle Vial y N° 16456 por 100 acciones a nombre de José Manuel Ovalle Vial, quedan nulos y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 30-31-1

QUIEBRA Condon Echegaray Cia Ltda. cuaderno proposiciones de convenio rol 75710. Primer Juzgado Civil Santiago resolución veintiocho enero 1980, se tuvo por aprobado convenio judicial, el que fue aceptado por acreedores con fecha veinte de noviembre 1979. Comunico acreedores y fallido. Secretario 30-31-1

POR extravío queda nulo pagare N° 1-B-18150 de la Compañía General Financiera. 30-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eugenio Ingerson Ortúzar a Blanca, Eugenio, Enrique, Marta, María y Alejandro Ingerson Vargas, sin perjuicio cónyuge Marta Vargas Muñoz. 30-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Emilio Lama Lee a Syanfuy Lama Núñez, sin perjuicio cónyuge Elba Núñez Baeza. Inventario solemne 4 febrero 10 horas. 30-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis González Muñoz a Luis y Jorge González Muñoz, sin perjuicio cónyuge María Ema Muñoz. 30-31-1

POR extravío de cheque N°186538 Banco Crédito Suc. Av. Matta por \$ 143.743,05 queda nulo por haberse dado el aviso. 30-31-1

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Salazar Gallardo, cónyuge Hilda Meléndez Cruz. 30-31-1

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Soto Guerrero, hijos Zulema y Custodio Soto Cubillos, sin perjuicio cónyuge Irma Cubillos Díaz. 30-31-1

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Ludwig Pohl Siedler, hijos Rosemarie y Siegfried Pohl Terán, sin perjuicio cónyuge Lola Terán Porrez. 30-31-1

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva José Faez Saavedra, hijos Silvia, Omar, Scherlock y Norma Faez Azócar; Olga, Mimi, Alvaro, Tania, María y José Faez Sotomayor, sin perjuicio cónyuge Graciela Sotomayor Carrasco. Inventario 3 marzo 10 horas. Secretaria. 30-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eugenia de Mercedes Ibáñez Mery a David, Roberto, Marcela Aguilera Ibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Marcelo Aguilera Martínez. Practicará inventario solemne 31 enero, diez horas. Secretaria. 31-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Marta Tobar Muñoz; posesión efectiva Carlos Hernán Vergara Toro a Carlos Patricia Vergara Tobar. 31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ema Riveros Sandaño y Ruperto Fuentes González para Luis y Germán Fuentes Riveros. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Buckle Netting, para Nelly Bückle Jequier, sin perjuicio derechos Laura Jequier Buttiaz. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rubén Poblete Poblete para Ismael y Elena Poblete Alonso, sin perjuicio derechos Elena Alonso Toro. 30-31-1

POR extravío de talonario de cheques del Banco de Chile se da orden de no pago a los cheques números 112887 al 112900. 30-31-1

POR extravío queda nula Factura N° 311 de Frigoríficos Borjas S.A. Rut. 90.975.000-3 domicilio Sn. Fco. de Borja N° 1225. 31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Lizárraga Gamboa, para Víctor y Jorge Lizárraga Arias; sin perjuicio derechos Alicia Arias Urzúa. 31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Gutiérrez González, para Mario Gutiérrez Orrego, sin perjuicio derechos María Orrego Gavilán. 31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Valentina Morales Morales, para Graciela Morales Morales. 31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Agustín León Briones, para Elcira Riffó Cruz sin perjuicio derechos como cónyuge. 31-1-2

HABIENDOSE extraviado los títulos de la Sociedad de Renta Urbana "Pasaje Matte": Título 55371; por 7 acciones, Título 56050; por 6 acciones, Título 57413; por 1 acción, Título 67833; por 7 acciones, Título 70928; por 7 acciones. Pertenecientes a la señora Adriana Bustos de Reitze, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 31-1-2

JUICIO Arbitral.- Quinto Juzgado Civil Santiago, resolución de fecha 21 de enero de 1980, autos sobre Participación de la comunidad "Poch Toro", Ana María y Caterina y Salvador Marras Secchi, ordenase citar a comparendo para el día lunes 10 de marzo 1980 a las 10 hrs., en el estudio del Juez Arbitro don Daniel Pérez Borquez, domiciliado en Catedral 1233 of. 209 de Santiago, a doña Caterina y a don Salvador Marras Secchi.- La Actuaria. 31-1-2

HABIENDOSE extraviado el talonario de guías de despacho N° 01 al 50 de Eugenio Pimentel Arancibia, arrendatario agrícola quedan nulos por haber dado aviso. 31-1-2

HABIENDOSE extraviado el talonario de guías de despacho N° 01 al 100 de Carlos Pimentel Figueroa, agricultor, quedan nulos por haber dado aviso. 31-1-2

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Expediente 751-79, posesión efectiva Ana García Velasco, don Alfredo Cerda Jaraquemada, agricultor, domiciliado Avenida Providencia 1072, Torre A, Departamento 2504, Santiago, solicitó comparecer ante este Tribunal, aceptando y jurando desempeñar cargo Albacea de herencia de doña Ana García Velasco. Tribunal por resolución 23 enero 1980 accedió a pedido Albacea Alfredo Cerda Jara quemada veintiocho enero 1980 aceptó cargo jurando desempeñarlo legalmente y ejercerlo dentro plazo establecido en cláusula octava del testamento de catorce septiembre 1976 extendido ante Notario Jaime Morandé. Notifico y comunico lo anterior a interesados. Secretario. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Pérez Medel para Zoila Díaz Castro sin perjuicio derechos como cónyuge. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clodomiro Armando Torres Vergara para Olga Torres Lamiothe; Benita y Silvia Torres Valderrama, sin perjuicio derechos Adriana Valderrama Oportus. 30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clodomiro Armando Torres Vergara para Olga Torres Lamiothe; Benita y Silvia Torres Valderrama, sin perjuicio derechos Adriana Valderrama Oportus. 30-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Enrique Carvajal Araya a Enrique, Lucía y Eliana Carvajal Pizarro e Iván Carvajal Evans, sin perjuicio cónyuge Ofelia Evans Lezano. 31-1-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Domingo Vega Ramírez a Juan, Gonzalo, Ivonne, Nicolas y Joaquín Vega de Kuyper, sin perjuicio cónyuge Ivonne de Kuyper de Master. 31-1-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Bernal Castro a Enrique, Nelda y René Bernal Auspont sin perjuicio cónyuge Nelda Auspont Reyes. 31-1-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Palmiro del Ponte Cavallero a Luis del Ponte Veloso, sin perjuicio cónyuge Eufrosina Veloso Venegas. 31-1-2

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Enrique Illanes Serazzi a Patricia, Enrique, Jaime y Cecilia Illanes Castro, sin perjuicio cónyuge Elsa Castro Bolaños. 31-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Heriberto Rodríguez Cordero a Juan, Senen, Julio, Dina, Hugo Rodríguez Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Dina Alvarez Cárdenas. 31-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Luis Arsenio Ramírez Ramirez a Gabriel, Rosario, Luis Ramírez Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Espinoza Borquez. Practicará inventario solemne 4 marzo, diez horas Secretaria. 31-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Juvenal Armando Contreras Díaz a Brenda Contreras Ponce sin perjuicio derechos cónyuge Judith Ponce Arancibia.- Practicará inventario solemne, 4 de marzo, diez horas, Secretaria. 31-1-2

TERCER Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 28/5/79, tuvo por verificado el crédito preferente del Servicio de Seguro Social ascendente a \$ 61.241,12, en la quiebra Sub-Productos Lácteos S.A.C.I. La Secretaria. 30-31-1

POR robo de talonario cheques del Banco O'Higgins SBA 2804034 al 050 queda nulo. 31-1-2

POR extravío queda nula Fact. N° 87718 de Kegan S.A.C. 31-1-2

QUIEBRA: Harneadora y Seleccionadora de Caliza Ltda., Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, presentose Fernando Cañas Berkovitz, por Banco de Santiago, verificando lo principal, siguientes créditos: 1º Crédito proveniente pagaré por \$ 160.000 en capital más intereses estipulados, reducidos a noviembre 1978 a \$ 115.733,52 y gastos protesto. 2º Crédito proveniente pagaré por \$ 208.900 en capital, reducido a diciembre 1978 a \$ 179.592,44 más intereses estipulados y gastos protesto. Primer otrosí, acompañando documentos y custodia. Segundo otrosí, patrocinio y poder. Tercer otrosí, notificación Providencia. Santiago, 18 enero 1980. A lo principal, como se pide en los términos del artículo 102 y siguientes y 110 de la Ley de Quiebra; a los otrosíes, como se solicita Stuardo Juez Maggi Secretaria. 1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mirén de Aretxabala Etchart a Pedro, Guillermo, Miren, María, Juan Arrivillaga de Aretxabala, Inventario solemne 5 febrero, 10 horas. 1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Rojas Cortés a Waldo y Miguel Robles Rojas, sin perjuicio cónyuge Waldo Robles Soto. Inventario solemne 5 febrero, 10 horas. 1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Moreno Pérez a Sara y Miguel Moreno Barrera, sin perjuicio cónyuge Eliana Barrera Soto. 1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Alonso Sánchez a Miguel, Máximo y María Alonso Romanini, sin perjuicio cónyuge María Romanini Pozo. Inventario solemne 5 febrero, 10 horas. 1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Angel Cortés Flores a Angel Cortés Cavieres, sin perjuicio cónyuge Angelina Cavieres Guzmán. Inventario solemne 5 febrero, 10 horas. 1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias María y Josefina Fernández Undurraga a Emilio y María Undurraga Villegas 1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Norma González para Carmen y Marcela Rivera González. Practicará Secretaria inventario solemne tres marzo 1980, quince horas. 1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Espejo Díaz para Domingo, Sonia, Dante, Gastón, Rosa, Gloria, Raquel, Claudio y Marcos Espejo Candia, sin perjuicio derechos María Candia Espinosa. 1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Acevedo Pontigui y Rafael Flores Vera para José, Segundo y Elena Flores Acevedo. 1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Maass Jensen para Daniel, María y Pablo Maas Gatica, sin perjuicio derechos Luz Gatica Moraga. 1-2-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raimundo Martínez Dedek para Eduardo y Andrea Martínez Araya, sin perjuicio derechos Ana Araya Contreras. Practicará Secretaria Inventario solemne tres marzo 1980, quince horas. 1-2-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Navarro a Arturo Segundo, Adolfo Sergio, Nora del Carmen, Pedro Eduardo, Elsa Bernarda, Elba Angélica, María del Rosario y Sofia del Carmen Navarro Sepúlveda, sin perjuicio cónyuge Elba Lidia Sepúlveda. 1-2-3

HABIENDOSE extraviado los siguientes títulos de acciones del Banco Sud-Americano a la orden de Nicolás Cruz Correa, quedan nulos y sin valor. N° 888 por 822 acciones, N° 6268 por 175 acciones, N° 10768 por 252 acciones, N° 15114 por 224 acciones, N° 23297 por 147 acciones, N° 27194 por 327 acciones, N° 31223 por 649 acciones. Total 2.596 acciones. 1-2-4

POR extravío quedan nulos cheques Banco Crédito e Inversiones, oficina principal, N° 1894211 al 1894225. Además se ruega devolver lentes y documentos a nombre Vitalia Gajardo Céspedes a Sucre 1365 o avisar al fono 494109, no interesa cartera ni dinero. 1-2-4

POR extravío cheque N° 1195203 cantidad \$ 2465,64 Banco del Estado cuenta 3996867 no será válido. 1-2-4

POR robo queda nulo el cheque Serie AB N° 4829794 del Banco Sud Americano. 1-2-4

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva instada Marcial Fernández de la Torre a hermanos Antonio y María Fernández de la Torre; a sobrina Angela Aralleno Fernández. Valentin, Elbar, Rafael Isidora, Nelson y Manuel Fernández Muñoz. Practicará inventario solemne 6 marzo 12 horas. Secretaria. 1-2-4

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva María Barahona Barahona a Luis Araya Zúñiga cónyuge sobreviviente. Tramitase conformidad artículo 33 Ley 16271. 1-2

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia instada de Rosa Varela Esquivel, a Augusto; Elia; Norma y Jaime Peralta Varela; sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Peralta Varela. Secretario. Habilitóse feriado. 31-1-2

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia instada de Blanca Rosa Suazo Faúndez, a José Suazo Ulloa y Blanca Faúndez. Secretario. Habilitóse feriado. 31-1-2

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia instada de Marcos Moya Morales, a Marco Antonio y Elisa Gabriela Moya Ureta; sin perjuicio derechos cónyuge Holanda Ureta Jara. Practicará inventario solemne 5 febrero 1980, once horas.- Secretario. Habilitóse feriado. 31-1-2

QUEDAN nulos los títulos N° 21670- 29929- 33762- 41219- 45628- 55988 de la Cia Sudamericana de Vapores a nombre de Leyla Zerené Eltit. 31-1-2

INVENTARIO solemne 4 de febrero a 16 hrs. practicará inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal disuelta "Guarda-González", en estudio del Partidor Sr. Rolando Palacios Gómez, calle Catedral 1043 Of. 206. Gabriela Ide, actuaria. 31-1-2

QUEDA nulo por robo cheque Serie 635C N° 635008489 Banco de Crédito e Inversiones Suc. Matucana. 31-1-2

POR robo anuláse cheques 2361070 al 2361075 Serie PC-A Banco Osorno Oficina Principal. 31-1-2

POR extravío nulo cheque 1719069 del Banco del Estado Sucursal San Diego. 31-1-2

QUIEBRA: Sociedad Ingeniería y Ejecución Forestal Ltda. Décimo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 enero 1980. Tuvo por acompañado inventario bienes fallida confeccionado por Síndico Ad-hoc. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario 31-1-3

QUIEBRA: Fernando Zamora Silva. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 12 diciembre 1979. Tuvo por acompañado ampliación inventario bienes fallida. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretario. 31-1-3

1 JUDICIALES Y LEGALES

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980, acogió solicitud de José Vicente Gómez Cádiz, pensionado, domiciliado en Parcela N° 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 10, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 10, Comuna San Bernardo provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda Norte, Sitio N° 11, Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 9; y Oeste Ex Parcela N° 8; Superficie de 2.700 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Leopoldo Kemper Sovdat, carpintero, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 9, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 9, comuna San Bernardo, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda Norte, Sitio N° 10; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 8; y Oeste, Ex Parcela N° 8; Superficie de 2.500 m², amparada por inscripción fs. 45, N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de José Sergio Estolaza Torres, obrero agrícola, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 8, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, sitio 8 comuna San Bernardo provincia Santiago, Región Metropolitana que deslinda: Norte, Sitio N° 9; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 7; y Oeste, Ex Parcela N° 8; Superficie de 2.300 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de enero de 1980 acogió solicitud de Manuel Jesús Castro Rojas, agricultor, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 7, para inscripción

propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 7 comuna San Bernardo provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 8; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 6; y Oeste Ex Parcela N° 8. Superficie de 2.300 m² amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de enero de 1980 acogió solicitud de Mario Omar Toledo Lizana, empleado, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 6, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 6 comuna San Bernardo provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 7; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 5; y Oeste, Ex Parcela N° 8, Calle de por medio. Superficie de 2.200 m² amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de enero de 1980 acogió solicitud de Mario Dosíto Toledo Toro, empleado, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 5, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 5 San Bernardo provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 6; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 4; y Oeste Ex Parcela N° 8, calle de por medio. Superficie de 2.300 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Manuel Edmundo Romo Bolívar, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 74, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de la Parcela N° 25 (Reserva Ex Fundo Reina Norte); Este, Parte de la Parcela N° 25

(Reserva Ex Fundo Reina Norte); Sur, Parcelas de Ex-Fundo Reina Sur; y Oeste, Avenida Limoneros. Superficie 3.00 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Ricardo Segundo Casanova Casanova, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 52, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avenida El Cerro; Este, Avenida Los Espinos; Sur, Camino Vecinal s/nombre y que lo separa de la Parcela N° 53 y parte de la Parcela N° 50; Oeste, Parcela N° 51. Superficie 5,28 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Sergio Hernán Muñoz Rodríguez, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 51, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avenida El Cerro; Este, Parcela N° 52; Sur, Camino Vecinal s/nombre, que lo separa de parte de la Parcela N° 50 y Parcela N° 41; y Oeste, Parte de la Parcela N° 40. Superficie 4,32 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de enero de 1980 acogió solicitud de Gabriel Andrés Lizana Peña, comerciante, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 4 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 4 Comuna San Bernardo, Provincia Santiago, Región Metropolitana que deslinda: Norte, Sitio N° 5; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 3; y Oeste, Ex Parcela N° 8, Calle de por medio; Superficie de 2.000 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir

oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de enero de 1980 acogió solicitud de Juvenal Catalán Cuevas, operador de Máq., domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 3 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 3 Comuna San Bernardo Provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 4; Este, Parcela N° 7; Sur, sitio N° 2; y Oeste, Ex Parcela N° 8, Calle de por medio; Superficie de 2.300 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de enero de 1980 acogió solicitud de María Graciela Alarcón Caro Vda. de Riveros, dueña de casa, domiciliada en Parcela 8-B El Romeral de Lo Herrera, Sitio 2 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Comuna San Bernardo. Provincia Santiago, Región Metropolitana que deslinda: Norte, Sitio N° 3; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 1, Camino de por medio; y Oeste, Ex Parcela N° 8, Calle Las Brisas de por medio; Superficie de 2.800 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Juan Luis Valenzuela Fernández, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 2, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina Stgo. Región que deslinda: Norte, Avenida Ladera; Este, Parcela N° 3; Sur, Parte de las Parcelas N° 33 y 34, y Oeste Parcela N° 1 Superficie de 5,21 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos: el mérito de los antecedentes, informe técnico y

jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980, acogió solicitud José Eliseo Estolaza Torres, agricultor, domiciliado en Parcela N° 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 12, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 12 comuna San Bernardo provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Sitio N° 13, Este, Parcela N° 7, Sur Sitio N° 11, y Oeste ex Parcela N° 8, superficie de 3.200 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 8 de enero de 1980 acogió solicitud de Celedina Peña, dueña de casa, domiciliada en Embajador Noel N° 417 para inscripción propiedad urbana ubicada en Calle Embajador Noel N° 417 comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, José Henríquez, en 5 metros; Este, Sigisfredo Peña, en 35 metros; Sur, Calle Embajador Noel, en 5 metros; Oeste, Mario Donoso Guerrero, en 35 metros; Superficie de 175 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 11 de enero de 1980 acogió solicitud de Alejandro Mundaca Sepulveda, mecánico, domiciliado en Avda. El Parrón N° 0504 para inscripción propiedad rústica ubicada en Avda. El Parrón N° 0504 comuna La Cisterna provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avda. El Parrón; Este, Alfredo Reyes; Sur, Olga Fajardo; y Oeste, Pilar Domec Remacha; superficie de 367,28 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los primeros y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 7 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Prosperina Ibarra Ibarra, dueña de casa, domiciliada en Sitio N° 22 Pob. Villa Esperanza para inscripción propiedad urbana ubicada en Pob. Villa Esperanza Sitio 22 comuna La Cisterna provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Calle Vecinal Sur; Este, Sitio N° 27; Sur, Sitio N° 21; Oeste, Calle Los Morros; Superficie de 799 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 8 de Noviembre de 1979 acogió solicitud de Manuel Enrique Vivanco Edding, químico farmacéutico, domiciliado en Lira N° 702, Santiago para inscripción propiedad urbana ubicada en George Dunhan 1458 esq. Av. Grecia comuna Nuñoa provincia Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Manuel E. Vivanco Edding; Este, Lionel G. Bonvallet Sabelle; Sur, Avenida Grecia; Oeste, Calle George Dunhan; Superficie de 245,00 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 31 de octubre de 1979 acogió solicitud de Angelina del Tránsito Luna Espinoza, pensionada SSS, domiciliada en América N° 549, San Miguel para inscripción propiedad urbana ubicada en América N° 549 comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Jesús López Benyune; Este, Aida del Carmen Ulloa González; Sur, Calle América; Oeste, Teresa Cabello Poblete; Superficie de 537,50 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico y lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. 1-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlo Volpe Pramaggiore para Enrico y Giuseppe Volpe Mossotti, sin perjuicio derechos Pierina Mossotti Alessio. 30-31-1

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Maximiliano Rojas Alvear y Lidia Esquivel Cortés a Pedro y Emiliano Rojas Esquivel. 30-31-1

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Pedro Ancizar González, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 1, Hijacla Resto del Fdo. comuna Reina Norte, Colina, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Acequia Ladera y Avda. Ladera que lo separa de los cerros de la Comunidad Reina Norte; Este, Parcela N° 2: Sur, Parte de la Parcela N° 34, Parcela N° 35 y parte de la Parcela N° 36; Oeste, Parcela N° 37; Superficie de 10,95 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Manuel Ponciano Segovia Ormazabal, agricultor domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción¹ propiedad rural ubicada en Parcela N° 43, Higuera Resto Fdo. Reina Norte comuna Colina, provincia Stgo Región Metropolitana, que deslinda Norte Línea Quebrada que lo separa de parte de la Parcela N° 39 y Parcela N° 42; Este Parcela N° 48 y 47; Sur Parcela N° 44; y Oeste, Cerros de ex Fundo Reina Sur Superficie 12,21 Hs Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Santiago Eduardo Melo Campusano, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 42, Hijuelas Resto Fdo. Reina comuna Colina provincia Stgo. Región Metropolitana que deslinda Norte Parcela N° 41 y Parte de la Parcela N° 50; Este Parcela N° 49; Sur Parcela N° 43; y Oeste, Parte de la Parcela N° 39, separado por Línea Quebrada. Superficie 5,2. Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fijense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Samuel de Los Angeles Malagueño Díaz, agricultor.

domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 41, Hijaela Resto Fdo. Reina Norte comuna Colina provincia Stgo. Región Metropolitana que deslinda Norte Camino Vecinal s/nombre, que lo separa de parte de la Parcela N° 51; Este Camino Vecinal s/nombre que lo separa de la Parcela N° 50; Sur Parte de la Parcela N° 42; y Oeste Parte de las Parcelas N° 39 y 40. Superficie 4,14 Hás Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábile desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primeros y quince y fijense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Martín Lizama Tobar, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 40, Higuera Resto Fdo. Reina Norte comuna Colina provincia Stgo. Región Metropolitana que deslinda Norte Avenida El Cerro Este Parcela N° 51 y parte de la Parcela N° 41; y Sur: Oeste, Parcela N° 39. Superficie 4,50 Has. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Damián Pérez Soto, agricultor domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 39, Hijacla Resto Fdo. Reina Norte comuna Colina, provincia Stgo. Región Metropolitana que deslinda Norte Avenida El Cerro, Este Parcela N° 40; Sur Línea Quebrada que lo separa de la Parcela N° 41, Parcela 42 y parte de la Parcela 43; y Oeste Cerros de ex Fundo Reina Sur, Superficie 10,46 Hás Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" dos días primero y quince y fijense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Galvarino Madrid Fariás, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 38, Higuera Resto Fdo Reina Norte comuna Colina provincia Stgo. Región Metropolitana que deslinda, Norte Acequia Ladera que lo separa de los cerros de la Comunidad Reina Norte; Este Camino Vecinal

s/ nombre; Sur Avenida el Cerro; y Oeste, Línea Quebrada, que lo separa de Cerros del ex Fundo Reina Sur. Superficie 35,25 Has Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fijense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Guillermo Alfredo Avalos Muñoz, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 35, Higuela Resto Fdo, Reina Norte comuna Colina provincia Stgo, Región Metropolitana que deslinda Norte Parte de la Parcela N° 1; Este Parcela N° 34; Sur Avenida Arturo Calvo Garrido; y Oeste Parcela N° 36. Superficie 5,65 Has Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Oscar Alfonso Elias Rojas, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 28, Hijuela Resto Fdo. Reina Norte, Colina, Stgo., Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de la Parcela N° 24; Este, Parte de la Parcela N° 27; Sur, Camino Interior, y Oeste, Parcela N° 29. Superficie 4,94 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución : Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de José Márquez Valenzuela, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 24, Hijueta resto Fdo. Reina Norte, Colina, Stgo, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 23; Este, Parte de las Parcelas N° 22 y 27; Sur, Parcelas N° 28 y 29, y Oeste Avenida La Bomba. Superficie S. 02 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L.

Nº 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Manuel Jesús Valdés Tapia, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad Rural ubicada en Parcela N° 29, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina, Stgo., Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de la Parcela N° 24; Este, Parcela N° 28; Sur, Camino Interior, y Oeste, Avenida La Bomba, Superficie 5,20 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución; Vistos, el mérito de los antecedentes informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Hugo Humberto Ulloa Gajardo, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad Rural ubicada en Parcela N° 30, Hijacla Resto Fdo. Reina Norte, Colina- Stgo., Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de la Parcela N° 5 y Camino Vecinal s/, nombre que lo separa de la Parcela N° 6; Este, Línea quebrada que lo separa de Avenida La Bomba y Galpón de la Comunidad; Sur, Avenida Arturo Calvo Garrido, y Oeste, Parcela N° 31. Superficie 5,29 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fijense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Vicente Segundo Escobar Beiza, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 31, Hijacla Resto Fdo. Reina Norte, Colina Stgo., Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de las parcelas N° 4 y 5; Este, Parcela N° 30; Sur, Avenida Arturo Calvo Garrido, y Oeste, Parcela N° 32. Superficie 7,65 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Ignacio Alberto Aránguiz Pérez, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad Rural ubicada en Parcela N° 32, Hijuela Resto Fdo. Reina Norte, Colina- Stgo., Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de las Parcelas N° 3 y 4; Este, Parcela N° 31; Sur, Avenida Arturo Calvo Garrido y Oeste, Parcela N° 33, Superficie 3,61 Hás. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Luisa Fuentes Viuda de Vilches, agricultor, domiciliada en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 33, Hijuela Resto Fdo. Reina Norte, Colina- Stgo, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de las Parcelas N° 2 y 3; Este, Parcela N° 32; Sur, Avenida Arturo Calvo Garrido, y Oeste, Parcela N° 34. Superficie 8,00 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 diciembre de 1979, acogió solicitud de María Ninfa Leonor Gómez Reveco, agricultor domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 34, Hijacla Resto Fdo. Reina Norte. Colina-Stgo., Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de la Parcela N° 1 y 2; Este, Parcela N° 33; Sur, Avenida Arturo Calvo Garrido; y Oeste, Parcela N° 35, Superficie 8,00 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor, solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Víctor Manuel Valladares Retamales, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 58, Higuera Resto Fdo, Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avenida Arturo Calvo Garrido; Este, Parcela N° 59;

Sur, Parcelas de Ex-Fundo Reina Sur; y Oeste, Parcelas N.º 54 y 57. Superficie 10.34 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N.º 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

1-15
NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Héctor Evaristo Peña Rójas, agricultor, domiciliado en Davila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 59, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Santiago, Región Metropolitana, que deslinda Norte, Avenida Arturo Calvo Garrido; Este, Parcelas N° 63, 62, 61 y 60; Sur, Parcelas Ex-Fundo Reina Sur; y Oeste, Parcela N° 58 Superficie 10,13 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

1-15
NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Osvaldo Correa Fernández, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 60, Higuera Resto [Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 61; Este, Avenida La Bomba; Sur, Parcelas de Ex-Fundo Reina Sur; y Oeste, parte de la Parcela N° 59.- Superficie 7.40 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fijense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Rolando Rojas Rojas agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 65, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 66; Este, Parte de la Parcela N° 71 y Parcela N° 72; Sur, Parcela N° 64; y Oeste, Avenida La Bomba.- Superficie 5,22 Ha. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de José Manuel Escobar Muñoz inmueble ubicado en calle Germán Riesco N° 1006, comuna de Curacaví, provincia de Santiago plano N° RM-362 superficie 337,50 m², y que deslinda: Norte, Suc. Bernardo Yáñez Vera; Este, Agustín Peña Meneses; Sur, Calle 5 Norte; Oeste, Germán Riesco. Conforme Ley 16M640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Rosa Aída Herrera Vda. de Miranda, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 66, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 67; Este, Parte de las Parcelas N° 70 y 71; Sur, Parcela N° 65; y Oeste, Avenida La Bomba.- Superficie 5,31 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 23 enero de 1980 acogió solicitud de Oscar Alio Estolaza Torres, obrero agrícola, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 25, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio N° 25, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Asentamiento ex Fundo Rucalhue; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 24, y Oeste, ex Parcela N° 8; Superficie de 2.200 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 23 enero de 1980 acogió solicitud de Segundo Isaías Álvarez Jara, obrero agrícola, domiciliado en Parcela N° 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 24, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 24 comuna San Bernardo, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 25; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 23, y Oeste, ex Parcela N° 8; Superficie de 2.400 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 23 enero de 1980 acogió solicitud de Segundo Isaías Álvarez Jara, obrero agrícola, domiciliado en Parcela N° 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 24, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 24 comuna San Bernardo, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 25; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 23, y Oeste, ex Parcela N° 8; Superficie de 2.400 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario

AVISOS ECONOMICOS

"El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 23 enero de 1980 acogió solicitud de Héctor Bernardino Azúa Maldonado, jubilado, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 23, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 23, comuna San Bernardo, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 24; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 22, y Oeste, ex Parcela N° 8. Superficie de 2.300 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución N° 23 enero de 1980 acogió solicitud de Marco Antonio Mena Morales, obrero agrícola, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 22, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 22, comuna San Bernardo, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 23; Este, Parcela N° 8-A; Sur, Sitio N° 21, y Oeste, ex Parcela N° 8. Superficie de 2.200 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Malaquías Araya Duque, comerciante, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 21, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera, Sitio 21, comuna San Bernardo, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 22; Este, Parcela N° 8-A; Sur, Sitio N° 20, y Oeste, ex Parcela N° 8. Superficie de 2.300 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Héctor Fernando Fontecilla Salinas, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 53, Higuera Resto Fdo. comuna Reina Norte, provincia Colina-Santiago. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Camino Vecinal s/ nombre; que lo separa de parte de la Parcela N° 52; Este, Avenida Los Espinos; Sur, Parte de la Parcela N° 49; y Oeste, Parcela N° 50.- Superficie 4,12 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Raúl Antonio Iturra Iturra, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 54, Higuera Resto Fdo. comuna Reina Norte, provincia Colina-Stgo Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcelas N° 55, 56 y 57; Este, Parte de la Parcela N° 58; Sur, Parcelas de Ex-Fundo Reina Sur; y Oeste, Avenida Los Espinos. Superficie 1,5 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 10 de enero de 1980 acogió solicitud de Miguel Reimundo Santos Alarcón, Tallador en muebles, domiciliado en Juan Mochi N° 3910, para inscripción propiedad urbana ubicada en Avda. Trinidad Oriente N° 1221 Comuna La Florida, Provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avda. Trinidad Oriente; Este, Erving Loreto Vidal; Sur, Ema Fuentealba Troncoso, y Oeste, Manuel Salinas Superficie de 491,55 m², Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por resolución 21 enero de 1980 acogió solicitud de Elena Gertrudis, Osvaldo Alfonso, Pedro Antonio Campos Pavez y María Soledad Campos Rojas, dueñas de casa las mujeres y empleados los varones, domicilia-

dos en calle Loma Larga, 766 Las Condes, para inscripción propiedad rústica ubicada en El Melocotón, comuna San José de Maipo, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte F.F.C.C. de Puente Alto a El Volcán, que lo separa de don Horacio Castro, en línea quebrada, Este, Terreno Fiscal, Sur, Camino Público de Santiago a El Volcán y Oeste, Fundo Chacón, Sup. 2.810 m², Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente efectúense las publicaciones en el diario "El Cronista", los 1º y 15 y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces Puente Alto.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Ismael Salinas Guerrero, jubilado, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera Sitio N° 20, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 20 comuna San Bernardo Provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda Norte: Sitio N° 21; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 18; y Oeste ex Parcela N° 8; Superficie de 2.200 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Jorge Orlando Álvarez Jara mecánico, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 19 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 19, Comuna San Bernardo Provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 20; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 18; y Oeste, ex Parcela N° 8; Superficie de 2.500 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Fidel Antonio Miranda Gajardo, agricultor, domiciliado en Parcela N° 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 13, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 13, Comuna San Bernardo Provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio 14; Este, Parcela N°

8 A; Sur, Sitio N° 12; y Oeste. Ex Parcela N° 8; Superficie de 3.100 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Eduardo Catalán Galleguillos, comerciante, domiciliado en Parcela N° 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 14 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 13 Comuna San Bernardo Provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 15; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 13; y Oeste Ex Parcela N° 8; Superficie de 3.400 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Moisés del Carmen Espinoza Ruz, pensionado, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 15, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 15 Comuna San Bernardo Provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 16; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 14; y Oeste, Ex Parcela N° 8; Superficie de 2.900 m² amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Francisco Javier Estolaza Torres, pensionado, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 16 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 16 Comuna San Bernardo provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 17; Este, Parcela N° 8 A; Sur Sitio N° 15; y Oeste Ex Parcela N° 8; Superficie de 3.000 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de

los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 de enero de 1980 acogió solicitud de Pedro Pablo Araya Duarte, jubilado, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 18, para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 18, Comuna San Bernardo provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 19; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 17; y Oeste Ex Parcela N° 8; Superficie de 2.400 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 23 enero de 1980 acogió solicitud de Juan Gregorio Correa Zúñiga, obrero agrícola, domiciliado en Parcela 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio 17 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 17, Comuna San Bernardo Provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 18; Este, Parcela N° 8 A; Sur, Sitio N° 16; y Oeste Ex Parcela N° 8; Superficie de 2.600 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución de 23 de enero de 1980 acogió solicitud de Víctor Eduardo Sanhueza Cartagena, obrero agrícola, domiciliado en Parcela 8-B El Romeral de Lo Herrera, Sitio 1 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 1 comuna San Bernardo provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Sitio N° 2, Camino Público de por medio; Este, Parcela N° 7; Sur, Río Maipo; y Oeste Parcela N° 8; Superficie de 7.500 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Aceptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

1-15

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución 23 enero de 1980, acogió solicitud de Juan Augusto López Villarroel, carpintero, domiciliado en Parcela N° 8-B, El Romeral de Lo Herrera, Sitio N° 11 para inscripción propiedad rural ubicada en El Romeral de Lo Herrera Sitio 11 comuna San Bernardo provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte Sitio N° 12; Este, Parcela N° 7; Sur, Sitio N° 10, y Oeste Ex Parcela N° 8. Superficie de 2.800 m², amparada por inscripción fs. 45 N° 78 de 1970. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por resolución 23 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Amador Zamorano Palma, peluquero, domiciliado en Isabel Riquelme N° 775 para inscripción propiedad urbana ubicada en Isabel Riquelme N° 775 comuna San Bernardo provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Calle Isabel Riquelme; Este, Evilio Mesías Hevia; Sur, Población Servicio Seguro Social; y Oeste, Raúl Hidalgo Verdejo; Superficie de 352,00 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 21 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Olga de las Mercedes García Yáñez, comerciante, domiciliada en León Tolstói N° 6120 para inscripción propiedad urbana ubicada en León Tolstói 6120 comuna San Miguel provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avda. Tan-nembaun; Este, Suc. Magdalena Quintanilla Quintanilla; Sur, Galindo García Ibarra; Oeste, Calle León Tolstói; Superficie de 204,57 m². Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de José Francisco Bravo Aguilar, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 13, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda:

Norte, Parcela N° 12; Este, Parte de la Parcela N° 14; Sur, Parcela N° 23; y Oeste, Avenida La Bomba. Superficie 3,50 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de David Lanis Kohan, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 14, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Línea quebrada que los separa de Avenida Ladera; Este, parte de la Parcela N° 15; Sur, parte de la Parcela N° 21 y Parcela N° 22; y Oeste, parcela N° 13, 12 y 11. Superficie 5,00 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Zócimo Salvador Segovia Ormazábal, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 15 Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina, Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte Avenida Ladera; Este Camino Vecinal s/ nombre que lo separa de la Parcela N° 16 y Parcela N° 20; Sur Parte de la Parcela N° 26, Parcela N° 21 y Parcela N° 14. Superficie 5,86 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de José Luis Fernando Elías Rojas, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 16, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avenida Ladera; Este, Parcela N° 17 y parte de la Parcela N° 18; Sur, Parcela N° 20; y Oeste Camino Vecinal s/ nombre, que lo separa de la Parcela N° 15. Superficie 4,72 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución:

Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de José Luis Fernando Elías Rojas, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural, ubicada en Parcela N° 20, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina, Santiago Región Metropolitana que deslinda: Norte, Parcela N° 16; Este, Línea quebrada que lo separa de parte de la Parcela N° 18 y Parcela N° 19; Sur, Parcela N° 25 (Reserva ex Fundo "Reina Norte") Oeste Parte de la Parcela N° 15 Superficie 3,00 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de José Márquez Valenzuela, agricultor, domiciliado en Dávila 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 23, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina, Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte Parcela N° 13; Este, Parte de la Parcela N° 22; Sur, Parcela N° 24; y Oeste, Avenida La Bomba Superficie 5,52 Hás. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Luis Humberto Romero Aguirre, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 50, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Camino Vecinal s/nombre, que lo separa de parte de la Parcela N° 51 y parte de la Parcela N° 52; Este, Parcela N° 53, Sur, Parte de la Parcela N° 49 y 42, y Oeste, Camino vecinal s/nombre, que lo separa de la Parcela N° 41. Superficie 4,14 Hás. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Luis Enrique Guerra López, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 3, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina provincia Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avenida Ladera; Este, Parcela N° 4, Sur, Parte de las parcelas N° 32 y 33, y Oeste, Parcela N° 2. Superficie 6,73 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Luis Enrique Guerra López, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 3, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina provincia Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avenida Ladera; Este, Parcela N° 4, Sur, Parte de las parcelas N° 32 y 33, y Oeste, Parcela N° 2. Superficie 6,73 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Máximo Honorando Moreno González, agricultor, domiciliado en Dávila 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 5, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina provincia Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 7, Este, Parte Parcela N° 6, Sur, Parte de las Parcelas N° 30 y 31, y Oeste, Parte de la Parcela N° 4. Superficie 2,70 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Juan Carrasco Herrera, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, ubicada en Parcela N° 12, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina provincia Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcelas N° 9, 10 y 11, Este, Parte de la Parcela N° 14, Sur, Parcela N° 13, y Oeste, Avenida La Bomba. Superficie 3,50 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Pedro Muñoz Casanova, agricultor, domiciliado en Dávila 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 4, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina, provincia Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Avenida Ladera, Este, Parcelas N° 7 y 5, Sur, Parte de las Parcelas N° 30 y 32; y Oeste Parcela N° 3. Superficie 8,00 Hás. Conforme D.L. 2695, ter-

ceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Enrique Escobar Ortiz, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 44, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 43, Este, Parte de la Parcela N° 46, Sur, Parcela N° 45, y Oeste, Cerros de ex Fundo Reina Sur. Superficie 5,99 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Francisco Pizarro Nieto, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 45, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 44, Este, Parte de la Parcela N° 46, Sur, Camino ex Fundo Reina Sur, y Oeste, Cerros de ex Fundo Reina Sur. Superficie 5,66 Hás. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695, y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Manuel de la Cruz Soto Leiva, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 46, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 47, Este, Avenida Los Espinos, Sur, Camino ex Fundo Reina Sur, y Oeste, Parcelas N° 45 y 44 Superficie 10,60 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Altamira Yáñez Lizana, Juan de Dios Altamira de las Mercedes, María Alicia y José Ramón Rosales Yáñez, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 47, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda Norte, Parcela N° 48, Este, Avenida Los Espinos, Sur, Parcela N° 46, y Oeste, Parte de la Parcela N° 43. Superficie 5,58 Hás. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Antonio Ricci Contarini, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 48, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N° 49, Este, Avenida Los Espinos, Sur, Parcela N° 47, y Oeste, Parte de la Parcela N° 43. Superficie 5,77 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979, acogió solicitud de Lautaro Madrid Farias, agricultor, domiciliado en Dávila N° 859, para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N° 49, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parte de la Parcela N° 50 y Parcela N° 53, Este, Avenida Los Espinos, Sur, Parcela N° 48, y Oeste, Parcela N° 42. Superficie 5,86 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1-15

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A.B. 3808810. Banco Sud Americano, queda nulo por haber dado aviso correspondiente. 1-24

POR extravío queda nulo Título N° 26549 por 2.136 Acciones Cia. Chilena de Fósforos, de Hernán Dávila Echáurren. 4-5-6

NULOS por extravío cheques talonario serie A-48 números 375080 al 375100, cuenta corriente Bco. de Crédito e Inversiones Suc. Apoquindo N° 12812072. 1-24

JUDICIALES
Y LEGALES

AVISOS ECONOMICOS

En lo principal, solicita una merced de agua. En primer otrosí, acompaña documentos. En el segundo, patrocinio y poder. Señor Director General de Aguas, Jorge Gabriel Larraín Bunster y Manuel Mardones Restat, en representación de Hidroeléctrica Guardia Vieja Ltda., ambos domiciliados en Moneda 1025, 2º Piso, Santiago, y para estos efectos en OHiggins 247, 2º Piso, Los Andes, al señor Director General de Aguas respetuosamente decimos: Que venimos en solicitar para nuestra representada una merced de aguas superficiales y corrientes, cuyas características son las siguientes: 1.- Lugar de captación. Las aguas que se desean aprovechar serán captadas en la confluencia del Río Juncal con el Estero Ojos de Agua, lugar que se sitúa unos 12,9 kms hacia aguas arriba del lugar denominado Río Blanco, ubicado en el Departamento de Los Andes. 2.- Caudal. El caudal que se desea extraer asciende hasta 8 mts. 3/seg. 3.- Uso. Estas aguas serán usadas para generar energía eléctrica en una Central cuya casa de máquinas se ubicará en las cercanías del caserío de Guardia Vieja, inmediatamente aguas arriba de la bocatoma que deberá construir Minera Valparaíso S.A. para usar la merced que ha solicitado con fines de generación eléctrica. 4.- Conducción de las aguas. Desde su lugar de captación hasta el sitio en que se encontrará la casa de máquinas, las aguas serán conducidas primero por medio de un canal cubierto, de sección transversal trapecial y de unos 250 mts. de longitud, que terminará junto a la ladera norte del valle. Desde este lugar las aguas continuarán por el interior de un túnel de aproximadamente 8 kms de longitud hasta la zona en que se realizará la caída. En este lugar se introducirán en tuberías de presión que, tras un recorrido de unos 1.200 mts., se unirán a los grupos generadores. Finalmente, las aguas serán restituidas al cauce del Río Juncal mediante un corto canal de descarga. 5.- Obras de captación. Las obras de captación se situarán inmediatamente aguas abajo de la confluencia del Estero Ojos de Agua con el Río Juncal. Las aguas se extraerán mediante una barrera que se implantará en el lecho del río y que se dispondrá de una bocatoma lateral. Esta última se conectará con los desarenadores a los que seguirán las obras de conducción ya descritas en el punto anterior. 6.- En el cruce de la aducción bajo el Estero Peñón se aprovechará además de captar las aguas de éste. 6.- Servidumbre. Será necesario imponer servidumbre de acueductos de paso, de lomas y otras obras civiles, cuyas características y ubicaciones las dará el proyecto definitivo de las obras de aprovechamiento. 7.- Caudal mínimo normal. Según los estudios hidrológicos realizados sobre la base de las estadísticas pluviométricas registradas en las estaciones de Río Juncal en Juncal y de Río Juncal en Río Blanco, el caudal medio anual mínimo sería de 3,0 mts 3/seg. Este caudal fue registrado en el año hidrológico más seco de la estadística que fue el de 1968/69. La estadística elaborada posee una extensión de 36 años, comprendiendo el período 1943/44 1978/79. 8.- Canales ubicados aguas abajo de la merced solicitada. La operación de la Central Hidroeléctrica no interferirá con las mercedes concedidas aguas abajo del lugar de restricción de las aguas, ya que, por tratarse de una Central de pasada, no modificará el régimen de flujo de las aguas. En todo caso, la bocatoma del canal más cercano a la Central, que es la del Canal Chacabuco, se sitúa junto a la captación de la Central Los Quillos, esto es, unos 16 kms hacia aguas abajo. 9.- Otras características a) Clase de merced: La merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo y no alternado con otras personas; b) Potencia y energía: La Central Hidroeléctrica desarrollará una potencia de

26.000KW., o sea el equivalente a 35.330 caballos de vapor. Con esta potencia y el caudal de 8 mts 3/seg. solicitado, la Central generará en promedio una energía anual de 180 millones de KWH.. c) Punto de restitución de las aguas. Una vez que el caudal utilizado pase por las turbinas se restituirá al Río Juncal, en un lugar que deberá determinarse más precisamente en los estudios por realizarse posteriormente, pero que, en todo caso, se situará en las cercanías del Caserío de Guardia Vieja, aguas arriba de la futura bocatoma de la concesión solicitada por Minera Valparaíso S.A. Distancia y desnivel entre la captación y la restitución. Entre el punto de captación que se encuentra aproximadamente a la cota 2.050, y el punto de restricción, que se sitúa alrededor de la cota 1.570m., existe una distancia de 10 kms. De acuerdo a las cotas anotadas, el desnivel entre el punto de captación y el de restitución alcanza a 480 mts. Por Tanto, De acuerdo con lo expuesto, antecedentes que se acompañan en el primer otrosí y lo dispuesto en los artículos 248 y siguientes del Código de Aguas, rogamos al señor Director General de Aguas tener por presentada esta solicitud de merced de aguas y darle la tramitación que corresponda, a fin de que en definitiva se conceda a nuestra representada la merced solicitada. Primer otrosí: Acompañamos los siguientes documentos 1) Estudio preliminar de las obras, que incluye un croquis de situación, una memoria explicativa, un presupuesto del costo aproximado de las obras y los demás datos relacionados con la merced que se solicita 2) Copia de la Escritura Pública de fecha 18 de diciembre de 1979, otorgada ante Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres, en que consta nuestra personería jurídica por Hidroeléctrica Guardia Vieja Ltda. Segundo otrosí: Sirvase el señor Director General de Aguas tener presente que designamos abogados patrocinantes y conferimos poder a los señores Patricio Fuentes Mechasqui, Insc. 5915, R2 y Gabriel Muñoz González, Insc. 3097, R2, ambos con nuestro mismo domicilio, quienes podrán actuar conjunta o separadamente.

1-2

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de Fernando Velasco Vial, agricultor, domiciliado en Dávila N°859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N°70, Higuera Resto Fdo. Reina Norte, Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N°69; Este, Avenida Limoneros; Sur, Parcela N°71; y Oeste, Parte de las Parcelas N°66 y 67. Superficie 5,67 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto, en el D.L. 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

1-15

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Varela Esquivel, a Augusto; Elia; Norma y Jaime Peralta Varela; sin perjuicio derechos conyugales Raúl Peralta Varela practicaré inventario solemne 5 febrero 11 horas. Secretario. Habilitóse feriado.

1-2

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de José de la Cruz Silva Catalán, agricultor, domiciliado en Dávila N°859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N°67, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Parcela N°68; Este, Parte de las Parcelas N°69 y 70; Sur, Parcela N°66; y Oeste, Avenida La Bomba. Superficie 5,31 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

1-15

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 18 de diciembre de 1979 acogió solicitud de José Ramón Urrutia Pérez, agricultor, domiciliado en Dávila N°859 para inscripción propiedad rural ubicada en Parcela N°69, Higuera Resto Fdo. Reina Norte Colina-Stgo. Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Camino Interior; Este, Avenida Limoneros; Sur, Parcela N°70; y Oeste, Parte de la Parcela N°67 y Parcela N°68. Superficie 5,57 Hás. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N°2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

1-15

MINISTERIO del Interior. Gobernación Provincial. Cachapoal. Rancagua, 4 de enero de 1980. Prov. N° 7. De acuerdo con el Art. 252 y 261 del Código de Aguas, publíquese por dos veces dentro del plazo de 60 días, contados desde esta fecha, en un diario de Rancagua y de Santiago y remítase a la Junta de Vigilancia respectiva copia de dicha solicitud. Las publicaciones se harán por cuenta de los solicitantes. Anótese y publíquese. Américo Carlos Aravena Naudy. Teniente Coronel de Ejército. Gobernador Provincia de Cachapoal. Antonio Figueroa Alvarez. Secretario-Abogado. Oliver, diciembre de 1979. Solicitud.- Augusto Rodríguez Rodríguez, José Ernesto Yáñez Díaz y Alicia de las Mercedes Sandoval Valdés, en sus calidades de Presidente, Secretario y Tesorera, respectivamente de la Cooperativa de Vivienda El Olivar, Comuna de Olivar, Provincia de Cachapoal, al Sr. Director General de Aguas solicitan una merced de agua del Río Cachapoal, Primera Sección de ejercicio permanente para el riego de 11,36 Hectáreas de terreno de la referida Cooperativa. Los terrenos están inscritos a Fs. 221 N° 295 del Registro de Propiedades del año 1971, del Conservador de Bienes Raíces de Caupolicán y están divididos en 100 sitios de 1.100 m2 cada uno aproximadamente. La captación se hará mediante la bocatoma del Canal Gultano, y las aguas se conducirán por éste y otros cauces derivados hasta los terrenos por regar. Hacemos presente al Sr. Director que estos terrenos eran

de riego, pero por Res. D.G.A. N° 6045 de fecha 19 de noviembre de 1971, se subdividió el fundo Santa María del Olivar, de Dn. Julio Lablè Franco y se declaró que el lote de 11,36 Hás. que sería destinado a fines habitacionales, quedaba de rulo. Dada la extensión de cada sitio es indispensable contar con agua de riego para defender las plantaciones existentes. Por otra parte, el carecer de agua potable, es éste el medio de abastecer de agua para la bebida, y usos domésticos a los 100 parceleros de la Cooperativa. Es gracia. Augusto Rodríguez Rodríguez. Presidente.- José Ernesto Yáñez Díaz. Secretario. Alicia de las Mercedes Sandoval V. Tesorera.-

1-2

POR pérdida talonarios Boletas Compra-Ventas N° 01-300 María Piwonkai Rut. 6.151.926-2 cursa aviso correspondiente.

1-2-4

POR robo se da orden de no pago a los siguientes cheques del Banco de Chile Of. Central Cta. 64790-10. N° 9414507 al 510 y 1282581 al 610 inclusive.

1-2-4

SE dejan nulos por extravío títulos N° 26829 por 61 acciones, 30157 por 24 acciones, 34048 por 17 acciones y 38071 por 10 acciones del Banco de Crédito e Inversiones.

DEJA nulo por hurto tarjeta institucional N° 069, Amelia Contador Bravo, de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 24/10/79 tuvo por verificado el crédito preferente del Servicio de Seguro Social en la quiebra Sociedad Constructora Epsilon Ltda. ascendente a \$ 838.530,28. La Secretaria.

SE deja nulo por extravío título N° 25965 por 6 acciones del Banco de Crédito e Inversiones.

POR robo talonario quedan nulos cheques Serie KG 749 y 750 Banco Chile.

EXTRAVIDADO título 53241 por 394 acciones Pacífico Sur de Clara Pérez Molina, queda nulo.

POR robo queda nula libreta Ahorromet N° 118.17262-0 perteneciente María Graciela Sepúlveda Armijo.

28-29-30

2

CITACIONES

CONVOCATORIA. La Coop. de Viviendas y Servicios Habitacionales "República del Canadá" Ltda. cita a sus socios a Junta General Extraordinaria a efectuarse el domingo 3 de febrero de 1980, en el local ubicado en Chiloe N° 4625, a las 9.30 hrs. Presidente.

3

REMATES

REMATE. Ante el Duodécimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia 13 marzo próximo, 11 horas, se rematará propiedad ubicada en calle Los Nogales N° 824, tercer piso, depto. 32, y estacionamiento N° 2 subterráneo. Providencia, San-

tiago, inscrita a fs. 13.193 N° 16.086, Registro de Propiedad año 1978, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo equivalente moneda nacional a 2152.0776 Unidades de Fomento, contado. Exigese garantía igual 10% mínimo, boleta depósito orden Tribunal, dinero efectivo o consignación en cuenta corriente del Juzgado. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal, juicio Banco Español Chile con Valderrama Silva, Claudio Alberto.- Secretaria.

31-1-2-4

REMATE. Octavo Juzgado Civil Santiago, expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Lorca Jorge" Rol 3479, sobre Requerimiento Judicial, Resolución 9 enero 1980, ordenó rematar 12 de marzo 1980, 11 horas, en el edificio del Tribunal, propiedad ubicada en calle Pasaje interior N° 9194, Comuna La Cisterna, Depto. Pedro Aguirre Cerda, inscrita a fs. 2632, N° 3636, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, San Miguel, de 1969. Postura mínima \$ 115.000 pagaderos al contado. Bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal.

1-2-4-5

REMATE. Octavo Juzgado Civil Santiago, expediente "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Dillens Hernán" Rol N° 4517, sobre Requerimiento Judicial, resolución 17 enero 1980, ordenó rematar 17 marzo 1980, 15.00 horas, en el edificio del Tribunal, propiedad ubicada en el Depto. Santiago, calle Porvenir s/n. Comuna La Florida, inscrita a fs. 1174 N° 1402 del Registro de Propiedades, Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1976. Postura Mínima \$ 1.400.000, pagaderos al contado. Bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal.

1-2-4-5

31-1-2

9

ARRIENDOS
OFRECEN

ARRIENDO pieza persona sola alta recomendación, Libertad 634.

EVITE
INFECCIONES
INTESTINALES
BACILAN

PARA DESINFECTAR AGUAS, FRUTAS Y VERDURAS. PIDALO EN FARMACIAS Y SUPERMERCADOS.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66 - CASILLA 24-D
SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA N° 4, 18.II.80, A LAS 16:00 HRS.
POR : VALIJAS TIPO "C" Y "E"
PARA: CORREOS Y TELEGRAFOS

PROPUESTA PUBLICA N° 5, 19.II.80, A LAS 16:00 HRS.
POR : PAPEL CARBON LIVIANO NEGRO FTO. A-4
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 3, 8.II.80, A LAS 11:00 HRS.
POR : PAPEL BORRADOR SIN RAYAS
PARA: STOCK D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 4, 8.II.80, A LAS 11:00 HRS.
POR : LIBRETAS RAYADO HORIZONTAL
PARA: STOCK D.A.E.

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66, Oficina 42, de 9,00 a 14,00 horas. Además se están solicitando diversas cotizaciones. Cualquier consulta hacerla en la Oficina antes indicada.

EL DIRECTOR

AGENDA
PROFESIONAL

ABOGADOS

NULIDADES
MATRIMONIALES
EXCLUSIVAMENTE
AHUMADA 312 OF. 826
FONO 726435
ATENCION 9-20 HORAS

CONTADORES

EDUARDO MUÑOZ M.
FONOS: 214937-770816

JORGE SALAH N.
FONO 462076

ASUNTOS CIVILES Y
CRIMINALES
NULIDADES Y MENORES
AHUMADA 236-OF. 415

CARTA DE AJUSTE

CANAL 5

17.45 CARTA DE AJUSTE
18.00 IDENTIFICACION
18.01 *VALLE DE LOS DINOSAURIOS

18.30 *HONG KONG FUEY.
19.00 *LOS PROBLEMAS DE PAPA.

19.30 *BONANZA
20.29 VAMOS A DORMIR
20.30 *DISCO SOAP FACTORY
21.00 BIOGRAFIA. HOY: "FRANKLIN DELANO ROOSEVELT" 1 parte.
21.30 FESTIVAL DE ROCK HUDSON

23.15 *THE MIDNIGHT SPECIAL.
23.45 *CONVERSANDO

CANAL 7

10.40 *CARTA MUSICAL
11.00 *SEÑORITA COMETA
11.30 *EL OSO YOGUI
12.00 *YA SOMOS AMIGOS
12.55 *LA CANCION DE LA SUERTE
13.00 *FESTIVAL DE LA UNA
14.00 *AMARAS A TU PROJIMO.
14.50 *MAMA LINDA. Teleserie
16.40 *DANIEL BOONE

17.30 * ANIMATE EN VERANO. La Batalla de los planetas. Las Olimpiadas de la Risa, La Hechizada.
18.15 * TARDES DE CINE Watusi Watusi.
20.00 * EL CHAPULIN COLORADO
20.30 * SESENTA MINUTOS
21.10 * TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS (Quinta Región)
23.45 * EDICION DOS. Noticias.
00.00 * CINE TRASNOCHE. El Asesino de Espías. Con Robert Horton y Jill St John.

CANAL 9

12.00 * CARTA DE AJUSTE. MOZART.
12.30 * BAT MASTERSON
13.00 * NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO.
13.15 * EL CAFE ES CON PEPE GUIXE.
13.35 * CINE EN LA TARDE. HOY "NUNCA ROBES PEQUEÑECES" con James Cagney y Shirley Jones.
15.05 * SAM CADE. HOY: "EL RAPTO".
16.05 * SUPERMAN. HOY: "SILVERMAN"
16.30 * MILTON EL MONSTRUO.
17.00 * POPEYE
17.05 * LA PRINCESA CABALLERO
17.40 * POPEYE
17.35 * WARNER CARTOONS
18.00 * KING KONG
18.20 * POPEYE
18.25 * ALTA TENSION
18.55 * CUANTO SABE UD. Con Gastón Binuot.
19.00 * YO SOY ESPIA. Hoy: "UNA COPA DE BONDAD".
19.50 * "JUANI 79". Con Silvia Piñero y Emilio Gaete.
20.16 * NIÑOS A LA CAMA
20.18 * MINUTOS OLIMPICOS. Hoy "Nadador norteamericano".
20.25 * NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS.
21.20 * EL TIEMPO
21.25 * FAMILY: PRELUDIO Boddy
22.25 * FUTBOL ALEMAN
23.20 * NOTICIAS
23.30 * MARIA GRACIELA EN LA NOCHE
00.05 * CURRO JIMENEZ. Hoy "ENTIERRO EN LA SERRANIA".

VICTOR MAZA es el nuevo animador del programa "Alta Tensión" que Canal 9 presenta de lunes a viernes a las 18.25 horas.

CANAL 13

10.30 *CARTA DE AJUSTE.
11.00 *PLAZA SESAMO, programa infantil.
11.30 *LAUREL Y HARDY Hoy: "Los Gitanos".
12.30 *CARRUSEL. Conducción de Juan La Rivera.
13.30 *ALMORZANDO EN EL 13.
14.00 *PECADO DE AMOR, teleserie mexicana
15.00 *MI HERMANO JAVIER, teleserie argentina.
16.30 *LOS BEVERLY RICOS, comedia americana
17.00 *BARTOLO, programa humorístico.
17.30 *EL GRAN CHAPARRAL, serie del oeste.
18.15 *CINE EN SU CASA. hoy: "Montana".
19.50 *FANTASTICO, musical brasileño.
20.20 *LOS TELEVICENTES.
20.30 *TELETRECE, noticias.
21.30 *LA PELICULA DEL VIERNES. Hoy: "Sinfonía del Corazón". Con José Ferrer y Merle Oberon.
23.30 *CINE DE MEDIANOCHE. Hoy "A Quemarropa". Coq Lee Marvin y Angie Dickenson.



LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

TEATRO "OPERA" Presenta HOY

EL MAYOR SUCESO TEATRAL
EN LONDRES Y NEW-YORK

DRACULA

(LA PASION) DE BOB HALL Y DAVID RICHMOND
TRADUCCION DE PEDRO CORRADI

LA FUERZA DEL VAMPIRO
ESTA EN EL HECHO DE QUE
NADIE CREE EN SU EXISTENCIA

BRAM STOKER

ALEJANDRO
COHEN



FEDORA KLIWADENKO JAIME AZOCAR MARIA E. GERTNER



SERGIO DOMINGO ENRIQUE URRUTIA TESSIER MADINA ADRIANO CASTILLO

Y LA ACTUACION ESPECIAL DEL 1º ACTOR DELA COMEDIA URUGUAYA

ROBERTO FONTANA

DIRECCION DE ESCENA: CESAR GEISE

DIRECCION GENERAL: ALEJANDRO COHEN

120 MINUTOS DE HILARANTE SUSPENSO!!!

MARTES a DOMINGO 20 Hrs. MARTES a JUEVES \$ 200.-
VIERNES, SABADO VIERNES a DOMINGO \$ 250.-
2 FUNCIONES 20-2230 Hrs. RESERVAS FON. 30176.



XXI FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION

PROGRAMA OFICIAL DEL 6 AL 11 DE FEBRERO DE 1980

PAISES PARTICIPANTES

ARGENTINA, AUSTRIA, CHILE, ESPAÑA, FRANCIA,
FILIPINAS, HONG KONG, ISRAEL, ITALIA, MEXICO,
PORTUGAL, SUDAFRICA, VENEZUELA.

PAIS PARTICIPANTE	TITULO DE LA CANCION	INTERPRETE
CHILE	"Espejismo"	Nino García
CHILE	"Me enamoré de una soprano"	Juan Antonio Labra
CHILE	"Una risa una fortuna"	Humberto Onetto
ARGENTINA	"Qué será de mí si tú te vas"	Miguel Lorena
AUSTRIA	"Yo recuerdo el buen tiempo"	Goldie Ens
ESPAÑA	"Dudando, dudando"	Juan Sebastián
FRANCIA	"A Orly"	Malvina
HONG KONG	"Memories"	Jhony Gip
ISRAEL	"Ven"	Shelly Ovdad
ITALIA	"Nana para un sitio vacío"	Piero Cotto
MEXICO	"A quién voy a culpar"	Arianna
FILIPINAS	"The only way"	Celeste Legaspi
PORTUGAL	"Ana"	Paulo de Carvalho
SUDAFRICA	"It's not too late"	Eileen Butler
VENEZUELA	"Son las seis de la mañana"	Guillermo Carrasco

DIAS 6 Y 7

• BALLET FOLKLORICO NACIONAL
• CANCIONES PARTICIPANTES
• UMBERTO TOZZI
• GRUPO "MILK AND COFFEE"
• GINETTE ACEVEDO
• JUAN VERDAGUER (Humorista)
• GRUPO FOXY

DIAS 8 Y 9

• BALLET FOLKLORICO NACIONAL
• CANCIONES PARTICIPANTES
• GLORIA GAYNOR
• JOSE VASCONCELOS (Humorista)
• CONJUNTO "LOVE AND KISSES"
• ANTONIO PRIETO

DIAS 10 Y 11

• BALLET FOLKLORICO NACIONAL
• CANCIONES PARTICIPANTES
• NEIL SEDAKA
• GRUPO "THE STYLISTICS"
• ANTONIO ZABALETA
• COCO LEGRAND (Humorista)

ORGANIZA: I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
COLABORAN:

• C.C.U. Cia. de Cervecerías Unidas
• I.R.T. Industrias de Radio y Televisión
• CRAV Cia. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

ANIMACION: María Olga Fernández
Antonio Vodanovic

DIRECCION ORQUESTA FESTIVAL: Horacio Saavedra

ENTRADAS EN VENTA EN Calle Valparaíso 765 Frente Cine REX

5 BIOGRAFIA

Canal 5 de Valparaíso presenta en su espacio Biografía de las 21 horas la historia del ex Presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt que gobernara esa nación desde 1932 hasta 1945. Dentro de sus logros se destaca el "New Deal" o Nuevo Trato, que consistió en la apertura de nuevos créditos a los países de América del Sur, con el requisito de que adquirieran todos los productos que necesitaban en Norteamérica. Esto vino a superar la crisis económica que afrontaba la primera potencia del mundo.

7 TARDES DE CINE

Televisión Nacional presenta a las 18,15 horas de hoy la película "Watusi Watusi" que es protagonizada por George Montgomery y Taina Elg. La cinta está ambientada en la selva africana, presentando a esta como el principal peligro de un joven y valiente explorador inglés que con ayuda de dos amigos sale en busca de las minas del Rey Salomón. El filme es de aventura y con suspense sabe atraer la atención del telespectador.

13 LA PELICULA DEL VIERNES

Canal 13 presenta a las 21.30 horas de hoy la película "Sinfonía del Corazón" cuyos protagonistas son José Ferrer, Merle Oberon, Walter Pidgeon y Paul Henreid. La cinta es musical, narrando la vida de Sigmund Romberg, famoso músico de principios de siglo. Los comienzos de su carrera asoman cuando conoce a la cantante Anna Mueller y a la brillante actriz Dorothy Donnelly con quienes se compromete en la música popular. Más tarde conoce a Lillian Harris con quien se casa y prosigue su brillante porvenir para llegar a la cúspide de la fama cuando se convierte en conductor de la más famosa orquesta del mundo: la Sinfónica de Nueva York.

9 ALTA TENSION

La Corporación de Televisión de la U. de Chile presenta de lunes a viernes a las 18.35 horas su programa juvenil "Alta Tensión", conducido por su nuevo animador Víctor Maza. El espacio musical cuenta con la participación de los más

fuera de camara.

grandes conjuntos musicales del momento, destacándose en cada edición la presencia de una intérprete estilo "onda-disco".

7 TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS

Televisión Nacional presenta a las 21.10 horas de hoy, la



Franklin Delano Roosevelt

segunda etapa del Torneo Internacional de Tenis que se lleva a cabo en Viña del Mar. La transmisión es en directo y en colores y cuenta con los representantes de Australia, Paraguay, Estados Unidos y Chile.

13 CINE DE MEDIANOCHE

Canal 13 presenta a las 23.30 horas de hoy la película "A Quemarropa" que cuenta con la actuación de Lee Marvin, Angie Dickinson y Sharon Acker. Su argumento presenta a dos amigos maleantes que asaltan un correo de la mafia que oculta un botín de varios miles de dólares. Uno de ellos cae herido y el otro lo abandona. Cuando aquel se recupera de las heridas, sale tras la pista del traidor para vengarse e intentar buscar el dinero.



Angie Dickinson

Experimentados Actores Para "Amor sin Barreras"

• La mayoría son jóvenes pero fogueados artistas americanos. Coreógrafo de la obra elogió escenario del casino Las Vegas. Comienza elección del elenco chileno.

Fueron presentados a la prensa los nueve actores extranjeros que participarán —junto con un elenco chileno aún no escogido— en la obra musical "Amor sin Barreras", que debutará el 12 de marzo próximo en el Teatro Casino Las Vegas.

Los artistas son en su mayoría portorriqueños establecidos en Estados Unidos, donde han desarrollado una importante carrera teatral, y sus edades fluctúan entre los 19 y 25 años.

En este grupo viene Cintia Cruz, considerada como "La Revelación Artística" en Broadway y el joven bailarín Antoine Pagan que hará el papel de Bernardo, el novio de Anita, la heroína de "Amor sin Barreras". Pagan es el único del elenco extranjero que ha realizado dos veces la famosa obra de amor. La primera vez hizo el papel de Pepe y la segunda el mismo rol que representará para el público chileno.

Junto a los bailarines, entre los que también hay un dominicano, un haitiano y un cubano, fue presentado Jay Norman, quien hará por cuarta vez la coreografía de "Amor sin Barreras". Norman es uno de los actores y bailarines más completos de Broadway y el brazo derecho del director del Ballet de Nueva York, Jerome Robbins, quien es además el creador de "West Side Story".

COREOGRAFIA LATINA

Según Norman, la coreografía de "Amor sin Barreras" será adaptada esta vez a un ritmo más latino, con más rumba. En cuanto al escenario del Teatro Casino Las Vegas y a su comparación con los otros sets donde ha presentado antes esta obra musical, el coreógrafo norteamericano señaló: "La diferencia es que este escenario es casi dos veces más grande y desde este punto de vista va a ser mucho más interesante hacerlo acá. Asimismo —acotó— la acústica es muy buena. Este es el lugar que más me gusta de los otros donde he trabajado", dijo Norman.

COPRODUCCION CHILENO NORTEAMERICANA

La versión que se hará en Chile de "Amor sin Barreras" será dirigida por Jaime Sánchez, actor y director de teatro de Estados Unidos. La producción corresponde al chileno César Martínez, quien ha montado en nuestro país "El Diluvio que Viene", "El Violinista en el Tejado" y otras. La música es de Leonard Bernstein, director de la Filarmónica de Nueva York hasta hace algunos años. El libreto fue es-

crito por Arthur Laurents en 1957.

El elenco completo que actuará en "Amor sin Barreras" será de 32 artistas. Nueve de ellos extranjeros y los restantes chilenos. En cuanto a la elección de los actores nacionales se escogerán en los próximos días en una prueba de baile, canto y actuación supervisada por el coreógrafo, el difector y el productor de la obra.

"Nos interesan bailarines que actúen, más que actores que bailen; en otras palabras, exigimos únicamente versatilidad", señalaron los responsables de la elección. "No conocemos a los actores chilenos, pero entendemos que la competencia es fuerte", manifestó uno de los artistas extranjeros, que fueron elegidos entre 140 postulantes americanos.

LOS EXTRANJEROS

Los nueve muchachos americanos que ya están ensayando junto a Norman son: Antoine Pagan (Bernardo), Cintia Cruz (Anita), Anthony Salas, Max Botté, Luis Arriagada, Michael Catté, Donal Rodríguez, Edward Vásquez y David Banés.

Todos tienen por lo menos siete años de estudio, compartido entre baile, actuación y canto. "En Estados Unidos el actor tiene que saber hacerlo todo, lo más completo posible, teniendo en cuenta que siempre hará una cosa mejor que la otra", dijeron los artistas, muchos de los cuales han tenido clases con el famoso coreógrafo Alvin Ailey.

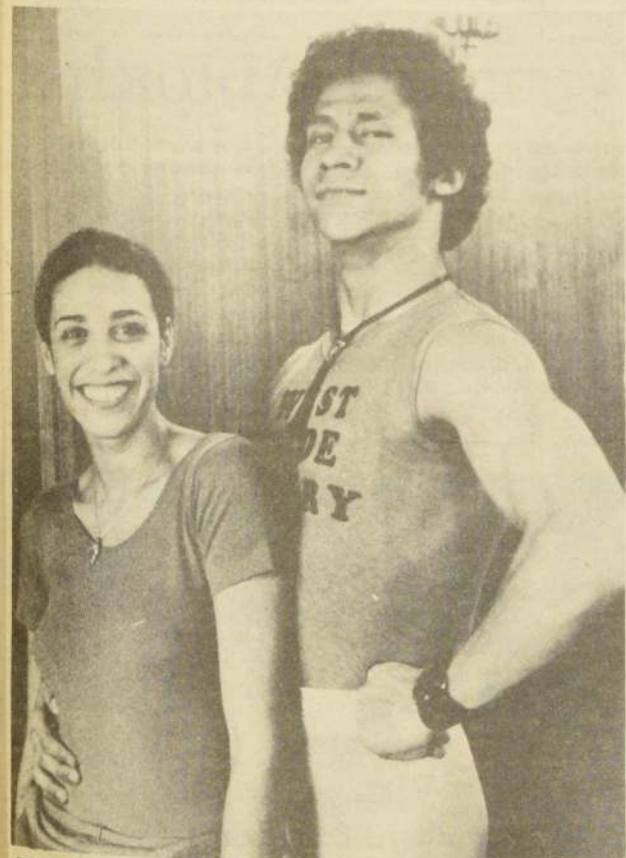
ROMEO Y JULIETA MODERNOS

"West Side History" o "Amor sin Barreras" es una historia de amor moderna, donde Anita y Bernardo son Romeo y Julieta, cuyas ideas y grupos juveniles son totalmente antagónicos: unos están a favor de Puerto

Rico y los otros de Estados Unidos.

"Es una obra musical bella porque exalta el amor por encima de la violencia. Tiene

elementos dramáticos y aspectos jocosos. El esfuerzo desplegado para traerla a Chile es grande y creemos que será un éxito", afirmó César Martínez.



Cintia Cruz, considerada "La Revelación de Broadway", posa junto a Antoine Pagan; ambos harán dos de los papeles protagónicos de "Amor sin Barreras".

CONFIRMADO

NOVISIMA

CB 109

1a ENTRE AUTOMOVILISTAS

ENCUESTA CCC DICIEMBRE 1979



Umberto Tozzi, cantante italiano, famoso por su canción "Gloria", saluda a su llegada a Pudahuel en la tarde de ayer.

Periodistas Extranjeros Deberán Acreditarse

La oficina de prensa del XXI Festival de la Canción de Viña del Mar ha determinado que todos los periodistas extranjeros que asistan a cubrir el evento deberán antes acreditarse en la Secretaría General de Gobierno, en Santiago.

La medida fue dispuesta por la Dirección de Turismo y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Viña del Mar. La comunicación señala que conforme al procedimiento vigente, los periodistas, representantes de medios extranjeros, para cubrir el Festival de la Canción de Viña del Mar en su versión febrero 1980, como en años anteriores además de la credencial otorgada por su medio, deberán registrar ésta previamente en la Dirección de Difusión Exterior de la Secretaría General de Gobierno, edificio Diego Portales, en Santiago. Posteriormente, y ya obtenida esa autorización, deberán requerir su respectiva credencial en la Secretaría de la Dirección de Relaciones Públicas y Turismo de la Municipalidad, calle Arlegui 777, Viña del Mar.

EL CRONISTA

Representante Legal y Director: Luciano Vásquez Muruaga.
Agustinas 1269 — Fono 82222 — Santiago, Viernes 1° de Febrero de 1980.

GAÑE TAMBIÉN CON 12 PUNTOS
Un millón de pesos a repartirse
entre los ganadores con el segundo puntaje.

**MÁS FACIL...
CON EL FUTBOL ESPAÑOL**

Comenzó la "invasión" de artistas al Festival

Asustado y con Gripe Llegó Umberto Tozzi

• Arribó con un día de retraso porque el avión en que viajaba junto a su grupo sufrió un accidente en Madrid

Con un día de atraso, asustado y una fuerte gripe, arribó a Pudahuel el cantante italiano Umberto Tozzi, el primer artista internacional que llega para participar en el Vigésimo Primer Festival de la Canción de Viña del Mar.

Luego de varias horas de espera por parte de los organizadores del torneo musical y periodistas de todos los medios de comunicación, el intérprete del éxito "Gloria" arribó en el vuelo 171 de LAN Chile, a las 15.35 horas. Lo hizo en compañía de cinco músicos, quienes integran su conjunto "Dik Dik".

Lo primero que dijo al enfrentar la "nube" de periodistas fue que su retraso de un día se debió a un accidente del avión que que viajaban con destino a Chile. El accidente ocurrió en el aeropuerto de Madrid, al explotar dos neumáticos del tren de aterrizaje del avión, en los precisos instantes en que el aparato "carreteaba" por la pista.

En un dificultoso castellano, Tozzi explicó que "sentimos mucho miedo y eso nos produjo un estado de gran tensión, que unido al largo viaje, nos ha provocado un agotamiento general".

EL FESTIVAL ES IMPORTANTE

Consultado si conocía el Festival de Viña del Mar, respondió que personalmente no, pero que ya le habían hablado del evento. "En realidad, nosotros no conocemos el festival, pero sabemos que es importante en Latinoamérica y como conocemos a los chilenos, muy amables y simpáticos, no nos cabe duda que nos gustará actuar en Viña".

Luego añadió: "Sé positivamente que el Festival de Viña es una de las manifestaciones artísticas más destacadas de Sudamérica y por eso pienso que todo será fantástico".

Luego contó que 1979 había sido un año con mucho trabajo,

ya que hizo una gira por toda Europa, actuando especialmente en estaciones de televisión. También recordó que vino a Latinoamérica y visitó Chile, actuando en el programa de Canal 13 "Lunes Gala". Al mencionar su actuación en nuestro país, sonrió, ya que aquí tuvo un divertido accidente con su pantalón, lo que ocurrió cuando estaba en directo ante las cámaras.

En cuanto a su repertorio actual, el que presentará en la Quinta Vergara el primer y segundo día del torneo, el 6 y 7 de febrero, señaló que traía varias novedades. "Además de interpretar "Gloria" y otros temas ya conocidos por el

público chileno, traigo tres nuevas canciones, que creo van a gustar porque son muy buenas. Mi show es muy completo y musical y estará al nivel de la calidad del Festival".

Tozzi y su conjunto traen preparadas trece canciones para ser presentadas ante el público de la Quinta Vergara. Uno de los nuevos temas es "Laser Viviente", en el que ha puesto toda su confianza, pues creen que resultará un éxito discográfico.

Umberto Tozzi estará diez días en Chile y, además de actuar en la Quinta Vergara, lo hará junto a su grupo en el Casino Municipal de Viña del Mar.

OTROS ARTISTAS

También para ayer se anunció la llegada del grupo cubano norteamericano "Foxi", que también actuará en los primeros días del torneo musical.

El conjunto, cuyos éxitos más conocidos son "Vete" y "Hot number", era esperado en horas de la tarde de ayer en un vuelo no confirmado.

Mañana, deberán llegar Milk and Coffee, grupo que integra una chilena, y Eric Smith y Eileen Butler, autor e intérprete del tema que representará a Sudáfrica. En los próximos días se producirá el clímax del torneo, ya que arribarán todos los artistas participantes en el evento.



El intérprete de "Gloria", aparece en Pudahuel saludando a un amigo: la derecha, de polera a rayas, una admiradora, quien dijo ser su novia.

Prohíben Venta de Antorchas

No se podrá vender ni usar antorchas en la Quinta Vergara, a excepción de las que reparten gratuitamente las firmas auspiciadoras del XXI Festival de la Canción de Viña del Mar. Así lo dieron a conocer las autoridades regionales de turismo y los organismos policiales y asistenciales que tendrán a su cargo la seguridad del recinto.

Ea medida se adoptó para evitar posibles quemaduras en-

tre los asistentes, como también incendios que pudieran afectar la vegetación de la Quinta Vergara.

Carabineros por su parte, hizo un estudio exhaustivo de la Quinta con el fin de adoptar una vigilancia que impida disturbios o aglomeraciones del público. Por su parte, la Cruz Roja de la Quinta Región señaló que instalará diversos

centros asistenciales para atender a quienes sufran accidentes o desmayos.

También informó la oficina de Turismo que se espera una cantidad superior a las 50 mil personas en Viña del Mar, durante los días que dure el evento musical, para lo cual se tomarán medidas que faciliten el normal desenvolvimiento del tránsito en carreteras y arterias principales.

Polla-Gol

(Si el premio de cada ganador es inferior a \$1.000 este pozo de un millón no se repartirá y se acumula para el concurso siguiente.)



suplemento de espectáculos

la Voz

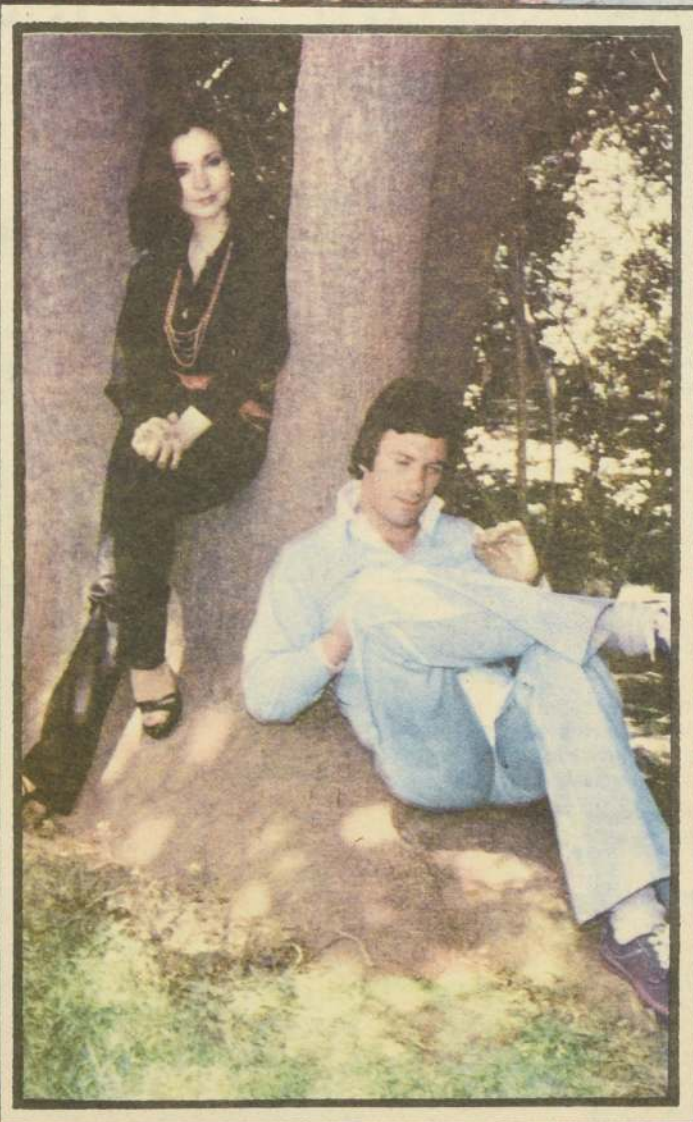
EL CRONISTA

Ceca Logrand gana el premio a la mejor canción

**"HAREMOS UN MUNDIAL
DEL HUMOR EN VIÑA"**

Alejo Jaramilla, intérprete de "Esperanza"

**EL FESTIVAL LE
CAYO DEL CIELO**



María Olga Fernández y Antonio Vodanovic, la pareja de animadores.

Viña del Mar, el gran escenario del Festival de la Canción.

El próximo miércoles parte "El Festival de Festivales"

**15 Voces en
Busca de la
Gaviota de Plata**

"El Festival me Cayó del Cielo"

- De toda la polémica suscitada por la posición de Nino García, en el sentido de no subir al escenario de la Quinta Vergara sin su grupo "Casablanca", el único ganador fue el joven cantante talquino Sebastián

De la polémica surgida a causa de que a Nino García no se le permitió interpretar el tema "Espejismo" junto a "Casablanca", grupo al que pertenece y de la determinación de éste de no asistir al evento de no ser con su conjunto, resultó un solo ganador: Sebastián, joven cantante talquino de 20 años que se abre paso en el mundo artístico desde hace cuatro años.

"Creo que voy a hacer un buen papel en el Festival de Viña afirmó Sebastián, al igual que los otros dos participantes chilenos". Enseguida señaló que para todo artista que está recién comenzando, Viña del Mar constituye uno de sus más caros sueños y que a él le había ocurrido algo excepcional, que obviamente le daba un poco de temor.

ME GUSTA "ESPEJISMO"

Sebastián se mostró muy optimista con el tema que le tocará defender en la Quinta Vergara. "Lo escuché y lo encuentro muy hermoso, creo que voy a lograr una buena interpretación de esta canción que se ajusta mucho a mi estilo. Pienso que a pesar del poco tiempo que tengo para prepararme voy a hacer un buen papel y lo que es más importante, dejaré confor-

me a Nino García que tuvo la confianza en darme su creación para que yo la defendiera".

CLASIFICADO PARA LA OTI

Uno de los temas compuestos por Sebastián quedó clasificado para la Octava Versión del Festival OTI de la canción, donde representó a Chile Patricia Maldonado. Además ha participado en varios espacios de televisión, como "Esta noche, Fiesta", "Vamor a Ver", "Carrusel", "Nuestra hora", etc.

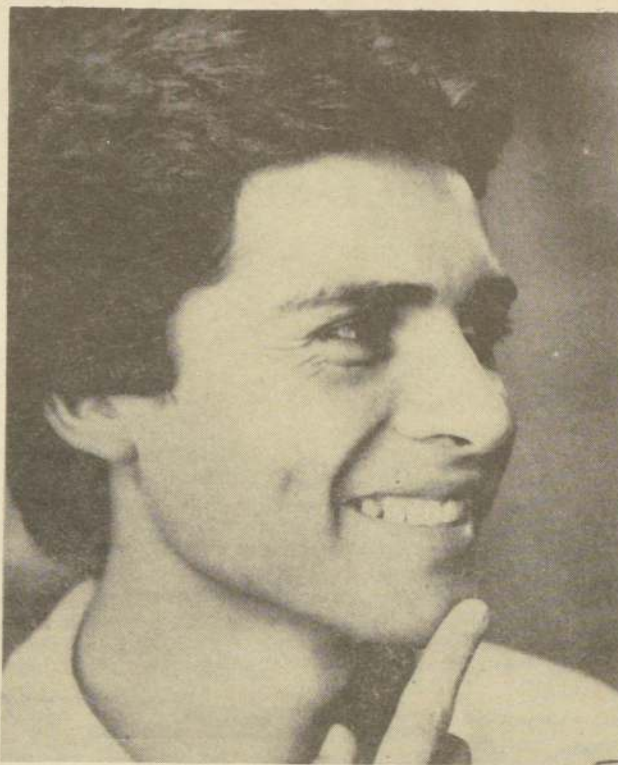
Hace cuatro años que Sebastián se dedica por entero al canto. Ha participado en algunos festivales regionales, donde siempre logró un buen lugar. Egresó de la Enseñanza Media a los 17 años y enseguida entró a estudiar Educación Musical. Allí se mantuvo dos años, pero lo dejó porque enseñaban cosas que no le gustaban".

SIEMPRE SERE EL MISMO

Ante nuestra interrogante de lo que significaría para él ganar el Festival de Viña, Sebastián dijo que "trataría de seguir siendo el mismo, tranquilo, tímido, romántico, y, en cuanto a lo artístico, creo que lo tendría que pensar en esos momentos porque ahora estoy muy confundido y a la vez sorprendido por esta gran noticia que me permite enfrentar este compromiso tremendo para mí". Con sinceridad manifestó que sentía miedo de la reacción del público, pero ante nada confesó que se sentía optimista porque se le abría una gran puerta en su incipiente carrera artística.

"ME GUSTA LA MUSICA"

A Sebastián la música le gustó desde muy pequeño y su guitarra se ha convertido en la compañera de su vida. Admira a Frank Sinatra y a Tom Jones. Es uno de los seis hijos de una familia de Talca que nunca ha tenido que ver con la vida artística. Pero Sebastián fue la excepción y por cosa del destino se ve enfrentado a un gran compromiso, sobre todo para un muchacho que recién comienza como él. Si Sebastián logra la Gaviota, en Viña, será un logro para Chile y para la música popular nacional que últimamente ha tenido un repunte que se hacía esperar en nuestro medio artístico ¡Suerte Sebastián!



"Todavía no me convengo de lo que estoy viviendo", señaló el joven cantante chileno que defenderá el tema de Nino García en el Festival de Viña.



"Esa canción de Nino, 'Espejismo', es muy buena y creo que haré una buena interpretación de ella".



Veinte años, un gran amor por la música, algunos temas compuestos y sobre todo muchas ganas de triunfar.

"Aquí, Hotel O'Higgins"

Un Espacio que Entregará los Secretos del Torneo

- Julio López y la modelo Jocelyn Kats conducirán el programa de Televisión Nacional que llevará a los televidentes toda la "salsa" del máximo evento musical chileno

"Aquí Hotel O'Higgins", el espacio de media hora de duración que ofrecerá Televisión Nacional durante los días del Festival de la Canción de Viña del Mar, será animado durante su tercera versión por el periodista Julio López Blanco y la modelo Jocelyn Kats.

"Quiero hacer cosas diferentes para darle más ritmo al programa. En torno al Festival gira un mundo aparte el cual pretendemos dar a conocer al público", señaló Julio López.

El plan de estructura del programa, que será ante todo "muy periodístico", brindará la oportunidad de participar a otros periodistas que estén cubriendo el festival con entrevistas a los intérpretes y compositores que actuarán en el evento musical. Además se incorporarán notas cortas, de no más de cinco minutos, con todo el acontecer en las playas y otros lugares en los cuales se reúnan los participantes del Festival.

El programa, como en años anteriores, será transmitido desde el bar del Hotel O'Higgins y tendrá una duración de 30 minutos, comenzando diez para las ocho de la noche para finalizar a las ocho y veinticinco minutos.

Las "copuchas" del Festival se inician un día antes, entre el 5 y el 12 de febrero, a través de 8 capítulos que incluirá el programa que "será completo, ágil sin desmerecer la parte coloquial", señaló el periodista que enfrenta otra de sus experiencias en televisión.

"No pretendemos dar el golpe noticioso del Festival. Si daremos exclusividades que no entregue el informativo diario que transmite Televisión Nacional."

El equipo que realiza "Aquí Hotel O'Higgins" lo componen: Gabriela Tesmer, Directora; Pilar Jiménez en la producción, y Maritza Aguilera como asistente de dirección.

Otras de las novedades introducidas al programa serán las traducciones al instante de los video cassettes en los cuales se presentará a los cantantes extranjeros opinando sobre el certamen musical y donde contarán su trayectoria artística.

A pesar de todo, y para lograr un buen objetivo, su conductor señaló que "estoy preocupado porque es una experiencia nueva dentro de mi carrera. El cubrir cosas novedosas en espectáculos no es problemático. Eso sí que es diferente a lo que estoy acostumbrado a realizar dentro del periodismo". Sin embargo, en esta nueva faceta Julio López reconoce y agradece el gran apoyo que le están brindando los directivos y el departamento de prensa de Televisión Nacional.



El conductor del espacio "Aquí, Hotel O'Higgins", el periodista Julio López, señala: "En torno al Festival gira un mundo aparte que daremos a conocer a todo el público televidente".

tevé

Dirección: Sebastiano Bertolone

Editor: Juan Luis Castillo

Reportajes: Nury Costenla, Lily Peralta, Jaime Patricio Ramírez, Luis Alberto Molina

Comentarios Especializados: Jorge Tapia Vidal.

Colaboradores: Clevert Olivier Silva y Carlos Arancibia Castillo.

Diagramación: Arte "El Cronista".

Fotografías: Pool "El Cronista".

Carteleras: Oscar García.

María Olga y Antonio: "La Honestidad es Nuestra Mejor Arma"

A cinco días del evento artístico nacional del año, el Vigésimo Primer Festival de Viña, existe inquietud por conocer los últimos detalles de lo que será uno de los más atractivos festivales musicales del último tiempo, dada la calidad de las canciones seleccionadas este año y de las personalidades internacionales que acudirán a la competencia. En nuestro medio, dos rostros jóvenes y dinámicos, tendrán la responsabilidad de poner el marco al Festival mismo. Ellos son los conocidos animadores Antonio Vodanovic y María Olga Fernández. "Tevé" en un afán de responder a las interrogantes de nuestro público, recogió las opiniones de ambos animadores a pocos días de su desempeño en el Festival de la Canción de Viña del Mar.

LA HONESTIDAD DE ANTONIO

Sobre Antonio Vodanovic, joven y seguro de sí mismo, podríamos afirmar que ha pasado a ser el rostro obligado del Festival de la Canción de Viña del Mar. Es todo un profesional. Confiesa que es humilde en su actitud hacia el público, pero manifiesta que conoce y domina los secretos de su trabajo. No es arrogante, pero sí expresa firmeza y decisión al asegurar que, en su opinión, cree poder desempeñarse eficientemente como animador en el próximo Vigésimo Primer Festival de la Canción. En un tono casual nos confiesa que después de animar cuatro festivales ya puede sentirse preparado para enfrentar el difícil público de la Quinta Vergara.

Con respecto al Vigésimo Primer Festival afirma que el nivel de competencia este año es bueno. En cuanto al show mismo dijo que será bastante juvenil, pero con las necesarias notas sentimentales o románticas. La característica principal del evento del presente año es que se presentará música de vanguardia, y será un festival para cantar, bailar y compartir. Enfatizó que éste será un espectáculo en que primará lo rítmico.

TENGO FE EN MIS RECURSOS

Uno puede tener tendencia a imaginar que un animador que ha concurrido cuatro años al Festival de la Canción de Viña, uno de los eventos artísticos más relevantes de nuestro país, en el cual se luce lo más granado del ambiente del espectáculo nacional e internacional, ya ve su trabajo de animador como una rutina. De hecho, para Antonio Vodanovic esto no ocurre, ya que el Festival mismo requiere de un desempeño impecable, que está sujeto a imprevisto que un profesional debe saber superar.

"Mi mejor preparación como

animador es el hecho de haber estado presente en Viña cuatro veces antes. Tengo mucha fe en mis recursos, soy un profesional. Confieso que hay días buenos y malos para un animador, pero yo vibro junto con el Festival, me comunico con el público que ya me conoce, y esto me favorece", dijo Vodanovic a "Tevé", con respecto a su desempeño en la Quinta Vergara.

Manifiestó que el Festival de la Canción que se avecina es difícil en lo que se refiere a la animación. Esto se debe a que este año se presentan muchos conjuntos, que requieren adecuar equipos e instalación, por tanto el animador debe rellenar baches y buscar elementos de animación.

"Este año es difícil aún para el animador más experimentado, pues este hecho obliga a arriesgar, y hacer esto en la Quinta Vergara siempre es delicado. Pero lo importante es mejorar y en mi caso la experiencia es fundamental", confesó con seriedad Vodanovic.

Consultado acerca de cuál es el secreto para triunfar como el animador de festivales Antonio Vodanovic dijo:

"La mejor arma que debe emplear un animador, según mi opinión, es la humildad. A Viña hay que llegar humilde y ser capaz de reconocer que el trabajo de uno depende del público. Ahí está asegurando nuestro buen desempeño", declaró a nuestro diario.

Manifiestó que lo que lo ha favorecido a él como animador es el hecho de que logró comunicación con el público.

"Creo —dijo— que existe afinidad de edad y pensamiento entre el público de la Quinta y mi trabajo en la animación". Explicó que esto se debe posiblemente a que él ha vivido el Festival desde la galería sintiendo y vibrando con la gente joven.

EL PÚBLICO DE LA QUINTA ES PROTAGONISTA

Con respecto al público de la Quinta Vergara, que se destaca por su gran personalidad frente al festival mismo, Vodanovic que lo conoce bien manifestó a "Tevé".

"A diferencia del público de otros festivales que acude con invitaciones, el nuestro podría afirmarse en protagonista del Festival mismo. Es auténtico, adulto, se contagia con el espectáculo, pero es un público sumamente exigente. Sabe lo que quiere, no es caprichoso pero detesta los errores".

Agregó que para él la pareja de animadores ideal es aquella que sepa ser auténtica, en la cual cada animador juegue su verdadero papel, ya que el animador debe hacer un aporte al espectáculo y darle colorido al show.

"Me gustaría que mi desem-

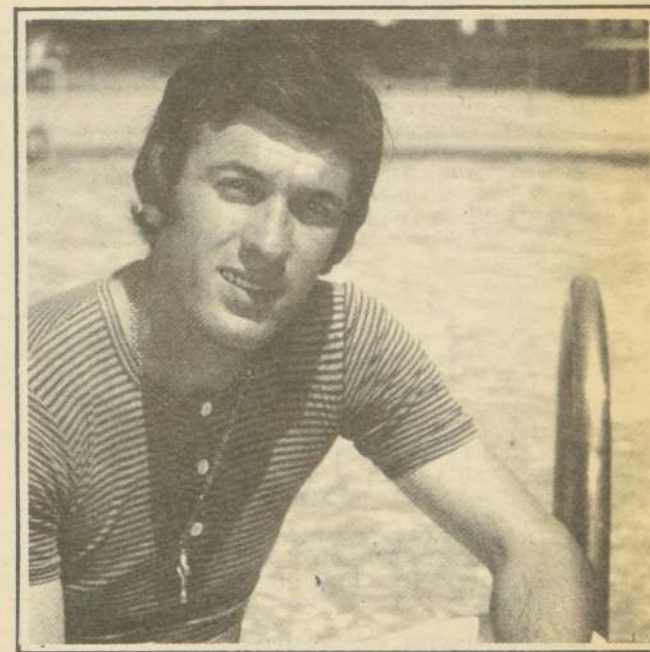
- Con ese recurso como base principal esperan doblegar al "monstruo de las mil cabezas": el público de la Quinta Vergara
- Antonio Vodanovic: "A Viña hay que llegar humilde y ser capaz de reconocer que el trabajo de uno depende del público"
- María Olga Fernández: "Mi actitud será de entrega y cariño"



María Olga Fernández, la encantadora animadora del Vigésimo Primer Festival de la Canción de Viña del Mar.



La pareja de animadores del Festival de la Canción de Viña del Mar, María Olga Fernández y Antonio Vodanovic.



Antonio Vodanovic, animador del XXI Festival de la Canción de Viña del Mar.

LAS CUALIDADES DE MARÍA OLGA

Es simpática y encantadora, el prototipo de la mujer joven chilena. Es femenina y dinámica, y tiene en estos momentos sobre sí la gran responsabilidad de la animación del Vigésimo Primer Festival de la Canción de Viña del Mar.

Antonio Vodanovic, su compañero en la animación, aportará la experiencia; ella su profesionalismo y atractivo de mujer.

"Creo que una de las cosas más importantes que me han ocurrido en mi carrera es esta nominación para animar el Festival de Viña. Me he preparado mucho con la gente del equipo de trabajo de Televisión Nacional, pondré todo mi cariño en ello. Enfrentaré al público con valentía y con el deseo de hacer las cosas bien. Sé que enfrentaré un público honesto", dijo a "Tevé" con respecto a su desempeño en el Festival.

PROCURARE SER AUTÉNTICA

María Olga Fernández nos confesó que desearía proyectar

femineidad y sencillez en su papel de animadora. Agregó que quisiera comunicar juventud y formalidad, pero procurando ser lo más auténtica posible.

Quisiera manifestarle al público de la Quinta Vergara que mi actitud en el Festival de la Canción será de entrega y cariño, y que me he esforzado para responder con el mayor profesionalismo", aseguró María Olga.

Enfatizó que cree que la acogida que le brindará el público de la Quinta Vergara será favorable, pues ya el año pasado aceptó la animación de María Graciela Gómez, lo que prueba que un correcto desempeño en la animación femenina es apoyado por todos. Manifestó que este hecho le daba confianza pues éste fue un buen precedente.

APOYO DE ANTONIO VODANOVIC

En lo que se refiere a su compañero en la animación María Olga Fernández sólo tuvo

palabras de elogio. Declaró sentirse muy segura con Antonio Vodanovic, con quien animará el Festival de la Canción.

"Somos muy amigos —dijo— pues Antonio me ha apoyado en todo momento. Yo le pondría una nota siete en cuanto a compañerismo. Ha tenido una actitud abierta y honesta conmigo y lo siento muy cerca, lo que creo es muy valioso para los dos".

Agregó que tiene muy claro que su papel como animadora requiere el compartir la tarea con su compañero y aportar la nota femenina al espectáculo. Dijo que procurará lograr comunicación con el público tratando de ser lo más honesta posible.

"Sería pretencioso de mi parte decir que seré animadora, en todo el sentido de la palabra del Festival de la Canción. Yo prefiero asegurar que haré el papel de presentadora, aportando mucho de mi personalidad para lograr un buen desempeño", finalizó María Olga Fernández.

PROGRAMACION **tevé**

sábado

CANAL 5

- 13.45 CARTA DE AJUSTE
- 14.00 IDENTIFICACION
- 14.01 *EL ASTUTO WHEELIE
- 14.30 SHOW DE SHIRLEY TEMPLE
- 15.30 PRIMER CINE TRIPLE ACCION: "LA VENGANZA DE URSUS".
- 17.15 SEGUNDO CINE TRIPLE ACCION: "PARE, MIRE Y RIA". Divertidas historias contadas por un ventrílocuo a su muñeco.
- 19.45 TERCER CINE TRIPLE ACCION: "EN GHENTAR SE MUERE FACIL". Espionaje. Un buceador ha sido contratado para encontrar un avión sepultado bajo las aguas, con un tesoro de diamantes.
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 SUPER CINE: "LA LETRA DE CAMBIO". Una inocente letra de cambio pasa de mano en mano, creando una infinidad de problemas.
- 22.30 CINE TERROR: "LA MANSION DE DRACULA".
- 24.00 *CONVERSANDO
- 00.05 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

- 10.40 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *JUNTOS EN SABADO
- 17.00 *TARDES DE CINE
- 19.30 *EL CRUCERO DEL AMOR. Otra travesía de este particular crucero, ideal para el amor.
- 20.30 *SESENTA MINUTOS. El mundo en sus pantallas, con este completo panorama noticioso
- 24.00 *CINE DE TRASNOCHE.
- 02.00 *CIERRE DE LAS TRANSMISIONES

CANAL 9

- 11.00 *CARTA DE AJUSTE.
- 11.30 *MUSICA SERIA
- 12.30 *HOMENAJE A AUSTRALIA EN SU DIA PATRIO
- 12.35 *SOLO PARA MENORES.
- 15.00 *FIEBRE DE SABADO
- 16.00 CINE CONTINUADO. Hoy LOS SIETE SAMURAI (THE MAGNIFICEN SEVEN) drama.
- 18.25 EL RASTRO DEL VAMPIRO (TRAK OF THE VAMPIRE), terror
- 20.16 POPEYE
- 20.22 *NIÑOS A LA CAMA
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS
- 21.20 *EL TIEMPO
- 21.25 *NOCHE DE CINE: EL GRAN ROBO. Policial. Un caso real, tomado de los archivos policiales.
- 23.00 EL FANTASMA DE LA MANSION. Terror
- 00.05 *TIERRA DERECHA. Conduce Nelson Bustos.
- 00.50 *CIERRE.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE
- 11.00 *AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental
- 11.30 *ENCICLOPEDIA BRITANICA, documental inglés
- 12.00 *LOS ANTEPASADOS DE CHURCHILL, serie inglesa, basada en una obra de Churchill.
- 13.00 *LOS TRES CHIFLADOS, humor
- 13.30 *DEPORTES ESPECTACULARES. El acontecer deportivo en Estados Unidos y otras partes del mundo.
- 14.00 *NATIONAL GEOGRAPHIC, documental
- 15.00 *EL HOMBRE DE LA ATLANTIDA, las fantásticas aventuras de un muchacho que proviene de las profundidades del mar.
- 16.00 *HOT CITY DISCO, para bailar y escuchar en la onda hit.
- 17.00 *SABADOS GIGANTES, con la animación de don Francisco
- 20.20 *TELETRECE, noticias con Javier Miranda.
- 21.25 *NOCHES DE ESTRENO
- 23.30 *CINE DE MEDIANOCHE

domingo

CANAL 5

- 12.45 CARTA DE AJUSTE
- 13.00 IDENTIFICACION
- 13.01 MISA DOMINICAL
- 13.30 *MISTERIO A LA ORDEN
- 14.00 *DEFENSORES INTERPLANETARIOS
- 14.30 *SHAZZAN
- 15.00 *BUTCH CASSIDY
- 15.30 PRIMER CINE TRIPLE ACCION: "ZORRO EL REBELDE". Aventura y acción
- 16.50 SEGUNDO CINE TRIPLE ACCION: "LA CASTA INDOMABLE". Año 1865, además de someter a un pueblo "Los Jinetes de Newton negociaban con el contrabando de armas.
- 18.20 TERCER CINE TRIPLE ACCION: "LA VENGANZA DE FRANKENSTEIN". El conde Frankenstein es condenado a la guillotina, pero logra escapar.
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 *SHOW DE GOLES.
- 21.30 EXITOS DEL CINE: "CARNAVAL DE AMOR". Un músico y su orquesta tratan de ganar el Carnaval de La Habana
- 23.00 *CONVERSANDO.
- 23.05 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

- 08.45 *CARTA MUSICAL
- 09.15 *LA SANTA MISA.
- 10.00 *CLUB P.T.L. Programa religioso
- 11.00 *REX HUMBARD. Programa Religioso.
- 12.00 *FESTIVAL DE CHAPLIN.
- 12.30 *FLASH GORDON.
- 13.00 *ROCKET ROBIN HOOD. Dibujos Animados.
- 13.30 *SUPER PRESIDENTE. Dibujos Animados.
- 14.00 *EL PAJARO LOCO.
- 14.30 *ES EL REY. Entretenimiento para los más pequeños
- 15.00 *LA ACADEMIA DEL ESPACIO.
- 15.30 *EL SHOW DE ENRIQUE POLIVOZ.
- 16.00 *FUNCION SELECTA.
- 17.30 *CINE WESTERN
- 19.30 *PROGRAMA SORPRESA
- 20.30 *SESENTA MINUTOS.
- 21.25 *TV TIEMPO.
- 21.30 *LA CONQUISTA DEL OESTE.
- 23.30 *CINE NOCTURNO.
- 01.00 *CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

CANAL 9

- 12.00 *CARTA DE AJUSTE.
- 12.30 *INFANTILISIMO
- 15.00 *TARZAN
- 16.00 *TIERRA DE GIGANTES.
- 17.00 *MUJER MARAVILLA.
- 18.00 *STAR TREK. Aventuras espaciales
- 19.00 *FAMILIA ROBINSON. Hoy. EL CAPITAN
- 20.22 *NIÑOS A LA CAMA.
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS.
- 21.20 *EL TIEMPO.
- 21.25 *ENTRE PARENTESIS.
- 22.35 *300 MILLONES. Programa musical
- 23.35 *TIERRA DERECHA.
- 00.20 *CIERRE.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE
- 11.00 *La Santa Misa
- 12.00 *LA ISLA PERDIDA, aventuras
- 12.25 *FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
- 13.10 *PERDIDOS EN EL ESPACIO.
- 14.00 *FABRICA DE SONRISAS.
- 14.30 *COLMILLO EL LOBO SOLITARIO, dibujos animados
- 15.00 *EL DOCTOR MISTERIO.
- 16.30 *DISNEYLANDIA.
- 17.20 *EL SUPER RATON, dibujos animados
- 18.00 *MIDNIGHT SPECIAL.
- 18.55 *CINE EN SU CASA, largometraje
- 20.20 *LOS TELEVICENTES.
- 20.30 *TELETRECE, noticias con Javier Miranda.
- 21.30 *ENCRUCIJADA.
- 22.30 *TEATRO DEL HUMOR, con obras de autores de renombre internacional, con la Cía. de teatro argentina que encabeza Darío Vittori.
- 00.30 *CONCIERTO DE CELEBRIDADES.

lunes

CANAL 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 *KORG.
- 18.30 *LOS OSOS REVOLTOSOS.
- 19.00 *FRANKENSTEIN JR. Y LOS IMPOSIBLES.
- 19.30 *BONANZA. Aventuras en el oeste americano.
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 VIAJE AL FONDO DEL MAR.
- 21.30 CINE DEL LUNES: "ESO LO DECIDO YO".
- 23.15 *THE MIDNIGHT SPECIAL.
- 23.45 *CONVERSANDO.
- 23.50 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

- 10.40 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *SEÑORITA COMETA.
- 11.30 *EL OSO YOGUI
- 12.00 *YA SOMOS AMIGOS. Canciones, humor
- 13.00 *EL FESTIVAL DE LA UNA.
- 14.00 *AMARAS A TU PROJIMO. Teleserie Mexicana.
- 14.40 *CEMA CHILE.
- 14.45 *UN MINUTO EN LA MODA
- 14.50 *MAMA LINDA. Teleserie argentina.
- 16.40 *DANIEL BOONE.
- 17.30 *ANIMATE EN VERANO.
- 18.00 *TARDES DE CINE
- 20.00 *EL CHAVO
- 20.30 *SESENTA MINUTOS.
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *W.E.B.
- 22.30 *LOS TRAFICANTES DEL DINERO.
- 23.30 *EDICION DOS. La síntesis informativa del día
- 23.40 *QUINCY. Otro caso para el médico forense
- 00.40 *CINE TRASNOCHE. "Sobra un marido"
- 01.30 *CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

CANAL 9

- 12.00 *CARTA DE AJUSTE
- 12.30 *BAT MASTERON
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO
- 13.15 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE
- 13.35 CINE EN LA TARDE
- 15.05 *SAM CADE.
- 16.05 *SUPERMAN
- 16.30 *MILTON, EL MONSTRUO. Dibujos animados.
- 17.00 *POPEYE.
- 17.05 *LA PRINCESA CABALLERO
- 17.30 *POPEYE
- 17.35 *WARNER CARTOONS.
- 18.00 *KING KONG (Dibujos Animados)
- 18.20 *POPEYE
- 18.25 *ALTA TENSION
- 18.55 *¿CUANTO SABE UD?
- 19.00 *YO SOY ESPIA.
- 19.50 *MUPPETS SHOW.
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA.
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS.
- 21.20 *EL TIEMPO
- 21.25 *RECITAL
- 22.25 *NICHOL'S
- 23.20 *NOTICIAS.
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.
- 00.05 *CURRO JIMENEZ.
- 01.15 *CIERRE.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa didáctico infantil
- 11.30 *LAUREL Y HARDY
- 12.30 *CARRUSEL.
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción de Bernardo de la Maza.
- 14.00 *PECADO DE AMOR, teleserie mexicana
- 15.00 *MI HERMANO JAVIER, teleserie argentina
- 16.30 *LOS BEVERLY RICOS, comedia americana
- 17.00 *BARTOLO, programa humorístico mexicano
- 17.25 *EL GRAN CHAPARRAL.
- 18.15 *CINE EN SU CASA
- 19.50 *EL TRIBUNAL DE LA RISA.
- 20.30 *TELETRECE, noticias con César A. Santis
- 21.25 *KAZ, serie de aventuras
- 22.30 *DIVISION ESPECIAL, de Scotland Yard
- 23.30 *HELICOPTERO DE RESCATE, serie de aventuras
- 00.30 *LIOS DE SOLTERO, comedia

Coco Legrand

“Viña del Mar Tendrá un Mundial de Humor”

- Medio en serio, medio en broma, el artista ha tomado como una seria competencia humorística su actuación en el show. Sus competidores serán Juan Verdaguer, de Uruguay, y José Vasconcelos, de Brasil.
- Sólo actuará el día de clausura

El popular humorista nacional Alejandro González Legrand, conocido por el público como Coco Legrand, compartirá el escenario de la Quinta Vergara junto a otros dos destacados personajes del género humorístico internacional, el uruguayo Juan Verdaguer y el brasileño José Vasconcellos. “El hecho de par-

ticipar en el show del Festival con otros humoristas extranjeros es un desafío muy grande para mí. Sólo espero dejar bien puesto el humor chileno”, manifestó sonriente y optimista el destacado artista.

Coco Legrand sólo actuará en el show del vigésimo primer Festival de la Canción de Viña del Mar, el día de su clausura.

El repertorio que se encuentra preparando para ofrecer al público en esta cuarta presentación en el evento musical chileno, incluye sus dos personajes que son de gran atracción: “El Cuesco Cabrera” y “El Lolo Palanca”. En cuanto a chistes señaló que “mostraré muchas novedades que no son conocidas porque no las he hecho ni en televisión ni otras actuaciones en público”.

“MUNDIAL DE LA RISA”

Para Coco Legrand la experiencia de compartir y de hacer reír al público de la Quinta junto a otros humoristas de categoría —después de innumerables versiones de que no asistiría al show— la resume con mucho optimismo y dice: “Será un mundial de humor del cual espero salir en el primer lugar”.

De las cuatro veces que ha actuado en el Festival de Viña en años anteriores, todas sus actuaciones han sido muy bien recibidas por el público. Este año, como los anteriores, el consagrado humorista espera igual recibimiento de “su público”. “Mi estilo gusta a todo el público”. Y agrega: “El que asiste al Festival es alegre y lleva muchos deseos de divertirse. Yo sólo cumplo con el cometido de realizar una buena actuación. Además debo aumentar en lo posible ese ánimo festivalero”.

FESTIVAL IMPORTANTE

El autor de los personajes “en onda” del último tiempo, como el ejecutivo joven llamado imaginariamente “El Cuesco Cabrera” y del “lolo super volado”, bautizado como “El Lolo Palanca”, manifestó que el máximo evento musical chileno, de proyecciones internacionales, cada año va adquiriendo mayor calidad y prestigio. Su experiencia en diversos eventos artísticos de este tipo le permiten calificarlo como “Un festival importante para Chile en lo musical y turístico. Además de ello se está haciendo notar ampliamente en el plano internacional”.

Coco Legrand supo imponer un estilo humorístico diferente en nuestro país apartando toda vulgaridad, le dio un aspecto nuevo y no cayó en la típica personificación de ridiculizar personas o hechos muy usados por otros cómicos. El desafío —como dice él— de enfrentar nuevamente la Quinta Vergara lo impulsa a mantener muy en alto su acostumbrado optimismo “y sólo espero realizar una buena actuación y dejar en un buen sitio el humor chileno”.



Coco Legrand participará en el show del Festival de Viña con sus dos personajes “El Cuesco Cabrera” y “El Lolo Palanca”, además de otras novedades humorísticas.

De modesto a gran certamen

Los 21 Años del “Festival de Festivales”

- Nació en 1969, cuando se impuso una canción de José Gales y Manuel Lira

A partir del 6 de febrero el país entero ya estará viviendo la euforia del Vigésimo Primer Festival de la Canción de Viña del Mar. Sólo en la Quinta Vergara alrededor de treinta mil personas acudirán a presenciar este evento que hoy reviste características insospechadas para un acontecimiento musical que comenzó sin grandes pretensiones. Si a este público se agrega los millones de personas que lo seguirán a través de las cámaras de televisión y a nivel internacional, de seguro podemos afirmar que el Festival de Viña del Mar 1980, año aniversario en que cumple su mayoría de edad, ya ha alcanzado un nivel como espectáculo de gran notoriedad en el plano artístico nacional e internacional.

LOS PRIMEROS PASOS DEL FESTIVAL

El atractivo marco de la Quinta Vergara que hoy ofrece el Festival de la Canción, fue bastante más humilde en su primera época. Pero sus canciones, aún aquellas de los primeros tiempos, se han proyectado desde su primer escenario escolar, donde afi-

cionados estudiantes dieron sus primeros pasos artísticos, al Madison Square Garden, con Frank Sinatra como principal atracción.

Muchas son las obras que han gozado de promoción internacional gracias al Festival Internacional de la Canción de Viña, siendo una de las más difundidas el tema en la voz de Frank Sinatra. “Let me try again”, de los franceses Marcel Jourdan y Claude Caravelli, segundo lugar en Viña del Mar, en 1973.

La primera versión del Festival, que tuvo más bien carácter local, fue ganada por los autores José Gales, y Manuel Lira. El intérprete Mario del Monte inscribió su nombre como el primer vencedor de la competencia.

El tema que obtuvo la victoria en el segundo certamen, “Sin tu amor”, de Oscar Olivares y Gilberto Avila, alcanzó relieve internacional.

Maria Pilar Larraín fue la primera mujer compositora que quedó registrada como ganadora del Festival, al imponerse en 1962 con su canción, “Dime por qué”, que también marcó la segunda estrella para el conjunto “Los Cuatro Duen-des” en la interpretación.

DE LAS BALADAS AL ROCK

El viñamarino Juan Vásquez en la composición y el baladista Marco Aurelio en la interpretación, conformaron la dupla vencedora con “Tan sólo una Mirada” en 1963.

“Está demás”, otro bolero, obtuvo la victoria en el posterior torneo (64). En esa ocasión recibió el premio Ricardo Jara, quien había encargado a Ginet Acevedo la interpretación.

Pero la influencia de la música popular se hacía presente en nuestros creadores y fue así que en el Sexto Festival (1965) triunfó un rock lento titulado “Como una ola” de María Angélica Ramírez, que defendió Cecilia.

Marco Aurelio, que en 1963 destacara como intérprete, tres años después se impuso como autor junto a Jaime Atria con “Por creer en ti” defendida por Isabel Adams.

El año 1967 fue de triunfo para Willy Bascuñán, quien además de imponerse en la sección folklórica del certamen, obtuvo la victoria en el género internacional con “Cuando rompa el alba”, un tema que defendió Fresia Soto.



Braulio, el último triunfador del Festival de Viña del Mar, junto al animador Antonio Vodanovic.

DESTACAN TEMAS EXTRANJEROS

“Palabras”, de los autores españoles Jorge Domingo y Pons de Carnicer, se convirtió en el primer tema extranjero que ganó el primer lugar, el año 1968. Al año siguiente triunfó Gloria Simonetti con “Mira Mira”, de Scottie Scott.

Julio Zegers fue el triunfador de 1970 como intérprete de su propio tema, “Canción a Magdalena” grabada en el extranjero por otros cantantes.

Marcel Jourdan y Claude Caravelli lograron el segundo lugar con “Sí, tanto mejor” en 1971, que fue la distinción máxima ese año. El primer

puesto quedó desierto pues la canción ganadora no había cumplido con las disposiciones reglamentarias.

El segundo país extranjero que logró imponerse fue Holanda, gracias al cantautor antillano Julio Bernardo Euson con “Julie”.

El decimocuarto Festival Internacional de la Canción de 1973 lo gana Chile, Julio Zegers como autor e intérprete, logra imponer su canción “Los pasajeros”.

Italia fue el ganador indiscutido del siguiente festival con la canción “Imagina” de Giancarlo de Bellis, interpretada por Annarita Spinaci.

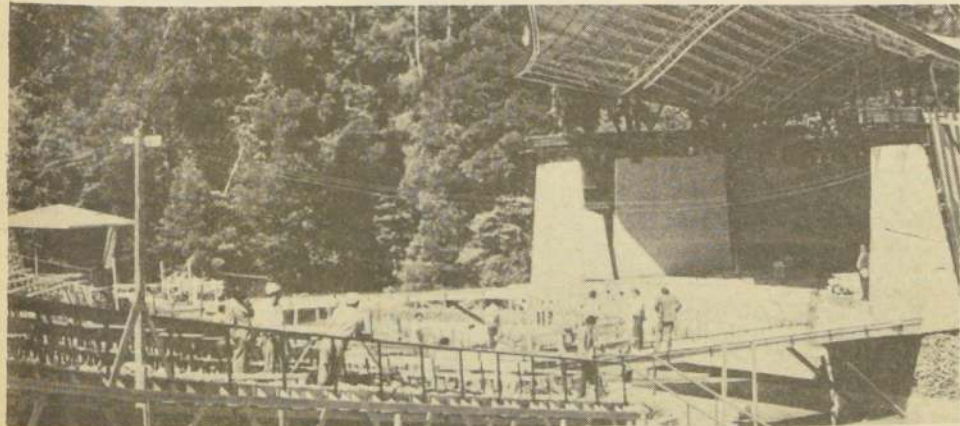
En 1975 el triunfo correspondió a Grecia con “Canción de Amor” interpretada por Elpida. “Una noche de Amor”, del chileno Carlos Baeza, obtuvo el primer lugar de 1976 con el intérprete Roberto Valdés. 1977 dio el triunfo al autor israelí Boaz Sharabi con “Canción de Amor”, que fue defendida por Nava Baruchin.

El año 1978, la penúltima versión del evento marcó un triunfo para Chile, Fernando Ubierno logró el ansiado primer lugar con el tema “El tiempo en las bastillas”.

Finalmente 1979 dio el triunfo a Braulio con el tema “A tu regreso a casa” en el último Festival de Viña del Mar realizado en la Quinta Vergara.



1958: José Gales.



Un aspecto de la Quinta Vergara, siete años atrás, durante los preparativos para el XIV Festival Internacional de la Canción.

Tres chilenos y 12 extranjeros en la Quinta Vergara

15 Voces en Busca

• Todo listo para el comienzo del Vigésimo Primer Festival

PARTICIPANTES:

Juan Antonio Labra (CHILE)

Sebastián Lee (CHILE)

Humberto Onetto (CHILE)

Piero Cotto (ARGENTINA)

Shelly Ovdatt (ISRAEL)

Malvina (FRANCIA)

Miguel Lorena (ARGENTINA)

Goldie Ens (AUSTRIA)

por confirmar (HONG KONG)

Eileen Butler (SUDAFRICA)

Arianna (MEXICO)

Juan Sebastián (ESPAÑA)

Paulo de Carvalho (PORTUGAL)

Celeste Legaspi (FILIPINAS)

Guillermo Carrasco (VENEZUELA)

"ME ENAMORE DE UNA SOPRANO"

(Chile)

AUTOR Y COMPOSITOR
JUAN ANTONIO LABRA

Son cosas que yo soñé
como una magia
como cuentos en colores
que imagino desde niño

No es el ángel
una ilusión
como campanas
que vibran con la brisa
solamente su sonrisa
le bastó a mi despertar

Qué hermosa realidad.
comienza a renacer

la Diva que soñé
siempre en mi corazón
su magnetismo, llevaré
su dulce voz, me estre-
meció...cantó.

VOZ SOPRANO

Es que, me enamoré
no sé, si fue su voz.
su encanto de mujer..
tan bello fue el amor
que en mí nació
con emoción, recordaré...
la Opera

Qué hermosa realidad
comienza a renacer
la Diva que soñé...

VOZ SOPRANO
(y final).



UNA RISA, UNA FORTUNA

(Chile)

AUTOR E INTERPRETE
HUMBERTO ONETTO
L.

Si cada mañana nace el
sol
quémate los ojos con su
luz,
todo el horizonte es una
flor
tómalo en tus manos
plántalo.

Vive ahora, cada hora es
vida
coge ahora del latido,

las semillas.
Vive
tan sólo vive
tú naciste para respirar
Vive
tan sólo vive
hoy requiere el mundo
de tus manos

Cada risa vale una fortuna
mírala con eso ya eres rico,
cada beso deja en las al-
turas
el amor con eso ya es
divino

Vive ahora, cada hora es
vida
coge ahora del latido,
las semillas

"A ORLY"

(Francia)

AUTORES: GERARD
GUENEBAUT- SERGE
MAZERE
INTERPRETE: MAL-
VINA

Si es por demostrar fal-
samente que nos queremos
y desgarrarse hasta el
adiós
las satenes de noche
se transforman en lluvia
para mejor el corazón de
tu vida
si el sol ya no brilla más en
tus manos
como el más bello de todas
las montañas
entonces hay que irse para
no volver.
Y decir aquí todos los
recuerdos.

Todo empieza y acaba
aquí en Orly
es el fin de un viaje y de
amor también...Orly
un amor muere, un avión
se va...Orly
jamás hubiera creído
llorar por una despedida

Acabaré por olvidar su
nombre, su cara y sus ras-
gos.
Las palabras que él me
decía
el amor que él hacía.
Orly dar todo eso sin vol-
ver la mirada.
Sobre el pasado es que hay
que irse y no volver más
y dejar aquí todos los
recuerdos.



"QUE SERA DE MI SI TU TE VAS"

(Argentina)

AUTOR: Alejandro
Miguel Vezzani
INTERPRETE: Miguel
Lorena.

No, no me atrevo no
Ya no tengo el coraje de
decirte adiós
Pues he de perdonarte tu
mayor traición
Contal de no estar un
minuto sin ti

No, me me atrevo no
Sé bien que no me quieres
y que hay otro amor
Que ya no soy el mismo en
tu corazón.

Igual yo te amo, te amo
mi amor
(Estribillo)
Qué será de mí
Si yo mañana no sé más de
ti
Que será de mí
Si quedo sólo para qué
vivir...para qué vivir

Qué será de mí
Si yo mañana no sé más de
ti
Amarte amor, amarte y
nunca recibir

No, no me atrevo no
Aunque de noche traigas
huellas de otro amor
Me abrazaré a la almo-
hada triste y con dolor
Con tal que te quedes, te
quedes mi amor.

"YO RECUERDO EL BUEN TIEMPO"

(Australia)

AUTORA: Ursula Wrats-
chko
INTERPRETE: Goldie
Ens

Muchas veces tengo tiem-
po
para pensar sobre
Cosas que hacer feliz
cosas que hacer, mi or-
gullo
Muchas veces tengo un
libro pero no leo una línea
Tomo asiento, cierro mis
ojos
Y tengo ciudadano, mi vida
pasa.
Ahora lo dice.

Yo recuerdo el buen tiem-
po
Yo recuerdo mal
Yo recuerdo el buen tiem-
po
Yo recuerdo la tristeza
Yo recuerdo, yo recuerdo,
yo recuerdo yeah, yeah,
yeah
Muchas veces pienso es
bueno
Bailar y cantar, nada,
pero alegría.
Muchas veces pienso es
mejor estar viejo
Quiero estar sola o quiero
mi amor luz ensanchar
Bueno yo no sé.
Yo recuerdo
po...



El Vigésimo Primer Festival
Canción de Viña del Mar es
punto y a esta altura —cinco
su inicio— se están afinando los
detalles.

En cuanto a temas y antér-
situación está totalmente finid
cantantes extranjeros y res
competirán en la Quinta Ver-
lucharán por conseguir ap-
Gaviota. Pero, lo que es simp-
los aplausos y las antorcas, qu-
Festival de Viña son sin los c



Sebastián Lee ESPEJISMO

(Chile)

MUSICA Y LE
NINO GARC

INTERPRETE: AS
TIAN LEE

I arde presen-
tu suave existi-

"NO ES MUY TARDE"

(SUDAFRICA)

AUTORES: GUILL
BEUKES Y ERIC
SMITH
INTERPRETE: EILEEN
BUTLER.

No es muy tarde. Yo a-
estará contigo.
No estás sola. Un amigo
todo cuanto necesitas
y como yo te amo, es
razón más.
para acercarnos a nues-
sueño.
Podemos ser amigos,
podemos ser amantes
dame una oportunidad
quizás tendremos éxito,
pero si fracasamos es
razón más

VEN
(Israel)

LETRA Y MUSIC
YORAN BITAN
INTERPRETE: SHELLY
OVDAT.

I
Ven, porque este día no
volverá
Si estás tan triste
Ven a mí, ven mi amor.

Ven, renunciemos al ay-
Ya llega un día mejor
Luz para nuestro corazón



teve

...de una Gaviota...

...la Canción de Viña del Mar.

...festival de la
...está en su
...cinco días de
...afino los últimos
...y intérpretes la
...entendida. Doce
...os res chilenos
...Qui Vergara y
...apreciada
...es importante,
...que en el
...n stulos de éxito

y consagración de los artistas que acuden al evento musical.

Nuestro suplemento presenta en estas páginas a la mayoría de los intérpretes chilenos y extranjeros que competirán en el escenario de la Quinta Vergara para defender la música popular de sus países. También incluimos las letras de las canciones, para que nuestros lectores se vayan familiarizando con ellas. Sólo no publicamos la de Venezuela, la que al cierre de TEVE no había llegado aún a Chile.

Y tu identidad;
lo que pudo ser
ya nunca será,
donde pude estar
no estaré jamás

Espejismo cruel,
loco, fui tras él...
cómo iba a saber...
que espejismo fue...
y ahora solo estoy
en la fría estación,
esperando el tren
en que no vendrás.

Y un atardecer,
al morir el sol
no estuve más;
pregunté por ti
a la oscuridad,
y el asfalto gris
me dijo la verdad,



GUILLERMO CARRASCO
es el representante de Venezuela que viene defendiendo su propio tema "Son las seis de la mañana". El artista arribará a Chile el 1 de febrero.

NANA PARA UN SITIO VACIO

(Italia)

AUTORES: GIORGIO FALETTI, DARIO PIANA

INTERPRETE: PIERO COTTO

Yo soy yo
es mi casa
la cama es mía
como siempre
ya faltas tú.

Sóñar un poco
moverse un poco
pensar en nosotros
el amarillo y el azul
que se funden
en el verde después
faltas, tú.

Y dormiré
precisamente cuando tú
dormirás
en esta música,
en mi lugar



yo también estoy vacío
si faltas tú.

Y dormirás
precisamente cuando yo
dormiré
en esta música
en mi lugar
yo también estoy vacío
si faltas tú.

"MEMORIAS"
(HONG KONG)

AUTORES: Cheng Kwok Kong-Dominic Siu-Fungb

INTERPRETE: Por confirmar.

Memorias en mi corazón
totos pnasado conmos
sinisa
mucho desao disao
sería mehor norguardo en
mi corazón.

Disao desao estas me-
morias hawtil
gorsao mesamor, paresay
mui lehos
amor e íntimos momentos
pepasnomos
nunka me ilvidare.

Nevadad, viento y lluvia,
gelo pase
alegría y tristeza que y es-
perimento contigo
si tu amaresto tuvía para
mí.
a tengo coragah de mira
todo outra vez.



"ANA"
(PORTUGAL)

AUTORES: TOZE VRITO, PAULO DE CARVA, PEDRO BRITO

INTERPRETE: PAULO DE CARVALLO

Cuando la noche te des-
pierte.
te doy un beso al llegar
tu sabes casi nada de
nosotros.
Cuando el tiempo me diga
te doy un beso de crecer
tal vez te cuente la historia

de todo lo que invento
para ti
Eres lo que yo no soy
el camino donde voy
esperando mi llegada
tú eres mi hacer
y mi ser o no ser
esperando amarte
tú eres la vida entera
tú fuiste la primera
esperando inventar
eres lo que yo viví
lejos cerca de ti
esperando quedar
Eres mi hija y mi amor
mi amiga y mi flor
yo voy a contarte la his-
toria
de todo lo que invento
para ti.

A QUIEN VOY A CULPAR"
(México)

AUTOR: AMPARO RUBINO

INTERPRETE: ARIANA

A quién voy a culpar
de las horas que han
muerto
las que dejé pasar, sin vivir
su momento
a quién achacaré mi vida
soledad

si no supe valorar un
sentimiento
A quién voy a culpar
de mi vida siempre igual
nunca hice el intento de
cambiarla
no supe aquilatar las cosas
bellas de la vida
Qué gratis se me dieron sin
saber recibirlas
A quién voy a culpar de no
ser feliz
si no he logrado, conse-
guirlo por mi misma
Si no supe encontrar en
cada cosa su valor
si cerré puerta a puerta

cuando llamó el amor.
A quién voy a culpar de
no ser feliz
no supe que las penas
enriquecen
si siempre fui cobarde ante
un problema.
A quién voy a culpar, a
quién voy a culpar
A quién voy a culpar, que
caso tiene ya
si cada quien recoge lo que
siembra
hoy quisiera anular aquel
vano corazón
para poder inaugurar un
alma nueva

"DUDANDO DUDANDO"

(España)

AUTORES: Julio Seijas y Augusto Alguero
INTERPRETE: Juan Sebastian.

Dudando, dudando
oh, ha, he...
dudando, dudando
yo que haré
dudando, dudando
me estoy acostumbrando
a estar solo en la vida
sin nadie a quien querer.

Dudando, dudando

oh, ha, he...
dudando, dudando
tú, yo ¿quién?
dudando, dudando
me estás enamorando
y tú tienes la culpa
y yo no tengo fe.

Aunque no lo creas te lo
digo yo
soy mitad de lluvia soy
mitad de sol
se han ahogado tantas
ilusiones junto a mí
que parezco un río y no me
fio de vivir.

Si te doy la lata y no me
aguantas más
piensatelo bien, no puedo

soportar
tu dolor, que no quiero ver
llorar
a una jovencita, que me
necesita
y me está pidiendo que la
quiera, por favor.

(Al refrán)
Ya lo sé que piensas que
soy Superman
y yo te diría que vas mal,
muy mal
aunque tú no lo creas,
oyeme
soy un pobre hombre,
dime cuándo y dónde
quiero verte, quiero ha-
blarte somos fuego y yo
(Al refrán).

"LA UNICA FORMA"
(Filipinas)

AUTOR: BURTC MONSERRAT
INTERPRETE: CELESTE LEGASPI

Tengo que vivir de la for-
ma que quiero
es mi vida, no puedes
cambiarla
y yo no puedo reorga-
nizarla
ni siquiera por ti, no lo
puedo hacer
Compréndelo, por favor,
lo tengo bien pensado,
He tomado una decisión y
ahora sé
lo quiero y ha de ser lo que
es mejor
para mí.
Es la única forma.

(Estríbillo)
Tengo que caer en mis
propios errores.
y sé que aunque me haga
daño
volveré a levantarme e in-
tentar de nuevo
de alguna manera apren-
deré qué caminos tomar.
apartarme de toda cosa o
persona que
pueda lastimarme.
Así que ya sabes necesito
libertad
Hay aún tanto en la vida
por ver
a partir de hoy no dejaré
que nada me pase de largo
y por ello te digo.
Es la única forma.



Estríbillo:
Ven, es el amor que lo dice
Y brilla para los dos como
luz de esperanza.
Ven, una campana repica
Y anuncia la calma con es-
peranza de amor.

II

Ven, una ola se extiende
Y su espuma es tranquila
como una canción de amor
Ven como un barco sobre
el agua
Al puerto donde hay sólo
dos
Yo y tú.



TEATROS:

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 20 hrs. "Juani se casa" \$ 100 y \$ 50
CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) 21 hrs. "Chañarillo" Palcos \$ 500; Platea \$ 100; Alta \$ 80 y popular \$ 40
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Tres Marias y una Rosa" \$ 150 Est. e Inst. \$ 60
EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749716) 20 hrs. "Gol, gol, autogol" \$ 150 Est. \$ 50
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) Rot. desde las 20.30 hrs. (Función doble) "A Nerón le falló la manguera" \$ 180
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 hrs. "Lindo país esquina con vista al mar" \$ 150 Est. \$ 75
OPERA. Huérfanos 837 (30176) 20 hrs. "Drácula" (La Pasión) \$ 250.
PETROPOL. Villavicencio 349. 20 hrs. "Celda brava" \$ 150 Est. \$ 60
PICARESQUE. Recoleta 245 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "El viejito se fue cortado" \$ 180

CINES DE CENTRO:

ALFIL. Alameda 770 (35357) Desde las 11.30 hrs. "Alien, el octavo pasajero" (14) \$ 50
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11.45 hrs. "El hombre araña ataca de nuevo" (men) \$ 70
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.30 hrs. "El gendarme y los extraterrestres" y "Ataque estelar del tercer tipo" (men) \$ 60
CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "Bruce, 5 dedos de furia" y "Rumbo al infierno" (18) \$ 35
CENTRAL. Huérfanos 930 (33550) Desde las 11 hrs. "Tres tigres contra tres tigres" (21) \$ 70
CERVANTES. M. Cousiño 1349 (381894) Desde las 11 hrs. "Amargo cargamento" (21) \$ 70
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13.15 hrs. "Señor perdonanos porque sabemos lo que hacemos" y "Fist, mano dura" (18) \$ 35

TEATROS Y CINES

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Alcatraz, fuga imposible" (14) \$ 50
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 12.30 hrs. "Los cuentos de Canterbury" y "Decamerón" (21) \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11.30 hrs. "No disparen, soy dentista" (men) \$ 70
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) desde las 13 hrs. "El ala o la pata" (men) \$ 60
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "La locura americana" (21) \$ 70
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Blanca Nieve y los 7 enanitos" (men) \$ 60
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Vibraciones del alma" (18) \$ 70
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "Encuentros muy cercanos con señoras de cualquier tipo" (21) \$ 60
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "Misión galáctica, el ataque final" (men) \$ 60
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Natalie, después de la muerte" (21) \$ 60
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 12 hrs. "La novicia" (21) \$ 70
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Todos los días un día" y "La audacia del sonido" (men) \$ 50
METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 13 hrs. "Aeropuerto 1980, Concorde" (men) \$ 60
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La enfermera erótica" y "La profesora" (21) \$ 50
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Superman" y "King Kong" (men) \$ 60
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Fantasma" (18) \$ 60

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 13 hrs. "El expreso de los espías" (14) \$ 70
RÍO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Ebirah, terror del mar" y "El bombero atómico" (men) \$ 40
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Tres para el amor" y "No desear la mujer del vecino" (21) \$ 40
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Camelia y sus amantes" y "La orgía" (21) \$ 50
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Jesús de Nazaret" (men) \$ 80
TOESCA. Huérfanos 1313 (7111562) Desde las 14 hrs. "El Chanfle" (men) \$ 45.21.45 hrs. "Hair" (18) \$ 60
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "El apagón de Nueva York" (18) \$ 60
WINDSOR. Moneda (89761) Desde las 12 hrs. "Pelea de fondo" (18) \$ 70
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Cuentos de alcoba" (21) \$ 50

SECTOR PROVIDENCIA IRARRAZAVAL

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16.30 y 19 y 22 hrs. "El apagón de Nueva York" (18) \$ 70 y \$ 80
EL GOLF. Apoquindo 3384 (2879792) 16, 19 y 22 hrs. "Fantasma" (18) \$ 70.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16.15 hrs. \$ 70. 19, 15 y 22, 15 hrs. \$ 80. "Pelea de fondo" (18)

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16 hrs \$ 60; 19.15 y 22 hrs. \$ 80. "Tres tigres contra tres tigres". (21).
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Festival de Woody Allen: Desde las 14 hrs. "Dos Extraños amantes" (18) \$ 45.— Mañana: "La locura está de moda".
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16, 19.15 y 21.45 hrs. "Amargo cargamento" (21) \$ 80
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). 15.30 hrs. (\$ 60); 19 y 22 hrs. (\$ 80) "El expreso de los espías" (14)
SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 16 hrs. "El hombre araña ataca de nuevo" (men) \$ 70; 19 y 22 hrs. "No disparen, soy dentista" (men.) \$ 100.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30 hrs. (\$ 70); 18.30 y 21.30 hrs. (\$ 100) "Pelea de fondo" (18).

SECTOR GRAN AV.-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Camelia y sus amantes" y "Obsesión" (21) \$ 25.
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "La alcoba" y "Juegos prohibidos" (21) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. ALAMEDA 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Homo eroticus supermacho" y "Xica Da Silva" (21) \$ 40.
MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 horas. "Todos los días un día" y "El pequeño dragón". (Men.) \$ 40
SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104. (778176). Desde las 14 horas. "La naranja mecánica" y "Yo también tengo fiaca" (21) \$ 30

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VISCACHAS. Camino a El Volcan (435 Pte. Alto). Desde las 21.15 hrs. Función sorpresa" (men.) \$ 70, socios gratis.

Viernes 1° de Febrero

16.20 APERTURA.
 16.30 *AMIGOS DEL HOMBRE. Documental.
 17.00 *LOS BEVERLY RICOS. Comedia.
 17.30 *EL GRAN CHAPARRAL. Aventuras del oeste.
 18.30 *CINE EN SU CASA. Largometraje.
 20.00 *HARDY BOYS. Serie de aventuras.
 20.57 VAMOS A DORMIR. Microprograma dedicado a los niños.
 21.00 NORTE NOTICIAS. Con las noticias del mundo y del país.
 21.30 *LA PELICULA DEL VIERNES. Largometraje.
 23.30 *CINE DE MEDIANOCHE. Largometraje.
 00.30 CIERRE.

Sábado 2 de Febrero

14.30 APERTURA.
 14.35 ENCICLOPEDIA BRITANICA.
 15.30 *NATIONAL GEOGRAPHIC. Documental.
 16.00 *DEPORTE ESPECTACULAR. Eventos deportivos.
 16.30 *HOT CITY DISCO. Programa musical.
 17.30 *SABADOS GIGANTES. Programa musical animado por Don Francisco.
 20.57 VAMOS A DORMIR. Microprograma dedicado a los niños.
 21.00 NORTE NOTICIAS. Con las noticias del país y del mundo.
 21.35 *NOCHES DE CINE. Largometraje.
 23.00 *CINE DE MEDIANOCHE. Largometraje.
 00.30 CIERRE.

Domingo 3 de Febrero

14.30 APERTURA.
 14.35 *PERDIDOS EN EL ESPACIO. Serie de aventuras.
 15.30 *EL DR. MISTERIO. Serie de ciencia ficción.
 17.00 *ROCK CONCERT. Programa musical.
 18.30 *LA MUJER MARAVILLA. Serie de aventuras.
 19.30 *CINE EN SU CASA. Largometraje.
 20.57 VAMOS A DORMIR. Microprograma dedicado a los niños.
 21.00 NORTE NOTICIAS. Con las noticias del mundo y del país.
 21.30 *ENCRUCIJADA. Nueva serie de acción con las



vidas privadas de los médicos en un hospital.
 22.30 *DOMINGO EN LA NOCHE. Largometraje.
 24.00 *CONCIERTO DE CELEBRIDADES. Musical.
 00.40 CIERRE.

Lunes 4 de Febrero

16.20 APERTURA.
 16.30 *SUPER RATON. Caricaturas.
 17.00 *LOS BEVERLY RICOS. Comedia.
 17.30 *EL GRAN CHAPARRAL. Serie de acción.
 18.30 *CINE EN SU CASA. Largometraje.
 20.00 *QUARK. Comedia de ciencia ficción.
 20.30 *TRIBUNAL DE LA RISA.
 20.57 VAMOS A DORMIR. Dedicado a los niños.
 21.00 NORTE NOTICIAS. Con las noticias de Chile y el mundo.
 21.30 *KAZ.
 22.30 *CINE NOCTURNO. Largometraje.
 00.30 CIERRE.

Martes 5 de Febrero

16.20 APERTURA.
 16.30 *MAZINGER.
 17.00 *LOS BEVERLY RICOS. Comedia.
 17.30 *EL GRAN CHAPARRAL. Serie de aventuras.
 18.30 *CINE EN SU CASA. Largometraje.
 20.00 *VIAJE A LAS ESTRELLAS. Serie de ciencia ficción.

20.57 VAMOS A DORMIR. Dedicado a los niños.
 21.00 NORTE NOTICIAS. Con noticias de Chile y del mundo.
 21.30 *LUCAN.
 22.30 *HAWAI 5-0. Serie de aventura policial.
 23.30 *MISION IMPOSIBLE. Serie de espionaje.
 00.30 CIERRE.

Miércoles 6 de Febrero

16.20 APERTURA.
 16.30 *SALVAJE MUNDO DE LOS ANIMALES. Documental.
 17.00 *LOS BEVERLY RICOS. Comedia.
 17.30 *EL GRAN CHAPARRAL. Serie de aventuras.
 18.30 *CINE EN SU CASA. Largometraje.
 20.00 *OCHO ES SUFICIENTE. Comedia.
 20.57 VAMOS A DORMIR. Mensaje dedicado a los niños.
 21.00 NORTE NOTICIAS. Noticias de Chile y el mundo.
 21.30 *DOS MAS DOS. Programa concurso animado por Javier Miranda y Gina Zuanic.
 22.30 *FAMILY.
 23.30 *HELICOPTERO DE RESCATE. Aventuras.
 00.30 CIERRE.

Jueves 7 de Febrero

16.20 APERTURA.
 16.30 *LA ISLA PERDIDA.
 17.00 *LOS BEVERLY RICOS. Comedia.
 17.30 *EL GRAN CHAPARRAL. Serie de aventuras.
 18.30 *CINE EN SU CASA. Largometraje.
 20.00 *MARCO. Serie infantil japonesa.
 20.30 *LAVERNE Y SHERLEY. Comedia.
 20.57 VAMOS A DORMIR. Microprograma infantil.
 21.00 NORTE NOTICIAS. Con las noticias del mundo y del país.
 21.30 *NICHOLAS NICKLEBY.
 22.30 *HISTORIAS MICKLAS.
 23.30 *FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE. Eventos internacionales.
 00.30 CIERRE.

martes

CANAL 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 *FANTASMA REVOLTOSO Dib. Anim.
- 18.30 *LOS TROTAMUNDOS DE HARLEM. Dib. Anim.
- 19.00 *SIMIOLON Y LISTOLIN Dib. Anim.
- 19.30 *BONANZA. Aventuras de la familia Cartwright.
- 20.30 HACIA EL MANAMA. Reportaje que nos muestra la realidad de nuestro futuro.
- 20.45 *ESCUELA DE BOXEO. Serie que enfoca una de las disciplinas deportivas más antiguas y popularizadas del mundo.
- 21.00 USA AL DIA.
- 21.30 *EL FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE.
- 22.20 MAVERICK. Aventuras de dos pícaros hermanos.
- 23.15 *THE MIDNIGHT SPECIAL.
- 23.45 *CONVERSANDO
- 23.50 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

- 10.40 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *SEÑORITA COMETA
- 11.30 *EL OSO YOGUI
- 12.00 *YA SOMOS AMIGOS.
- 13.00 *EL FESTIVAL DE LA UNA.
- 14.00 *AMARAS A TU PROJIMO. Teleserie mexicana.
- 14.45 *UN MINUTO EN LA MODA
- 14.50 *MAMA LINDA. Teleserie argentina
- 16.40 *DANIEL BOONE.
- 17.30 *ANIMATE EN VERANO
- 18.00 *TARDES DE CINE
- 20.00 *EL CHAPULIN COLORADO
- 20.30 *SESENTA MINUTOS.
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *EL BRAZO DE LA JUSTICIA. Una nueva serie con mucha acción.
- 22.30 *LOS TRAFICANTES DEL DINERO
- 23.30 *EDICION DOS. La síntesis informativa del día.
- 23.40 *JUDD, ABOGADO DEFENSOR. Un nuevo caso delictual para el abogado Judd.
- 00.40 *CINE TRASNOCHE
- 01.45 *CIERRE DE LAS TRASMISIONES.

CANAL 9

- 12.00 *CARTA DE AJUSTE.
- 12.30 *ESCUADRON ARCO IRIS.
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO
- 13.15 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE
- 13.35 CINE EN LA TARDE.
- 15.05 *SAM CADE.
- 16.05 *SUPERMAN
- 16.30 *MILTON EL MONSTRUO.
- 17.05 *PRINCESA CABALLERO.
- 17.30 *POPEYE
- 17.35 *WARNER CARTOONS.
- 18.00 *THUM.
- 18.20 POPEYE.
- 18.25 *ALTA TENSION.
- 18.55 *CUANTO SABE USTED.
- 19.00 *YO SOY ESPIA.
- 19.50 *LAVERNE Y SHIRLEY.
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA.
- 20.18 *MINUTOS OLIMPICOS.
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS.
- 21.20 *EL TIEMPO
- 21.25 *LOS MEDICOS
- 22.25 *EVENTOS ESPECIALES.
- 23.30 *NOTICIAS.
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa didáctico infantil
- 11.30 *LAUREL Y HARDY, humor
- 12.30 *CARRUSEL.
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.00 *PECADO DE AMOR, teleserie mexicana.
- 15.00 MI HERMANO JAVIER, teleserie argentina.
- 16.30 *LOS BEVERLY RICOS, comedia americana.
- 17.00 *BARTOLO, programa humorístico mexicano.
- 17.25 *EL GRAN CHAPARRAL.
- 18.15 *CINE EN SU CASA.
- 19.50 *MAZINGER, dibujos animados japoneses.
- 20.20 *LOS TELEVICENTES.
- 20.30 *TELETRECE, noticias con César A. Santis.
- 21.20 *ESPECIAL MUSICAL
- 22.45 *HAWAI 5-0, serie de aventuras con Jack Lord.
- 23.45 *MISION IMPOSIBLE
- 00.30 *MI SECRETARIA, comedia.

miércoles

CANAL 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 *LAS AVENTURAS DE CHAN.
- 18.30 *JOSSIE Y SUS MELODICOS
- 19.00 *LOS PROBLEMAS DE PAPA Dib. Anim.
- 19.30 *BONANZA. Aventuras en el Oeste americano.
- 20.29 VAMOS A DORMIR
- 20.30 *MAGIA. Ilusionismo, hipnotismo, trucos nunca vistos.
- 21.00 *GRANDES PARQUES Y ZOOLOGICOS DEL MUNDO. Hoy: "El Parque de Nairobi en Kenia".
- 21.30 *LOS PALLISERS
- 22.30 *AGONIA Y TRIUNFO. Historia de un cirujano-traumatólogo que debe hacer lo posible para salvar la vida de los pacientes.
- 23.30 *THE MIDNIGHT SPECIAL.
- 23.45 *CONVERSANDO
- 23.50 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

- 10.40 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *SEÑORITA COMETA.
- 11.30 *EL OSO YOGUI
- 12.00 *YA SOMOS AMIGOS.
- 12.55 *LA CANCION DE LA SUERTE
- 13.00 *EL FESTIVAL DE LA UNA.
- 14.00 *AMARAS A TU PROJIMO. Teleserie mexicana
- 14.45 *UN MINUTO EN LA MODA
- 14.50 *MAMA LINDA. Teleserie argentina.
- 16.40 *DANIEL BOONE.
- 17.30 *ANIMATE EN VERANO.
- 18.15 *TARDES DE CINE
- 20.00 *EL HOMBRE ARANA
- 20.30 *SESENTA MINUTOS
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *LAS AUDACES. Dos jóvenes y hermosas reporteras investigadoras trabajan para la televisión.
- 22.30 *LOS TRAFICANTES DEL DINERO.
- 23.30 *EDICION DOS. La síntesis informativa del día, presentada por Rodolfo Herrera.
- 23.40 *CON "M" DE MUERTE.
- 00.40 *CINE TRASNOCHE

CANAL 9

- 12.00 *RACHMANINOFF.
- 12.30 *BUCANEROS.
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO.
- 13.15 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE
- 13.35 CINE EN SU CASA.
- 15.05 *SAM CADE.
- 16.05 *SUPERMAN.
- 16.30 *MILTON EL MONSTRUO (Dibujos animados).
- 17.00 *POPEYE
- 17.30 POPEYE
- 17.35 *WARNER CARTOONS
- 18.00 *KING KONG.
- 18.20 POPEYE
- 18.25 *ALTA TENSION.
- 18.55 *CUANTO SABE USTED.
- 19.00 *YO SOY ESPIA.
- 19.50 *AUTOS LOCOS.
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA
- 20.18 *MINUTOS OLIMPICOS.
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS.
- 21.20 *EL TIEMPO.
- 21.25 *HISTORIAS DE BRUJAS.
- 22.25 *GRAN ESTADIO.
- 23.20 *NOTICIAS.
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa didáctico infantil.
- 11.30 *LAUREL Y HARDY, humor. Hoy: "Dos bobos en Oxford". Con Stan Laurel y Oliver Hardy.
- 12.30 *CARRUSEL.
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.00 *PECADO DE AMOR.
- 15.00 *MI HERMANO JAVIER.
- 16.30 *LOS BEVERLY RICOS.
- 17.00 *BARTOLO.
- 17.30 *EL GRAN CHAPARRAL.
- 18.15 *CINE EN SU CASA.
- 19.50 *EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES, documental.
- 20.20 *LOS TELEVICENTES.
- 20.30 *TELETRECE.
- 21.30 *DOS MAS DOS.
- 23.00 *SWENNEY.
- 24.00 *CINE DE MEDIANOCHE.

jueves

CANAL 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 IDENTIFICACION.
- 18.01 *FANTASMA DEL ESPACIO. Dib. Anim.
- 18.30 *LABORATORIO SUBMARINO 2020. Dib. Anim.
- 19.00 *LOS DIAZ FELICES. Dib. Anim.
- 19.30 *BONANZA. Extraordinarias aventuras en el Oeste americano.
- 20.29 VAMOS A DORMIR
- 20.30 *CIRCO.
- 21.00 *MUNDO DE LOS ANIMALES.
- 21.30 *EXPLORADORES.
- 22.30 SUPER AGENTE 86
- 22.50 SHOW DE PAUL LYNDE. Divertidas situaciones en el enfrentamiento de dos generaciones.
- 23.15 *THE MIDNIGHT SPECIAL. The Midnight Special con Sergio Pirincho Cárcamo.
- 23.45 *CONVERSANDO
- 23.50 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

- 10.40 *CARTA MUSICAL
- 11.00 *SEÑORITA COMETA. serie para los niños.
- 11.30 *EL OSO YOGUI
- 12.00 *YA SOMOS AMIGOS. La tía Patricia, Preguntón y los Muñecos juegan y entretienen a los niños.
- 12.55 *LA CANCION DE LA SUERTE
- 13.00 *EL FESTIVAL DE LA UNA.
- 14.00 *AMARAS A TU PROJIMO. Teleserie mexicana
- 14.45 *UN MINUTO EN LA MODA
- 14.50 *MAMA LINDA. Teleserie argentina.
- 16.40 *DANIEL BOONE. Las aventuras del más famoso cazador de las praderas norteamericanas.
- 17.30 *ANIMATE EN VERANO
- 17.55 *TARDES DE CINE
- 20.00 *SUPERMAN
- 20.30 *SESENTA MINUTOS. El quehacer noticioso del país y del exterior
- 21.10 *PROGRAMA ESPECIAL
- 23.45 *EDICION DOS. La síntesis informativa del país que entrega Rodolfo Herrera.
- 24.00 *CINE DE TRASNOCHE
- CIERRE DE LAS TRASMISIONES.

CANAL 9

- 12.00 *CARTA DE AJUSTE.
- 12.30 *ABBOTT Y COSTELLO
- 13.00 *NOTICIAS CON PATRICIA ESPEJO.
- 13.15 *EL CAFE ES CON PEPE GUIXE
- 13.35 CINE EN LA TARDE
- 15.05 *SAM CADE
- 16.05 *SUPERMAN
- 16.30 *MILTON EL MONSTRUO.
- 17.05 *LA PRINCESA CABALLERO
- 17.30 *POPEYE
- 17.35 *WARNER CARTOONS.
- 18.00 *THUM
- 18.20 *POPEYE
- 18.25 *ALTA TENSION
- 18.55 *CUANTO SABE USTED.
- 19.00 *YO SOY ESPIA
- 19.50 *FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA
- 20.25 *NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS.
- 21.20 *EL TIEMPO
- 21.25 *DOCUMENTAL CULTURAL.
- 22.55 *LAS PELEAS QUE UD. NO VIO.
- 23.20 *NOTICIAS. Resumen del día y las últimas informaciones con Fernando James.
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 *PLAZA SESAMO. Programa infantil.
- 11.20 *LAUREL Y HARDY.
- 12.30 *CARRUSEL.
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.00 *PECADO DE AMOR, teleserie mexicana.
- 15.00 MI HERMANO JAVIER, teleserie argentina.
- 16.30 *LOS BEVERLY RICOS, comedia.
- 17.00 *BARTOLO, programa humorístico mexicano.
- 17.30 *EL GRAN CHAPARRAL.
- 18.15 *CINE EN SU CASA.
- 19.50 *MARCO.
- 20.20 *LOS TELEVICENTES.
- 20.30 *TELETRECE, noticias con César A. Santis.
- 21.25 *NICOLAS NICKLEBY, serie inglesa.
- 22.30 *HISTORIAS MEDICAS.
- 24.00 CINE DE ANTAÑO, un ciclo con las mejores películas de la época de oro del cine americano.

Se Pudo Hacer otro Festival con los que no Vinieron...

- Algunos de los que "casi vinieron": Amii Stewart, Miguelito Bosé, Mike Connors ("Manix"), Natalie Cole, Patrick Hernández, Demis Roussos, Manuel Alejandro y Anita Wart...

Cada año, hay artistas que casi vienen al festival, otros que ni siquiera ellos mismos sabían que aquí los esperaban y otros que, a última hora, se arrepintieron de venir, o, simplemente, no pudieron "hacerse un tiempito" para venir a respirar el salino aire de la Ciudad Jardín. En cada versión del evento musical, el más importante del país, el número de los que nunca fueron confirmados es bastante alto, y, por eso, bien se podría haber hecho otro festival con los ausentes...

LOS QUE NO FUERON

Uno de los principales anuncios hechos por la Comisión Organizadora del XXI Festival de la Canción de Viña del Mar, al iniciar sus actividades fue que se evitaría crear falsas expectativas en el público en cuanto a la contratación de artistas internacionales o invitados a formar parte del Jurado.

Pese a ello, esto no se pudo evitar. El primero de los cantantes confirmados oficialmente, que luego anunció que no podría venir, fue Miguel Bosé. Las razones que tuvo son, al parecer, bastantes válidas: Miguelito tenía fecha de grabación en los mismos días del Festival y ésta no se puede cambiar. Sin embargo, los que han visto sus actuaciones en televisión dicen que tuvo miedo del público de la Quinta Vergara, ya que el hijo de Lucía Bosé y del torero Dominguín hace sus presentaciones con Play Back porque no tiene mucha voz y su fuerte es el baile. Todo el mundo conoce el recibimiento que tienen los artistas por parte del público de la Quinta, cuando usan este truco y esa sería la razón de su cambio de parecer.

AMII STEWART

Otra artista esperada con curiosidad, ya que había logrado impactar con su hit "Toca Madera", y que decidió no venir "por la delicada situación que se está viviendo en Europa y los últimos acontecimientos que preocupan al mundo", es Amii Stewart. Sus razones, de ser ciertas, parecen absurdas porque la tensión mundial no es reciente y ya existía cuando aceptó actuar en el Festival, a menos que haya tomado conciencia, en los últimos días, del mundo en que vivimos y se haya decidido a dejar el espectáculo definitivamente.

MIKE CONNORS

Antes de esta deserción, hubo otra en el Jurado, que no tuvo mayor importancia para el público, y fue la del Presidente Pág. 10

de la Yamaha Music Foundation, Genichi Kawakami. A su vez, se supo definitivamente que no vendría el actor Mike Connors, cuyo nombre se daba como posible miembro del Jurado en forma no oficial. El actor es conocido en nuestro país por la serie de televisión "Mannix". Al parecer, desistió de



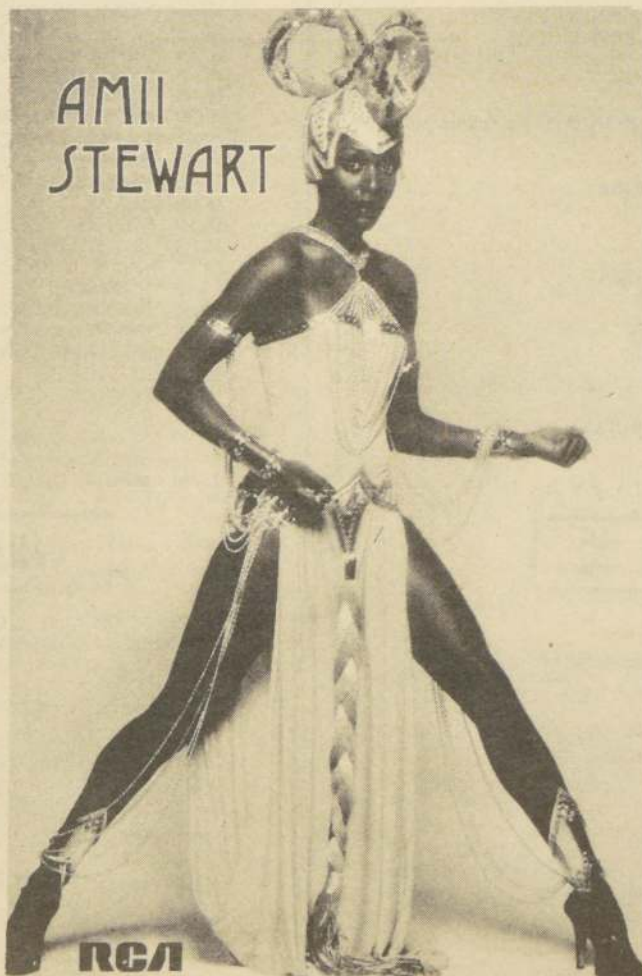
Mike Connors: no vino porque se dio cuenta que es mejor actor que cantante...

su visita porque se convenció que de canciones sabía muy poco...

A este actor cantante que se anunció sin tener la seguridad de su venida, se suman Natalie Cole, Demis Roussos, Anita Ward, Patrick Hernández y el compositor Manuel Alejandro, que crearon las falsas expec-



Miguelito Bosé: le habría asustado el público de la Quinta Vergara...



Amii Stewart: su excusa para no venir fue increíblemente absurda.

tativas que se querían evitar dándole el sabor agri dulce de la desilusión que todo Festival de la Canción de Viña del Mar ha tenido, para luego resultar "mejor que el año anterior".

LOS QUE SI VENDRAN

En el show todos estos perances han sido solucionados rápidamente, como es el caso de Amii Stewart que fue reemplazada de inmediato por el grupo "Foxi", compuesto por norteamericanos y cubanos, pero absolutamente desconocidos por nosotros.

Lo mismo pasó con Miguel Bosé, que fue sustituido por Neil Sedaka, cantante de co-

mienzos de la década del 60, que tuvo un regreso triunfal recientemente gracias a la onda nostálgica que invadió el mundo de la música.

La otra gran figura de la canción que hasta el momento está confirmada para actuar en el Festival es Gloria Gaynor, intérprete del tema "Sobreviviré", que ocupó los primeros lugares del ranking internacional y ha sido traducida al español, francés y otros idiomas.

Entre los conjuntos anunciados, el único conocido en nuestro medio es "The Stylistics", compuesto por cuatro negros que han impuesto temas como "Al cielo le debe estar faltando

un Angel" y "You are a Big Girl Now". Los demás, "Love and Kisses" y "Milk and Coffee", no tienen ninguna otra tarjeta de presentación que las informaciones entregadas por la Comisión Organizadora del Festival.

En todo caso se espera con curiosidad su participación en el Show Internacional. Y de manera muy especial la del grupo "Milk and Coffee" porque trae una chilena entre sus integrantes y porque en años anteriores grupos de origen italiano, desconocidos para el público del Festival, como Matia Bazar y "Daniel Senta Cruz", han sido una grata sorpresa.

Neil Sedaka Revivirá la Nostalgia en Viña

- Publicamos hoy la discografía chilena completa del astro norteamericano

Las noches de la Quinta Vergara estarán llenas de alegría, sorpresas y gratos recuerdos. Sin duda, la nota nostálgica estará a cargo del Neil Sedaka. Cientos de personas entre los 35 y 42 años, serán transportados nuevamente a aquellos días del rock and roll, nuevamente sentirán la sensación de sentirse adolescentes, vestirán otra vez esos pantalones ajustados a aquellos sonidos y exclusivos "blue jean" americanos, haciendo juego con coléricas camisas, rayados pullovers y estafalorios sweaters ¡Será la gran nostalgia!

Desfilarán por esas mentes los momentos inolvidables, que cada uno esconde celosamente:

malones, pichangas, pololeos y, por momentos, sentirán la casaca de cuero pegada a su cuerpo. Cartagena y sus carpas bailables, la Plaza de Talagante, el restaurante Santiago, los bailables del Cuba, Antonio Contreras "el mandarin", nombres, lugares y personajes que, de un modo u otro, están ligados con el rock and roll y que cobrarán vida, provocando el delirio con la actuación de uno de los pioneros del rock and roll romántico: Neil Sedaka.

Una de las características más destacables y exclusivas que

tuvo la música de rock and roll fue: su poder de permanencia. Esta característica es importantísima, pues han transcurrido 26 años y aún podemos decir que el rock and roll no ha muerto, por el contrario, con figuras como la de Neil Sedaka, este recuerdo se hace aún más firme.

DISCOGRAFIA CHILENA DE NEIL SEDAKA

Como anunciáramos la semana pasada, a continuación les entregamos la lista completa de todos sus éxitos musicales editados en Chile por R.C.A Victor

RCA VICTOR 45 RPM SINGLES

- 47-7408 EL DIARIO/NO HAY VACANTE
- 47-7473 ME VUELVES LOCO/ LUNA DE ORO
- 47-7590 APRENDE ESTE RITMO/ LLORANDO POR TI
- 47-7595 ¡OH CAROL! / PASAJE A LAS TRISTEZAS
- 47-7709 ESCALERA AL CIELO/ SUEÑO
- 47-7781 ERES TODO PARA MI / SANSON
- 47-7922 DULCE PEQUEÑA/ ENCONTRE MI MUNDO EN TI
- 47-7957 FELICES 16 AÑOS/ NO ME HAGAS SEGUIR
- 47-8007 EL REY DE LOS PAYASOS/ CAMINA JUNTO A MI
- 47-8046 ES DIFÍCIL SEPARARSE/ MIENTRAS VIVA
- 47-8086 MI VECINA ES UN ANGEL/ TE PERTENEZCO
- 47-8137 CIRCULACIÓN/ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS
- 47-8169 ESPERANDO POR NADA/ POLOLEAMOS OTRA VEZ
- 47-8209 EL SONADOR/ MIRA TU CORAZON
- 47-8511 DE RODILLAS ANTE TI/ DEJA QUE HABLEN
- 94-0248 LA MUCHACHA SONADA/ YA NO ME DUELE
- 94-0254 NIÑA MALA / ESPEREN A QUE VEAN A MI CHICA
- 94-0278 LA NIÑA DEL CALENDARIO/ EL MISMO TONTO DE SIEMPRE
- 94-0328 ES DIFÍCIL DECIR ADIOS/ SOY EL AMOR
- 94-0361 TUS CAPRICHITOS/ NO BUSQUES OTROS LABIOS
- 94-0375 AHORA NO/ CUANDO SONRIES ASI
- 94-0378 MAS/ EL RELOJ

33 1/3 RPM

COMPACTOS DE 7" (VARIOS INTERPRETES)

- 7-02 "EXISTOS EN COMPACTO VOL 1"/ ME EMOCIONAS C/C
- 7-C-13 "FESTIVAL ITALIANO"/ AHORA NO C/C

LONG-PLAYS

- CML-1022 "EN EL MUNDO DEL DISCO" (10") V/I APRENDE ESTE RITMO/ EL DIARIO
- LPM-2035 "ROCK-ROLL CON SEDAKA"
- LPM-2156 "NEIL SEDAKA EN ESPAÑOL"
- LSP-2317 "VAMOS BAILANDO"
- LPM-2421 "LOS EXITOS DE NEIL SEDAKA"
- INSTS 1486 "ON STAGE"
- APL-0928 "CANTA SUS GRANDES EXITOS"

- MGM 2315 248 SUPER "THE TRA LA LA DAYS ARE OVER"

VARIOS INTERPRETES L.P

- CML 2047 "PELIGRO EXPLOSIVOS"/ ¡OH CAROL!
- CML 2198 "EXTRA VOLUMEN 1"/ ESPERANDO POR NADA
- CML 2210 "EXTRA VOLUMEN 2"/ ESPEREN QUE VEAN A MI CHICA
- CML 2266 "EXTRA VOLUMEN 4"/ SUNNY
- LPM 2332 "12 GRANDES EXITOS"/ ERES TODO PARA MI/ SANSON

S: STEREO
V/I: VARIOS INTERPRETES
C/C: CON CARATULA.

Los Ojos Indiscretos de **tevé**

COMO HABRIA SONADO EN EL FESTIVAL

Para los que se quedaron ilusionados con el interés de escuchar la canción "Espejismo", de Nino García, podemos decir que los "Ojos indiscretos de Tevé", averiguaron que próximamente saldrá a la venta el single que contendrá esta canción. El la grabó junto a "Casablanca", el conjunto que no pudo participar en la Quinta Vergara porque las bases del Festival impiden la participación en la competencia de cualquier agrupación musical.

Ahora los rumores cuentan que Nino García junto a su grupo podría estar presente en el show internacional de Viña del Mar, aunque el joven director no se pronuncia al respecto.

MONICA DE CALIXTO CON CASA Y TELEFONO NUEVO

A la juvenil cantante Mónica de Calixto, los negocios del año pasado le resultaron bastante bien, porque con lo ganado ya podrá tener su propia casa que contendrá hasta teléfono nuevo. Esta noticia fue recibida con bastante alegría en la casa de los padres de la artista, porque de este modo el teléfono particular de ellos no se verá atestado de llamadas como solía pasar. Claro que ahora Mónica tendrá que comprar un equipo que le permita grabar los recados cuando ella no esté en casa.

JUAN ANTONIO LABRA EN BUSCA DE UNA CORBATA

Juan Antonio Labra ha sido visto varias veces en el centro con la meta de encontrar una bonita corbata que luzca bien con el terno que se pondrá para la Quinta Vergara. El cantautor quiere lucir elegante y sobrio en su participación, porque señala que las vestimentas brillantes no van de acuerdo con la canción "Me enamoré de una soprano".

NUEVO REPRESENTADO TIENE MACKENNA

Jorge Mackenna, el manager de tantos buenos artistas tiene a su haber un nuevo cantante que representar. Se trata de Sebastián. Con el joven artista espera conquistar un mercado discográfico, que no ha sido copado por otros intérpretes, como también brindarle a las "lolas" un nuevo ídolo que aplaudir. Ocurrirá con Sebastián lo mismo que con Ubiergo en la Quinta Vergara?

ANIMADORES SERIOS

Muy serios y circunspectos se encontraban el lunes en la mañana en Televisión Nacional los animadores del próximo Festival de la Canción de Viña del Mar. Descubrimos a Antonio Voda-

novic y María Olga Fernández en compañía del director de televisión Felipe Pavez y su equipo de producción discutiendo con gran secreto los pormenores de lo que será el XXI Festival de Viña. María Olga vestía una polera azul y el pelo tomado en apretado moño; Antonio lucía una deportiva polera a rayas azul y rojo. Vestían de manera casual, pero sus expresiones de seriedad y concentración revelaban la responsabilidad con que encaran su desempeño como animadores del evento artístico y musical de la temporada. Tanta era la preocupación que los embargaba que si siquiera nos concedieron una sonrisa, ni tampoco aceptaron ser fotografiados, ni dieron entrevistas ese día a los diarios que las solicitaron.

LUZVIRA DEJO EL ESPECTACULO

Luzvira, ex integrante del Grupo de Ballet Moderno, promisoría figura de la TV y a quien se mencionó como coanimadora del programa "The Midnight Special", decidió retirarse de sus actividades artísticas a partir de comienzos de este año. Según nos contó su retiro se debió a la poca seriedad de su representante, quien no habría cumplido compromisos adquiridos con la joven y buenamozza Luzvira. A esto se agrega que su familia no desea



Nino García



Luzvira

que ella siga en el ambiente artístico, sino que se dedique a sus estudios de enseñanza media.

CASI CANTA EN VIÑA

Los ojos indiscretos de Tevé penetran en todo lugar. De esta forma nos enteramos que Patricia Maldonado estuvo a punto de ir en el show del Festival de la Canción. Sin embargo, no llegó a acuerdo con los organizadores debido a que no hubo entendimiento en un detalle muy importante: el monto del contrato. Según nos enteramos, a Patricia le ofrecieron muy por debajo de lo que ella tenía pensado, y a gran distancia de lo que vienen ganando los artistas extranjeros. En todo caso, la cantante nacional estará igual en la Quinta Vergara, ya que fue invitada por su cargo de presidente del Sindicato de Variedades, SINAV, pero sólo a presenciar el espectáculo.

SEBASTIAN A SECAS

Sebastián Lee que defenderá el tema "Espejismo", de Nino García, en el Festival de Viña del Mar, decidió que su nombre artístico sólo sea Sebastián. La determinación la tomó junto a su representante, porque no quiere tener problemas posteriores con una conocida industria que se dedica a la confección de ropa sport.

JULIO BERNARDO EU SON DE VIAJE

El conocido cantante Julio Bernardo Euson parte hoy a Concepción con la finalidad de actuar en el show internacional de la FERBIO. De este modo el artista continúa su contacto directo con el público penquista, que ya lo aplaudió a rabiarse cuando viajó junto a "Sábados Gigantes".



EL CONJUNTO norteamericano The Stylistic estará presente en el show del XXI Festival de la Canción de Viña del Mar, interpretando muchos de sus éxitos románticos.

"The Stylistic" Pondrá la Nota Romántica

ROMANTICOS

Desde la puesta en escena de la música popular, hace más de un siglo, en los Estados Unidos, ha sido la gente de color la que ha llevado la voz "cantante". Es así como las primeras manifestaciones de Blues y Gospel, además de Jazz, han sido del dominio de los grandes de color... Duke Ellington, Jhonny Dods, Edward "Kid" Ory, Count Basie y Louis Armstrong, por citar sólo algunos. Ellos han engalanado y enriquecido el arte de la música brindándonos su espíritu, su persona, a través de la entrega absoluta por el arte musical.

La música romántica (blues) interpretada por la gente de color en Estados Unidos había sido, estrictamente difundida por emisoras blancas, en el sur de ese país. Esto estaba claramente definido: siendo Elvis Presley el único que fue capaz de abrir las puertas para que esta música fuese deleite de todos.

Uno de los grupos pilares melódicos de la década del '30 y hasta los '50 fueron los Ink Spots (Gotitas de Tinta), quienes impulsaron un estilo musical que perdura hasta nuestros días, en grupos modernos.

The Platters al igual que Frankie Lyman y Los Teenagers, Billy Ward and the Dominoes, The Flamingos, The Five Satins y The Drifters, basaron su estilo y vocalización en el grupo Ink Spots.

A comienzos de la década del '70 nuevos grupos de color hacen su aparición en el mundo del espectáculo, basando su estilo y esquema musical en grupos de la década del '50, por

ejemplo: The Jackson Five son los Drifters antiguos; The Supremes son The Shirelles; Steve Wonder es San Cooke; Roberta Flack es Ella Mae Morse; The Stylistic son The Platters.

Esta última comparación es rotunda. Sin duda, miles de personas han encontrado en el grupo The Stylistic, el estilo de Los Platters. Es realmente importante destacar esto, por una serie de razones, una de las principales es que gran parte del repertorio de este magnífico conjunto perteneció a The Platters.

Los intérpretes de color han mantenido una singular forma de vocalización, excelentes tonalidades, bajos profundos, y un gran dominio de las notas altas, un sentimiento inusitado en cada canción, son las principales características de Los Stylistic.

Este grupo, originales de Filadelfia, maestros del estilo musical, de voces masculinas con tonalidades femeninas increíbles, hace su aparición en 1972 imponiendo un estilo hasta ahora no superado; la balada romántica cantada con sentimiento profundo.

The Stylistic es integrado por Russell Thompkins Jr. (primera voz), Airrion Love, James Smith, Herb Murrell, James Dunn, hábilmente manejados por "Hugo y Luigi", quienes en la década del '50 fue un excelente dúo que grabó una serie de éxitos bajo el nombre de "Los Coros de Hugo y Luigi" habiéndolo tenido antes la dirección de uno de los grandes del Folk americano, Jimmy Rodgers.

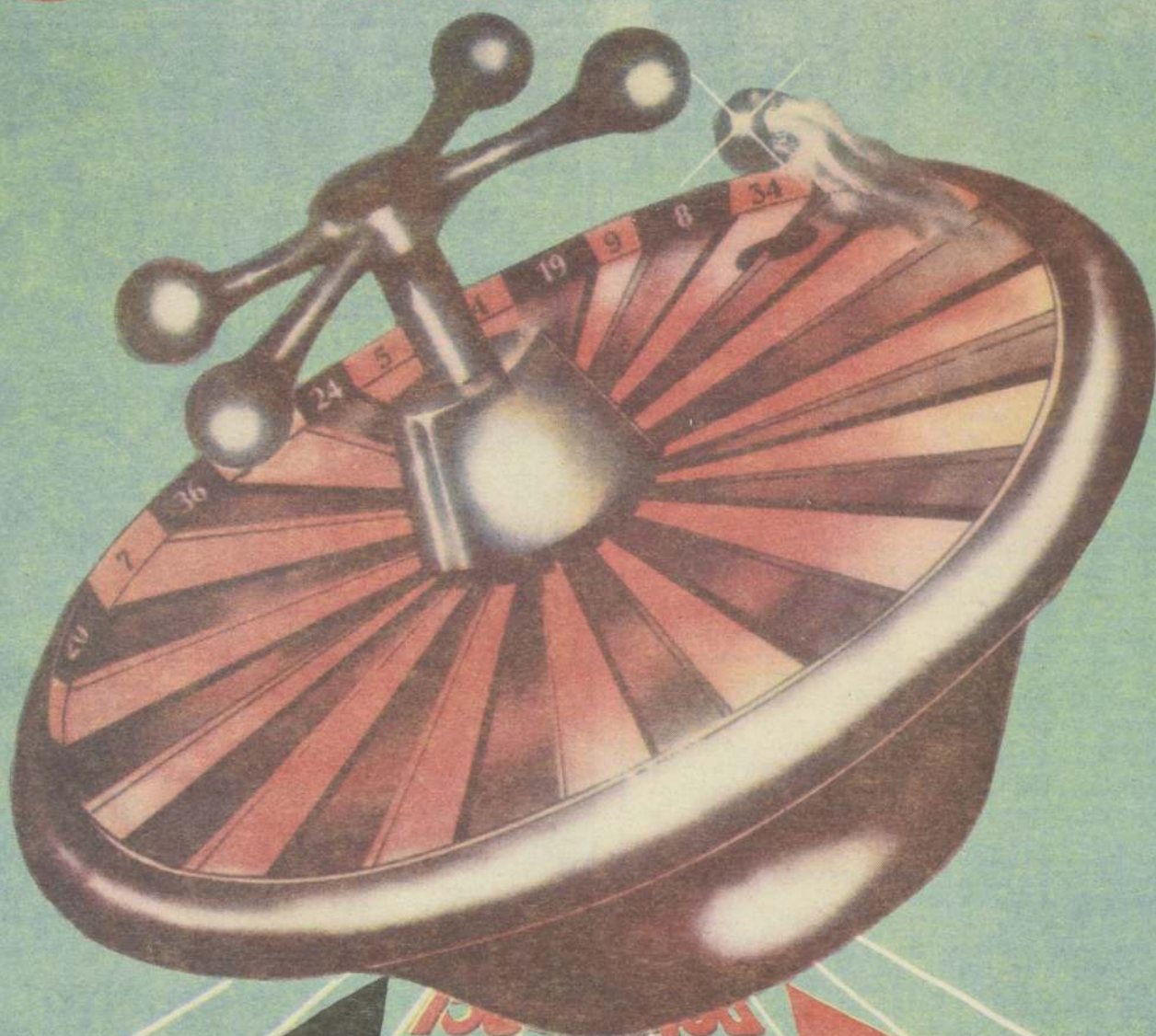
Hugo Peretti y Luigi Creatore, ambos italianos de New York, dueños del Sello Roulette y también creadores de grandes éxitos, como fue "Shout" para el grupo Isley Brothers (en 1959) y también poseedores de la dirección artística del malogrado y recordado Sam Cooke. Ellos son los que toman a su cargo la dirección artística y musical del grupo The Stylistic, escribiendo especialmente para ellos una serie de éxitos de resonancia mundial en 1973. "Amor es la Respuesta", "Juntémonos Todos", "Rock and Roll Baby", "Tú eres Todo", "Desde la Montaña". Otro éxito importante de este grupo fue "Me haces sentir algo maravilloso" donde se entregan por entero al estilismo de sus voces.

Actualmente The Stylistic sigue llevando sus canciones románticas por el mundo y en pocos días más los tendremos en Chile, cantando esos temas que harán recordar a los inolvidables The Platters.

El XXI Festival de Viña del Mar, tendrá invitados muy especiales y de gran calidad: Neil Sedaka, Foxy, Milk and Coffee, Umberto Tozzi y otros. Pero también la Quinta Vergara tendrá una cita romántica y ésta estará a cargo de Los Stylistic.

Ellos serán los encargados de entregar una porción de tristeza, romanticismo y alegría. Sin duda, serán la gran atracción de la canción moderna y harán vibrar de emoción no sólo a los "lolos" sino a una parte muy importante del público adulto.

POLLAVERANO



150 150 150
150 150 150
150 150 150

12 MILLONES

2 MILLONES

36 PLENOS DE 150 MIL

al vigésimo

Polla

SORTEO 3 FEBRERO